EL TORNERO ROA MORIRA SI EN 8 DIAS NO TIENE UN NUEVO CORAZON

ENTRETANTO, EL EVENTUAL DONANTE SE RECUPERA MILAGROSAMENTE.

(INFORMACION PAGINA 3)

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII Santiago de Chile, Sábado 16 de Noviembre de 1968 — Precio: E° 0,50 — N.o 18.611

INICIAN DRASTICA ACCION CONTRA ASALTO CALLEJERO

REUNION DEL MINISTRO DEL INTERIOR CON LOS ALTOS JEFES POLICIALES.

De cada ochocientos mil nacimientos, uno corresponde a siameses. Estas dos recién nacidas vinieron al mundo unidas por el abdomen. Una exitosa operación logró separarlas. Aparecen en el grabado inferior, todavía unidas, en el momento de ser anestesiadas para la delicada intervención. El primer cuadro las presenta ya en camas individuales.

Un detenido análisis a la situación delictual del país, en los últimos veinte años, realizó el Ministro del Interior, Edmundo Pérez, con los Jefes de la Policía chilena, Emilio Oelckers y el General Director de Carabineros, Vicente Huerta.

Señaló el Ministro del Interior que en comparación con la población de nuestro país, la curva de la delincuencia no ha aumentado, sino, por el contrario, ha disminuido. Sin embargo, añadió, ello no significa que el Gobierno esté conforme o satisfecho, sino que hará todo lo posible por poner en práctica la Ley de Estados Antisociales, mediante la dictación del Reglamento correspondiente, que hasta la fecha no ha sido confeccionado.

Sobre la materia, Pérez Zujovic dijo que en todo el mundo ha habido un aumento de este tipo de acción y manifestó que datos publicados en la revista del FBI, demostraban un aumento de la delincuencia en Estados Unidos del orden del 89 por ciento cuando la población crecía en un sesenta por ciento.

Expresó, además, que desde 1948 a 1968, el aumento de la población en Chile fue del 60%, en tanto que el aumento de la criminalidad alcanzó solamente al 49%; es decir, fue menor que el aumento de la población.

Informó, igualmente, que en lo policial en estos últimos veinte años Investigaciones ha aumentado en un 2% su personal, ya que desde 1964 ha pasado a 2.020, y que en relación con Carabineros de Chile, en los últimos cuarenta años la población ha aumentado en un 120 por ciento y la dotación de Carabineros en sólo un 47%.

Señaló, además, que a pesar de ello a Carabineros se le ha encargado funciones extrapoliciales, como funciones de prisiones en algunas localidades pequeñas, notificaciones judiciales, cuidados de niños en situación irregular, policía forestal, y actividades propias del Servicio Nacional de Salud, y otras.

A continuación el Ministro entregó las siguientes cifras estadísticas de los dos últimos años: Aprehensiones por crímenes y delitos diversos (2.o semestre 1966), 11.549; (1.er semestre 1967), 11.111 ;(1.er semestre 1968) 10.662.

En relación con denuncias, el Ministro Pérez Zujovic, entregó los siguientes datos: 2.o semestre 1966: 44.695; 1.er semestre 1967: 42.294: 1.er semestre 1968: 43.833.

Expresó que la población delictual, es de más o menos cuatro mil personas, que Investigaciones detiene y controla en forma más o menos periódica.

Recordó Pérez Zujovic, que existe una Ley de Estados Antisociales, que tiene por objeto buscar los mecanismos para rehabilitar a los delincuentes, especialmente entre una población que consta de quince a veinticinco años de edad y que es posible rehabilitarla.

Añadió que sin embargo, la Ley de Estados Antisociales, aún no ha sido reglamentada y que él se abocará junto al Ministro de Justicia a redactar las disposiciones pertinentes, con el fin de poder aplicar esta ley.

Señaló que creando Colonias de Rehabilitación se podría salvar a estos cuatro mil delincuentes en potencia, pero que para ello era necesario contar con todo el respaldo de la ley.

Manifestó que cuando el actual Gobierno llegó al poder en Santiago sólo había cuatro radiopatrullas del Servicio de Carabineros. Hoy dijo el Ministro hay 180 furgones y Carabineros tiene excelentes sistemas de comunicaciones. El país, agregó, ha hecho una buena inversión al entregar a la comunidad una policía moderna.

La presencia de los policías británicos en Santiago, que llegaron a cargo de las joyas de la Corona, no sólo ha despertado interés por tratarse de personajes clásicos de esa nación europea, sino que también sus compañeras de viaje han provocado curiosidad y admiración, por las tenidas en uso. Junto a Paul Newman, policía de Gatwick Airport, aparece Cindy Hayes, quien luce un coquetón sombrerito que mucho se parece al clásico casco policial londinés.

Sostiene Ministro Zaldívar:

ANEF Defiende Posición Contraria a Empleados

El establecer como una asignación imponible el reajuste de sueldos y salarios para el próximo año, del sector fiscal, es totalmente legal y constitucional, manifestó el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, refiriéndose a una información que circuló en el sentido de que la ANEF enviaría al Congreso Nacional un memorandum pidiendo se declare inconstitucional el artículo 85 del Proyecto de Presupuesto para el próximo año.

En dicho artículo se establece en líneas generales la forma cómo se establecerá el reajuste de remuneraciones para todos los empleados de la Administración Pública. Se ha estampado que será una asignación, con el fin de que pueda, conforme a las leyes vigentes, ser despachado junto con el presupuesto, de tal manera que los empleados y obreros puedan empezar a gozar de su reajuste a partir del primero de enero del próximo año, y de esta manera evitar que vengan a gozar del aumento de sueldo cinco o seis meses después, como ocurrió en el año presente. Tiene el nombre de asignación para obviar algunos detalles legales, pero es un aumento de sueldo como el que se otorga todos los años y es totalmente imponible. Los antecedentes jurídicos que existen al respecto son muchos, entre otros, las asignaciones de zona, que son establecidas en el presupuesto y no en la ley de reajuste.

La ANEF solicita que se despache una ley especial, lo cual puede producir un hecho lamentable, como ocurrió el año pasado, en que el reajuste empezó a ser pagado en junio y en parcialidades, lo cual es totalmente contrario a los intereses de los empleados y los obreros fiscales.

Luego se refirió a una declaración de los funcionarios de Impuestos Internos, los cuales sostienen que por no trabajar horas extraordinarias, en el tercer trimestre del año en curso, se ha percibido un 40 por ciento menos de recaudación del impuesto de la compraventa. El año pasado no hubo trabajo de horas extraordinarias y no se produjo este fenómeno de menor recaudación, el cual hay que comprobar, además, "ya que no creo que sea un porcentaje tan alto ni mucho menos" y si ha habido menor recaudación, se debe a otros fenómenos

CONVENIO AGRICOLA

Luego se refirió al Septimo Convenio de Excedentes Agrícolas que ha sido concertado por 45 millones de dólares. Se efectuó una reunión para establecer la forma de administración y los diversos detalles de utilización de este crédito. Sustancialmente se importará trigo, maíz, arroz, aceite y tabaco.

A raíz de la sequía, las cosechas de tabaco nacionales que se obtienen principalmente en las provincias de Aconcagua y Colchagua, se verán muy disminuidas. Aún no se ha establecido la cantidad de tabaco que se importará, puede ser entre tres y siete millones de dólares. Actualmente lo que recauda el Fisco en impuestos por cigarrillos es de más de trescientos millones de escudos al año. Para el próximo se espera que sea superior a los cuatrocientos millones de escudos.

En forma amistosa, sonriendo, el Ministro dijo, podríamos dejar de fumar y ahorrarnos estos dólares, pero después los críticos que nunca faltan, dirían que "el Gobierno ya no nos deja ni siquiera fumar".

Finalmente el Ministro Zaldívar se refirió al proyecto de reajuste del sector privado. Expresó que esta en manos del Ministro del Trabajo, pero que él, en general, podía anticipar que se establecerán algunas disposiciones, como, por ejemplo, que el reajuste no exceda del 100% del alza del costo de la vida.

EN PUCON

ASADO A LA CHILENA PIDIO LA REINA ISABEL

PUCON.—La Reina Isabel II de la Gran Bretaña, y el Príncipe Felipe de Edimburgo, el consorte real, llegaron hoy por vía aérea, desde Valparaíso, hasta este solitario refugio montañés ubicado en las márgenes del Lago Villarrica, en el sur de Chile, para pasar un día y medio de descanso en su agitada gira.

El Intendente de la provincia de Cautín, Silvio Pavicic, recibió a la Reina en una breve ceremonia en el aeropuerto de Pucón, desde donde la pareja real viajó, a lo largo del Lago Villarrica, hasta el Hotel Antumalal, donde esperaban a la Reina y el Príncipe, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y su esposa, y unas 30 personas de la comitiva real.

Durante el breve viaje en automóvil, tuvieron una vista excepcional del volcán Villarrica, cubierto de nieve, y adornado con su penacho de humo, recuerdo de su erupción del 2 de marzo de 1964 cuando entró en actividad y dio muerte a 18 personas. El volcán está ubicado al otro lado del lago y en caso de que, inesperadamente, entrara en erupción, no significaría peligro alguno para la Reina y el Príncipe.

Guillermo Pollac, propietario del hotel, dijo que la Reina había expresado su deseo de comer un asado a la chilena, en el que la carne asada se corta en pequeños trozos que se ensartan en ramitas de boldo, arbusto aromático que le imparte un gusto especial. También expresó su deseo de probar la famosa trucha asalmonada de la región.

Mientras tanto, policías chilenos vestidos de civil y cuatro detectives de Scotland Yard han unido sus fuerzas para proteger a la pareja real y asegurar que nada perturbe la calma del alejado hotel. Como medida de seguridad se han tendido, además, varias líneas telefónicas entre Antumalal y Temuco y Villarrica.

A su llegada a esta ciudad, la comitiva real pasó a través de la localidad de Pucón, donde unos 400 alumnos vestidos de guardapolvo blanco formaron un cordón para bordear el camino seguido por la Soberana. Prácticamente los 4.000 habitantes de Pucón se ubicaron a lo largo del recorrido para aplaudir a la Soberana.

PESQUERO "AZAPA" REGRESO A ARICA

Poco despues de la una de la madrugada de ayer, recaló en el puerto de Arica, la goleta pesquera de alta mar "Azapa", procedente del puerto peruano de Ilo, según informó la superioridad de la Armada en fuentes del Ministerio de Defensa Nacional.

La embarcación nacional, perteneciente a la Sociedad Pesquera El Morro, de Arica, hace algunos días fue apresada por una cañonera peruana y conducida al puerto de Ilo, bajo acusación de ser sorprendida ejecutando labores de pesca en aguas territoriales del Perú.

Una vez cancelada la multa impuesta por las autoridades marítimas peruanas, el navío pesquero fue dejado libre y se dirigió a Chile, a cuyas aguas jurisdiccionales ingresó poco antes de la medianoche.

32 ESCRITORES LEERAN SUS POEMAS

Treinta y dos escritoras, de todas las tendencias y edades, se reunirán durante tres días a contar desde el martes 19, para leer lo mejor de su creación, especialmente en el campo de la poesía.

Bajo el título de "Jornadas de Poesía Femenina" este encuentro, que puede dar lugar a polémicas de especial interés, ha sido organizado por la Asociación Chilena de Escritores y participan sus socias y las de la Sociedad de Escritores, Grupo Fuego de la Poesía, Unión de Escritores Américanos y PEN Club de Chile.

Sede de este encuentro será la Casa del Escritor en Almirante Simpson Nº 7. Actuarán como moderadores Fernando Lamberg, Carlos René Correa, Benjamín Morgado y José Miguel Vicuña y la coordinación esta a cargo de Sylvia del Valle.

Las participantes son: María Elvira Piwonka, Francisca Ossandón, María Silva Ossa, Mila Oyarzún Ester Matte A., Carmen Abalos, Matilde Ladrón de Guevara, Irma Astorga, Patricia Morgan, Chela Reyes, María Urzúa, Sylvia Moore, Nina Donoso, María Cristina Menares, Eliana Navarro, Rosa Cruchaga de Walker, Cecilia Casanova, Carmen Castillo, Ximena Solar, Carmen Gaete, Escilda Greve, Delia Domínguez, Melania Guerra, Mercedes Fuenzalida, Zulema León, María Esperanza Reyes, Mercedes Arteaga, Elena Sugg, Gloria Celis, Marilúz Pellegrín, Sara Herrera, Oiga Acevedo. (Representada).

Una exposición de artes plásticas inauguraron ayer las integrantes del Centro de Madres de la Población "Patricia Leighton de Huerta", ubicada en Macul. Especialmente invitada concurrió la esposa del General Director de Carabineros, Patricia Leighton de Huerta —al centro en el grabado—, como también ejecutivos de la Consejería Nacional de Promoción Popular.

SINTESIS

KERMESSE EN LICEO 10

Para allegar fondos destinados a la construcción de un gimnasio, los apoderados del Liceo N.o 10 de Niñas, han organizado una gran kermesse bailable en el local del Liceo Juan Bosco, Gran Avenida, Paradero 22 1|3 la cual será amenizada por conjuntos folklóricos y artistas de renombre. Se realizará hoy sábado, a partir de las 20 horas.

VICE DE CORA A BRASIL

Para intervenir en una convención organizada por la FAO en Brasil, sobre Reforma Agraria, viajará a dicho país el próximo lunes el Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno, acompañado del Jefe del Departamento de Reforestación, Hugo Bianchi. Permanecerán diez días en el país hermano, dictando también una serie de conferencias en distintas Universidades.

CONGRESO DE PROTESIS

Con la participación de 800 profesionales extranjeros y chilenos, continuaron desarrollándose las Jornadas del Primer Congreso Internacional de Prétesis Estomatológica. En las sesiones plenarias, realizadas en el Teatro Municipal, intervinieron los proferores Oscar del Aguila, del Perú; Trigo, de Argentina; Brewer, de EE. UU., y Suffert, del Brasil. Los temas libres y las reuniones de grupo se realizaron en la Escuela Dental, contando con la participación de 89 odontólogos de Checoslovaquia, Alemania Federal, Francia, EE. UU., Argentina, Perú y Chile. El programa de hoy comprende cuatro sesiones plenarias en el Municipal y temas libres, además de mesas consultivas con exhibición de películas, en la Escuela Dental.

COBRANZA DE IMPUESTOS

El Jefe del Departamento Jurídico de la Tesorería General de la República, Enrique Allendes, hizo una exposición durante el Seminario para Tesoreros y Abogados de Tesorerías que realiza el Departametno de Capacitación de Impuestos Internos. Manifestó que uno de los objetivos principales del seminario es la supresión de los defectos de cobranza, implantando una nueva mentalidad y actitud en la fiscalización. Junto con anilizarse la labor de los Supervisores, nuevo cargo que reemplaza al de Abogado Provincial en el control diario de las cuotas de cobranza, en el Seminario, que se clausuró ayer, se estudiaron una serie de garantías para el contribuyente, a fin de evitarle caer en mora.

CONVENCION PORTUARIA

Con la concurrencia de miembros de la Organización de Estados Americanos y de delegaciones gubernamentales, se inaugurará la Tercera Convención Portuaria Interamericana en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. Asisten 150 delegados en representación de veintidós países. El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa Pretot, viajó a Viña del Har para asistir a este torneo, en el cual se propugnará la ejecución de resoluciones de anteriores Conferencias.

EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS

Con la concurrencia de representantes de Promoción Popular, la señora Patricia Leighton, esposa del General Director de Carabineros, procedió a inaugurar una Exposición de Artes Plásticas en el Centro de Madres que lleva su nombre, cuya sede social está ubicada en calle Los Industriales 2425, en la Población Macul.

CON CAMISETA AZUL Y EL NUMERO 4 JUGARA UN PARTIDO DE POLO

"HORCHATA" LE REGALARA FREI AL PRINCIPE FELIPE

"Horchata" le regalará el Presidente Frei al Príncipe Felipe de Edimburgo. Y su primer contacto con el regalo lo tendrá en la calurosa tarde que promete haber mañana, cuando Felipe se ponga el número 4 en la espalda y juegue un partido de polo en el club "San Cristóbal". Horchata es el nombre de una hermosa yegüita tordilla de seis años que por obsequio presidencial irá a incrementar las caballerizas del Príncipe.

No es nuevo el contacto de Felipe con caballos chilenos. En 1953, cuando un equipo chileno viajó a Londres para jugar la Copa Coronación, la Casa Real compró a "Pretal" de propiedad de Francisco Astaburuaga. El noble animal era el regalón de la esposa de Astaburuaga y ella derramó hasta algunas lágrimas al desprenderse de su favorito. Pero igual el fino caballo se conquistó a la familia real; sacado del violento servicio que representa el juego de polo, pasó a convertirse en el caballo preferido para que pasearan los pequeños príncipes Carlos y Ana. Fue tal el cariño que le tomó la familia real a "Pretal" y tal el recuerdo del príncipe Felipe por la emoción de la esposa de Astaburuaga, que cuando él vino a Chile, hace seis años, haciendo gala de buena memoria preguntó por "la señora Pretall".

Felipe de Edimburgo, es muy buen jugador de polo. Y no se dice ésto a manera de simple cortesía, sino que es cierto. De un máximo internacional de 10, Felipe ostenta el handicap 5; en Chile hay solamente un jugador más calificado que el: Jorge Lyon, que tiene handicap 6. Y en el partido que jugará mañana, habrá además de Lyon, otros cinco jugadores con handicap 5 y uno con handicap 4. Lo que demuestra que la atracción no solo es la presencia del Príncipe, sino la gran calidad de todos los participantes. Y tampoco ha de pensarse en un juego suavecito, como para entretener a un delicado príncipe. Aquí no hay protocolos; los hombres montados en diestros córceles se despojan de todos sus títulos para arremeter agresivamente en pos del triunfo. Felipe de Edimburgo, juega con p a s i ó n y no deja de hacer un gesto de frustración cuando yerra un golpe. Pero, al decir de Francisco Astaburuaga, es —y se nota a través de su juego— un hombre sencillo, agradable, un jugador corriente al que le interesa ganar, pero que es muy buen deportista, aunque resulte perdedor. En materia de deportes no es un tipo al que le gusten los protocolos; el juego es juego, y si el protocolo pretendiera inmiscuirse en el deporte, perdería para el Príncipe todo su apasionado interés.

Salta la duda sobre si los caballerezcos empates o incluso el triunfo del equipo de Su Alteza no serán algo arreglado "en honor" de tan ilustre visita.

Astaburuaga jura que no. Y recuerda que cuando vino la vez pasada y jugó un partido en Chile, el empate no fue asunto de delicadezas especiales. Entre otros pormenores, fue el propio Príncipe quien, en un fuerte pero casual encontrón, arrojó al suelo y fracturó al chileno Julio Zegers; en el partido de mañana, Zegers y el Príncipe volverán a encontrarse, pero quienes animen algún oculto sentimiento revanchista, no han de esperar oposición: jugarán en el mismo equipo. En aquel partido, ardorosamente disputado, ganaba hasta último momento el equipo del Príncipe, pero éste cometió en los últimos minutos un severo foul, que sin contemplaciones protocolares fue sancionado por el árbitro; el servicio de la infracción dio el empate.

Para el partido de mañana, fue el propio Francisco Astaburuaga quien realizó la selección de los caballos para el Príncipe: seis valiosos animales, además de "Horchata". En la selección hubo toda clase de facilidades de parte de los jugadores, quienes ofrecieron generosamente sus mejores cabalgaduras.

La sequía no dejó de causar dificultades, incluso en esta ocasión: las enormes canchas de césped, de 300 metros de largo, están casi secas; los socios han debido hacer toda clase de esfuerzos para mantener a medias verde la cancha número uno, con el riesgo de que los caballos levanten una polvareda que impida identificar a la distancia a los jugadores; el Príncipe integrará el equipo azul y llevará el número 4. Los equipos formarán así: Azules: 1.— Julio Zegers (handicap 5); 2.— Alfonso Chadwick (handicap 5); 3.— Jorge Lyon (handicap 6), y 4.— Felipe de Edimburgo (handicap 5). Blancos: 1.— Sergio Andueza (handicap 4); 2.— Francisco Astaburuaga (handicap 5); 3.— Francisco Echenique (handicap 5), y 4.— Juan Unzurrunzaga (handicap 5).

Se espera que a este partido concurrirán unas cinco mil personas: 1.200 ubicadas en mesas y el resto en tribunas. A cada socio del Club San Cristóbal le han entregado seis invitaciones; de modo que la única forma de ver un Príncipe jugando polo es tener un amigo socio, que le pueda regalar una de sus invitaciones.

FRANCISCO ASTABURUAGA:

Amelia Lea Plaza, Jacqueline Edwards, Loreto Tagle y Beatriz Riutort, son simpáticas candidatas a reina del Instituto de Publicidad, Mercado y V (IPVE), que el próximo martes inicia su semana de festividades. Las cel ciones, que incluyen competencias deportivas, desfile por el centro, gymk un paseo a Viña del Mar, finalizarán el viernes con una gran fiesta en "E Los Cóndores", de San Bernardo, donde se coronará a la reina de la Sem

Ministro Pacheco busca solución a problema de UTE

Gracias a una gestión del Ministro de Educación, Máximo Pacheco la Universidad Técnica del Estado puede disponer de 1.700.000 escudos que estaban depositados en la Asociación de Ahorro y Préstamo "Calicanto", que ha solucionado en parte el problema financiero que afecta a dicho plantel de estudio, expresó el Rector de la Corporación Enrique Kirberg, en una carta entregada al Ministro Pacheco el 4 de noviembre pasado, que ayer se dio a la publicidad.

En el mencionado documento, el Rector Kirberg hace presente que los compromisos de la UTE con el comercio de todo el país alcanza a 5 millones de escudos, manifestando que en la actualidad no e las posibilidades de cancelar dicha deuda.

Finalmente, Kirberg señala que mientras per nezca en su cargo continuará buscando la for adecuada para solucionar los problemas financier la Corporación. Con este objeto, ha contratado firma auditora que analizará el estado de sus fi zas. Además, expresa que ha designado los miem que participarán en la Comisión Tripartita que a lizará los problemas de la UTE.

UNA MONJA FUE LA FIGURA MAS NOTABLE DE LAS JORNADAS CONTRA EL ALCOHOLISMO

Lucha por la rehabilitación de los que llama "mis enfermos" en el corazón de la Población Los Nogales.

Rostro moreno, de ojos como velados por la sombra de una tristeza; cuerpo menudo y ágil; voz suave, pero persuasiva, que cobra una particular animación en el vuelo de sus manos inquietas, que son como la voz de su voz. Así es la madre Antonia Teresa, de la orden de las Hermanas de la Asunción, la figura más notable de las Jornadas sobre el Alcoholismo que acaban de finalizar.

Probó, sin querer probarlo, un conocimiento dramáticamente hondo del alcoholismo y de los alcohólicos porque ha vivido entre ellos.

Allí donde los alcohólicos pasan la mayor parte de su existencia: los bares. La suya es una imagen familiar en las cantinas públicas y "reservadas" de la población Los Nogales, en las que libra personal batalla por rescatar a los alcohólicos en tratamiento, que han terminado por ceder a la tentación de "una sola copa".

No posee título alguno. Su único diploma académico es un profundo deseo de ayudar y comprender, acompañado de su fe en Dios.

—Soy argentina, dice. Estuve trabajando durante algunos años en Bolivia, hasta que mis superiores decidieron trasladarme. Llegué a Chile y me fui a vivir a la Población Los Nogales.

Como miembro de la Congregación de las Hermanas de la Asunción, su tarea era ayudar en los hogares menesterosos. Había que hacer de todo desde limpiar y enjugar el llanto de los niños hasta cocinar el modesto menú de las casas proletarias.

Pero, al tomar conciencia de la realidad de esos hogares, se dio cuenta que su tarea era poco menos que inútil, si no atacaba uno de los males causante de la deplorable situación: el alcoholismo.

—Me fui dando cuenta, poco a poco, que el alcoholismo era el origen de muchas desgracias y sufrimientos. De enfermadades y situaciones que pisotean la dignidad humana.

En consecuencia, la religiosa empezó a buscar ayuda para su enorme tarea. Habló con médicos del Hospital Psiquiátrico explicándoles sus deseos. Estudió y profundizó el material científico referente al alcoholismo. Hizo innumerables preguntas y se trazó un plan de acción. Posteriormente, consiguió la autorización de sus superiores para dedicarse exclusivamente a la lucha antialcohólica.

Armada de paciencia y amor inició su tarea conversando con los hombres de la población.

—Lentamente, les hice ver que lo que ellos tenían no era un vicio sino una enfermedad. En sus momentos sobrios les hablé como hermana. Les hice ver el daño que se hacían ellos mismos y a su familia. Y les ofrecí mi afecto para tratar de recuperarlos...

Y surgieron los primeros frutos arrebatados al ambiente hostil; peleando palmo a palmo a las incitaciones de los "amigos" y a los numerosos clandestinos que existen en todas las poblaciones. Los recuperados iniciaron el tratamiento médico. El dinero —que siempre falta— para comprar Antabus, medicamento indispensable en la curación de los alcohólicos, fue reunido por la religiosa, peso a peso.

Tuvo muchos fracasos. La tentación es demasiado fuerte, cuando el único medio de evasión contra la realidad hostil es el alcohol. Pero "yo los iba a ver inmediatamente al día siguiente. Les decía que había que volver a comenzar. Que hay que mirar el futuro y no el pasado".

Como toda batalla librada con amor y paciencia el tiempo le dio la victoria. Ciento veinte hombres rehabilitados, jefes de otros tantos hogares donde por primera vez, en largo tiempo se conocieron las sonrisas; premiaron los desvelos de la Madre Antonia.

—Mi mejor estímulo es escuchar a sus mujeres contándome: "Estoy tan feliz Madre Antonia. Ahora todo es mejor. Hasta compramos sábanas para las camas y tenemos pensado también arreglar un poco la casa".

Contando únicamente con una exigua asignación de la Alcaldía de Las Condes, la Madre Antonia se las ha arreglado para formar un "Club de Alcohólicos Recuperados" en su población. Cuenta con un salón, el terreno y un televisor.

Pero de este modo, los "curaditos" han comprendido el porqué es correcto llamarla HERMANA Antonia.

Solución Científica Para un Mal tan Viejo como el Hombre

Con la asistencia del Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes, finalizaron hoy las Jornadas sobre Alcoholismo que se desarrollaron por el lapso de tres días en el Auditorio Don Bosco.

El evento —organizado por CONCOAP— contó con la presencia de especialistas en el problema, psiquiátras, psicólogos, sociólogos, educadores, personeros de la industria vitivinícola y alcohólicos recuperados, quienes analizaron desde todos los ángulos el problema del alcoholismo.

Uno de los propósitos fundamentales de la Jornada fue el echar las bases de la creación de un organismo permanente en que estén representadas todas las instituciones y organizaciones —tanto del sector público como privado— vinculadas al problema, con el fin de buscarle una solución racional y científica.

Al respecto, el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, durante la sesión inaugural del torneo, hizo un llamado a todas las instituciones para que éstas actuaran en forma coordinada en el enfrentamiento de este mal que azota a 300 mil alcohólicos y 900 mil bebedores excesivos.

Las comisiones que laboraron durante los tres días días, se dedicaron a analizar los temas Prevención, Tratamiento y Recuperación del Alcoholismo.

Las Barrancas:

TRES DIAS QUE ESTAN SIN AGUA

Carácteres dramáticos están adquiriendo en Barrancas la falta de agua potable. Los vecinos de la Villa Ecuador se reunieron de urgencia para tratar este grave problema que acarrea la escasez de este líquido. Se hicieron consultas a las autoridades no teniendo respuesta que se vaya a posibilitar una solución a este caso.

Los vecinos aludidos reclaman públicamente a las autoridades la anormal situación ya que esto sumado a que solamente se extrae basuras una vez a la semana se corre el peligro de infecciones, epidemias etc.

CAMINO DE VALLENAR AL CARMEN

Por el sistema de trato directo, la Dirección General de Obras Públicas construirá una ruta de 5 kilómetros entre Vallenar y Juntas del Carmen, en la provincia de Atacama, con un presupuesto de 399 mil escudos y un plazo de ejecución de 180 días. Dentro del mismo Plan de Emergencia se construirán otros caminos a San Félix y El Tránsito, en la misma provincia.

TRES PROVI PIDEN TELEV

La extensión transmisiones de televisión respectivas pro licitaron al Re Universidad Ruy Barbosa, dirigentes de Vecinales de l cias de Colcha y Talca.

La delegació bezada por de Talca, José de Curicó, jas, y de San Juan Carlos nifestó al Rec presentan la de grandes danos que medio de difu sibilidad de parcimiento.

El Rector pondió que dad de Chile desde hace po el propósi der sus tra todas las país. Agregó nalmente es partidario de ca: sin emba toridades a ponde otorga han expresado pide la actual tación.

UNIVERSIDA

Su agradecimiento al Gobierno de Grecia y versidad de Atenas por la valiosa donación q al Centro de Estudios Bizantinos y Neohelén Universidad de Chile, reiteró el Rector de esa Ruy Barbosa, mediante una carta dirigida al Cultural de Grecia en Chile, Gabriel Mustakis. siva el Rector expresa que la donación cultural prometido hondamente nuestra gratitud y como Rector de esta Corporación, no puedo menos q esta ofrenda y, muy en especial, su activa p y su siempre viva cordialidad para todo lo que ne con Chile y su pueblo.

Por otra parte, el panorama universitario est tiva ebullición gracias a los preparativos que efectuando para la realización del Referéndum vará a cabo el 25 y 26 del presente. Con est Facultad de Medicina de la Universidad de Chi ciado un ciclo de foros sobre esta materia. mento, se han abordado los temas "Declaración cipios" y "Conceptos de Departamento, Facultad El próximo lunes, a las 18.30 horas los profes Luxoro, Armando Cisternas y el dirigente estu ge Navarrete, se referirán a el "Gobierno de mento y de la Facultad". El programa finali 19 con el tema "Gobierno de la sede y la Univ cional". El ciclo de foros se efectúa en el Au lio Croizet del Instituto de Anatomía Patológica pital J. J. Aguirre.

Pero, además del Referéndum, la "U" está da por el futuro de los estudiantes secundari berán rendir la Prueba de Aptitud Académica enero próximo. En consecuencia, su Depar Extensión Universitaria, a través de su secció til continuará ofreciendo la próxima semana informativas para los alumnos del 6.o año de fiscales y particulares de Santiago. Las confere versan sobre el examen de selección— se rea riamente en la Sala Barros Arana, Huérfanos piso, desde las 15.30 horas. Los establecimie darios deberán reservar lugar para sus alumno no 89183, de 14 a 20 horas.

Prosiguiendo con la renovación de los carg vos de algunas de sus escuelas, el sociólogo y Mario Sáez, fue elegido Director de la Escuela dismo de la Universidad de Chile. Sáez, plantel y de la Escuela de Periodismo de la de Concepción, comenzó de inmediato a sostener nes con cada uno de los docentes de la escuela de analizar los programas de estudios.

Mientras vuelve la esperanza al agónico donante

Ocho Días de Vida le Quedan a Roa Oñate

VALPARAISO.— (Por Sara Vial, Corresponsal). — El niño de catorce años de edad, Juan Antonio Fredes, cuya muerte se considera inminente por la ciencia médica la madrugada del martes pasada, sigue recuperándose en forma que los médicos no vacilan en calificar como "notable".

Internado en el Servicio de Neurocirigia del Hospital Van Buren de Valparaíso, el muchachio que fuera atropellado por un automóvil sobre el cual volvió a rebotar con todo el peso de su cabeza, ha tenido una reacción que es exraordinaria, considerándose que en momentos determinados se halló prácicamene insalvable la siuación. Un grave traumatismo encéfalo craneano, que obligó a realizar dos intervenciones para aliviar el edema producido a raíz del fortísimo golpe, lo ha mantenido en una oscilación inquietante dentro de su grave ya que ése curiosamente, variable, bajando al máximo de gravedad, para luego ascender en inesperada mejoría.

Así las cosas, el docor Hugo Garnica neurocirujano del Hospital Van Buren informó en la mañana de ayer que "la evolución del paciente era lenta pero marcaba por sus características una evolución favorable en la recuperación del niño, cuyos órganos, el corazón y los dos riñones fueron donados por su madre, María Fredes ante la inminencia de su muerte. El doctor señaló que "había progreso en esta mejoría experimentada por el niño y que su temperatura era normal en horas de la mañana de ayer.

Aceptó que se consideraba posible "su salvación".

DOCTOR KAPLAN LO VISITO

Por su parte, el doctor Jorge Kaplán, que se ha mantenido atento en todo momento al proceso evolutivo del paciente, lo visitó en la mañana de ayer, confirmando el buen augurio emitido por los médicos que lo tienen a su cargo en el Hospital Van Buren.

Por otra parte, el doctor Lautaro Silva Olivares, nefrólogo, que se encuentra también participando en el tratamiento que está sometido el niño, declaró a LA NACION que efectivamente "se evidenciaba un notable progreso dentro de las condiciones generales, a pesar de que ha dado señales de baja dentro de este proceso, las que han sido alternativas". De todas formas, también consideró muy alentadoras las perspectivas de vida en el pequeño cuidador del corral 19 del Valparaíso Sporting Club, que acaso, a este paso, y según las condiciones en que quede su joven organismo, podrá llegar a cumplir lo que hace pocos días pareció un sueño remoto y ya perdido; sus anhelos de ser jinete.

AMANECIO MEJOR QUE AYER

En todo caso Juan Antonio Fredes amaneció ayer mucho mejor que antes de ayer siendo favorable su evolución neurológica, según recalcó el doctor Garnica, vocero oficial del Van Buren: "Se defiende a los estímulos, lo que se considera desde luego, muy importante".

EMOCION FAMILIAR

Los familiares del niño se encuentran hondamente conmovidos por su mejoría, en especial su valerosa madre, que no ha cesado de permanecer cerca de su habitación, en espera de noticias.

EL RECEPTOR CARDIACO

Finalmente, el receptor cardiaco, Luis Roa, que espera que un corazón sano le salve de la enfermedad que puede ocasionarle una intempestiva muerte, sigue en su dramática espera. Posee una insuficiencia cardiaca congestiva con compromisos hepáticos y los médicos se mantienen preocupados de su estado actualmente. Todos los días se le ordena realizar ejercicios físicos, de piernas y brazos, que controla su médico cardiólogo, Humberto Torres.

NO HAY RECHAZO

Médicos del Hospital Naval declararon a LA NACION que no había rechazo en Nélson Orellana, el único trasplantado chileno en este momento. "Sólo sufrió una colitis, que, lógicamente lo debilitó. Pero nada de "grave rechazo", como falsamente difundieron algunas radios".

Pobladores Levantaron su Propio Hospital

Las madres son las enfermeras de sus hijos.

Un hospital hecho por mujeres y hombres, para atender a sus propios hijos y en que las propias mamás son alumnas-enfermeras, se inauguró ayer en el Consultorio "Valledor 3" de la Población "José María Caro" La comunidad fue guiada en sus esfuerzos por el director de ese consultorio, Doctor Sergio Bustamante, y secundada eficientemente por diversos organismos.

El problema de esta población es que tiene unos 35 mil niños, de los cuáles 21 presentan síntomas de distrofia, con grave peligro para su salud física y su rendimiento mental.

Alimentación insuficiente en algunos casos y deficiente en la mayoría de los casos, son la causa principal del estado de subnutrición de esos niños cuyo crecimiento es inferior en 10 centímetros al de los niños de Providencia o Vitacura.

Para resolver este problema en su aspecto general, el Dr. Bustamante con su equipo de salud, ha estado dando clases teóricas y prácticas sobre la clase de alimentos que hay que dar a los niños y la correcta manipulación y preparación de sus "papas".

Ya para atender hospitalariamente a los casos más graves de niños distróficos, es que los propios pobladores y madres levantaron este novedoso hospital atendido por ellas mismas.

40 niños están siendo atendidos en el Hospital Comunitario que, si bien fue inaugurado oficialmente ayer, funciona ya desde hace algún tiempo.

Francisco Rivera, ex Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, que estaba en la inauguración, señaló:

—El esfuerzo que hizo la comunidad organizada es parte de la obra emprendida por el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira Navarrete. El empezó agrupando a los vecinos para limpiar la población; después los organizó en comités y finalmente cristalizó este trabajo en beneficio de todos. Cuando fui Gobernador, lo atendí muchas veces, siempre con una idea nueva, siempre buscando la cooperación de todos los servicios para el avance de su comuna. Al ver este nuevo hospital, hecho por mujeres y hombres de esta población, veo con orgullo que todos ya estamos actuando unidos. Es un triunfo para todos ya que los centros de madres hicieron las sabanitas, la ropa para los pequeños; los maestros carpinteros levantaron muros e hicieron cunas; todo prueba que la comunidad puede hacer las cosas cuando se propone".

El primer hospital comunitario para niños distróficos fue levantado en la Población José María Caro, con el esfuerzo de la propia comunidad interesada. 15 cunitas son el comienzo de salvación para niños, cuyo destino consistía en ser "débiles mentales". 21 mil niños distróficos hay en esa población. En el grabado, María Luz Gajardo, matrona; Bernarda Espinoza, Juana Suárez, Gladys Vera, Elisa Vega, Onésima Rodríguez, Flora Gazano, Norma Marín, Cupertina Balladares, Elisa Guevara, Berta Gárate, Fresia Saldaña, Laura Godoy, María Godoy, Adriana Pérez, Dorca Díaz y Yolanda Lara, son las "voluntarias" que hicieron un curso de Asistencia Social para en sus horas libres cooperar en la atención de los niños distróficos.

GREMIOS

EFECTOS DE LA SEQUIA PREOCUPAN A LOS TRABAJADORES DEL PLASTICO

Cincuenta dirigentes del plástico y ramos similares de todo el país, acordaron entrevistarse con el Primer Mandatario para entregarle un documento que contiene los acuerdos y resoluciones de su Ampliado Nacional que se efectuó recientemente en Santiago y que se relaciona con el pensamiento de este gremio frente a los graves problemas que ha producido la sequía.

Los trabajadores plásticos, entre otras cosas, le plantearán al Presidente Frei, la necesidad de que se requisen los alimentos en las zonas más afectadas por la sequía, porque estiman que se están cometiendo abusos en los precios de alimentos de primera necesidad; también le solicitarán que el Gobierno exija la cooperación del sector empresarial privado en los Planes Extraordinarios de Obras Públicas en los lugares de mayor cesantía; intervención del Ejecutivo en las Compañías Distribuidoras de artículos alimenticios de consumo directo y medidas enérgicas para evitar acaparamiento y especulaciones.

En lo que respecta a los racionamientos eléctricos, el gremio de plásticos le pedirá al Primer Mandatario la formación de una Comisión Tripartita que tenga el exclusivo fin de preocuparse de los racionamientos de energía en los sectores industriales. Finalmente, sobre esta materia, le solicitarán un control más estricto de energía para los barrios residenciales porque estiman que allí existe un consumo indebido que perjudica al resto de la población.

ANALIZAN PLIEGO DE LABORATORIO CHILE

Ayer se iniciaron las conversaciones directas entre la gerencia y el Sindicato Industrial del Laboratorio Chile, para buscar un acuerdo sobre las peticiones económicas que solicitan los trabajadores en el respectivo pliego que fue presentado el 1.o del mes en curso.

En el Laboratorio mencionado laboran 372 obreros; es uno de los más grandes de América del Sur y el más antiguo del país. Según manifestó Claudio Ocampo, presidente del Sindicato, los trabajadores solicitan un aumento de 75 por ciento sobre las salarios y una reordenación de las escalas de jornal, que en la actualidad llegan a 71, con sueldos que van entre Eº 10,50 y Eº 33,47 diarios. "Queremos reducir las escalas, —expresó el dirigente— de 71 a solamente seis, para mejorar la situación económica de un gran porcentaje de obreros". Agregó que la empresa ha reconocido la existencia de por lo menos 7 tipos o escalas de trabajo, debido a que ha establecido siete categorías o valores de bonificaciones, según las características de cada trabajo.

Las conversaciones directas continuarán durante la semana próxima, con el fin de lograr un acuerdo entre ambas partes.

TRABAJADORES DEL GAS DENUNCIAN DESPIDOS

Su inquietud frente a algunas medidas tomadas por la empresa respecto de la estabilidad de los trabajadores, expresaron al Ministro del Trabajo, Eduardo León, los dirigentes de la Federación Nacional del Gas. En la prolongada entrevista con el Secretario de Estado, el presidente de la Federación, José de Guadalupe, denunció despidos y arbitrariedades cometidas por los empresarios de la Industria Abastible de Maipú, en contra de los trabajadores. Por este motivo solicitaron al Ministro León, en base a la confianza que le merecen, que interviniera en este problema, ya que, expresó José de Guadalupe, en la última semana se han despedido a 12 trabajadores, y existe amenaza de que otro grupo corra una suerte similar.

El Secretario de Estado acogió la petición y dispuso que se citara en su despacho al gerente de la Industria Abastible de Maipú, para solucionar este problema.

PLASTICOS SE REUNEN

Una reunión nacional ampliada realizará este domingo en Nataniel 137, la Confederación Nacional de Sindicatos Industriales Plásticos y Ramos Similares de Chile. En ella participarán los dirigentes de los sindicatos plásticos, goma, caucho y látex de Santiago y otras provincias del país, con el objeto de analizar y tomar resoluciones respecto a la realización del V Congreso Nacional que realizará la CUT.

La reunión se hará a las 10 horas en el local arriba mencionado.

NOMBRAN CONSEJO DEL SERVICIO DEL EMPLEO

Quedó constituido ayer el Consejo del Servicio Nacional del Empleo, SENDE, organismo autónomo que posee específicas funciones relacionadas con programas de empleos, estadísticas, colocaciones y otras.

El Consejo está integrado por el Ministro del Trabajo, Eduardo León, quien, además, lo preside; el Subsecretario y Director del Trabajo, el director de SENDE, el director de Planificación, el director de INACAP, un representante de la CORFO, un representante del Ministerio de Educación, uno de las Universidades, dos representantes de los trabajadores y dos de los empresarios.

Las designaciones por los trabajadores recayeron en Gustavo Díaz y Armando Soto. Por los empresarios, Gabriel Valle Santis y Carlos Gajardo, titulares y suplentes, respectivamente.

CAMPESINOS INVITAN A MINISTRO PEREZ A VER ASENTAMIENTOS

Los dirigentes de la Federación Nacional de Asentamientos Campesinos que preside Migual Lobos instaron al Ministro del Interior para que visite diversos asentamientos en el curso del presente mes.

Estas visitas se iniciaron el domingo 24 del mes en curso, cuando el Secretario de Estado llegue al asentamiento "Unión Chilena", ubicado en la Comuna de Curacaví.

El Ministro Pérez Zujovic visitará posteriormente los asentamientos de los fundos "Vista Hermosa" de Curicó, "Relaco" de Ñuble yotros, a los cuales accedió llegar hasta ellos a fin de conocer la realidad de éstos.

Dijo el Ministro que eran los propios dirigentes nacionales de los asentamientos los que lo ivnitaban a conocer la marcha de los mismos. Señaló que de éste modo se desvirtuaba una campaña de ciertos políticos en el sentido de presentarlo ante la opinión pública, como un [illegible] y como un enemigo de la Reforma Agraria.

MATRIMONIO ALISTE ANTIVILO SUKNI CASTILLO

Señorita RITA ANGELICA SUKNI CASTILLO, cuyo matrimonio con el señor Héctor Patricio Aliste Antivilo será bendecido hoy, a las 20 horas, en la Iglesia de los Padres Carmelitos. Serán padrinos: por parte de la novia, don Angel Condal Tous y señora Virginia O[illegible] de Condal y por parte del novio, don [illegible] Aliste Pacheco y señora Zunilda Natalia Antivilo de Aliste.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1968

El Proceso de la Reforma Agraria

Con relación a la renuncia presentada por el vicepresidente de INDAP, están ocurriendo hechos verdaderamente curiosos y dignos de subrayarse.

El primero es el señalado por el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, que denunció ante el país la acción de aquellos que han aprovechado esta renuncia para lanzar una campaña en contra del Gobierno.

El segundo es que en este país se ha llegado a convertir en un fenómeno político de primera importancia la renuncia de algunos funcionarios de la Administración Pública, como si fuera un hecho muy extraño que el Presidente de la República pudiera aceptarla de parte de un funcionario de su confianza o requerirla si esa es su determinación. Justamente el Estatuto Administrativo reservó estos cargos, que calificó de confianza exclusiva del Presidente de la República, para que éste pudiera con libertad hacer las designaciones que le parecieran convenientes.

El tercer hecho, aún más grave, es que parlamentarios del partido de Gobierno, dirigentes de él, en desacuerdo con la opinión del predente de su propio Partido, reiteran declaraciones como que la salida de un funcionario pudiera debilitar la acción del Gobierno en materia de Reforma Agraria. Esta impertinente actitud de algunos carece absolutamente de fundamento y el solo plantearla indica su falta de criterio.

La Reforma Agraria y toda la ley de organización sindical, así como el proceso de cambios en la estructura agrícola, no se han hecho por la voluntad de un funcionario de la confianza del Presidente de la República designado por él, sino que se han realizado en función del programa que el Presidente presentó al país y que ha estado aplicando con extrema decisión, recibiendo los constantes ataques de la oposición por estos hechos.

Es curioso que en el mismo momento en que el Presidente de la República es objeto de este tipo de ataques en Santiago, recibe hoy, desde Magallanes, de parte del Partido Demócrata Cristiano, un telegram aque es más expresivo que todas las palabras que se puedan pronunciar por algunos, cuyo único fin es perturbar la acción del Gobierno. Su texto no puede ser más explícito al decir:

"Partido Demócrata Cristiano Magallanes expresa su profunda satisfación por histórico paso dado por Gobierno del Presidente Frei al acordar expropiación y consecuente entrega a los campesinos magallánicos de la estancia Punta Delgada que forma parte del más grande latifundio conocido. Se han cumplido así y aún sobrepasado las metas fijadas en materia de reforma agraria en Magallanes para esta primera etapa de gobierno, lo que señala la seriedad y responsabilidad con que se está llevando adelante, confirmada por extraordinario éxito obtenido hasta ahora, como es de absoluto dominio público. La Democracia Cristiana de Magallanes ve cumplida así una larga aspiración contemplada en su irreductible posición en favor del campesinado, pese muchas veces a la incomprensión de sectores políticos que debieron haber estimulado este proceso incluso por razones doctrinarias. Estamos seguros de la actitud ejemplar que seguirán teniendo los campesinos magallánicos, únicos y verdaderos actores en este trascendental proceso que incorparará mayor producción y vida familiar y soberanía patria a extenso sector estratégico de nuestra provincia. Agradecemos sinceramente a nuestro Gobierno por esta decisión que compromete la gratitud de los campesinos y del pueblo magallánico".

Hoy mismo, "El Mercurio" critica abiertamente al Gobierno por la expropiación de ese fundo. Así, pues, el Gobierno sigue mostrando hechos. Y, aunque parezca increíble, miembros del Partido Demócrata Cristiano le hacen el juego a la oposición poniendo en duda la voluntad del Gobierno para llevar adelante la Reforma Agraria, en los mismos momentos en que se dan nuevos y trascendentales pasos para su ejecución.

Parece entonces evidente que lo que buscan estos grupos no es que se realice la reforma agraria o la organización campesina, sino que quieren aprovechar los organismos del Estado como un instrumento político para su propia acción.

Eso es lo que no puede permitirse.

Intercambio Comercial Chileno-Británico

En la recepción que le ofreciera la Cámara Chileno-Británica, de Comercio, el Duque de Edimburgo pronunció un discurso, aunque breve, sustancioso y, sobre todo, realista. Recordó a grandes rasgos la trayectoria de los intercambios entre Gran Bretaña y Chile, que fueron potentes en épocas anteriores, pero que, en la actualidad, limitados por la fuerte competencia internacional por los mercados, tienen que desenvolverse dentro de condiciones muy distantes de las tradicionales del siglo precedente.

Pese a estos obstáculos, las corrientes comerciales entre las dos naciones prevalecen, sin embargo y, aún, se intensifican durante los últimos decenios, siguiendo el innegable progreso experimentado por la producción británica exportable después de la Segunda Guerra Mundial.

Se explica este incremento, porque la industria inglesa ha tenido, desde 1945 a la fecha, un desarrollo envidiable, que es el producto del esfuerzo científico, tecnológico y administrativo que los británicos han sabido poner en actuación frente a competidores tan poderosos como los norteamericanos que, en estos campos, alcanzaron niveles extraordinarios.

La dirección superior de estas corrientes mercantiles, indudablemente, ha correspondido a los sectores políticos; pero el detalle de las transacciones cae dentro de la esfera de influencia privativa de los hombres de negocios. Han demostrado éstos —tanto en Chile como en las Islas— idoneidad y el honesto deseo de fundamentar sus operaciones sobre la base de una amplia reciprocidad.

Los créditos británicos para importadores chilenos han sido generosos, aunque, bien es cierto, jamás dejaron de estar estrictamente ajustados a las prácticas habituales en este sentido. Pero, en especial, predomina en estos negocios la corrección tradicional, característica tan saliente de los proveedores británicos del mundo internacional; significa ello una garantía de auténtico respeto a los compromisos, que induce a los compradores a preferir, en igualdad de condiciones, cualquier oferta proveniente de productores británicos.

Justo es reconocer que esta confianza no ha tenido, casi sin excepción, violaciones. Tampoco nuestros exportadores a Gran Bretaña han dejado de mostrarse dignos de sus contrapartes, y de este modo el comercio chileno-británico se ha realizado y sigue practicándose dentro de un ambiente de serio y responsable respeto por los compromisos contraídos.

El Duque de Edimburgo, en su intervención ante los miembros de la Cámara de Comercio Chileno-Británica destacó estos hechos, poniendo de relieve que la calidad humana y profesional de quienes intervienen en estas operaciones, es uno de los factores importantes para afianzar la continuidad de los intercambios y promover su crecimiento permanente, como ha venido realizándose desde antiguo.

Son muchos los caminos que están abiertos todavía para aumentar las transacciones entre Chile y las Islas Británicas. Muy diversos productos de nuestro país pueden tener mercados importantes en Inglaterra. Chile, en un proceso muy activo de desarrollo, requiere de maquinarias de alta perfección técnica que la industria británica está en condiciones de proporcionar. Existe buena voluntad para facilitar estos intercambios, y hombres capaces y rectos, que pueden concertar los negocios. Todo hace presumir, por lo tanto, que en el futuro habrá mayor volumen de comercio, cosa que con evidente satisfacción hizo resaltar el ilustre visitante, que demostró, con sus palabras, sólido conocimiento de los ramos relacionados con el comercio internacional que, en los tiempos que corren, forman el ligamento más sólido de la amistad entre las naciones.

La Semana Internacional

MAS ALLA DE CHECOSLOVAQUIA

La Conferencia de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) tiene esta vez mayor importancia que en años anteriores. Como se sabe, la Organización se constituyó como una respuesta militar a una eventual ofensiva del Ejército Rojo y ha perdido relevancia en la misma medida en que se atenúa el rigor original de la guerra fría. Es altamente probable que la Organización se endurezca ahora con la presencia de fuerzas soviéticas en Checoslovaquia.

En realidad, día a día se puede afirmar con mayor certidumbre que la decisión soviética de invadir Checoslovaquia fue un golpe que apuntaba más allá de Checoslovaquia. La disminución de las tensiones de la guerra fría, con la consiguiente libertad de acción que acuerda a las potencias medianas en el concierto internacional, crea situaciones embarazosas tanto para EE. UU. como para la Unión Soviética. El Terror Rojo en el bando occidental y la amenaza norteamericana en los países socialistas no son sólo climas emocionales; sirven como aglutinantes a las dos grandes potencias para mantener una cierta homogeneidad en sus respectivos bloques, que se alinean bajo la presión de un enemigo común. El miedo hace la unión.

Precisamente por eso, en los años que siguieron inmediatamente a la Segunda Guerra Mundial no hubo problemas entre EE. UU. y sus aliados europeos; la presencia del Ejército Rojo en el centro de Europa era un argumento decisivo. Tampoco hubo divisiones en el bloque socialista.

Pero el "empate" nuclear contribuyó a despejar la atmósfera, y una Rusia que invocaba continuamente la paz, contribuyó mucho a una relajación general. Los comentaristas empezaron a hablar del "término de la guerra fría" y, en efecto, se pudo observar que la situación internacional era mucho menos rígida que en el período de postguerra, sobre todo por el eclecticismo de numerosas potencias medianas y menores que se negaban a alinearse. Bien puede pensarse que se trataba de una calma engañosa. En realidad, los intereses políticos y militares de la URSS y EE. UU. seguían siendo sustancialmente los mismos y nada permitía asegurar que la correlación de fuerzas en el mundo había cambiado.

FRANCIA Y LA GUERRA FRIA

Uno de los países que se negó y se niega aún a considerar inevitable el esquema de la guerra fría es la Francia de De Gaulle. Se tomó con creces la libertad de movimientos que el nuevo período acordaba. Empezó por luchar con EE. UU. en el terreno monetario y por difundir dentro de sus fronteras un clima de exacerbado antinorteamericanismo. Su principal tesis es que se debe crear una Europa poderosa para romper la exagerada bipolaridad del poder que detentan los EE. UU. y la URSS. De ahí, la célebre consigna. "Europa hasta los Urales".

Lo que tal vez ha pasado inadvertido es que esa consigna afecta, más que a EE. UU., a la Unión Soviética. De Gaulle, en efecto, abogó con energía por la mantención de relaciones estables con toda la Europa socialista; sus visitas a Rumania y a Moscú, son bien conocidas. Esto era tanto como estimular la libertad de movimientos dentro de la esfera de influencia soviética, y suponer que la URSS podría llevar su liberalismo hasta el punto de disolver su propio bloque en beneficio de una Europa concebida por De Gaulle para servir de contrapeso, precisamente, a su propia influencia.

El golpe de Praga fue un duro revés para las expectativas francesas. Con la invasión a Checoslovaquia, la frontera entre la Europa occidental y socialista recobró su viejo carácter de empalizada y volvió a ser el cinturón de hierro denunciado por Churchill. Las posibilidades de crear una "Europa hasta los Urales", que es tanto como pedir la disolución del bloque socialista europeo, desaparecieron de una plumada.

Es posible que la invasión soviética haya enterrado también el concepto, tan difundido, de "término de la guerra fría". En una perspectiva más amplia, tal vez podamos decir que la relajación observada se debió, no a una disminución de la hegemonía ruso-norteamericana sino a su consolidación. La inestabilidad del período más peligroso de la guerra fría, se debió, sobre todo, a que las grandes potencias no se conocían suficientemente y exploraban un poco al azar las posibilidades que ofrecía el nuevo escenario abierto por la Segunda Guerra Mundial. De ahí, el bloqueo de Berlín y la crisis de los cohetes cubanos.

El "Ornitóptero": Una Vieja Ambición Humana

El "ornitóptero" es un aparato capaz de volar agitando las alas como los pájaros, según han informado los rusos, sus inventores. Esta maravilla aeronáutica vuela silenciosamente, y por cada caballo de fuerza que utiliza, levanta diez veces más carga que los modernos aviones.

Sin duda que el "ornitóptero" está destinado a revolucionar la aviación. Es necesario recordar que, durante siglos, el hombre solamente concebía la posibilidad de volar mediante un sistema de alas que funcionase como las de las aves. Los genios de la mitología, los demonios, ciertas personalidades dueñas de sutiles secretos, poseían alas, tanto de plumas como de piel, semejantes al patagión de los murciélagos. Dédalo, el arquitecto que construyera el laberinto de Creta, donde Minos quería encerrar a su monstruoso hijo, el Minotauro, abandonado por el rey en el interior del inverosímil edificio, debió ingeniárselas para construir unas alas de cera, tanto para él como para su hijo Icaro, las cuales fueron copiadas de los pájaros.

Es indudable que para los espíritus románticos, que abundan en nuestro siglo, el roncar de los motores de hélices o el rugido atronador del "jet" destruyen todo el encanto que el raudo vuelo de las aves despierta en esos soñadores. Y a pesar de que en la actualidad se están construyendo helicópteros individuales, e incluso, motores dotados de un rotor, y que pueden llevarse al hombro como una mochila, o pequeños "jets" similares a aquéllos, y que, seguramente, permiten a quienes los utilizan disfrutar de la ilusión más semejante al vuelo humano, su aspecto poco estético y su ruido ensordecedor delatan en forma demasiado evidente a la máquina para que un espíritu sensible se sienta hermanado con las aves.

El "ornitóptero", aparentemente, va a solucionar este problema. Porque, seguramente, podrá construirse de un tamaño tan pequeño como para llevarlo al hombro, desde el momento que su potencia es diez veces mayor que los motores actualmente en uso. Agregado a ello su funcionamiento silencioso, y el airoso movimiento de las alas, el hombre habrá materializado uno de sus sueños más antiguos: la posibilidad de volar como los pájaros, utilizando un sistema que en nada lo diferencia de éstos.

Es posible que en un día no lejano, nuestros cielos se vean poblados de personas provistas de alas de quita y pon que, aleteando vigorosamente para despegar de alguna azotea o del patio de su casa, todo ello en el más completo silencio, alcancen rápidamente altura e integrando bandadas o a solas, planeen con la majestad del cóndor.

Será un día de real trascendencia para la especie humana.

Z.

Reforma en la Universidad de Concepción

El proceso de cambios que dinamiza actualmente al país, tiene una prioridad máxima: la movilización del factor humano. Que el hombre acceda a su dignidad de tal y desarrolle sus posibilidades latentes, unificará y renovara la conciencia nacional con mayor eficacia que el mero aumento cuantitativo de la producción. De ahí la verdadera revolución que se ha operado en el campo educacional chileno de los últimos cuatro años; basta una cifra para tomar conciencia de esta realidad: en Chile hay —para ejemplo de América y los países del Tercer Mundo— dos millones seiscientos mil educandos. De ellos, 54 mil pertenecen a la educación superior, lo que significa un aumento de un 50% sobre la matrícula universitaria de 1964.

La Universidad de Concepción ha dado curso legal a una reforma profunda de sus estructuras. El estatuto que la regía data del año de su fundación, 1919; resultaba imperativo transformarlo en conformidad a las exigencias socio-culturales de un país en marcha acelerada. Un autoritarismo que coarta la imaginación niega el sentido mismo de una casa de estudios superiores. Se imponía democratizar la generación del poder universitario y proporcionar a la comunidad los mecanismos modernos, de ágil operancia, adecuados a las necesidades de expresión de los nuevos tiempos. La crisis de la Universidad de Chile —y es sólo un ejemplo mayor, no el único— tuvo su causa, como lo demostrara D. Eugenio González, en la incapacidad del Estatuto Orgánico para regular las urgencias perentorias de la sociedad chilena.

Era una tarea muy difícil concebir una nueva estructura universitaria. Debemos felicitar a la Comisión de Reformas, formada por docentes, investigadores, personal agregado a la docencia y estudiantes, por el ejemplar trabajo realizado. Desde ahora, la representación estudiantil alcanza a un 25%, y tmbién hay que destacar que en el Claustro Pleno y en el Consejo Superior son los docentes —en un 72%—, los estudiantes (25%) y el personal universitario no docente (un 3%), los que han asumido la totalidad de la gestión académica, administrativa y financiera de la Universidad. Es decir, la responsabilidad y las atribuciones han pasado a manos de quienes verdaderamente forman el instituto de enseñanza. Enorgullece a Chile —y el Presidente de la Rpública lo ha destacado con justa razón, al promulgar el decreto correspondiente— que la Universidad de Concepción hiciera realidad su Reforma con seriedad e imaginación, examinando crítica y abiertamente todas las opiniones competentes, sin que hubiera lugar a la violencia destructora que paraliza todo progreso. Una verdadera lección para Chile y el mundo. El señor Rector D. David Stitchkin, brillante abogado, catedrático, artista y hombre de ciencia, fue un hábil e inteligente impulsor, moderador y ejecutante de este proceso de renovación democrática.

La Universidad no puede ser un foco de acción política, pero tampoco puede ser —es la acusación del joven líder francés Daniel Cohn-Bendit— un servicio empresarial. Sus funciones de docencia, investigación y extensión han de constituir un servicio nacional, de poder autónomo, pero entregado totalmente a la alta responsabilidad ante el país.

Podemos decir —con el orgullo legítimo que demostrara otro brillante universitario, D. Eduardo Frei Montalva, al firmar el decreto que pone en marcha la nueva Universidad de Concepción— que la fecunda democracia chilena ha sabido enfrentar y dar respuesta a un nuevo desafío.

A.

El Transporte Marítimo: Deficiencia Latinoamericana

En la 57a. Reunión de la Asociación Interamericana de Autoridades Portuarias, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, ha señalado el escaso progreso experimentado por Latinoamérica en el robustecimiento de su flota mercante. Los países latinoamericanos deben pagar alrededor de 2.500 millones de dólares anuales a empresas navieras extranjeras por concepto de fletes, ya que el 95 por ciento de éstos son efectuados por aquéllas.

Hizo ver, asimismo, que tampoco los países latinoamericanos manifiestan inquietud por mejorar sus flotas mercantes, ya que el BID no ha recibido solicitudes de préstamos "destinados a fomentar acuerdos cooperativos, o de fusión entre las compañías de navegación de los países miembros".

Esta debilidad señalada por el presidente del BID pone de manifiesto una grave deficiencia de Latinoamérica para entonar su economía, ya que la dependencia en materia de fletes para países que viven de la exportación de productos y materias primas, y que, paralelamente, deben efectuar importaciones de gran volumen, significa un encarecimiento de los costos y también, un gran dispendio de divisas. Pero aparte de las repercusiones directas que la falta de una adecuada marina mercante produce en las economías nacionales latinoamericanas, es posible detectar, asimismo, serias consecuencias indirectas derivadas de lo mismo: el escaso progreso experimentado por los puertos del continente para adecuarse a los nuevos sistemas de transporte.

La operabilidad de un puerto puede analizarse bajo dos aspectos: la adecuada instalación portuaria, que permita el atraque de grandes barcos y su rápida descarga, y la existencia de un sistema expedito para que las mercaderías sean sacadas del recinto portuario, evitándose atochamientos. A su vez, este último aspecto ofrece dos ángulos: uno de carácter legal, derivado del conjunto de disposiciones y trámites aduaneros que alargan excesivamente la internación de las mercaderías, con la consiguiente alza de costos por conceptos de almacenaje, y otro de tipo operacional, nacido de los anticuados sistemas de movilización portuaria, tanto ferroviarios como viales, que no fueron calculados para el enorme volumen que el comercio internacional ha alcanzado en todos los países.

Solamente para citar un ejemplo nacional, señalaremos el caso de Valparaíso, cuyo sistema ferroviario utiliza la misma vía, tanto para el transporte de pasajeros como de carga, de manera que cuando uno de ellos opera, el otro necesariamente debe esperar su turno. Sería inútil abundar en detalles respecto a los continuos atochamientos portuarios ocurridos en nuestro país, lo que acarrea ingentes pérdidas. A ello debe agregarse la escasez de bodegas y almacenes aduaneros, que sean capaces de mantener la carga adecuadamente protegida cuando su internación no puede efectuarse con la debida agilidad.

Y esto que se observa en nuestro país ocurre en mayor o menor escala en las demás naciones latinoamericanas, cuyas instalaciones portuarias son insuficientes o anticuadas.

Esta deficiencia señalada por el presidente del BID no debe ser desestimada por los Gobiernos latinoamericanos, ya que un adecuado sistema de puertos marítimos es indispensable para los países en desarrollo.

Declaración del P.D.C.

COINCIDIMOS CON EL GOBIERNO EN IMPULSO A LA APLICACION INTEGRAL DE LA REFORMA AGRARIA

Una declaración política, en la cual el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano afirma su coincidencia con el Gobierno, en el sentido de impulsar la aplicación integral de la Reforma Agraria, y en la cual también fija su posición acerca del alejamiento del vicepresidente ejecutivo de INDAP, Jacques Chonchol, se entregó en la tarde de ayer para su difusión en los medios de prensa.

El comunicado público del Consejo del P.D.C. dice lo siguiente:

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, luego de analizar la renuncia presentada por el camarada Jacques Chonchol a su cargo de vicepresidente ejecutivo de INDAP y los problemas referentes al desarrollo futuro de la Reforma Agraria, ha acordado:

1.o— Expresar públicamente su reconocimiento al camarada Chonchol por la importante tarea que durante cuatro años realizara en la promoción del sector campesino y por su colaboración en la puesta en marcha de la Reforma Agraria. La Democracia Cristiana está segura que la valiosa experiencia recogida por Chonchol servirá para enriquecer al Partido con nuevos aportes ideológicos y programáticos, que contribuyan a definir el camino del desarrollo y la independencia de Chile.

2.o Señalar que la renuncia de Jacques Chonchol era un objetivo perseguido sostenidamente por una campaña de la derecha reaccionaria en contra de quien se desempeñó en su cargo con extrema lealtad hacia la causa de la liberación campesina, dando una interpretación fiel al pensamiento del Partido Demócrata Cristiano en el sentido de que la Reforma Agraria sea drástica, acelerada y masiva.

3.o— Plenamente conscientes de que la derecha ha desatado a través del país, desde hace bastante tiempo, una campaña destinada a paralizar o debilitar el proceso de la Reforma Agraria y que busca la agudización de los campesinos mediante la provocación patronal y el endurecimiento de este sector frente a sus luchas reivindicativas, reafirmamos nuestra solidaridad con el campesinado y manifestamos tajantemente que condicionaremos la mantención de la confianza que el partido presta a sus militates para que puedan desempeñar cargos en el Gobierno a la actitud positiva o negativa que adopten ante la marcha de la Reforma Agraria y las relaciones de ellos con los trabajadores.

4.o— El Partido Demócrata Cristiano reafirma su decisión de obtener la aplicación integral de la Reforma Agraria tal como ella fue definida por el partido y su candidato presidencial ante los campesinos. En este sentido, manifiesta que se preocupará especialmente de obtener que en el presupuesto de la nación se asignen los recursos financieros que garanticen la prosecución de este esfuerzo y, asimismo, de velar por la estabilidad de los equipos encargados de aplicar la Reforma Agraria.

NOTA: Con posterioridad a la reunión del Consejo Nacional y en la prensa de hoy, ha sido publicada una declaración del Ministro de Agricultura en que, junto con agradecer la colaboración del camarada Chonchol se reitera el propósito manifestado en repetidas ocasiones públicas y privadas por el Presidente de la República en el sentido de que los programas de Reforma Agraria y Promoción Campesina "no sólo se mantendrán en la forma prevista, sino que se intensificarán en la medida que los recursos fiscales lo permitan".

La Directiva Nacional se felicita de esta declaración, y al efecto, pondrá a disposición del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura una minuta que contiene los puntos más importantes que el Partido Demócrata Cristiano considera como indispensables de abordar y solucionar de inmediato para la intensificación deseada por el Gobierno.

Al mismo tiempo, la Directiva Nacional, cumpliendo un mandato del Consejo Nacional, ha sometido a la consideración del Presidente de la República los nombres de 4 personas que estima reúnen las condiciones de capacidad, eficiencia y lealtad para cumplir con la delicada misión de dirigir el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Moreno a El Siglo:

INJURIA DE LA MAS BAJA CATEGORIA

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas, dirigió en el día de ayer, una carta al director del diario "El Siglo", Jorge Inzunza, en la cual desmiente informaciones tendenciosas que afirmaron en ese matutino que, "el vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, instó a Chonchol para que acatara las presiones del sector derechista del gobierno y presentara su renuncia".

Frente a esta información que le parece "una injuria de la más baja categoría", Rafael Moreno responde:

Señor
Don Jorge Inzunza
Director del Diario "El Siglo"
Presente.
Señor Director:

En las crónicas de los días de ayer y hoy de la página política del diario "El Siglo", se manifiesta que, "El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, y el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, instaron a Chonchol a que acatara las presiones del sector derechista del Gobierno y presentara su renuncia".

Esta afirmación constituye para el presidente del Partido Demócrata Cristiano y para el suscrito, una injuria de la más baja categoría, la que rechazo con los términos que ella merece.

Me une una larga amistad a la persona de Jacques Chonchol, con quien hemos trabajado estrechamente en el proceso de promoción campesina y de reforma agraria, que junto a muchos otros compañeros hemos contribuido a llevar adelante. Aún más, he compartido y comparto absolutamente la línea de orientación y trabajo que ha tenido INDAP en el actual Gobierno, y he apreciado diariamente lo positivo que ha sido este esfuerzo y la contribución extraordinaria que Jacques Chonchol ha puesto en el proceso de reforma agraria y promoción campesina; mal podría yo, desear el retiro de Jacques Chonchol, de su cargo de vicepresidente de INDAP.

Suponer que el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, ha instado a Jacques Chonchol a acatar presiones de grupos derechistas y renunciar a su cargo es una injuria que yo debo desmentir.

Permanentemente, tanto a título personal como en representación del Partido, quienes hemos llevado adelante el proceso de reforma agraria, hemos recibido el más amplio y categórico respaldo del Presidente y de todos los organismos de nuestro Partido.

Imputarnos una afirmación como la que Ud. publica, ni siquiera me detengo en calificarla por cuanto más que las palabras valen los hechos, que cualquier persona de sano y honesto juicio podrá apreciar.

Le agradeceré publicar estas líneas de acuerdo con las garantías que la ley me otorga.

Le saluda atentamente.
RAFAEL MORENO ROJAS, vicepresidente ejecutivo.

Dijo el senador Musalem sobre exposición de Hacienda Pública:

"LAS BASES ECONOMICAS DEL PAIS PRESENTAN UN PANORAMA QUE NOS HACE OBSERVAR EL FUTURO CON GRAN OPTIMISMO"

A las iniciativas de Reforma Agraria, Reforma Educacional, Organización del Pueblo, Política Económica Fiscal y a otros factores dentro del sector económico se refirió el senador democratacristiano, José Musalem, en la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso al analizar el discurso sobre el estado de la Hacienda Pública pronunciado en la aludida Comisión por el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Los puntos más arriba aludidos fueron algunos mencionados en la exposición del senador Musalem en lo que al campo estrictamente económico se refiere; ahondando también, bastante más, en las consideraciones políticas acerca de porqué ha habido diferencia de desarrollo económico entre el primero y segundo bienio de administración del Presidente Frei y también de cuánto es dable esperar en los próximos años de las iniciativas ya cristalizadas en cuatro años.

El senador Musalem hizo hincapié de que los partidos de oposición habitualmente tratan de medir el grado de efectividad del Gobierno, analizando indicadores parciales de una realidad y no considerando otro tipo de acciones, como aquellas de desarrollo social del país, que son igualmente o más importantes y que producen sus efectos a largo plazo.

ALGUNOS INDICADORES IMPORTANTES

Pese a estas consideraciones, el senador Musalem puso especial énfasis en poner de relieve, algunas iniciativas específicas que por su significación honda en el desarrollo global del país deben ser consideradas por la opinión pública, como hechos importantísimos.

En primer lugar se refirió a la Reforma Agraria, expresando que desde la vigencia de la leyy respectiva se han instalado 450 asentamientos con un total esperado de 18.000 familias para fines de año, cuando sólo va un año y medio corrido desde el uso total de las herramientas legales. En este mismo sector, se hace notar el hecho de que el esfuerzo del Gobierno en el agro ha llegado a hacerlo disponer un gasto público en agricultura que ha aumentado en un 93 por ciento en términos reales. Finalmente, en lo que respecta a Reforma Agraria, el senador Musalem destacó que es de conocimiento público que el Ministro de Hacienda acaba de obtener en los Estados Unidos 20 millones de dólares para impulsar en mayor medida la Reforma Agraria.

En Reforma Educacional —que según destacó el senador Musalem no es una política que rinda frutos a corto plazo— se pusieron de relieve sólo dos hechos, porque es sabido el incremento en construcción de escuelas, formación de nuevos maestros, desayunos y almuerzos escolares que se está logrando. Los dos hechos gráficos fueron que el Instituto de Capacitación Profesional está llegando a un nivel cercano a los 40.000 trabajadores entrenados en el año, en distintas ramas de la actividad económica, y que el gasto público en educación creció entre 1964 y 1968 en un 102 por ciento en términos reales, es decir, de 992 millones a 2.000 millones de escudos.

En organización del pueblo, los datos concretos que avalaron la exposición del senador Musalem fueron la existencia de 272 sindicatos campesinos con 63.000 afiliados, y de las 600.000 personas organizadas en más de 10.000 Centros de Madres y Juntas de Vecinos.

Finalmente, dentro del desarrollo económico, el senador democratacristiano destacó el aumento de la capacidad productiva de nuestra economía y el saneamiento de las políticas económicas básicas sobre las que se desenvuelve el desarrollo normal del país.

OTROS INDICADORES

Finalmente, concretando sobre asuntos de índole no económica que han influido en el desarrollo del país en forma desigual y en diferentes períodos, el senador Musalem expresó:

Apartándonos de los factores puramente económicos que han influido en un desarrollo desigual en diferentes períodos y respondiendo a las muchas causas que se estampan con cierto automatismo en los discursos de los colegas parlamentarios, y a las críticas al Gobierno como causante de la baja de crecimiento del bienio 67—68 en relación al 65—66 deseo anotar un hecho incorporado a la historia política de Chile y que en otros países llaman el "Honny moon".

El auge económico y el mejoramiento social que se produce al iniciarse cada Gobierno se debe en parte importante a la semi-tregua política, a la luna de miel que ellos viven, o mejor dicho que los políticos de Gobierno como de oposición y demás oligarquías sin excepción permiten vivir generalmente en los dos primeros años.

Después vienen los golpes realmente bajos que en definitiva terminan desvencijando al país y que hacen que en el resto del período presidencial no se puedan alcanzar índices parecidos a los iniciales.

La explicación de este hecho tan desgraciado para el pueblo es tan simple como ésta, lo demás son excusas para escabullir la responsabilidad de cada cual.

Por eso cuando se habla de "panorama desolador y alarmante" después de que se ha hecho todo para que así sea, yo me pregunto que es lo verdaderamente desolador y alarmante para la dueña de casa, para el hombre común de Chile, para el trabajador y el joven, y la única imagen que puedo suponer que existe en sus conciencias es lo desolador y alarmante que le resultan nuestras actitudes y capacidad, CAPACIDAD que se expresa en sesudos discursos que no le entregan ningún mensaje ni los interpretan y que dejan trascender una disposición interior puesta más al servicio de la pasión e intereses de parcelas que al de los grandes intereses del país.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Sobre lo que él subtituló perspectivas futuras del país, el senador Musalem expresó que:

"Si bien es útil analizar el pasado para recoger experiencias y enmendar errores, lo que debe centrar nuestra atención es sin duda alguna las perspectivas que tenemos por delante.

Todo el desarrollo social que hemos analizado no da sus frutos en el corto plazo, sino que el proceso de maduración de las inversiones sociales especialmente es más bien lento; asimismo, las inversiones económicas que dicen relación con el crecimiento de la capacidad productiva también tienen un proceso de maduración que tarde algunos años en traducirse en bienes y servicios para el consumo de la población.

En el año que viene ya muchos de los proyectos de inversión que se han estado realizando empezarán a dar sus resultados, como son los convenios del cobre, algunos complejos petroquímicos y otra serie de inversiones. Para los años siguientes, estos y otros proyectos empezarán a generar mayor producción, mayores ocupaciones y mayor oportunidad de divisas.

El saneamiento de las políticas económicas básicas a que me referí en párrafos atrás, también condiciona perspectivas económicas favorables para nuestro desarrollo. Es decir, las bases económicas del país presentan un panorama sano, que sumado a la maduración de las inversiones sociales nos hacen ser optimistas del futuro y nos dan mayor fuerza para seguir trabajando en la construcción de un Chile nuevo y mejor."

Refiriéndose, en un plano nacional, acerca de lo que debe ser la actitud de todos los chilenos para lograr hacer realidad estas perspectivas halagüeñas que ofrecen los años futuros, Musalem dijo:

Sin embargo, las mejores perspectivas se verán obstruidas si nuestra conducta política y social no respalda los propósitos que los animan.

La economía es resultante de la conducta de las personas y esta conducta está influida por el comportamiento de los grupos políticos y de la variada gama de oligarquías del país.

En el plano individual es un hecho que en nuestra sociedad no se ha formado conciencia de que el país lo crea cada ciudadano en particular y todos en conjunto y que la economía, el desarrollo social y la estabilidad política se hacen de la disciplina de cada uno de sus miembros.

Cuando el país sufre desgracias o situaciones difíciles como la sequía por ejemplo, podemos notar cuán difícil resulta a cada cual tomar conciencia del hecho y sus consecuencias y cómo se dificulta crear la disciplina colectiva en que la solidaridad nacional se exprese en el aporte de sacrificio de cada cual.

La gran tarea de los políticos y de las élites nacionales debería ser la de crear unidad de propósitos y actitudes en la sociedad chilena. En la realidad política, sin embargo, los mejores esfuerzos se gastan en la lucha por el poder, las élites nacionales se concentran en sus propios intereses, todo lo cual quebranta la fe del pueblo.

Para apreciar los efectos de la indisciplina social y política hay que recordar solamente que en el año 1967 se cuadriplicaron las horas-hombres de trabajo perdidas, sobre la alta cifra de 160.000 horas-hombre que alcanzaron en 1966.

Si el proceso político chileno en crisis arrastra a coyunturas económico-sociales difíciles que minan nuestras bases morales y escala de valores públicos, se hace inoficioso un análisis de cifras y mediciones económicas.

Son las actitudes y el comportamiento de los grupos políticos y demás oligarquías los que han condicionado nuestra economía en los últimos cuatro años, como en los anteriores.

En este Gobierno, los Ministros de Hacienda se han caracterizado por ser rigurosos y francos para indicar y medir resultados y factores que entorpecen el desarrollo. Basta leer sus exposiciones. Pudo haberse aprovechado por los políticos esta coyuntura con seriedad para examinar las llagas mostradas, pero se ha preferido la actitud robot ya tradicional. El disco rayado es el mismo en los cuatro años consecutivos, con diferencias muy características. Ellas se resumen así: si la meta antinflacionista se va cumpliendo se ataca el índice como no demostrativo y arreglado, si los índices suben se está contento con él y ya no se desea destruirlo si no que al revés en el Caballo de Troya para minar al Gobierno. Se quiere la racionalización de franquicias, pero cuando se plantea se rechaza; se habla de eliminar los privilegios previsionales, pero el proyecto nunca es el adecuado; todos son partidarios de reformas constitucionales, pero jamás la oportunidad es la propicia. Se dan reajustes promedios superiores al 100 por ciento, se multiplican por 3 el número de viviendas anuales, se crea en educación lo que en cuatro períodos presidenciales anteriores, se inicia la reforma agraria, se cambian las condiciones de vida del campesinado y de las poblaciones periféricas, la organización social y la conciencia popular se dinamizan, se grava fuertemente en los sectores adinerados y se avanza en la independencia del país, pero el disco de la extrema izquierda se repite, sin respeto de la realidad: "El Gobierno acogiendo las demandas del gran capital se ha propuesto demoler los pocos derechos y conquistas que hasta ahora se han logrado".

Esta actitud interior de crítica por la crítica, de guerrilla y destrucción, que anida en los políticos criollos y que impide al pueblo conocer la verdad de lo que pasa y entender nada, tiene su límite y estamos con él.

La absoluta desconfianza de unos en otros ha invadido al hombre de la calle. Hay repudio en esta forma de apropiarse de la representación popular para cometer cualquier exceso por lo que se está perdiendo la fe en los políticos, en el sistema y algunos llegan hasta afirmar que nuestro país no tiene salida por este hondo desentendimiento entre los políticos. Se han producido los efectos de la crítica excesiva que anotaba la Reina Isabel en el Congreso hemos exacerbado la insatisfacción, debilitado y socavado la confianza en el sistema y algo más en nosotros mismos".

En telegrama a Frei:

PDC de Magallanes Agradece Expropiación de Punta Delgada

Un telegrama a Su Excelencia el Presidente Frei enviaron los dirigentes provinciales de la Democracia Cristiana de Magallanes, Roque Tomás Scarpa, presidente y Rodolfo Subiabre, secretario, por haberse acordado la expropiación y entrega a los trabajadores de la Estancia Punta Delgada de esa zona.

Al cumplirse un viejo anhelo de los trabajadores magallánicos, y una de las metas actuales del Gobierno, los democratacristianos puntarenenses expresaron su satisfacción al Presidente Frei bajo los siguientes términos:

"El Partido Demócrata Cristiano de Magallanes expresa su profunda satisfacción por histórico paso dado por Gobierno del Presidente Frei al acordar expropiación y consecuente entrega a campesinos magallánicos de la Estancia Punta Delgada, que forma parte del más grande latifundio conocido. Se ha cumplido así, y aún sobrepasado, las metas fijadas en Magallanes en materia de Reforma Agraria para esta primera etapa de Gobierno, lo que señala la seriedad y responsabilidad con que se está llevando a cabo, confirmada por extraordinario éxito obtenido hasta ahora, como es de absoluto dominio público. La Democracia Cristiana de Magallanes ve cumplida así una larga aspiración contemplada en su irreductible posición en favor del campesinado, pese a que, muchas veces, la incomprensión de sectores políticos que debieron haber estimulado este proceso, incluso por razones doctrinarias, lo rechazaron.

Estamos seguros de la actitud ejemplar que seguirán teniendo los campesinos magallánicos, únicos y verdaderos actores de este trascendental proceso que incorpora mayor producción y vida familiar, soberanía y patria, a un extenso sector estratégico de nuestra provincia. Por lo anterior, agradecemos sinceramente a nuestro gobierno por esta decisión que compromete la gratitud de campesinos y pueblo magallánicos".

De Imputaciones Injuriosas Califica D. Miguel Alemparte Cargos Hechos por Diputado Ramírez

Una querella criminal por difamación e imputaciones injuriosas está estudiando en estos momentos con sus abogados el Gerente de Farmo-Química del Pacífico, don Miguel Alemparte, en relación con la denuncia por intento de soborno hecha en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados por el parlamentario Gustavo Ramírez.

El señor Alemparte señaló que:

"En el único punto en que estoy de acuerdo con el referido diputado es que la Comisión de Economía debe continuar en un exhaustivo estudio de las denuncias presentadas por el diputado Ramírez en contra de las Industrias Farmacéuticas del país. Creo que la Comisión debe evacuar a la brevedad posible un informe con sus conclusiones, después de haber citado a los industriales farmacéuticos."

"Estimo —dijo— que ésta es la única manera de que la opinión pública se dé cuenta de que los empresarios privados industriales no son criminales deshonestos, sino, muy por el contrario, son hombres que con grandes sacrificios y trabajo están llevando adelante la parte que les corresponde dentro del desarrollo económico y social del país."

DOTACION ANTARTICA SE DESPIDIO DE S. E.

El Presidente Frei se despidió personalmente, uno por uno, de todos los miembros de las dotaciones antárticas que permanecerán un año en el continente helado.

Las delegaciones del Ejército, la Armada, la Aviación y miembros civiles de la dotación, fueron recibidos por el Primer Mandatario en el Salón Rojo del palacio de La Moneda.

El grupo naval al mando del comodoro, capitán de navío, Jorge Paredes, zarpará el próximo miércoles desde Valparaíso. El grupo FACH partirá de Santiago en avión a Punta Arenas el próximo sábado 23.

En la entrevista con el Presidente, estuvieron presentes también el Ministro de Defensa, Tulio Marambio y los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Durante la sencilla ceremonia, el Presidente departió con los miembros de la esforzada dotación que cubrirá la guarnición antártica durante 1969 y les deseó pleno éxito en su dura misión.

EL TIEMPO

APRECIACION GENERAL PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Norte Grande: Cubierto a parcial. Norte Chico: Costa, disminución de la nubosidad. Interior despejado. Zona Central: Despejado. Zona Sur: Nubosidad en aumento de sur a norte. Zona Austral: Cubierto con precipitaciones.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

SOL (16.XI.68)

Sale: 06.21 horas
Puesta: 20.23 horas

LUNA (16.XI.68)

Sale: 04.02 horas
Puesta: 16.28 horas

Pronóstico: despejado.

Temperatura máxima: (14.XI.68): 33.2 °C., a las 14.45 horas. Temperatura mínima (15.XI.68): 12.6 °C., a las 07.00 horas. Humedad máxima (14.XI.68): 66 por ciento a las 07.00 horas. Humedad mínima (14.XI.68): 22 por ciento a las 15.50 horas. Horas de sol (14.XI.68): 11.36 horas.

INCENDIO AMENAZO CENTRAL "SAUZAL"

Con aviones cisternas evitaron siniestro

En grave peligro de incendiarse estuvo el jueves recién pasado la planta hidroeléctrica El Sauzal.

Un incedio forestal que se produjo en las inmediaciones de dicha planta, amenazó con quemar las instalaciones, por lo que debieron utilizarse rápidament dos aviones cisternas canadienses, los cuales en dos horas de efectiva labor, lograron sofocar el fuego.

Los aviones fueron piloteados por el Comandante de Grupo (A) Jorge Larrañaga y el Capitán de Bandada (A) Carlos Guerrero, además de los pilotos canadienses Mac Innis y Hiarth Thart.

CONMEMORAN A MANUEL AZAÑA

En la biblioteca del Centro Republicano Español, Agustinas 621, a las 19 horas, se realizará hoy una velada conmemorativa del XXVIII aniversario del fallecimiento del ex Presidente de la República Española Manuel Azaña. [illegible]

El acto consistirá en la evocación de los aspectos fundamentales de la personalidad del gobernante desaparecido. "Azaña, la pluma y la palabra", será el tema desarrollado por el profesor de la Universidad de Chile Manuel de Rivacoba. Sobre "Azaña, caballero de la política", disertará nuestro compañero de labores y Vicepresidente de A. R. D. E. Francisco de P. Grisolía. La entrada es libre.

CELEBRANDO EL DIA DEL URBANISMO

En un acto que tuvo lugar en el salón del Sindicato Industrial de MADECO, calle San Nicolás 681, de la comuna de SAN MIGUEL, se llevó a efecto el "DIA DEL URBANISMO", con una asistencia de más de 1.500 personas que representaban a 43 poblaciones, y quisieron adherirse a la celebración como activos participantes de "AUTO-CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS", que se está realizando con enorme entusiasmo y dedicación en la populosa comuna de San Miguel.

A esta reunión asistieron el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, don César Díaz-Muñoz Cormatches; diputado Sergio Fernández Aguayo; Gobernador del Depto. Pedro Aguirre Cerda, don Juan Carriazo Barría; los candidatos a diputados Alberto Zaldívar y Francisco Rivera; altos funcionarios del Ministerio de la Vivienda; presidentes de Comités de Pobladores, acompañados de sus familias, y Juntas de Vecinos.

ALFREDO JARA FRANZOY, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Obras Urbanas, se refirió especialmente al trabajo de autoconstrucción y el significado del "URBANISMO", el que ha sido comprendido por las clases más necesitadas, que han captado, difundiédolo a lo largo de todo el país y demostrando el interés por organizarse y construir mejores ciudades, mejores barrios, mejores poblaciones que otorguen a todos sus habitantes, sin descriminaciones, los beneficios de la URBANIZACION.

Entre los oradores podemos destacar a la señora María Luna, de la Población "Diego Portales", de Conchalí, y don Vicente Gamboa, de la Población "Malaquías Concha", de San Miguel, quienes en brillantes improvisaciones dieron a conocer al enorme público asistente los magníficos resultados alcanzados en sus respectivas comunas con el trabajo comunitario de "Autoconstrucción de pavimentos", que ha contribuido a poder mostrar un rostro ordenado y tener por fin acceso a una sociedad "URBANIZADA".

Alegres conjuntos folklóricos de la Población "Joao Goulart" contribuyeron a darle mayor brillo a tan importante conmemoración del DIA DEL URBANISMO.

El vicepresidente de la COU, Alfredo Jara, recibió de todos los sectores, aún de los más apartados del país, como, asimismo, de las autoridades y Juntas de Vecinos, telegramas de congratulación por la magnífica labor desarrollada en menos de un año.

COMITE A FAVOR DE CARLOS DEMARCHI EN EL MONTE

En la localidad de El Monte, Departamento de Melipilla, se fundó un amplio comité que trabajara en favor del candidato a diputado democratacristiano y actual parlamentario del Cuarto Distrito, Carlos Demarchi, quien ha desarrollado una efectiva labor en beneficio de la zona que representa.

A la reunión constitutiva del Comité se invitó al diputado Demarchi, a quien se le agradeció la obra que ha realizado, en la cual figura, entre otros puntos, el establecimiento de una línea de microbuses de Lo Chacón a Santiago, Plaza Bulnes, que ha sacado a esa localidad del aislamiento en que se encontraba.

La Directiva del Comité quedó formada como sigue: Presidente, Hernán Cunio; vicepresidente, Manuel Quijada; secretario, Rogelio Torres; tesorero, Hugo Marambio; directores, Héctor Orellana, Felicita Rubio y Armando Barría.

POLICIA

Este es Luis Segundo Faúndez Castro, el "Ojos verdes", autor del homicidio en la fuente de soda Bambino. Tras su caso se encierra el hondo drama de un hombre que no quiso seguir el camino del delito, pero que, debido a una noche de fiesta, cayó nuevamente en él.

CAYÓ UN DELINCUENTE QUE NO QUERIA PECAR

Ayer fue detenido "El Ojos Verdes" un delincuente que en su caso policial encierra todo un ejemplo de fatalismo humano.

Luis Segundo Faúndez Castro es conocido en el mundo del hampa y el policial como El Gitano, o El Ganso o El Ojos Verdes. En la Asesoría Técnica de Investigaciones está registrado como "cogotero" y "lanza". Es el autor confeso del homicidio de Carlos Segundo Vergara Ortega, hecho ocurrido en la noche del 1.o de noviembre en la fuente de soda Bambino, de San Diego 931.

Esta es la noticia policial, simple y escueta pero detrás de ella teniendo siempre a este hombre, que ayer parecía fiera acorralada como protagonista, hay una historia humana que es preciso contar.

Fernández está calificado por los detectives como "un choro". Tiene un historial policial nutrido, con numerosos actos delictuales a su haber y varias condenas.

Sin embargo, esa vida que había seguido desde pequeño, debido al ambiente mismo en que se formó lo aburrió. Se cansó de estar siempre huyendo, de no poder ya vivir tranquilo, porque cuando menos se lo pensaba, aparecía un representante de la ley que le decía "vamos andando" o "cuidado Ojos Verdes". Hasta que se decidió a dar un paso definitivo.

El Ojos Verdes llegó a un acuerdo tácito con la policía. Se regeneraría, dejaría la senda del delito y sería un hombre honrado.

Así lo hizo. Se consiguió trabajo en una fundición, en la cual lógicamente no tenían idea de los antecedentes de su nuevo obrero.

El Ojos Verdes puso todo su empeño e inteligencia para lograr lo que quería. Siempre el primero en llegar, muy cumplidor, poco a poco fue ganándose el aprecio de sus superiores. Empezó a destacar como uno de los mejores y pronto se ganó el título de tal sin discusión alguna.

Se formó una buena situación económica. No vamos a decir que tenía dinero como para derrochar, pero sí para poder gozar de una vida desahogada y sin muchos problemas económicos.

Los policías que sabían de su convenio eran los más felices. Le tomaron hasta cariño y consideraban que se trataba de uno de los pocos casos en que un delincuente cumple su palabra de regenerarse.

El Ojos Verdes se casó. Formó un hogar y era feliz. Más lo fue cuando su mujer le anunció que iban a ser padres. Trabajó con más ahínco, porque quería lo mejor para el niño que venía en camino.

Esto también tuvo su premio. En la empresa en que trabajaba le prometieron un viaje a Estados Unidos, para que se perfeccionara en sus conocimientos.

Hasta que llegó el hijo deseado, y también la catástrofe. La noche del nacimiento salió a festejar el suceso. En compañía de algunos amigos estuvo recorriendo algunos bares y en la madrugada desembocó en la fuenta de soda Bambino. Ya ebrio, empezó a molestar a una mujer de vida fácil, la que respondió con términos que enfurecieron al protagonista de esta historia. Trató de castigarla y ahí intervinieron Carlos Segundo Vergara Ortega, un pintor de brocha gorda, y Carlos Galaz Bravo. Hubo un cambio de palabras y el Ojos Verdes se retiró del negocio. Impulsado por el licor, había salido de su interior el delincuente, "el choro" que no admite que alguien le llame la atención. Afuera, alguien le recordó que si él era un guapo, tenía que demostrarlo. Le pasó un cortaplumas.

Ya armado y seguido de cuatro individuos más, Faúndez regresó a la fuente de soda. Insultó a Vergara y como éste le respondió, le atacó con el arma. Cuatro heridas corto-penetrantes en el torax causaron una rápida muerte de su rival. Galaz Bravo también recibió su parte. Ya había demostrado su guapeza.

Después vinieron días negros para el Ojos Verdes. Siempre huyendo, como antes. Sacó a su mujer del hospital y a su pequeño hijo. Debieron acompañarlo en su fuga, con grave peligro para la vida de ambos.

En la Brigada de Homicidios, cuando se supo el nombre del autor del homicidio, hubo pena. El detective 1º Eduardo Correa fue encargado de detenerlo. Fue un trabajo arduo. La persecución se desarrolló por las innumerables comunas capitalinas, ya que el autor del asesinato buscó asilo en numerosas partes.

Hasta que ayer cayó. El Ojos Verdes era otro. Ni el "choro" o guapo, ni el hombre que quería ser honrado. Sólo sabía que todo se había derrumbado para él. Su nuevo mundo, la vida hermosa con la que había soñado cuando decidió regenerarse, se había desvanecido como espejismo del desierto. Ya no quería pensar en nada.

En la BH los detectives sólo lo miraban como queriendo decirle que sólo confiara en la esperanza de un posible mejor mañana.

Hasta la redacción de LA NACION llegó Eglafira del Carmen Vega Salinas, madre del menor Víctor Manuel Becerra, quien se encuentra perdido desde el martes pasado. La angustiada madre pide a las personas que le puedan proporcionar alguna información al respecto, la hagan llegar hasta su hogar, Población Santa Julia, pasaje Brown Sur número 884, o a la Comisaría de Carabineros de Ñuñoa. El pequeño Víctor Manuel tiene tres años y medio de edad, rubio, de ojos verdes. Viste pantalón corto azul y un beatle del mismo color. Desapareció el martes en la mañana del Mercado de Ñuñoa. En el grabado, Eglafira Vega, con otro de sus hijos.

DRAMA PASIONAL EN SAN BERNARDO

Por desavenencias conyugales, un hombre trató de matar a su esposa y luego de suicidarse. Los dos están graves en el Hospital de San Bernardo.

Este drama pasional se produjo en la calle Prat No 9, de San Bernardo, alrededor de las 10.20 horas. Hugo Lira Gutiérrez Ponce, 39 años, casado, dueño del bar restaurante Palermo, por motivos que se ignoran, encerró a su esposa en el dormitorio y le disparó dos tiros con un revólver calibre 22. Cuando la vio caer, volvió el arma contra él, disparándose dos tiros en la boca, resultando con lesiones graves.

Ambos quedaron internados en el Hospital de San Bernardo, donde los médicos hacían desesperados esfuerzos para salvarles la vida.

Condenada a Perpetuo Mujer que Mató a Marido

El resto de sus días entre rejas deberá pasar una mujer relativamente joven que dió muerte a su marido, luego de sorprenderlo en relaciones sexuales con una hija de ambos, de escasos 12 años.

Aunque parezca exagerada o insólita, la sentencia fue dictada por una Juez, ratificada por la Corte de Apelaciones y confirmada ayer por la Segunda Sala de la Corte Suprema. Fallo este último inapelable.

Para conocer todos los antecedentes de este suceso que finaliza con una pena de presidio perpetuo hay que situarse en el día 8 de mayo de 1967, en agreste lugar del Departamento de San Carlos, en la provincia de Ñuble, denominado "Lajuelas".

Dos días después del señalado, vale decir el 10 de mayo, hasta el Retén de Carabineros "San Nicolás" llegó una mujer de 38 años, con sus ojos llorosos y su rostro contraído con el rictus de la amargura.

Sin rodeos de ninguna especie, Cleria Gutiérrez Palavecinos señaló que en la madrugada del día anterior, había dado muerte a su marido Tomás Rolando Sepúlveda Villanueva, que a la sazón contaba con 42 años, ¿Con qué? Con el dorso de un hacha que servía de tranca la vivienda campesina, donde a la puerta principal de de la mujer había instalado un pequeño negocio de puestos varios.

¿Móviles? Varios. Sorprendió a su cónyuge en los momentos que trataba de llevar a su lecho a la hija de ese matrimonio de 12 años. Ese mismo día, luego de sorprender in fraganti a padre e hija la muchacha aprovechando que su progenitor estaba ausente había contado su drama. Desde hacía cinco meses, el padre abusaba de ella. Y la menor no podía contarle a nadie su desdicha, por cuanto pendía una amenaza de muerte permanente.

Además Cleria Gutiérrez Palavecinos, constantemente sufría los rigores del castigo corporal que le propinaba su esposo.

Todos estos factores incidieron para que la mujer asesinara a su marido mientras dormía, utilizando ese implemento que pesaba tres kilos y el cual fue descargado en la cabeza de la víctima.

La autora del parricidio fue de inmediato detenida y puesta a disposición del Juez de San Carlos, Iván Parra quién ordenó su incomunicación.

Una y otra vez, repitió la historia. En la que también coincidían sus tres hijos que dormían en la misma pieza del matrimonio.

Pero tal vez con una especie de remordimiento en la conciencia, la menor, víctima de su padre rectificó sus declaraciones iniciales.

LAS DUDAS

En efecto, la muchacha señaló que en verdad la madrugada del día 8 mayo, su padre no atentó contra ella. Había llegado sano y bueno. Luego se metió en el lecho y se quedó dormido. Ella, escuchaba los sollozos de la madre. El llanto contenido de una mujer que se sentía herida en lo más íntimo de su fuero interno. Llevaba veinte años de matrimonio y a esas alturas de la vida, se precipitaban estos hechos que escapaban a todo lo previsible.

Cleria Gutiérrez Palavecinos tuvo una "reacción violenta desencadenada en una persona normal, pero profundamente herida en sus sentimientos de madre y mujer", establece un informe entregado posteriormente por los médicos legistas de Concepción, doctores German Aguilar y Francisco Behn. Y sin pensar en las consecuencias, descargó el hacha sobre su marido.

La versión rectificada de la muchacha también fue corregida posteriormente por sus hermanos. Ante la evidencia, la detenida hubo de reconocer que había inducido a sus hijos para que mintieran.

DOS CARAS

Ante el Juzgado de San Carlos, desfilaron numerosos vecinos de Lajuelas. Todos conocían al matrimonio. Ella, una esforzada y trabajadora mujer, pendiente de su hogar. Su esposo, un holgazán, que además la castigaba en cada oportunidad que se lo proponía.

Nadie sin embargo, conocía la relaciones íntimas entre padre e hija. Pero los exámenes que se le practicaron a la muchacha, determinaron que efectivamente las había mantenido con cierta frecuencia, pero sin poder indicar al autor.

FALLO FEMENINO

A estas alturas del proceso, la defensa de la reo pidió cierre del sumario, traslado de los cargos, contestación de ellos y finalmente dictación de sentencia.

El fallo de primera instancia lo dictó la Secretaría Titular del Tirbunal y Juez subrogante, Ena Grossi Gualta quien solicitó para la reo, la pena de PRESIDIO PERPETUO.

Hubo consternación en San Carlos. La sentencia fue estimada demasiado elevada y severa. La Corte de Apelaciones de Chillán el 5 de julio del presente año, confirmó de primera instancia, cosa que anteriormente también había dictaminado el Fiscal de ese tribunal.

CONFIRMACION

La defensa de Cleria Gutiérrez ofreció nuevas pruebas en un lógico intento de aminorar el rigor de la condena. Dichas pruebas fueron recibidas y conocidas por la Corte de Chillán en el relato de los antecedentes.

También los estudiaron los Ministros de la Segunda Sala de la Corte Suprema.

Pero el fallo que lleva las firmas de los Ministros, Ramiro Méndez, Eduardo Varas, Enrique Urrutia, Víctor Ortiz, Israel Borquez, Juan Pomés García y el abogado integrante Leopoldo Ortega, no hace otra cosa que confirmar la sentencia de primera instancia dictado por una mujer. Y que afecta precisamente a otra mujer, Cleria Gutiérrez, por haber actuado con alevosía, debe cumplir la pena de Presidio Perpetuo, aun cuando haya dado muerte a su marido en defensa de la honra de su propia hija.

Para Salir de Pobrezas Dinamitaron la Caja Fuerte del SSS de Longaví

Pensaban hallar en ella 700 mil escudos; sólo encontraron 3.000.

En manos de la Brigada de Homicidios cayó el "cerebro" del robo a la oficina del Servicio de Seguro Social de Longaví.

Bernardo Roque Campos Salazar, alias El Rocky, 26 años fue detenido junto con Amado Videla León 48 años, acusados del espectacular robo. Ambos confesaron de plano su delito, entregando los detalles de cómo lo efectuaron y el nombre de sus cómplices, de los cuales uno solo se encuentra en libertad.

FALSO DATO

Bernardo Roque Campos Salazar tuvo la idea de robar en la oficina del SSS de Longaví cuando alguien le dio el dato que en la caja fuerte de dicha oficina se guardaban nada menos que 700 millones de pesos.

Lo planeó todo minuciosamente, contando con el "asesoramiento" y ayuda de Juan Francisco Vera Vergara, Milciades Fuentes Cartes, Orlando Solar Solar; un tal René Sandoval apodado El Renaico y Joaquín del Tránsito Estay Venegas.

El día 7 se juntó la banda en Linares y desde ese punto viajaron a Longaví en un taxi que conducía El Renaico. Esperaron la noche y se dirigieron hasta el local donde funciona el SSS. Allí, con un napoleón, descerrajaron los candados de la puerta y luego se robaron la caja de caudales en la que pensaban estaban los 700 millones de pesos.

En el taxi trasladaron la caja hasta la orilla del río Achibueno, donde, ansiosos por tener pronto el dinero en sus manos la abrieron con una fuerte carga de dinamita.

Grande fue la desflusión de la banda cuando en el interior hallaron solamente Eº 3.387 en efectivo pero se consolaron cuando se dieron cuenta que en estampillas de seguro había un total de Eº 346.950,94, que decidieron vender lo más pronto posible.

La totalidad de la banda, con excepción de El Renaico, se encuentra ahora detenida. Se ha recuperado alrededor de 55 mil escudos en estampillas y en cuanto al autor principal del robo, Bernardo Roque Campos Salazar, no tendrá que responder a la justicia sólo por este delito, sino también por el homicidio de Sergio del Carmen Quezada, hecho ocurrido el 2 de febrero de 1964, en Puente Alto; de una orden de aprehensión por lesiones graves que infirió a José Smart Soto el 2 de julio de 1967, en Puente Alto además de tres órdenes de aprehensión que hay en su contra.

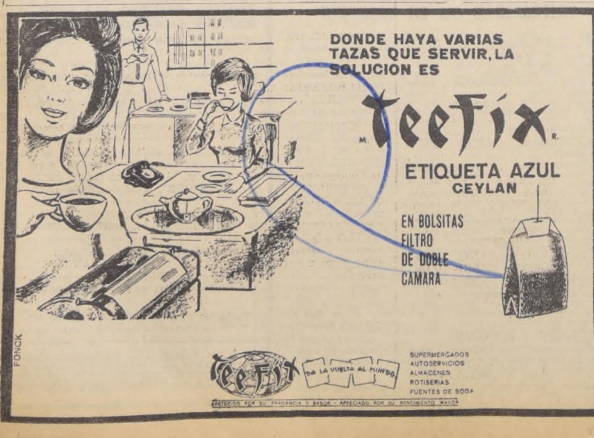

"SUSPENSO" POR JORNADA UNICA

Fue suspendida la vista de la contienda de competencia deducida por la Intendencia de Santiago, contra la Municipalidad de Ñuñoa, en relación con la aplicación de la Jornada Unica de Trabajo, en esa comuna.

La causa figuraba en el primer lugar de la tabla que debía tratar ayer la Segunda Sala de la Corte Suprema, pero fue suspendida por los abogados que representan a la Intendencia.

En su presentación, el Intendente Subrogate de Santiago, general Alfredo Mahn, hace presente que la aplicación de la Jornada Unica de Trabajo está contemplada en la Ley 7173 que faculta al Presidente de la República para establecer estos horarios de labor.

Asimismo, hace presente que el Decreto Supremo 1897 de 17 de diciembre de 1965, que lleva la firma del Presidente de la República y de todos los Ministros de Estado, estableció la Jornada Continua de trabajo, en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar Concepción Talcahuano, Tomé, Penco, Lota, Chiguayante y Coronel.

En consecuencia, dice la presentación, cualquiera innovación que se haga al respecto, carece de validez legal. Por ello, la Intendencia de Santiago en representación de la Asamblea Provincial que no se ha constituido, puede invalidar lo decretado por las Municipalidades de su jurisdicción, que no tienen facultades legales para establecer otros horarios de trabajo.

Esta contienda de competencia deberá figurar en tabla la próxima semana, siempre en la Corte Suprema.

DESPUES DE CUATRO AÑOS DETUVIERON A 4 ASESINOS

Luego de una verdadera cacería, en la que ... parte efectivos de la Brigada de Homicidios, ... Rural y Carabineros de la 22.a Comisaría de la ... José María Caro, fueron detenidos los autores ... cidio y robo de una comerciante de San Javier.

El caso se produjo el 18 de agosto de 1964 ... tima fue Eugenia Segunda Osses Valenzuela, ... merciante, quien en su negocio de Avenida ... 450, de San Javier, vendía clandestinamente ...

Los detenidos son Juan Francisco Vega Ve... El Juan, Orlando René Núñez Castro, más conocido ... El Chaflico, fichado como delincuente habitual ... berto Antonio Ruiz Ruiz.

El último de los mencionados fue quien ... ga que en San Javier, cerca de su domicilio, ... mujer sola, dueña de almacén, que tenía mucho ... que se podría robar y repartir. Vega de inmediato ... concertó con Orlando René Núñez, El Chaflico, que ... nía saliendo de la cárcel.

El 18 de agosto los dos hombres se trasladaron ... Javier —desde Santiago— en el taxi de Héctor ... Muñoz Lara, quien estaba al tanto de lo que ... ba.

Diciendo que querían beber cerveza, los ... nales entraron al negocio clandestino que poseía ... ma y cuando ésta les atendió y se aprestaba a ... el vuelto, la asaltaron, metiéndole un trozo de ... la boca, la amarraron de pies y manos y ... brieron la cabeza con un saco, lo que le causó la ... por asfixia.

El robo consistió en Eº 500 en efectivo y ... cuchillería, lo cual se repartieron entre Vega ... dejando fuera de parte al chofer Muñoz y ... Ruiz. Luego se separaron.

En el mes de diciembre de 1964, se encontraron ... Linares los dos homicidas, sosteniendo una ... cusión después de la cual Vega baleó a su ... riéndolo en una pierna. Quería evitar que ... ciera.

Sin embargo, pese a que transcurrieron ... su crimen no quedará impune. Ya están todos ... y la policía recuperó el juego de cuchillería.

El chofer del taxi, Muñoz Lara, fue det... Talca.

EXTRAÑO MATRIMONIO PRESO EN SAN CARLOS

Un matrimonio acusado de los delitos de ... infanticidio, fue detenido en el fundo Santa Ro... lico, ubicado al interior de San Carlos.

El esposo, José del Rosario Gutiérrez Br... años, cometió incesto con sus tres hijas, de ... años, naciendo de la segunda un niño el 20 de ... la menor dos, el menor de los cuales fue ... asfixia y enterrado por Gutiérrez y su cónyuge ... además se encargó de atender el parto.

Los detenidos fueron puestos a disposición ... gado del Crimen de San Carlos.

DEBUT EXCESIVAMENTE RUIDOSO PERDIO A 4 LADRONES NOVELES

Sólo escasos minutos lograron mantener ... der el botín que habían logrado, cinco novéles ... cuentes que se iniciaban en la "profesión".

Enrique Martínez Arancibia, pintor de ... da de 22 años, Jorge Castro Guerrero, de ... Arancibia Figueroa de 19; Helvi Fernández ... de 13 y Juan Leiva Toro, de 16, decidieron que ... jor manera de ganarse la vida era quitando ... nes a los demás.

Para demostrar con hechos su iniciativa, ... el Departamento 9, del cuarto piso del edificio ... tinas 681, en el cual en ese momento no había ... al cual llegaron en la madrugada de ayer.

La falta de "oficio" hizo que para poder ... al departamento las emprendieron a golpes con ... ta, hasta derribarla.

Naturalmente que el ruido que hicieron ... nomenal y los vecinos se dieran cuenta de ... cedía, por lo que informaron a Carabineros.

Cuando los ladrones salían felices con el ... de su robo, se encontraron con varios efectivos ... policía uniformada, que amablemente les ... que los acompañaran a la Primera Comisaría ... de que estaban equivocados en su manera de ... en estos momentos están considerando la ... sobre cómo debe ganarse la vida.

RESCATADA TRIPULACION DE GOLETA EN COQUIMBO

El oportuno auxilio prestado a una goleta ... que estaba a punto de naufragar, evitó una ... rítima en la costa de Coquimbo.

La goleta María Loreto, de la Compañía ... Iquique, de Coquimbo, envió un dramático SOS ... que estaba a punto de naufragar frente al lugar ... nado Punta de Teatinos, distante a 14 kilómetros ... Serena.

Acudió en su auxilio la goleta Colorado ... gró trasladar sin novedades a los cuatro tripulantes ... la María Loreto hasta su cubierta.

Luego, remolcando a la embarcación en ... gó hasta el puerto de Coquimbo.

LA VICTIMA AGONIZO CUATRO D... HORROROSO HOMICIDIO FUE DESCUBIERTO EN P. ARENAS

Un homicidio que se pretendió hacer ... muerte natural, fue descubierto en Punta Arenas ...

El día 12 del presente el matrimonio ... Luis Castillo y Otilia Mora informaron que ... terior había llegado hasta su domicilio, ... Marta Vidal Flores, quien había fallecido ... les había solicitado alojamiento, muriendo ... percatasen de lo que había sucedido.

Sólo cuando la fuimos a despertar nos ... que había muerto, declararon a la policía y ... Tribunal.

Sin embargo, Investigaciones de Punta ... quedó conforme con la explicación y ordenó ... a fondo de la muerta, quien presentaba ... siones.

El dictamen médico fue concluyente. Marta ... bía fallecido debido a numerosos golpes que ... bido, lo que le causaron un traumatismo ... neano. Además, se precisó que la víctima había ... peada varios días antes de morir.

Interrogado a fondo el matrimonio, se ... el nombre del asesino. Se trataba de Francisco ... tos Ampuero, un gásfiter de 30 años, quien ... con la asesinada por lazos sentimentales.

Detenido éste, confesó que el día 8 había ... una discusión con Marta Vidal Flores, a ... dejándola inconsciente. Para eludir a la ... al matrimonio amigo que la dejara en su ... que se recuperara. Así lo hicieron éstos, ... gravedad del hecho. La víctima permaneció ... 12 en estado de coma, sin recibir atención ... que le causó la muerte.

PRECIOS DE PAPAS Y CEBOLLAS

CEBOLLAS

E° 0,50 (quinientos pesos) debe pagar ahora el consumidor por el kilo de cebollas y, si las compra por unidades, el precio que se cobre tiene que guardar directa relación con los quinientos pesos fijados al producto para las ventas al detalle.

PAPAS

El precio oficial fijado para el kilo de papa de guarda de color, al detalle, es de E° 0,30 (trescientos pesos).

En cuanto a la papa nueva,

A PARTIR DESDE EL 2 DE DICIEMBRE PROXIMO,

deberá venderse al público a E° 0,50 (quinientos pesos) el kilo.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

30084 30106

CITACION A LAS JUNTAS DE VECINOS EXISTENTES Y A LAS JUNTAS EN FORMACION

(Ley 16.880, Art. 8, inciso 4)

CITASE

a las Juntas u Organizaciones de Vecinos actualmente existentes, como asimismo a los Vecinos que en número no inferior a ciento se están organizando para que concurran a la Sala Central de la Municipalidad de Santiago (Plaza de Armas esquina de Veintiuno de Mayo), en los días que se indican, a fín de consultar sus opiniones en relación con el proyecto elaborado por la I. Municipalidad sobre determinación del número de unidades vecinales y de su territorio jurisdiccional:

Día Lunes 18 de Noviembre, 1ra., 2da., 3ra. y 10a. Comuna
Día Martes 19 " 4ta. Comuna
Día Miércoles 20 " 5ta. Comuna
Día Jueves 21 " 6ta., 7a. y 8a. Comuna
Día Viernes 22 " 9a. Comuna

DE 18:00 a 21:00 HORAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas entre el 25 de Octubre al 8 de Noviembre, inclusive.

Santiago, 15 de Noviembre de 1968.

4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "FIXER" (Etiq.), "TENCO", "MARFI", "DECA".
12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ELGRIN", "VACU-LUG".
19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "TRICOLOR PROFESIONAL (2 Etiq.), "DELIMA", "TAXITE", "EXOLVENT".
20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "S13", "914", "TRICOLOR PROFESIONAL" (2 Etiq.), "ESSOLITA", "PARED-EX", "ENAMELOD", "EXCELLO", "SWP", "DEXALL", "KEM-GLO", "FLO-LAC", "REXPAR", "MAR-NOT", "DIMENSO", "KEMWOOD", "KEM COLORMETER".
21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "LORD", "RIMEX", "FLEXO", "EN-ZOLVE", "SICLORIN", "DETERGO", BALSATEX", "BALSAMO-L", "FUC".
22.—Vidrios en planca.— "VIGOS".
24.—Papeles decorativos.— "XEROCOPIA".
28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "FAPA", "MARFI".
30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "GARZO", "VITRI", "SIFTRO", "FUG", (Etiq.).
31.—Prensas, máquinas y útiles para limpiar.— "S13", "914", "XEROCOPIA", "TELECOPIA".
32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ELIX", "BEREC", "MARFI", "PRONTO-LUX".
34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ZEROZONE", "MARFI".
36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "MONARK", "BEREC", "ZEROZONE", "YUASA", "TENCO", "MARFI", "VACU-BANDA", "CAMINERA".
37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "CAPRICE", "CAPRICHO", "SERENATA", "CONCERTINA", "SONATA", "SINFONIA", "TROVADOR", "R O M A N C E", "ALLEGRO", "ANDANTE", "WIEN", "BEETHOVEN", "OPUS", "CRUZ DEL SUR", "TELECOPIA", "RAYO T V".
39.—Vajilla, utensilios domésticos.— "ALUSIN", "MARFI".
40.—Recipientes y envases de madera, de cartón, papel y similares.— "ALUSIN".
42.—Muebles en general y maderas elaboradas.— "RELAX", "MARFI", "IN-VE".
43.—Cuerdas e hilos.— "CUNANGO", "AMAPOLA", "VIOLETA", "CAPRICE", "PRIMOR", "GLAMOUR", PARADISE", "KOTEX".
45.—Telas y tejidos.— "LOMAS", "VIGORET".
46.—Colchonería, ropa de cama, tapices.— "KARATE", "ANGOLAN".
47.—Ropa de vestir interior y exterior.— "KARATE", "NARUN", "PARACOUTURE".
50.—Calzado en general.— "TONY'S", "VIA VENETO", "BON JOUR", "MAGALLANES", "ALY'S".
52.—Artículos de mano y uso personal.— "MAGALLANES".
53.—Artículos para fumadores.— "DICO".
54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "MARFI".
55.—Grabados en metales.— "MARFI".
56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "PROSABEL".
57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "TOSAN", "LINIC", "BARBARELLA", "PROSABEL", "PANTEGE", "PANTINA", "GURU", "LA FARMACO", "ALUSIN", "EBONY", "TAPS", "TAPSY", "TOPSY", "TABS", "JEUNNESSE", "A TOI", "BEEBE", "CONTACT", "DEODORINE", "SAINT HONORE", "FLAIR", "BE IN", "IN-N-OUT", "IN", "BODY-N-HAIR", "KDT", "HANG-UP", "CUE", "JEAN PAUL FEMINIS", "LES BLONDOYANTES", "WELLASTRATE".
58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "PIONEER", "DISEÑO".
59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "AS DE ORO".

Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "AS DE ORO", "BELMONTE", "CREMIL".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "SILFRA" (6 Etiq.), "CISNE", "MANQUEHUE", "SICOMA", "MIDAS" (Etiq.).
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "FRUSEC" (Etiq.), "LOS SAUCES", "MANQUEHUE", "SICOMA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "AS DE ORO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "FUNDO VIGO", "BAHIA", "WIMPY", "LOS SAUCES", "AS DE ORO".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "TEMPO", combinación perfecta de los tres mejores cafés de altura", "GRAN CAFE TRES MONTES", "OURO PRETO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 66.—Galletería, pastelería y confitería.— "HIPPIE", "OUI-OUI", "PUSYKAT", "MAXI", "TARZAN", "LOS SAUCES", "AS DE ORO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "AS DE ORO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, hielo, helados.— "AS DE ORO", "MAXI".
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "SANDY MAC DONALD" (Etiq.), "CANEPA" (Etiq.), "ROSE" (Etiq.), "DON LUIS COUSIÑO", "VIÑA LOS CANELOS", "DON PANCHO", "SIDORA".
Clase 70.—Alimentos para animales. "ADEJECT", "ADEYECT".
Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "PHILLIP MORRIS" (Etiq.).
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "POKYNO", "VICKY", "CARIBE", "ELECTRO PLASTICO", "PATATIN".
Clase 73.—Artículos para viaje, talabartería.— "LOMAS", "MAGALLANES".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "BASOQUIN", "KLENZO", "PLASMOTONIN", "FORTELUTIN", "SOMNOBEL", "ISONOCT", "SOLIVAL", "LINIC", "EN-ZOLVE", "ADEJECT", "ADEYECT", "BUENOPLAST", "PRONTOPLAST", "RAPIPLAST", "PROSABEL", "LITHIOSEL", "HERMOSAN", "HEFECO", "DAP-TEST", "DONNACIN", "MEJORAL" (Etiq.), "ATTENUVAX", "TENUATE", "SKRUB-KREME" (Etiq.), "DEXYLETS", "PESCO", "USTINEX", "DEXALL", "RONOXAN", "NEO-PYNAMIN", "VENTOLIN", "LEDERSPAN", "PERGONAL", "CHIMOTETRA", "PROFASI", "MEBETUS", "CHIMOFLUMEN".
Clase 78.—Relojes y cronometría.— "T TISSOT" (Etiq.).
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "TELECOPIA", "EXCEEL", 'EXCEED", "PHOTOMIC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "CAPRICE", "CAPRICHO", "SERENATA", "CONCERTINA", "SONATA", "SINFONIA", "TROVADOR", "ROMANCE", "ALLEGRO", "ANDANTE", "WIEN", "BEETHOVEN", "OPUS", "CRUZ DEL SUR", "MEDICOVISION".
Clase 81.—Impresos no periódicos.— "PLYCRON, la fibra joven de mayor duración"; "TEMPO", combinación perfecta de los tres mejores cafés de altura"; "GRAN CAFE TRES MONTES", "UNA DECISION DE HOMBRES... PILSENER QUE BUENA ES", "XEROCOPIA", "ANGOLAN", "CREDITO UNIVERSAL" (Etiq.), "MARFI", "COPLAN" (Etiq.), "ELECTRO PLASTICOS", "CRISPIN".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MUNDO CANINO", "MI PERRO", "APOCALIPSIS", "OVNIS", "XEROCOPIA", "TELOCOPIA", "MIT", "FLECHA ROJA", "CRISPIN".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases: "COVERCAR" (Etiq.), "MARFI".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"ALEXANDER & CO. (CHILE)", establecimiento industrial para fabricación de artículos accesorios y repuestos de vehículos en general; "ETIQUETA" (triángulo rojo en círculo verde), establecimiento industrial de elaboración, empaque y clasificación de carnes en todos sus tipos y productos alimenticios en general; "S. O. CH.", criadero de aves, en la provincia de Santiago; "I. V. C.", instituto verificador de circulaciones para determinar la venta de publicaciones, en la provincia de Santiago; "ANDINASUR", establecimiento comercial para venta, importación y exportación de materia prima para la industria de maquinarias, repuestos, mercaderías y productos en general, en la provincia de Santiago. Oficina para la representación de firmas exportadoras e importadoras, en la provincia de Santiago; "ORGANA LTDA.", oficina de organización de entidades cooperativas, en la provincia de Santiago; "CUNANGO", establecimiento comercial de venta, distribución, transformación de artículos de la clase 43, en la provincia de Santiago; "ARMANDINI", academia de peluquerías, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "NEW LOVE", tienda de confecciones y similares, en la provincia de Valparaíso; "GUIRIGAY", establecimiento comercial de venta de artículos autóctonos, en la provincia de Santiago; "BAHIA", empresa pesquera; "INTERMARKET", establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 64 y 69, en la provincia de Santiago; "ETIQUETA" (triángulo rojo invertido en círculo verde), establecimiento comercial para la venta y distribución y comercialización de artículos y productos de las clases 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 70, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "DRUGSTORE", fuente de soda, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "CALCIO", establecimiento industrial minero; "VIA VENETTO", zapatería, en la provincia de Santiago; "BALLY", zapatería, en la provincia de Santiago; "LA CAPITAL", establecimiento comercial de venta de ropa de vestir, en la provincia de Concepción; "CASA CARRERA", establecimiento comercial de venta de discos y artefactos eléctricos, en la provincia de Santiago; "ENAFRI", establecimiento comercial dedicado al arriendo y guarda productos en cámaras frigoríficas, en todo Chile; "PANCHITO", confitería, galletería, en la provincia de Santiago; "FLAMENCO", hostería, bar-restaurante, en la provincia de Atácama; "UNA DECISION DE HOMBRE... PILSENER QUE BUENA ES"; "LOS GAGGAS", conjunto musical; "TECNIC GARDEN", empresa constructora de parques y jardines y jardín de plantas, en la provincia de Santiago; "LA CHILENA", establecimiento comercial de venta de mote y harina, en la provincia de Santiago; "CROMODORA", establecimiento industrial de artículos metálicos fundidos y plásticos metalizados; "MIRAFLORES", almacén de abarrotes y mercado en general, en la provincia de Santiago; "HOLLERITH", establecimiento comercial de venta y distribución de computadoras, máquinas procesadoras y similares para la enseñanza de procesamiento de datos, en la provincia de Santiago; "KLIDEMO", oficina de informes comerciales, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "PHILIPS", empresa de prestación de toda clase de servicios y comercial de distribución y venta de toda clase de productos, en todas las provincias de Chile (2 etiquetas); "MARFI" (Etiq.), establecimiento industrial y comercial de venta de artículos de las clases 4, 28, 32, 34, 36, 39, 42, 54, 55, 81 y 84, en la provincia de Santiago; "PINTUREC", oficina dedicada a la contratación de pinturas, en la provincia de Santiago; "BIMBO", confitería, en la provincia de Santiago; "COLCHONERIAS CHILE", colchonería, en la provincia de Santiago; "OENSERVA", oficina de encargos y prestación de servicios, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "ELECTRO PLASTICOS", establecimiento industrial de fabricación y establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 72 y 81, en la provincia de Santiago; "CLAN 91", conjunto musical; "SEA", oficina de estudio de ingeniería económica y administración aplicada de empresas, en la provincia de Concepción; "CAFE IRIS LTDA.", fuente de soda y similares, en la provincia de Santiago; "BON JOUR", zapatería, en la provincia de Santiago; "MAGALLANES", fábrica de artículos de las clases 50, 52 y 73; "ALY'S", fábrica de calzado; "VENEVAL", establecimiento comercial de venta de persianas y similares, en la provincia de Valparaíso; "POLLO AL PASO", rotisería, venta de aves, en la provincia de Valparaíso; "COPLAN", empresa de compraventa de vehículos motorizados y sus accesorios, en todo Chile; "VIÑA LOS CANELOS", predio agrícola, en la provincia de Curicó; "VIGOS", establecimiento comercial de venta de vidrios, en las provincias de Santiago y Concepción.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

LA NACION

SIAMESAS SEPARADAS CON EXITO

NUEVA YORK, 15 (UPI).— Un equipo de cirujanos encabezado por el doctor Ascher Lawrence Mestel, separó con éxito a dos hermanas siamesas que habían nacido unidas por la pelvis, el abdomen y una pierna.

La operación, que duró once horas, fue realizada el cuatro del corriente en el Hospital Brookdale, de Brooklyn, y el médico Richard Golinko, a cuyo cargo se halla la atención del proceso posoperatorio, informó que las niñas, de 17 meses de edad, se encuentran en buen estado.

"Después de esta operación, les será posible llevar una vida relativamente normal", dijo el médico, al revelar que había sido efectuada con éxito la difícil intervención.

Las niñas, Sherrie y Sharise Jones, nacieron el 15 de junio de 1967 en el mismo hospital, pero los médicos, aún cuando consideraban necesaria la operación para separarlas, prefirieron esperar hasta que crecieran y se fortalecieran. El padre de las pequeñas es un cartero de Brooklyn.

El cirujano Mestel explicó que durante la operación quitó el hueso y la piel de una pierna común de las siamesas, miembro que debió ser sacrificado —dejando a cada niña con una sola pierna— y que la piel fue nuevamente utilizada luego al suturar las heridas.

Las mayores complicaciones se presentaron para separar la unión abdominal y pelviana, pero esa fase también fue coronada por el éxito, corrigiéndose las anormales comunicaciones entre los distintos órganos de las hermanitas.

Se estimó que sólo uno de cada 80.000 alumbramientos produce siameses y, dentro de esa proporción, únicamente el 6 por ciento de los siameses nacen unidos en la poco frecuente forma en que lo hicieron las hermanitas Jones.

CUANDO LA POLICIA SE EQUIVOCA

BUENOS AIRES, 15 (Inter Press Service).— La falta de precisión en la acción represiva policial y la casualidad han ocasionado la muerte de no pocos inocentes. Estos sucesos provocaron, por su repetición, la consiguiente alarma de la población. En lo que va del año se registraron más de una decena de estos hechos, a los que hay que sumar los dos últimos casos registrados y en los que Jorge Alberto Maroune y su socio fueron acribillados a balazos en el interior del automóvil que conducían al confundírselos con dos delincuentes buscados. El segundo de los sucesos fue peor aún y significó la muerte de Armando Dacatra en momentos en que la policía pretendía ultimar a un gato rabioso en el interior de una planta de departamentos.

TERREMOTO EN LA URSS

MOSCU, 15 (ANSA).— Una sacudida sísmica sacudió hoy la República Socialista Soviética en el Turkmenistan, al este del Mar Caspio y al norte del Irán.

El epicentro del sismo, señalado por el Observatorio de Ashkhabad, capital de la República, estuvo a unos 60 kilómetros al sudoeste de tal ciudad, en la frontera irania. Según la agencia TASS, que dio la noticia desde Ashkhabad, la sacudida fue del sexto-séptimo grado de una escala de doce.

No se señalaron daños ni víctimas.

La zona no está lejos de Uzbekistán, cuya capital, Tashkent, es sacudida periódicamente por terremotos, algunos de los cuales provocaron recientemente víctimas y daños de importancia.

El Turkmenistán tiene una superficie de unos cuatrocientos noventa mil kilómetros cuadrados y una población de un millón y ochocientos mil habitantes.

También Irán es un área geográfica sísmica y a fines de agosto se registró un terremoto, en la zona septentrional, que causó víctimas y daños de proporciones tremendas.

ESTADOS UNIDOS ANUNCIO MEDIDAS ANTE EVENTUAL ATAQUE SOVIETICO EN EUROPA ORIENTAL

AUSTRIA Y YUGOSLAVIA VITALES PARA LA SEGURIDAD DE LA OTAN.

BRUSELAS, 15 (UPI).— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, dijo hoy que Estados Unidos no podrá permanecer indiferente en el caso de ocurrir un nuevo ataque soviético en Europa oriental, similar a la invasión de Checoslovaquia.

Fuentes fidedignas informaron que Rusk expresó ante el Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que un ataque de ese género impediría seriamente mejorar las relaciones entre Estados Unidos y los países comunistas de Europa oriental.

Rusk habló ante el Consejo en el segundo día de sesiones de la reunión de tres días en la que el tema principal es la crisis checoslovaca.

Algunas fuentes de la conferencia dijeron que Rusk manifestó que la suerte de Austria y Yugoslavia está estrechamente vinculada con los propios intereses de seguridad de la OTAN. Habría dicho también, según las fuentes, que un ataque a Rumania conduciría a una crisis de mayores proporciones aún que la originada por la invasión a Checoslovaquia.

La delegación norteamericana no distribuyó el texto del discurso de Rusk, pero fuentes norteamericanas desmintieron que hubiera formulado tal declaración.

No obstante, expresaron que Rusk señaló en términos generales que Estados Unidos no sería indiferente en el caso de ocurrir un nuevo ataque soviético.

Una fuente de la conferencia expresó que Rusk dijo textualmente: "Debemos indicar que lo que ocurra en Yugoslavia y Austria tiene relación con la seguridad occidental". La misma fuente agregó que Rusk advirtió que un ataque a Rumania originaría una crisis más grave.

La delegación norteamericana rehusó confirmar estas versiones.

Rusk se presentaba por última vez aquí después de representar durante ocho años a Estados Unidos en el Consejo de la OTAN.

Invitó a los miembros del Consejo a celebrar en Washington su sesión del vigésimo aniversario en la primavera próxima y que la invitación es a nombre del Presidente Lyndon B. Johnson y del Presidente Electo Richard M. Nixon.

Todos los oradores señalaron los peligros inherentes a otro ataque soviético en el sudeste o el centro de Europa.

El Ministro británico de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, expresó que un hecho de esa naturaleza tendría "consecuencias imprevisibles".

Sin embargo, ninguno llegó al extremo de formular una prevención de que la OTAN lucharía en ese caso.

APOLLO 8
LUNAR ORBITAL PLAN
PROFILE

100 NM EARTH PARKING ORBIT
CSM BRAKES INTO LUNAR ORBIT OR REMAINS ON FREE RETURN TRAJECTORY
(SERIES OF TWO MANEUVERS NOT SHOWN)
CSM TRANSEARTH TRAJECTORY
INSERTION
CM WATER RECOVERY (PACIFIC)
S-IVB RESTART DURING 2ND OR 3RD ORBIT (PACIFIC)
CSM TRANSLUNAR TRAJECTORY
LUNAR ORBIT RETURN
S-IVB 2ND BURN CUTOFF TRANSLUNAR INJECTION (TLI) FREE RETURN TRAJECTORY
CSM SEPARATION
S-IVB RESIDUAL PROPELLANT RETROGRADE DUMP
S-IVB/LM (TA 8) SLINGSHOT TRAJECTORY
NOTE
PROFILE NOT TO SCALE AND HAS BEEN SIMPLIFIED FOR PRESENTATION PURPOSES

Este es el esquema de la misión del Apolo 8, en la que los EE. UU. enviarán tres astronautas alrededor de la Luna el próximo mes. La decisión fue revelada el 12 de noviembre. Su meta es abrir el camino para poner un norteamericano en la Luna durante 1969, meta ésta puesta por el Presidente John Kennedy el 25 de mayo de 1961.

Circunvalaron la Luna TORTUGAS COSMONAUTAS

En el Zond-5 regresaron con menos peso, pero más apetito.

MOSCU, 15 (UPI).— La Unión Soviética informó hoy que colocó en órbita alrededor de la Luna en la Zond-5 a tortugas, moscas y otros especímenes animales y vegetales, sin aparente efecto perjudicial para los mismos.

El informe dio de inmediato lugar a especular sobre la posibilidad de que la Zond-6 la última nave espacial soviética en ser lanzada —ahora en viaje de regreso a la Tierra— tenga a bordo también seres vivos. Pero no hay evidencia alguna de que en dicha nave viaje un perro o un mono.

"Pravda" el diario del Partido Comunista, dijo que "los objetos biológicos" que circunnavegaron la Luna a bordo de la Zond-5, el mes de septiembre pasado, "fueron entregados al laboratorio en estado satisfactorio" y están ahora en observación, a fin de determinar los efectos de la radiación y otras causas pertinentes a los viajes lunares.

El anuncio de hoy demuestra que los expertos soviéticos del espacio están ciertamente interesados en mejorar las técnicas que puedan asegurar la vida, antes de lanzar a un hombre al viaje alrededor del satélite.

Además de las criaturas mencionadas, la Zond-5 llevó a bordo plantas de trigo, con retoños y semillas, de pino y cebada. Según Pravda también había a bordo bacterias de varios tipos.

"Al regreso a la Tierra las tortugas estaban muy activas, moviéndose constantemente y comiendo con apetito —dijo el diario— pero durante el experimento perdieron el 10 por ciento de su peso".

Continuó el artículo señalando que la sangre de las tortugas no mostró "desviaciones sustanciales". Pero se notaron cambios en los tejidos del bazo y del hígado.

Los científicos mencionaron que proyectaban continuar llevando a cabo experimentos con "objetos biológicos" en los viajes lunares, añadiendo que hay que hacer más exámenes antes de poder determinar el efecto

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE ALEMANIA FEDERAL

BONN, 15 (ANSA).— La Unión Cristiano-Demócrata y Social-Cristiana, partido de mayoría relativa, eligió hoy al actual Ministro de la Defensa, Gerhardt Schoeder, como su candidato a la Presidencia de la República Federal Alemana.

La designación fue por unanimidad.

El actual Presidente de la República, el cristiano-demócrata Heinrich Luebke, había decidido últimamente terminar su mandato en primavera, en vez de permanecer en su cargo hasta el final del mandato en otoño: esto, para no hacer coincidir la elección presidencial con las políticas previstas para entonces en la RFA.

El Presidente de la RFA es elegido por el Parlamento. Luebke, elegido en 1959 y reelegido en 1964, sucedió al primer Presidente de la RFA, en orden de tiempo, Theodor Heuss. El mandato presidencial dura cinco años.

No Está Claro el Complot Contra Nixon

NUEVA YORK, 15 (UPI).— El ayudante del Procurador Público de Brooklyn, Elliot, Golden, parece tener dudas respecto a la veracidad de su testigo principal en el supuesto complot para asesinar al Presidente-Electo, Richard M. Nixon.

El diario The New York Times dice hoy que Golden declaró: "Existe cierta duda razonable respecto al informante", y cita luego otras autoridades que afirmaron que se está haciendo una revaluación del caso.

El diario mencionado identifica a Mohamed Hossan Algamal, de 36 años, como aquel que reveló a la policía la supuesta conspiración.

De acuerdo con la información suministrada por Algamal, la policía allanó el sábado un departamento de Brooklyn, donde vivían los acusados Ahmed Namer, de 43 años, y sus dos hijos, Hussein, de 20, y Abdo, de 18. Algamal dijo a la policía que los nombrados habían tratado de convencerlo de que se les aliara en el complot, y para ello le ofrecieron una gran suma de dinero.

Según el periódico, Algamal vivía con los tres Namer en el departamento de Brooklyn, pero recientemente se había disgustado con ellos y Namer le ordenó que se fuera.

Señala el diario que Golden está investigando los cargos de que Algamal estaba implicado en ciertas actividades en California y que la comunidad yemenita de ese Estado lo obligó a irse de allí.

Si surgieran serias dudas respecto a las declaraciones de Algamal, Golden podría pedir que se dejara en libertad bajo palabra a los Namer o desestimar la acusación.

DIGNIDAD Y VERDAD EN LAS OBRAS DE RAMON MENENDEZ

MADRID, 15 (UPI).— Los diarios matutinos dedican hoy sus primeras páginas al fallecimiento del presidente de la Real Academia Española, Ramón Menéndez Pidal, recordando que fue "la gloria de las letras españolas".

El periódico arriba dice que "nadie como don Ramón ha simbolizado el instinto unitario español dentro del aliciente de la variedad... Si fuésemos a descubrir cuál fue su dulcinea, tendríamos que convenir que se llamaba la lengua española, el hermoso idioma de Castilla, cuya pureza, sano crecimiento y dilatación más allá de los mares, defendió siempre con el entusiasmo, el ardor y hasta la inocencia con que un paladín de los tiempos antiguos preservaba de todo mal a la dama de sus pensamientos".

El académico Dámaso Alonso publica en el matutino ya un extenso trabajo sobre la obra de Menéndez Pidal en la literatura española, desde la antigua época hasta la literatura actual, pasando por el romancero. Destaca el autor que don Ramón escribió más de 500 libros y ensayos, y dice que la indagación que hizo "en las raíces más profundas de la historia trae consigo un amor desenfrenado a lo tradicional. En amar a España, en comprenderla, en su continuidad, en sentirla, aún físicamente, no creo que nada haya excedido a Menéndez Pidal".

Por su parte, diario SP dice:

"Don Ramón, don José, don Julián, don Alberto, todos muertos. Pero todos vivos. Que sería de España —de nuestra pobre y hermosa España— sin ellos. En qué siniestro mundo caeríamos. ¿Qué seríamos? Ellos abrieron la vieja España nueva, desenterraron la tradición sepultada viva, hendieron el tiempo con cuchillo, llenaron de aire y sol y sierras y pueblos nuestra historia. Nos dieron —a un tiempo— dignidad y verdad. Con cuánta autenticidad vivieron sus años. Con cuánta fe en la nobleza del hombre. Frente a la farsa solemnemente disfrazada, frente a una ciencia y unas convenciones vendidas a la más negra estupidez, ellos alzaron torres de viril alegría, descubrieron paisajes, pueblos y pergaminos, proclamaron España para la juventud que no quería rendirse. Don Ramón ha muerto como ha vivido".

Nuevo Diario y ABC dedican al gran historiógrafo e investigador extensas biografías, añadiendo que "España pierde uno de los más grandes historiadores y literatos que ha tenido el siglo veinte".

CAPILLA ARDIENTE

Durante la guerra civil española, de 1936 a 1939, Menéndez Pidal fue profesor de cultura española en la Universidad de La Habana y también en la Universidad de Columbia, en Nueva York.

El desaparecido era poseedor de varios premios, tanto españoles como extranjeros, incluso los italianos Feltrinelli y Balzán, otorgados en 1925 y 1964, respectivamente. Durante su larga carrera, Menéndez Pidal fue autor de más de 500 libros y ensayos.

Fue también profesor de filología romance en Madrid, hasta 1939, y presidió también el Centro de Estudios Históricos, además de haber fundado la "Revista de la Filología Española".

Pastoral de Obispos norteamericanos

Matrimonios Deben Decidir Sobre los Anticonceptivos

WASHINGTON, 15 (UPI).— Los obispos ... americanos declararon hoy que los matrimonios ... licos que tras un examen de conciencia decidan ... lar a medios artificiales para evitar la concepción ... deben sentirse separados de su Iglesia y privados ... los sacramentos.

En una Carta Pastoral aprobada por 180 ... cotra 8, la Conferencia Episcopal de Estados ... afirmó que el empleo de anticonceptivos artificiales ... es un "mal objetivo", pero que "las circunstancias ... pueden reducir la responsabilidad moral" de los ... trimonios que se consideren obligados a apelar a ... les procedimientos.

En forma tácita los Obispos dejaron librada ... da matrimonio la decisión de si al utilizar anticoncep... tivos artificiales incurren en un pecado que debe ... confesado.

"Insistimos a quienes han apelado a los ... ceptivos artificiales a que jamás se sientan des... zonados, sino que continúen aprovechando plenamente ... la fuerza que procede de los sacramentos de la ... tencia y la gracia", dice el documento.

La Conferencia, que ha deliberado desde el ... pasado en esta capital, también pidió al Congreso ... modifique la ley de Servicio Militar para que ... venes que objetan la significación moral de una ... —pero no todas las guerras—, puedan ser ... de sus obligaciones castrenses.

Los religiosos aplaudieron la suspensión de ... bombardeos contra Vietnam del Norte y expresaron ... esperanza de que las negociaciones de París ... lograr la paz en Asia Sudoriental.

Los Obispos criticaron indirectamente al Presiden... te electo, Richard M. Nixon, por la importancia ... otorgó en su campaña electoral a la necesidad de ... tener una superioridad nuclear sobre la Unión ... tica, afirmando que tal predominio "carece de ... do" cuando las dos grandes potencias tienen ... tes bombas para destruirse mutuamente.

La Pastoral defiende la Encíclica "Sobre la ... Humana", en que el Papa Paulo VI ... anticonceptivos artificiales, pero ofrece una ... intermedia a los católicos norteamericanos, cuyo ... se estima en 47 millones.

Luego de observar que la Encíclica debe ... rarse como pronunciamiento "autorizado", que ... ce las enseñanzas auténticas de la Iglesia, la ... no dice expresamente que quiénes hayan ... los anticonceptivos deban confesar el hecho ... cado antes de comulgar.

Los teólogos consultados, declararon que ... to práctico de ese silencio es dejar librado ... individuo la decisión de si se considera ... por un pecado grave.

En Pastorales anteriores, los Obispos de ... Francia, Alemania, Bélgica, y otros países de ... Occidental, observaron que como la Encíclica ... tituye un pronunciamiento infalible, los ... católicos pueden llegar a una conclusión ... esbozada en el Documento Papal, después de ... nucioso estudio del problema.

La Conferencia Episcopal, sin embargo, ... las palabras del Cardenal Henry Newman ... que quien se atreva a enfrentar una clara ... del Sumo Pontífice, asume una grave ... que sólo debe aceptarse tras "seria cavilación ... garia".

El documento reconoce que un matrimonio ... co puede encontrarse ante "deberes antagónicos ... mo el de acatar las enseñanzas papales, el ... tener un vínculo sano por medio de "la expresión ... xual del amor conyugal" y el de la "paternidad ... ponsable."

Si tales matrimonios, en "situación tan ... deciden apelar a los anticonceptivos artificiales ... berían impugnar su "mal objetivo", pero ... cibir el consuelo de que "las circunstancias ... reducir la responsabilidad moral".

En aldea peruana:

3.000 PERSONAS IMPLICADAS EN UN TRIPLE HOMICIDIO

LIMA, 15 (ANSA).— Sólo mujeres y niños, ya que todos ... bres se habían fugado encontró la policía en el pueblo de Chala ... va, donde se dirigió para detener masivamente a sus ... acusados de haber ajusticiado a una familia de tres miembros.

La Cuarta Región de la Policía de Investigaciones del Perú ... con sede en Huancayo, trescientos kilómetros hacia el este ... había ordenado el arresto masivo de la comunidad de Chala ... integrada por aproximadamente tres mil habitantes, la cual ... de un "cabildo abierto" resolvió dar término en forma ... un litigio por tierras que iba perdiendo frente a la familia ... En dicha oportunidad se acordó "ajusticiar" a los ... la vez que se convino guardar el más absoluto secreto de ... iba a perpetrar, amenazándose con la pena de muerte a ... cionara a la comunidad.

Así, el pasado 29 de octubre, en horas de la noche, los designados ... comunidad para cumplir la tarea de verdugos ingresaron a la casa ... turaron a Benito Tacza, de 60 años; Evarista de Tacza, de 50, y ... de 20 años de edad, padre, madre e hija, respectivamente, y los ... de someterlos a torturas.

Sin embargo, alguien con una carta abierta dirigida a la policía ... crimen. Cerca de veinte personas fueron detenidas, pero los nuevos ... fuertes contingentes de agentes policiales se aprestaban a realizar ... trados. La comunidad de Chala Nueva, al llegar las fuerzas del orden ... silenciosa. Las puertas de las clases estaban cerradas y sólo en algunas ... fueron encontradas ancianas mujeres en compañía de niños.

Los demás habitantes se habían dado a la fuga. En efecto, ... dos los tres mil miembros de la comunidad se encuentran implicados ... por lo menos en carácter de cómplices, ya que el "ajusticiamiento" de ... Tacza fue aprobado en forma pública. Un factor que hace aún más ... episodio, está además representado por el hecho de que el propio ... Alcalde y otras autoridades del pueblo, están implicados en el asesinato

Las Declaraciones de Dean Rusk en la Conferencia de la OTAN

...retario de Estado de ...dos Unidos, Dean ...ha ofrecido una mayor ...norteamericana para ...próxima intervención ...soviética en la Europa ...Oriental. Su discurso ...reunión de Ministros ...de Relaciones Exteriores de ...OTAN no ha sido publi... ...su delegación ha des... ...versiones que atri... ...demasiada energía a ...la reacción norte... ...En todo caso, ...parece haber conside... ...posibilidad de que el ...checoslovaco sea el co... ...de un plan más vas... ...de la URSS y ...parte de la ... creído deber nor... ...no formular ciertas ...En ellas se esta... ...mayor gravedad de ...intervención soviética ...un miembro del Pacto de ...Varsovia relativamente ...Rumania, y se ...dos países neutra... ...no alineado (Yugos... ...otro neutralizado ...en la zona de in... ...para la seguridad de ...

...crisis húngara emi... ...occidentales llamaban a las armas a los rebeldes en circunstancias en que nadie pensaba arriesgar una guerra para detener los tanques soviéticos. Se trató de un llamado al suicidio. Y aunque la propaganda occidental utilizó al máximo lo ocurrido, una de las consecuencias fue provocar un serio rencor de derecha contra los Estados Unidos de la misma manera que la cautela soviética lo causa en los ultrarevolucionarios. El "equilibrio al borde del abismo" creaba una solidaridad entre los dos grandes, tan apreciable como la surgida cuando la coexistencia y la cooperación en ciertas materias reemplazó a la hostilidad total.

AMENAZAS VARIADAS

Puede pensarse incluso que la distensión ofrece más armas a los Estados Unidos para limitar la libertad de maniobras de la URSS en su propio campo, ya que crea una gama de amenazas variadas y que no conducen a un enfrentamiento directo. Washington, se dijo con frecuencia, durante la crisis checa pudo hacerle saber a la URSS que consideraría una invasión de Checoslovaquia una razón para romper los contactos destinados a la limitación de la cohetería estratégica para no negociar la no puesta a punto de grandes sistemas de anti-cohetes y hasta para interrumpir las negociaciones nucleares, llegando incluso a no ratificar el acuerdo de no proliferación. También la coexistencia provee de amenazas menos dramáticas, que afecten, por ejemplo, el comercio, el intercambio cultural, etc. (Es difícil que Rusk se haya referido a algo más en Bruselas salvo en lo tocante a Austria y Yugoslavia).

Siendo esto así, ¿por qué los Estados Unidos se esforzaron en sugerirle a la URSS, que tenía vía libre en Checoslovaquia? En el fondo, no hay contradicción. Si a comienzos de la crisis checa (bastante antes de la intervención) los Estados Unidos no hubieran tenido medios poco riesgosos de presión, Washington habría podido limitarse a la inacción. Es la presencia de esos medios lo que obligó al Gobierno de Johnson a hacer tan clara su decisión de abstenerse de toda medida. Falta por cierto explicar por qué los Estados Unidos deseaban no participar, haciendo necesarias la comunicación de esa actitud

LA NECESIDAD DE COOPERACION

1968 es un año en el que por primera vez los norteamericanos parecen necesitar la cooperación con más intensidad que la URSS, y esto parece ser un argumento más decisivo que el respecto por sus zonas de influencias que exhiben los grandes entre sí. Es evidente que el aplastamiento de ciertas rebeldías por parte de la URSS ofrecer a USA la ventaja de fortalecer su posición ante sus propios disidentes europeos (manifiestos como Francia o lo que es más importante, disidentes potenciales), pero esa ventaja no era incompatible (se diría más bien todo lo contrario) con la creación de una tensión adicional, que diera más alcance a la "amenaza soviética" y la consecuente necesidad de fortalecer la OTAN y las políticas atlantistas en Europa. Los Estados Unidos y algunos europeos han sacado estas conclusiones de la crisis checa, pero los Estados Unidos se mantuvieron cuidadosamente en su posición.

En 1962, durante la crisis del Caribe, Estados Unidos, había logrado desarrollar su estrategia flexible, había superado a la URSS en cohetes estratégicos y había logrado imponer sus criterios acerca de una concepción gradual de la guerra. Era la URSS la que vivía la situación en la que USA se había puesto en la época de la "represalia masiva", es decir, enfrentaba un dilema entre rendición o suicidio nuclear sin disponer de respuestas intermedias ni de amenazas creíbles y apropiadas. El primer resultado fue una serie de concesiones rusas, la creación de un lenguaje común ante ciertos problemas, el Tratado de Moscú de 1963, el teléfono directo, etc.

LA NUEVA SITUACION

Desde entonces los soviéticos tratan de adaptarse a una nueva situación en la que, superado el fantasma de una confrontación directa entre los grandes, los norteamericanos transformaron el armamento nuclear estratégico en el elemento defensivo (por la disuasión recíproca), devolvieron a los medios convencionales su perdido papel ofensivo, crearon medios no convencionales y no nucleares de intervención y establecieron su propia iniciativa en prácticamente todo el mundo. La lenta respuesta de la URSS ha incluido su propia conversión a la idea de que las flotas de superficie y otros medios convencionales son cada vez más importantes, combinando esto con una serie de transformaciones estratégicas y políticas que no incluyen algunos saltos en el sistema de armamentos. La URSS ha llegado a equilibrar a USA en cohetes estratégicos, ha diversificado y fortalecido su flota, ha creado el embrión de un sistema de intervención lejana (infantería de marina, portahelicópteros, etc.) y ha amenazado con alterar gravemente el equilibrio estratégico desplegando una defensa contra los cohetes estratégicos norteamericanos.

SITUACION ASIMETRICA

Dado el compromiso de EE. UU. en Vietnam y una serie de situaciones, la URSS ha podido beneficiarse de una situación asimétrica, en la que son los norteamericanos los más comprometidos y ellos quienes se mantienen más cerca de la calidad de espectador. Aunque no pueda decirse que la URSS adopta una posición más militantemente revolucionaria, puede afirmarse que la situación le permite superar la posición defensiva a la que había llegado.

Aunque nada hace creer todavía que Moscú vaya a apartarse de la coexistencia con USA y del "condominio" que ambas potencias ejercen, es evidente que hoy está presionando en distintos puntos para obtener ventaja en los acuerdos que ambas potencias buscan, pero con criterios no idénticos.

El peligro de una carrera armamentista desatada por los anticohetes es un ejemplo en el que la URSS parece menos urgentemente necesitada de acuerdo, lo que le permite una ligera ventaja en el tipo de acuerdo eventual. Si la guerra de Vietnam termina la situación puede hacerse mejor para los Estados Unidos, aunque nadie puede ignorar la relación establecida entre la reciente "escalada" en el grado de compromiso soviético en esa guerra y el mejoramiento de la posición de Hanoi (situación que es aplaudida por los partidarios de la URSS y considerada por China como la demostración de que un acercamiento Hanoi - Moscú arriesgaba llevar a los combatientes sudvietnamitas a un acuerdo que los "traicionara").

EL DEBATE DE LA OTAN

Si la URSS está recuperando en muchos puntos su iniciativa y si USA, como lo dijo también Rusk en Bruselas, necesita que continúe la cooperación queda por averiguar a qué se debe la amenaza norteamericana que busca disuadir a Moscú de nuevos pasos en la Europa Oriental. Tal vez la explicación a esto radique en que no se trata de una amenaza dirigida directamente a la URSS sino de una declaración que deba explicarse en el marco de los debates de la OTAN. Si la respuesta flexible hizo temer a la Europa Occidental un abandono de parte de USA, un endurecimiento europeo de Washington puede ser esperado por los mismos que le critican su intervención en parajes lejanos. Pero la actual preocupación norteamericana por Europa, más que un endurecimiento de su posición es una petición de que los europeos endurezcan la suya y carguen con una parte más significativa del esfuerzo de la alianza. Si Washington ha creído conveniente utilizar la crisis checa para recordarle a los europeos occidentales sus "deberes" en la defensa común, no sería raro que los europeos occidentales hayan creído conveniente exigirle a Washington algo a cambio. Y ese algo, o su substituto poco comprometedor, puede ser la declaración de Rusk dirigida no a la URSS sino a la OTAN.

WASHINGTON.— El Presidente Lyndon Johnson y el Presidente Electo Richard Nixon, durante una de las conferencias que sostuvieron. El Presidente Johnson ha ofrecido a Nixon todo su apoyo a su llegada a la Casa Blanca. Nixon será consultado en cualquier decisión que el Gobierno de Johnson tome, especialmente relacionada con Vietnam o con la situación en Medio Oriente.

...TENTICIDAD DE RESTOS ...EL APOSTOL PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI).— En junio ...el Papa anunció que se habían encontrado evi... ..."convincentes" de que los huesos hallados de... ...de la Basílica de San Pedro eran los del apóstol. ...Algunos estudiosos católicos permanecieron incré... ...a pesar de ese anuncio, y privadamente expresa... ...su sorpresa porque el Papa se hubiera dejado con... ...por evidencias que ellos juzgaban como "te...

...Los fragmentos de la silla de San Pedro, que están ...a estudio, incluyen varios pedazos de madera con ...incrustaciones de marfil. Ellas se hallaban encerradas ...en un marco de bronce formando parte de la orna... ...mentación ejecutada para la Basílica de San Pedro por ...el escultor Giovanni Lorenzo Bernini en 1666. ...De acuerdo con el anuncio hecho hoy por el Vati... ...las piezas de madera fueron extraídas del marco ...de bronce hace más de un siglo, y sometidas a una ...investigación.

...El Vaticano dijo que una gran comisión, encabeza... ...por el Cardenal Paolo Magella, ha llegado a la con... ...luego de recabar también la opinión de exper... ...que los trozos de madera son auténticos fragmen... ...de la silla del apóstol Pedro.

...La comisión reducida, designada por el Pontífice ...para obtener las últimas seguridades en torno al ha... ...está encabezada por el presidente de la Comi... ...de Historia de la Santa Sede, Monseñor Michele ...Maccarrone. La comisión incluye también a eruditos ...de varias naciones", según el anuncio, pero sus nom... ...no fueron dados a conocer.

...ENSA SOVIETICA ...STACA MENSAJE DE NIXON

MOSCU, 15 (UPI).— La prensa soviética destacó ...mente hoy el mensaje enviado por el Presidente ...Richard M. Nixon, al Presidente soviético, Ni... ...Podgorny, despertando las esperanzas de un posi... ...mejoramiento de las relaciones soviético-norteame...

...Nixon respondió con su mensaje a las calurosas fe... ...de Podgorny por el resultado de las elec... ...presidenciales, remitiéndole una comunicación ...extensa que la del funcionario soviético y, al pa... ...un poco menos enmarcada dentro de los requi... ...del protocolo internacional.

...El próximo Presidente de Estados Unidos se refie... ...por ejemplo, al "gran placer" que le proporcionaron ...visitas anteriores a la Unión Soviética y menciona ...las manifestaciones de amistad que observa en... ...los pueblos soviético y estadounidense".

...Nixon retorna luego a la aspiración expresada por ...de que "la amistad sea conservada y fortale...

..."Ahora más que nunca —dice Nixon—, es necesa... ...que nuestras naciones trabajen unidas, en un espí... ...de respeto y reconocimiento mutuos de la respon... ...especial que tenemos por la paz mundial".

...LAGRO MEDICO SALVA ...FERMA DE HIDROFOBIA

RIO DE JANEIRO, 15 (ANSA).— Cándida de Sou... ...Barbosa, de 25 años, que fue operada el último ...por el equipo médico del doctor Aquiles Cali ...reaccionando positivamente. Ayer pidió agua y ...está alimentando a través de sondas.

...Los médicos del Hospital San Sebastián, donde se ...encuentra en un pabellón aislado, demuestran bastante ...optimismo con relación al éxito de la operación, la ...primera del género, en el mundo.

...El doctor Cali dijo que la fase más peligrosa ha ...sido superada y estima que si la paciente resiste has... ...el próximo martes, plazo decisivo fijado por los mé... ...para el éxito o fracaso de la intervención, Cán... ...de Souza Barbosa se salvará.

...El doctor Cali explicó que la paciente presenta ...síntomas de fotofobia (horror a la luz), pero bas... ...reducidos. "Además —dijo—, el hecho de tener ...soportar la ingestión de alimentos líquidos, de... ...que la paciente está reaccionando con mayor ...dad y rapidez de lo que era esperado".

...El equipo del doctor Cali efectuó una trepanación ...cráneo de Cándida de Souza Barbosa, en una ...operación que duró dos horas y media, realizada el ...sábado en el Hospital Souza Aguiar, de Río de ...Janeiro, inoculándole, a través de dos tubos de plás... ...gamaglobulina hipermone especial, preparada por ...mismo equipo, para eliminar el virus de la rabia. ...Cándida de Souza Barbosa, que había sido mordi... ...hace cerca de un mes, por un perro hidrófobo ...que se sometió a la operación, no tuvo ninguna ...crisis propias de los enfermos del llamado mal ...rabia.

...Todos los círculos médicos del país siguen con in... ...la nueva fase en la historia de la medicina.

...NOTICIA DIFERENTE

...MONTREAL, 15 (UPI).— El Departamento Nacional ...del Canadá acusó a J. Raoul Lacombe por ...no declarado ingresos por 11.813 dólares en sus ...correspondientes al año 1962. ...singular del caso es que Lacombe fue Jefe ...oficina investigadora del mismo departamento ...1961 a 1967.

...STONE (INGLATERRA), 15 (UPI).— El Su... ...tendente de Parques Gordon Dykes admitió que las ...remolacha son muy bonitas, pero indicó que ...momento, "consideraba seriamente" la posibili... ...buscar otro tipo de plantas para ornamentar las ...públicas la próxima primavera, aparentemente in... ...en su ánimo el hecho de que Cyril Sage, de 30 ...se declaró culpable ante una corte cuando fue acu... ...de robar las remolachas de los parques para hacer...

...LEY (INGLATERRA), 15 (UPI).— No fue una ...que cayó en un negocio de venta de antigüe... ...en esta ciudad, pero los daños que produjo ...o más importantes. La policía informó que ...aplanadora que escapó al control de su conductor ...en el local y aplastó las estanterías con las ...y platos de porcelana, ocasionando daños ...2.400 dólares.

RAFAEL TRUJILLO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15 (INTER PRESS SERVICE).—"Llegué al aeropuerto internacional Rafael Leonidas Trujillo, el taxi, antes de llevarme al hotel, pasó rápidamente por la avenida del Generalísimo, bordeó la Escuela Militar Rafael Leonidas Trujillo y, finalmente, entró en Ciudad Trujillo. En la parte trasera de los camiones oficiales se leía una leyenda impuesta por el Dictador, "Viva feliz con Trujillo". Cuando llegué a mi habitación, desde la vereda opuesta me saludaba un cartel luminoso que indicaba: "Paz y felicidad con Trujillo". La descripción corresponde al periodista brasileño Hemton Carlos en su libro "Santo Domingo, la guerra de América". El escritor acotaba: "En Santo Domingo todo empezaba, o terminaba, con Trujillo. Rafael, el hijo mayor del dictador, era quién secundaba a su padre, en la propaganda y en los crímenes".

Ayer llegó Rafael a ésta capital para los hombres de flaca memoria es un turista inadvertido. Para ayudar mejor a borrar aquella imagen del periodista brasileño —en su época difundida por todos los medios periodísticos del mundo— el hijo del "Generalísimo" hizo declaraciones al vespertino "La Razón de las que surgen que es un buen padre de familia, industrial acaudalado al que se mira como a un futuro inversor en este país. Rafael, uno de los puntales de Rafael Leonidas dijo que era divorciado con seis hijos y vuelto a casar, con una norteamericana de la que tiene dos nuevos hijos. Nunca aspiró a otra cosa que no fuera la actividad agropecuaria y afirma no haber sido nunca un play-boy gastador de fortunas, generalmente del pueblo.

EL MUNDO DE UNA MIRADA

NEW HAVEN

NEW HAVEN (CONNECTICUT, 15 (UPI).— La Universidad de Yale, reservada exclusivamente a los varones durante sus 267 años de existencia, anunció que admitirá en sus clases a medio millar de mujeres el próximo año académico.

Sus autoridades agregaron que la medida tiene por objeto "acrecentar su contribución a las generaciones futuras."

Yale destinará un edificio especial de su recinto como residencia de 250 estudiantas de primer año y 250 de los últimos años universitarios.

El programa de educación mixta costará 55 millones de dólares.

MADRID

MADRID, 15 (UPI).— El Teniente General Miguel Rodrigo Martínez falleció hoy aquí a los 73 años de edad, trás prolongada enfermedad.

Rodrigo Martínez, considerado brillante integrante del ejército español, fue condecorado con la cruz laureada de San Fernando, la principal de España, durante la guerra civil.

El militar que nació en Cuba cuando esa isla era aún posesión española, falleció en el Hospital Militar Local, al que había ingresado el cuatro del corriente.

BOSTON

BOSTON, 15 (UPI).— Kenneth P. O'Donnell, quien dirigió la campaña política del asesinado Senador F. Kennedy, dijo que estaba "absolutamente convencido" que su candidato habría ganado las elecciones presidenciales si hubiese llegado a intervenir en ellas.

Antes de la victoria californiana, dijo O'Donnell, Robert Kennedy temía que mucha gente pensará que estaba capitalizando la memoria de su hermano John F. Kennedy, pero todo terminó con la victoria en California.

Añadió O' Donnell: "No tengo la menor duda que Robert Kennedy habría sido denominado y elegido Presidente".

WASHINGTON

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson y su esposa cumplirán el domingo próximo 34 años de casados. La Primera Dama dijo que no había proyectado "nada especial" para esa fecha, pero, socialmente hablando, el domingo será un día de mucha actividad y especial también, aunque en otros aspectos, para los Johnson.

TURIN

TURIN, 15 (ANSA).— Pier Giogio Morra, un paracaidista de treinta años, a causa de la retardada apertura del paracaídas, se estrelló en el suelo después de haberse lanzado desde dos mil metros de altura. La desgracia se produjo en el campo del Aeroclub de Turín, cerca de Venaria. Todo socorro resultó vano: el joven murió pocos minutos después del accidente sin recobrar el conocimiento.

ATENAS

ATENAS, 15 (ANSA).— Entró hoy en vigor la nueva Constitución de Grecia. Había sido aprobada en un referéndum el 27 de septiembre último, Empero doce artículos —que se refieren a las libertades individuales, a las elecciones y a los partidos políticos— han sido dejados en suspenso por el actual Gobierno.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 4.o, que consiste en suprimir la frase "por un nuevo período".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la observación. En votación la observación al artículo 5.o, que consiste en suprimir en el inciso tercero la frase: "por un período".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor STARK (Vicepresidente). Aprobada la observación.

El señor BUZETA.— Y todas con la misma votación, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la observación al artículo 5.o, que consiste en suprimir en el inciso final las palabras "ciudades cabeceras de".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la observación al artículo 9.o. que consiste en suprimir el inciso segundo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 14, que consiste en sustituir en la letra c) las palabras "del país" por "de la provincia".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación a la letra d) del artículo 14, que consiste en sustituir el párrafo final de esta letra por el siguiente: "Contra las sentencias del Consejo General que ordenen la clausura definitiva y/o la cancelación de la inscripción podrá recurrirse ante la Corte de Apelaciones de Santiago."

Si le parece a la Cámara, se aprobará...

El señor ACEVEDO.— Con nuestros votos en contra..

El señor STARK (Vicepresidente).—...con los votos en contra del Partido Comunista.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 17, que consiste en sustituir el guarismo "180" por "120".

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 18, que consiste en agregar, a continuación del punto final, reemplazándolo por una coma, la frase: "de una terna que le presentará el respectivo Consejo Provincial."

El señor ACEVEDO.— Con los votos en contra de los Diputados del Partido Comunista.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará con los votos en contra de los Diputados del Partido Comunista.

Aprobada.

En votación la observación.. al artículo 19, que consiste en sustituir, en el inciso primero, el guarismo "180" por "120".

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al mismo artículo 19, que consiste en sustituir su inciso segundo por el siguiente: "Sin embargo, los artículos 8.o y 9.o regirán sesenta días después de la constitución del respectivo Registro Provincial."

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 20, que consiste en suprimir, en la letra i), las palabras "tipos de".

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 21, que consiste en sustituirlo por el que figura en el boletín.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 22, que consiste en suprimir en el inciso primero del artículo 16 de la ley N.o 14.824, que se sustituye en el texto, la frase: "la que no podrá exceder del 2 por ciento del capital del afectado".

Si no se pide votación, se aprobará,...

El señor ACEVEDO.— Con nuestros votos en contra.

El señor STARK (Vicepresidente)).— ...con los votos en contra de los señores Diputados comunistas.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 25, que consiste en intercalar, en el inciso tercero, a continuación de la expresión "Las multas que aplique", lo siguiente: "el Tribunal a que se refiere el artículo 21".

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada

En votación las observaciones al artículo 27, que consisten en intercalar a continuación de la palabra "Deróganse", la siguiente frase: "la letra t) del artículo 22º y" a continuación de la expresión: 'los artículos números "29. 30".

Si no se pide votación, se aprobarán las observaciones.

Aprobadas.

En votación la observación que consiste en agregar un artículo 5º transitorio.

El señor ACEVEDO.— Podría pedirse asentimiento para votar todo el resto de las observaciones de una sola vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en agregar un artículo 6º transitorio.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en agregar un artículo nuevo.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Finalmente, el Ejecutivo ha propuesto agregar otro artículo que modifica cargos de la planta de Servicios Menores de los Almacenes Reguladores, Mercados de la DIRINCO, por lo cual requiere votarse en forma secreta.

El señor ACEVEDO.— Que se omita...

El señor LAEMMERMANN.— Que se omita.

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

Si no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

Terminada la votación, de las observaciones.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Hay un oficio complementario, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Estaba contenido en el informe y se votó en conjunto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Me informa el señor Secretario que corresponde ratificar la proposición para despachar, sin debates, los proyectos que figuran en la Tabla con los números 5, 9 y 15; y, además, el número 12, otorgando a cada Comité tres minutos.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— ¿Para cuáles no hay acuerdo?

El señor ACEVEDO.— Continuemos con el Orden del Día.

15.— CONVERSION DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE DESDE LA VIGENCIA DE LA LEY N.o 16.253 EN CREDITOS DE FOMENTO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Corresponde continuar discutiendo el proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla, que faculta al Banco del Estado de Chile para convenir la conversión de los créditos otorgados en virtud de la ley N.o 16.253 en créditos de fomento.

El proyecto figura impreso en el boletín N.o 10.996—A.

Diputado informante es el señor Dalber.

Estaba con el uso de la palabra el señor Ramírez, a quien le quedaban seis minutos.

A continuación está incrito el señor Rosales.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, del largo debate que se efectuó en la sesión de ayer, quedó bien en claro un asunto con respecto a este artículo 11.o.

De ese debate se desprende que esta disposición tiene un nombre y ese nombre es FIAT. Porque con este artículo se trata de solucionar un problema de producción y de venta que tiene la empresa FIAT en su armaduría de Rancagua. Este es un hecho que no se puede ocultar, porque está a la vista. Toda persona que viaje a lo largo de la Carretera Panamericana y pase frente al edificio de CORFIAT en Rancagua, podrá percatarse de que los patios de esa empresa están abarrotados de vehículos que no tienen salida ni venta; y ya no sólo se están acumulando en los patios, sino también a la orilla del camino. De manera que éste es el fondo del problema; y sabemos muy bien que detrás de la FIAT está la Ford Moto Company.

Ahora bien, en mi condición de Diputado por O'Higgins, quiero decir esta tarde, y en relación con esta materia, que durante muchos años la ciudad de Rancagua y toda la provincia de O'Higgins lucharon por la instalación de una industria que significara, desde luego, trabajo para absorber la cesantía existente en la zona, así como adelanto y progreso para la provincia y para la región.

Esta fue una lucha muy larga, que comenzó hace ya más de una década. Y, con el propósito de satisfacer esas demandas durante el Gobierno del señor Ibáñez, se construyó en Rancagua un edificio, cuya realización fue el fruto de un convenio a que llegó la CORFO con la FIAT. Siempre se dijo que ésa debía ser una industria destinada a fabricar elementos para la agricultura, especialmente tractores, camiones, arados, rastras, etc., tomando en consideración el hecho de que se iba a iniciar en el país un proceso de reforma agraria.

Entonces, estaba plenamente justificada la petición de la ciudadanía de O'Higgins en el sentido de que en ese edificio, construido a gran costo con dineros provenientes de la Ley del Cobre, se instalara una industria de este carácter. No se logró esto durante el Gobierno del señor Ibáñez ni se consiguió tampoco en la Administración del señor Alessandri; pero la lucha continuó, y el actual Gobierno de la República se comprometió ante la ciudadanía a instalar allí una industria como la señalada. Pero las es-

Cámara de Diputados

SESION 10.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1968

(De 16 a 19,15 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Aravena, Don Jorge

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE: PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(Conclusión)

peranzas de la ciudadanía de O'Higgins fueron defraudadas, porque no se instaló allí ninguna industria nueva, sino que, simplemente, el Gobierno del Presidente Frei creyó cumplir con la palabra empeñada trasladando una industria que funcionaba en Arica a la ciudad de Rancagua.

El señor ARANCIBIA.—Pero era nueva para Rancagua...

El señor ROSALES. — Es decir, no se trataba de crear una industria nueva, sino de permitir que una armaduría que funcionaba en Arica lo hiciera ahora en Rancagua.

En primer lugar, no se cumplió con aquello de dar trabajo, porque siempre se habló de que en esta nueva industria podrían encontrar ocupación 4 mil obreros. En la armaduría que funciona en Rancagua trabajan, en estos momentos, 200 personas. Hay bastante diferencia de 200 personas a 4 mil trabajadores.

En segundo lugar, no se fabrican elementos para la agricultura, o sea, para impulsar el proceso de la reforma agraria, como tractores, camiones, rastras, arados, etcétera. Sólo se arman allí automóviles, con partes y piezas fabricadas en otros países.

En resumen, ni la ciudad de Rancagua, ni la provincia de O'Higgins, ni la zona, están recibiendo ningún beneficio de esta industria: absolutamente ninguno, aparte de la patente que paga la FIAT, entiendo que en la Municipalidad de Rancagua, si es que paga patente.

Pero hay un hecho sobre el cual quiero llamar la atención. La FIAT recibió una serie de beneficios extraordinarios. Se le pagaron hasta las ganas para que trasladara su armaduría desde Arica a Rancagua. Se le entregó un flamante edificio, construido especialmente para el funcionamiento de una industria nueva de un costo superior a los 10 mil millones de pesos, a los 10 millones de escudos, por sólo 500 mil escudos. ¡Y con facilidades de pago!

El señor CLAVEL.— Es un robo.

El señor ROSALES.— Se comprometió, con esto, el patrimonio de la provincia de O'Higgins, porque ese edificio fue construido y levantado con fondos pertenecientes a ella.

De manera que la decisión del Gobierno, en el sentido de enajenar este edificio por una suma ridícula, representa un atentado a los intereses de la provincia y de la zona.

¿Qué queda en Rancagua o qué queda en la provincia donde funciona esta armaduría? Cómo he dicho, no queda nada, aparte de los salarios miserables que paga la FIAT en Rancagua; salarios que son del orden de los diez y doce escudos para personal calificado, para técnicos especializados

Además, la FIA trasladó des Además la FIAT trasladó des nal técnico con promesa de darle habitación y una bonificación especial, lo que tampoco ha cumplido.

Quiero aprovechar esta oportunidad para denunciar, aquí, esta tarde, que el artículo en discusión no tiene otro objeto que el de arreglar la situación que se le ha creado a la FIAT con su armaduría, lo que no habría ocurrido si en Rancagua se hubiese instalado una industria, como la que reclamó durante tantos años la ciudadanía de esa provincia y que exigimos con insistencia los parlamentarios populares. Nosotros, denunciamos en más de una ocasión las maniobras que se tejieron para desnaturalizar la intención de que se instalara allí una industria nueva, que significará progreso, que significará trabajo, avance social, que significara avance técnico, que representara una espectativa para los muchachos que estudian, por ejemplo, en la Escuela Industrial de Rancagua y que una vez que egresan de ese establecimiento no tienen donde laborar.

Deseo que mis palabras representen una denuncia en contra de la política que se ha seguido allí, con la armaduría que trasladó desde Arica la empresa FIAT. Insisto en que detrás de la FIAT están los capitales poderosos de la Ford Motor. De manera que con este artículo se está legislando en favor de estos poderosos monopolios internacionales.

El colega señor Acevedo me ha pedido una interrupción que se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Juan Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, durante la discusión de este artículo que tiende a crear un sistema parecido al de las asociaciones de ahorro y préstamo, hacíamos resaltar que estos nuevos organismos iban a operar en la misma órbita en que lo hacen las mencionadas asociaciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado el término del tiempo del primer discurso del señor Rosales. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Decía que iban a operar en la misma órbita de las asociaciones de ahorro y préstamo, y estas instituciones no pueden tener otro lugar de colocación de sus libretas de ahorro, sino entre aquellas personas, entre aquellos trabajadores que viven de una renta fija, sean del sector público o privado, entre los profesionales, pequeños comerciantes e industriales. En otras palabras, es un sector numéricamente muy limitado, ya que, para los efectos de otorgar los préstamos, debe, naturalmente, considerarse la renta de aquellos a quienes se concede este beneficio. Crear un nuevo organismo, paralelo a este tipo de asiciaciones que tienden a resolver el problema habitacional en el país, significa realmente cambiar las reglas del juego y hacerles una mala pasada.

En estos instantes, no podemos pensar en una cosa así, ya que a través de leyes especiales, tradicionalmente en Chile se han ido mejorando las rentas de los trabajadores, tanto del sector público como privado, en el caso del reajuste imperante durante el presente año, en un 12,5% en dinero y un 7,5% en cuotas CORVI.

Esto está revelando que no hay posibilidad, aún cuando en el sentimiento de muchos colegas e incluso de gente del Ejecutivo, existe el sano propósito de que cada chileno pueda tener un vehículo. Es natural y es un deseo muy plausible, pero muy difícil de llevarlo a la práctica

Sabemos que los sectores de trabajadores están económicamente estrechos y que para resolver problemas básicos, como el vestuario, por ejemplo, deben recurrir a créditos. Y no se trata solamente del sector de trabajadores con rentas bajas; es el caso incluso de los propios parlamentarios que se visten a través de la Cooperativa del Servicio de Bienestar, o sea, se visten con ternos que se pagan a 8 ó 10 meses plazo; compran camisas a 4 meses plazo; adquieren zapatos a 5 meses plazo..

El señor ARANCIBIA.— A 4 meses.

El señor ACEVEDO.— ... o a 4 meses, como me anota el colega Arancibia... El valor de los artículos alimenticios deben descontarse dentro de los 30 días del mes, en que se requieren.

Entonces, ¿cómo podemos hacernos la ilusión de que realmente los trabajadores, la gente que necesita un medio de locomoción —nos imaginamos aquellos funcionarios de la Administración Pública o empleados particulares que viven en el barrio alto, por ejemplo—, puedan disponer de automóvil?

El señor CLAVEL.— ¿Me concede una interrupción?

El señor ACEVEDO.— Yo estoy haciendo uso de una interrupción y, reglamentariamente, no puedo concedérsela.

¡Cómo desearíamos nosotros que ellos pudieran disponer de automóvil! Ayer un colega nos citaba el caso de la gente que trabaja en el Cobre, en Chuquicamata, por ejemplo; la del Salitre, de "Pedro de Valdivia" y de "María Elena". Pero ¡cómo! si el personal de empleados de estas oficinas ha debido declarar una huelga para que no exoneraran a un número mayor de empleados, y éstos debieron ser apoyados por los trabajadores, por los obreros, para poder impedir la cesantía. En consecuencia, no se ve posibilidad alguna de que puedan adquirir esos vehículos.

Ahora bien, hay otros rubros en el núcleo familiar que también requieren inversiones; por ejemplo, la adquisición de un televisor. Saben los señores Diputados que se van a establecer estaciones retransmisoras de televisión a través de algunas ciudades del país, que se va a instalar un nuevo canal en Punta Arenas, o sea, en Magallanes, y se va a mejorar el canal de Antofagasta. En consecuencia, muchos empleados y obreros también deberán entrar en algunas economías para poder reunir los Eº 3.000 que vale un aparato de televisión.

Entonces, señor Presidente, tenemos que llegar a la conclusión de que los sectores que viven de una renta fija, sean activos o pasivos, no están en condiciones de ser beneficiados por esta disposición y que este artículo 11º sólo pretende hacerle una mala jugada a las asociaciones de ahorro y préstamo. Los que podrían estar interesados en hacer inversiones de este nuevo tipo serían aquellas personas que realmente tienen recursos y sería, por lo que hacía notar el colega Cademártori el día de ayer, de que los reajustes de depósitos o instrumentos de ahorro no se consideran renta. Para estos efectos, le conviene a la gente que tiene dinero, que trabaja especulando y que hace...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa señor Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

El señor ACEVEDO.— ¿No es posible prorrogarla, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Solamente por unanimidad, señor Diputado.

No hay acuerdo.

Queda pendiente el despacho de este proyecto desde el artículo 11º adelante, y queda también con la palabra el señor Acevedo, en la interrupción que le concedió el señor Rosales, don Carlos.

El señor SANHUEZA.— ¿Se respetarán las inscripciones para usar de la palabra, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

16.— INSTALACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA FIAT, EN RANCAGUA (O'HIGGINS).— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor STARK (Vicepresidente).— En la hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité de la Democracia Cristiana.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Antes de que haga uso de la palabra el señor Isla, solicito el asentimiento de la Sala para que pase a presidir, durante una parte de la Hora de Incidentes, el señor Aravena, don Jorge.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, en este momento he tenido conocimiento, porque sólo ahora me he incorporado a la Sala, de que, hace algunos instantes, durante la discusión del proyecto sobre conversión de los préstamos otorgados por el Banco del Estado en créditos de fomento, el Diputado por la provincia de O'Higgins, don Carlos Rosales, pronunció, como acostumbra hacerlo, duros epítetos para calificar y juzgar la instalación y la puesta en actividad de la industria FIAT, en Rancagua.

Como soy el parlamentario que durante ocho años, inclusive durante el Gobierno del señor Alessandri, luchó en memorables sesiones especiales de la Cámara para combatir los intereses de las empresas particulares que se oponían a la instalación de la industria automotriz FIAT en ese tiempo denominada CORFIAT, y como nunca desmayamos en este empeño hasta que se instaló dicha industria, con gran satisfacción no sólo de la provincia, sino que del país entero, me siento en la obligación -aunque no conozco el texto exacto de las palabras del señor Rosales, sino lo que me han informado mis colegas de banco de desmentirlo y afirmar enérgicamente que lo aseverado por el Diputado no corresponde, en absoluto, a la verdad de lo que está sucediendo en la provincia de O'Higgins y en el país. Para comprobarlo, basta visitar las 37 poblaciones de Rancagua, donde viven las familias de los trabajadores de esta industria que son las grandes beneficiadas con ella aunque a lo mejor, esto no lo sabía el señor Rosales, porque tal vez no ha conversado sobre este tema con los trabajadores. Pero basta hablar con ellos, para darse cuenta de las importantes consecuencias que ha tenido para todo el país la instalación de esta industria, porque ha contribuido, entre otros beneficios, a resolver el problema de la cesantía que indudablemente, existe en forma permanente en este país especialmente en los sectores de trabajadores. Ahora ellos están muy contentos y seguramente van a reprochar con amargura las palabras del Diputado Rosales, representante de su provincia. Entiendo que él nunca hizo nada por la instalación de la industria FIAT y sólo se sumó al coro de los que la han atacado, junto con el candidato a Senador, el señor Víctor García. Ellos hablaban del "show" FIAT y del "show" del Diputado Isla, porque, en ese tiempo, la industria todavía no empezaba a caminar. Posteriormente, se entregó la CORFIAT a la industria italiana; de modo que posiblemente sea esta la razón de lo que ha dicho el Diputado Rosales. No me explico de otro modo sus palabras, porque el Diputado de una zona tiene la obligación de conocer los problemas fundamentales de su región, y de conocer que esto ha sido un adelanto para la provincia y para todo el país, porque —como dije— ha significado fundamentalmente la posibilidad de proporcionar trabajo a los numerosos trabajadores que esperaban la instalación de una industria de esta importancia y que actualmente, después de la sociedad "El Teniente", que proporciona los más altos ingresos a los trabajadores, por concepto de sueldos y salarios, es la mayor de la provincia y, posiblemente, de muchas otras zonas del país.

Señor Presidente, estoy vinculado a la historia de esta industria, que defendí solo, y ahora veo que, cuando la provincia está recibiendo los beneficios de tener esta industria, se levantan voces de cer oposición por oposición, y crítica, seguramente para ha nada más. Pero afortunadamente ya nadie da crédito a las palabras demagógicas y yo le digo a usted, señor Presidente, no en mi nombre, sino en el de cientos de trabajadores y de sus familias que aplauden y celebran en estos instantes la instalación de esta industria, que fundamentalmente, es fruto de la iniciativa de este Gobierno, porque de nada habrían servido nuestros esfuerzos como parlamentarios, si no hubiera acontecido el hecho histórico de haber llegado al poder este Gobierno, con el Presidente Eduardo Frei. A él debe agradecerse el establecimiento de esta industria, después de ocho años de luchar contra toda clase de intereses.

Quiero dar algunos datos que se me han proporcionado en estos instantes. La producción de la FIAT, en el año 1962, fue de 688 automóviles de los tipos 600 y 1.500 (antes 1.100); en 1963, no hubo producción; el año 1964, fue de 600. Después, esta "malhadada" industria de Rancagua, según el señor Rosales, Diputado por la provincia y quien tendría la obligación de aplaudirla, fabricó, en 1966, 1.608 unidades; en 1967, produjo 1.440 y 5.160, en 1968.

¡Juzguen la Cámara y el país —y esperamos que se lea la versión de esta sesión— cuán importante es el establecimiento de esta industria y cómo la provincia, que afortunadamente tiene representantes que la interpretan fielmente, está contenta con esta actividad productora, cuya instalación esperó largo tiempo.

Nada más, señor Presidente.

17.— CREACION DE UNA COMUNA CON CABECERA EN LA CIUDAD DE ANTUCO Y DE UN DEPARTAMENTO, CON CABECERA EN LA CIUDAD DE LANCO (BIO-BIO).— OFICIOS.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, hace algunos días, recorrí la provincia de Bío-Bío y me reuní con los vecinos de los sectores de Quilleco, Antuco, Villa Los Canelos y Abanico, quienes me hicieron notar la necesidad de crear una nueva comuna que comprendiera todo el cordón próximo a la cordillera, con cabecera en la localidad de Antuco.

Esta iniciativa de todos los habitantes de ese vasto sector limítrofe es de una significación extraordinaria; porque, además de su importancia estratégica, es indudable la necesidad de que todos los habitantes de esa zona debieran poder utilizar todos los servicios de utilidad pública, que solamente podrán obtener siempre y cuando la localidad mencionada sea también la sede de los organismos que proporcionen tales servicios.

Actualmente, todos los vecinos de ese sector para poder cumplir, incluso, con sus obligaciones de orden tributario, deben concurrir a Quilleco. Para hacerlo, sólo les es posible conseguir locomoción desde Antuco hasta Los Angeles y desde ahí deben hacer nuevamente un trasbordo para llegar hasta Quilleco. Para volverse a sus respectivos pueblos, deben hacer este mismo trayecto, lo cual representa, sin lugar a dudas una penosa travectoria y un gasto bastante elevado.

Por consiguiente, sería justo aceptar la solicitud de estos vecinos en el sentido de crear una nueva comuna, con cabecera en la ciudad de Antuco.

Esto no significa, de modo alguno, que se quiera arrebatar a Quilleco su calidad de cabecera de comuna; de ninguna manera. Yo creo que sería inaceptable el pretender tal cosa, porque sus vecinos tienen derecho a conservar aquello que, por muchos años ha sido también el fruto del esfuerzo de un grupo importantísimo de ellos, como lo es la creación de la comuna de Quilleco. Deseo que no se tergiversen mis palabras, porque a veces, los intereses políticos contribuyen a enredar un poco el problema y, en lugar de buscarle una solución, lo van oscureciendo más.

Por otra parte, durante la discusión de varios proyectos que se han tratado en esta Honorable Cámara, se ha querido destacar y ha quedado demostrado que podría llevarse a la zona algunos servicios de utilidad pública de mayor envergadura, siempre y cuando haya un departamento que así pudiera aceptarlo y exigirlo.

En la provincia de Bío-Bío, que es bastante extensa, solamente contamos con tres departamentos, quedando una amplia zona privada de toda atención y acordonándose así a la ciudad de Lanco, que es hoy día una importantísima ciudad industrial.

De tal manera, que sería conveniente, para los intereses de los vecinos de la zona mencionada y de toda la provincia, que se creara allí un nuevo departamento, con cabecera en el pueblo de Lanco.

Para estos efectos, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior, para que resuelvan, dentro de la mayor brevedad posible, esta petición que hacen los vecinos por intermedio de este parlamentario, o sea, la creación de la comuna de Antuco, con el territorio de los sectores que antes mencioné, y con cabecera en el pueblo de Antuco, y también la creación de un nuevo departamento, cuya cabecera sería el pueblo de Lanco.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental) —Se dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría, en la forma en que los ha solicitado.

18.— INSTALACION DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN POBLACIONES DE ZONAS RURALES DE LAS PROVINCIAS DE BIO-BIO, MALLECO Y CAUTIN.— OFICIOS.

El señor STARK.— Por otra parte, pese a que tengo muchos otros puntos que tratar y en consideración a que hay otros colegas que quieren aprovechar algunos minutos, sólo quisiera destacar un hecho que, a mi juicio tiene bastante importancia, y que pudiera irse repitiendo a lo largo del país. Se trata de un sistema de saneamiento rural que, a través de convenios con el Banco Interamericano, ha permitido dotar de agua potable a muchos pueblos pequeños y, especialmente, a villas de unas cuantas provincias, cuyos límites ya establecidos y señalados para el sur están en la provincia de Ñuble.

Como en otras zonas también existe este grave problema sanitario, yo solicito se dirija oficio al señor Presidente de la República, al señor Ministro de Obras Públicas, e incluso al señor Ministro de Salud, para que se estudie un nuevo convenio y se lleven también los beneficios del saneamiento rural a las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín para que cada uno de los pueblos en que reside un número pequeño de habitantes, se establezcan estos sistemas sanitarios de tanta necesidad para cada uno de los pobladores. Esto es todo, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada, en nombre de Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— (don Juan).— Que se envíe en mi nombre.

El señor MERINO.— También en el mío.

El señor CASTILLA.— Y en mi nombre.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Se enviará también en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

19 — INAUGURACION DE LA EXPOSICION ANUAL DE LA "SAGO", EN OSORNO.— ALCANCE A PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE LA MATERIA.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —En el tiempo correspondiente a la Democracia Cristiana, tiene la palabra el Diputado señor Arancibia, don Mario.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, el diario socialista "Ultima Hora", de ayer tarde, hace referencia a los hechos ocurridos en la ciudad de Osorno el viernes 8 de noviembre, cuando se inauguraba la exposición que todos los años realiza la "SAGO".

Dice así "Ultima Hora": "Censura impuesta a dirigente agrario provoca incidentes". "En Osorno Ministro Trivelli recibió manifestaciones adversas".

Quiero explicar lo que sucedió, a fin de que la Cámara y, por intermedio de ella, la opinión pública esté bien informada de estos hechos.

El día sábado 9 de noviembre, el señor Hugo Zepeda expresó en la prensa: "Se niega tribuna a quienes señalan errores de la política "agraria". "El no haber entregado previamente el texto de sus intervenciones, lo que equivale a someterse a una censura inaceptable, impidió que algunos personeros representan-

diciones en un sentido parcial y antojadizo.

Fui víctima, el domingo recién pasado, de la arbitrariedad, egoísmo y totalitarismo de esta emisora.

Tenía previamente contratado un programa de diez minutos para dirigirme a la opinión pública de Linares sobre problemas de orden campesino, por cuanto hace mas o menos 20 ó 25 días hay varios fundos en situación conflictiva. Al llegar al recinto de la emisora recibí por parte de un funcionario una orden escrita del dueño de la Radio, en la que se me decía que no podría intervenir. Un grupo de pobladores de Linares, en conocimiento de esta actitud totalitaria de los dueños de la Radio, se dirigieron a ella, en forma ajena a mi voluntad, y, prácticamente, se la "tomaron", permitiendo que el que habla pudiera ocupar el espacio radial.

Así, de esta manera, pude dirigirme al auditorio linarense sobre el tema ya señalado. Con esto la gente se retiró de la Radio, la que, prácticamente, estuvo como una hora "tomada" por unos trescientos pobladores de Linares.

Quisiera, señor Presidente, a raíz de esto, pedir que se haga una investigación por intermedio del Ministerio del Interior para aclarar, de una vez por todas, la situación ilegal que tiene Radio Soberanía de Linares, por cuanto, según mis antecedentes, su dueño, el señor Ramón Abasolo, la vendió en forma totalmente antojadiza, porque no existen los decretos respectivos, al señor Juan Salman, ex Alcalde del pueblo, el que, a su vez, la ha vendido recientemente a una Corporación de Radio que tiene su sede en Santiago.

Como no hay decretos al respecto, como no hay ninguna cesión de las ondas del canal, quisiera pedir que el Ministerio del Interior, o la Dirección de Servicios Eléctricos, intervinieran enérgicamente para hacer cumplir la ley en este caso, porque una radio no sólo debe perseguir fines de lucro para que un grupo de personas se enriquezca, en este caso con la visa del Estado, sino que debe ser un organismo que esté al servicio de las ideas. Y en Radio Soberanía de Linares todos los Diputados y todos los partidos tienen programas y pueden intervenir. Al único al que se le niega sistemáticamente un espacio y se le ataca en forma enardecida y mezquina es al que habla.

En consecuencia, señor Presidente, quisiera que se dirigiera un oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, para que se hiciera una intervención decidida sobre Radio Soberanía, de Linares, a través de la Dirección de Servicios Eléctricos.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Se enviarán sus observaciones al señor Ministro del Interior.

22 — LABOR PARLAMENTARIA DE DIPUTADOS POR CAUTIN.— ALCANCE A OBSERVACIONES ANTERIORES.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Lavandero, en el tiempo de la Democracia Cristiana.

El señor LAVANDERO — Señor Presidente, quería contestar ahora algunos conceptos emitidos por el señor Samuel Fuentes; pero, como los minutos son muy escasos en esta oportunidad, voy a hacerlo en el tiempo del Partido Democrático Nacional, que me ha sido cedido.

De tal manera que en esos 15 minutos me voy a referir a las últimas observaciones del señor Samuel Fuentes, ya más tranquilas, puesto que no se limitó a ataques personales, como lo hizo en la primera oportunidad. Porque todos los Diputados tenemos nuestra labor; pero para destacarla no tenemos por qué referirnos en las audiciones a los conceptos que nos merece la de otros Diputados, como es el caso del señor Samuel Fuentes, que para destacar su persona, se permitió aludir a este modesto Diputado y al Presidente de la República.

Por esa razón, en los minutos del Partido Democrático Nacional, voy a rendir una acabada y detenida cuenta de mi labor como parlamentario, a fin de dar con ella una entera respuesta al señor Samuel Fuentes, y también a la opinión pública de mi provincia.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo de la Democracia Cristiana.

El segundo turno corresponde al Comité del Partido Radical.

Tiene la palabra don Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, en primer lugar, debo destacar que, cuando el colega señor Lavandero intervino en la sesión anterior, yo le manifesté con claridad que le iba a responder el martes pasado. El no estuvo presente. De manera que no me puede acusar de haberme aprovechado de esta circunstancia. Y como no alcancé a terminar mis observaciones, voy a continuarlas.

En relación con reforma agraria, decía que con la ley dictada por el Partido Radical, la 15.020, que el señor Lavandero volvió a repetir que era una ley de "macetero", y antes de dictarse la nueva ley, impulsada por el Gobierno de la Democracia Cristiana, se habían hecho expropiaciones por más de un millón de hectáreas, estableciéndose los discutidos asentamientos agrarios, que yo los he catalogado de asentamientos políticos, y que bien podrían denominarse "apretamientos agrarios" dada la política que en el interior de ellos se aplica, donde imperan más el látigo y la prepotencia administrativa que el trabajo de producción comunitaria, como fue la idea concebida para tales organismos de prueba.

Yo le puedo decir al amigo y colega señor Lavandero, que creo no haberme equivocado cuando afirmé, en la discusión de la reforma de la ley 15.020, que estos asentamientos iban a resultar muy caros y exageradamente políticos, lo cual corroboró posteriormente el técnico francés "monsieur" Laroque, quien empleó ante el señor Presidente de la República términos exactamente iguales —dados a conocer a la opinión pública— después de recorrer diversos asentamientos campesinos del actual Gobierno.

Y en cuanto a reforma agraria, fue el Partido Radical el que primero habló de ella. Si no me equivoco, fue el ex Presidente Pedro Aguirre Cerda, quien primero escribió un libro sobre tan importante problema, y a él se sumaron otros personeros radicales.

Por último, la Convención del Partido Radical celebrada en Santiago el año 1961 acordó, en sus conclusiones, un plan de trabajo con un programa, donde se estableció, entre otros puntos, que lucharía por obtener, primero, un reajuste de sueldos; segundo una reforma tributaria; tercero una reforma agraria; y cuarto, una ley de nivelación de pensiones y montepíos.

Tales acuerdos fueron planteados al Gobierno del Presidente Alessandri. Cuando nos incorporamos a él, le solicitamos aceptar ese programa de acción, el cual se realizó íntegramente, como que se dictó una ley de reajustes luego la ley N.o 15.020, de Reforma Agraria, y la Ley de Revalorización de Pensiones y Montepíos, la N.o 15.386.

Con la ley N.o 15.020 se parceló en Cautín el primer fundo, la hacienda "Lautaro". Los predios se entregaron en unidades agrícolas a sus actuales ocupantes, con división total de las parcelas y casas-habitaciones en cada uno, y con selección pública. Lo mismo ocurrió con la hacienda Santa Fé, en la estación del mismo nombre. Todos los parceleros, como los ocupantes de huertos familiares, quedaron radicados en definitiva. Cada uno sabe de lo que es dueño. Todos ellos recibieron la ayuda técnica y económica del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Hasta hoy no puede decirme el colega señor Lavandero que su Gobierno haya hecho un solo propietario de la tierra en ninguna parte de Chile. Ahora se anuncia, como viene la campaña de marzo de 1969, que se entregarán títulos a los ocupantes de asentamientos. Se ignora cuánta tierra corresponderá a cada uno y cuál será su ubicación.

En cuanto a la labor de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, bien sabe el colega señor Lavandero que esa ley fue tramitada durante los últimos meses de la Administración Alessandri. Este Gobierno ha tenido la oportunidad de cumplirla solamente, y ojalá que no lo siga haciendo con criterio político, como hasta hoy.

Es natural que se observe mayor organización sindical. Se han creado los centros de madres con finalidades eminentemente políticas, como las tienen también los centros comunitarios, las juntas de vecinos, y en igual proporción, ese organismo denominado CONCI, que puede dirigir un parlamentario de la Democracia Cristiana sólo porque no le puede alcanzar la inhabilidad parlamentaria, por la mayoría que tiene esta Cámara en el día de hoy.

Pero yo me pregunto: ¿para qué se impulsa la acción sindical, cuando el Supremo Gobierno dá como respuesta a los gremios organizados la persecución más inhumana? Ello se comprueba con los alevosos asesinatos a mansalva en el mineral "El Salvador", donde por primera vez mueren mujeres del pueblo inocentes, hecho que se repite acá en Santiago, con el paro nacional del 23 de noviembre de 1967, donde junto a obreros caen bajo las balas homicidas algunos menores de edad. Y el Diputado que habla y los colegas Tuma, Guastavino, Gladys Marín y otros, fuimos detenidos por carabineros, carabina en mano, en la ciudad de Temuco, dirigidos por el Coronel y Prefecto de ese entonces, señor Ide, por orden del Ministro del Interior, según se explicó.

Luego se barre a la Federación Bancaria, la más grande de las organizaciones sindicales, cuando interviene en favor de la huelga del Banco de Chile; no se oye la queja de los organismos gremiales, como la Central Unica de Trabajadores de Chile, los ferroviarios, los jubilados y montepiadas, la Federación de la Salud, los funcionarios de Correos y Telégrafos, cuyas mujeres, por primera vez, ocupan los jardines del Congreso y desarrollan una larga huelga de hambre; los profesores, a lo largo y ancho de la República, son vejados y atropellados, discutiéndoseles una ley ya dictada y obligándoseles, por primera vez, a ocupar la "olla común" en los más apartados lugares del país.

Contra todos ellos actuó la persecución policial más violenta, de la cual no escapó ni el Diputado que habla, por protestar por la verdadera batalla campal desatada en Santiago el día 20 de mayo último. La fuerza policial obedecía órdenes del propio Ministro del Interior, señor Edmundo Pérez, como nos lo dijo él mismo, cuando junto con el Diputado señor Orlando Poblete fuimos a su despacho a protestar por los actos que se desarrollaban en los alrededores del Congreso Nacional y a pedirle su directa intervención para poner término a tan extraordinarios hechos contra un importante sector de trabajadores, como son los profesores. Nuestra queja tan justa tuvo sus efectos, como que horas más tarde empezó la conversación final con el Presidente del partido de gobierno, don Jaime Castillo, y otros personeros, y en la madrugada del día 21 de mayo se anunciaba al país el término de esa huelga.

Si de esa manera se dá respuesta a los trabajadores organizados, ¿de qué vale ha cer tanto alarde de los nuevos sindicatos que han nacido a la vida gremial en el Gobierno de la Democracia Cristiana?

Mucho nos hablan los colegas Diputados de Gobierno, y también hablaron el colega Lavandero y los amigos Suárez y Urra, acerca de la reforma educacional. Pero bien saben ellos, y especialmente los amigos Lavandero y Suárez, que tal reforma educacional, tal como lo informó a la Cámara de Diputados, en sesión especial, el propio ex Ministro don Juan Gómez Millas, es el producto de una comisión de distinguidos maestros, que fueron comisionados en el Gobierno anterior por un decreto supremo para proponerla. De suerte que al actual Gobierno só lo le correspondió ponerla en marcha, como tendría que haberlo hecho cualquier otro Gobierno.

Nos habló el colega Lavandero del Colegio Universitario Regional de Temuco, y él bien sabe que ninguna intervención tuvo en su creación pues con el Senador Julio Durán solicitamos personalmente al Presidente Alessandri los cien millones de pesos, o cien mil escudos, que nos exigía el entonces Rector de la Universidad de Chile don Juan Gómez Millas, para crear ese Colegio, el cual se puso en marcha el primero de mayo de 1960, con 180 alumnos.

Hoy cuenta con un moderno edificio, iniciado en la Administración anterior con la valiosa intervención de don Juan Gómez Millas, mientras con nuestra gestión le entregábamos los terrenos suficientes en el fundo "Trianon", con la intervención del ex Ministro de Agricultura don Orlando Sandoval. Su matrícula actual llega a casi 2.500 alumnos y alumnas, con diversas carreras profesionales, destacándose la de obstetricia, que se lograra en compañía de la acción de mi ex colega Diputado don Armando Holzapfel.

Nos habló de los planes hospitalarios del actual Gobierno. Frente a esto, categóricamente puedo afirmar que el plan hospitalario de Cautín se obtuvo con mi directa intervención y con la valiosa ayuda del Gerente de la Sociedad Hospitalario, luego Ministro de Salud, don Benjamín Cid, hijo de la ciudad de Nueva Imperial, y con la valiosa ayuda también del ex Ministro de Salud, y luego del Interior, doctor don Sótero del Río. Con ellos recorrimos pueblos y villorrios, como el de Huiscapi, donde se construyó la más moderna casa de socorros. Con su ayuda se construyeron los hospitales de Villarrica, Pitrufquén, Lautaro, Nueva Imperial, Carahue, Toltén y Puerto Saavedra, y también se dio término al de Galvarino y al Regional de Temuco.

El primer pabellón de oficinas públicas de Temuco fue iniciado durante la Administración anterior. Las nuevas oficinas del Banco del Estado de Temuco, la estación ferroviaria de Temuco, con sus hermosos pabellones de pasajeros y administrativos, también fueron iniciados en el Gobierno anterior. Me tocó intervenir personal y directamente en esas obras.

El gran puente carretero sobre el río Cautín, sabe bien el colega Lavandero que se inició en la Administración anterior. También mi intervención fue continuada...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Le juego nuestras candidaturas a que el puente se inició en el período pasado!

Como digo, también mi intervención fue continuada y permanente, hasta lograr su total construcción.

Tales obras, como numerosas otras que existen en Cautín, que detallo por separado, son el producto de mis desvelos. Por ello, debo agradecerle al amigo Lavandero que al final de su intervención me haya dedicado las siguientes palabras: "Nadie desconoce el esfuerzo que puede realizar el señor Samuel Fuentes. Nadie pretende desconocer que ha sido doce años Diputado y en esos doce años debe haber trabajado".

Pero no fue afortunado cuando dijo que yo había anunciado la creación de la Oficina de Registro Civil de Padre Las Casas. Es conveniente que sepa el señor Lavandero que cuando luchamos con el Senador Durán para trasladar desde Galvarino a Temuco al entonces mi correligionario don Manuel Labbé Parra, como Jefe Provincial del Registro Civil, yo le solicité buscar las fórmulas para crear nuevas oficinas de Registro Civil en Cautín.

El señor LAVANDERO.— ¿Y sabe por qué salió?

El señor FUENTES (don Samuel).— Fue compañero de lista suyo, si no me equivoco.

El señor LAVANDERO.— ¿Y por qué salió?

El señor FUENTES (don Samuel).— Así se logró la creación de la Oficina de Registro Civil de Padre Las Casas, para cuyo funcionamiento buscamos con el propio señor Labbé Parra alguna casa en esa población, logrando obtener el local que hoy ocupa. Así, también con mi intervención, se logró crear la Oficina de Registro Civil del Hospital de Temuco y luego la del pueblo de Las Hortensias, como la de Quiltratúe. En cuanto a la electrificación de Cautín, bien sabe el colega señor Lavandero, porque está en antecedentes de que yo pertenecí a la comisión de electrificación cuando nos reunimos los Diputados para trabajar en conjunto por la provincia el año 1957, que, luego de vigilar las grandes instalaciones de la planta de Pullinque, logré la conexión a diversos pueblos de Cautín, como Pucón, Villarrica, Loncoche, Gorbea, Pitrufquén, Quepe, Huiscapi, Freire, Vilcún, Cherquinco, Pillanlelbún, Lautaro, Galvarino, Nueva Imperial, Carahue, Cajón, Labranza, etcétera. En otros pueblos menores, logré instalaciones con equipos eléctricos a petróleo, como Parquenco —hoy con ENDESA—, Cuolchol, Nehuentue, Puerto Saavedra, Los Laureles, Teodoro Schmidt, Hualpín, Nueva Toltén, Villa Boldos, Comuy, Lastarria, etcétera.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Esos no los conoce el señor Lavandero.

El señor FUENTES (don Samuel).— De todo ello dan fe los Alcaldes y autoridades de la zona, y más que todo, el ex Director de Servicios Eléctricos y el actual Subdirector don Sixto González.

Tuve intervención directa en la obtención de recursos para el Estadio Municipal de Temuco. Incluso fui el autor de la reforma de la ley que dio los primeros recursos para tan importante obra, orgullo de Temuco.

En el aspecto legislativo, debo recordar que con los colegas Bernardino Guerra, Juan Acevedo, Ramón Silva y Carlos Morales impulsamos la ley de montepíos para las familias del personal de Ferrocarriles, aprovechando un proyecto existente a mi llegada al Parlamento, en 1957, ley que incluso se alcanzó a promulgar en la Administración del Presidente Ibáñez.

En la ley N.o 12.954, que otorgó fondos para el camino longitudinal de Arica a Quellón, me tocó incluir el camino de Loncoche a Pucón, uno de los pocos caminos transversales que se podían construir con esos recursos.

Sabe el colega señor Lavandero que siempre me han encontrado en las barricadas legislativas que dicen relación con los reajustes de sueldos y salarios, con el financiamiento de la Ley de Revalorización de Pensiones y Montepíos, al que, pese a la promesa del Presidente Frei, no se le ha dado solución hasta la fecha. Por el contrario, cuando en la última ley de reajustes logramos hacer pasar una indicación renovada, presentada por mi iniciativa y con la firma de parlamentarios de Oposición y que se aprobó en la Cámara y en el Senado, el Presidente señor Frei hizo uso del derecho a veto y la rechazó, veto que contó con la aprobación de los parlamentarios democratacristianos, entre ellos, del colega señor Lavandero, sin que se vislumbre otra ley que dé ese ansiado financiamiento para ese sector tan importante.

El sabe que, tanto en la Comisión de Hacienda como en la de Gobierno Interior y en la Cámara, he expresado siempre mi disconformidad con los sistemas de reajustes del actual Gobierno, mas aún, cuando en la última ley se dieron el lujo de sacrificar los bolsillos de los asalariados y establecer por primera vez, el pago de un reajuste parte en dinero y parte en bonos de la CORVI.

Ha oído mi voz caer, también, en el vacío, cuando he protestado y he formulado indicaciones para que el sector privado reciba aumentos por ley y para que se establezca un sueldo vital que llene las necesidades del hogar más humilde, lo cual no se ha logrado hasta la fecha.

Me ha oído protestar con energía también, cuando él defendió la inaceptable idea del Presidente de la República de obtener una facultad extraordinaria permanente para solicitar la renuncia a todos los empleados públicos y de administración autónoma en condiciones de lograr el beneficio de la jubilación.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — ¿Me excusa, señor Diputado?

El señor FUENTES (don Samuel).— Esta idea significaba lanzar a la calle a todo funcionario con más de quince años de servicios. Por suerte, el Senado rechazó una idea tan extraordinaria...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Ha terminado el turno del Comité Radical.

23.— CONDICIONES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA DE CALZADO BATA.— OFICIOS.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — El turno siguiente le corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la sesión de ayer me referí a la industria de calzado BATA, y manifesté que, dado lo precario del tiempo, me era imposible dar a conocer a la Sala algunos aspectos de esta firma que, a nuestro juicio, constituyen una grave situación para el personal, que la opinión pública desconoce y tengo entendido que también los organismos del trabajo ignoran, porque no han adoptado ninguna medida que se relacione con esos trabajadores. Lamentablemente, jamás el Congreso ha contado con la mayoría necesaria para legislar sobre los procedimientos que se utilizan en los centros de trabajo o acerca del trato y de las condiciones en que deben debatirse gran parte de los trabajadores chilenos durante la jornada máxima de ocho horas, o más, por razones de trabajo extraordinario.

La firma BATA hace gran propaganda por la prensa, por la radio, por la televisión y por afiches colocados en todos los caminos de Chile. Una publicidad realmente exagerada, que sin duda, significa una suma elevadísima de millones de escudos en el año, aconseja: "Camine bien, camine con BATA", pero a sus obreros les va a llegar el instante en que van a tener que caminar sin calzado, a pie pelado, o con ojotas.

La situación interna de la industria es algo que la opinión pública desconoce. ¿Cómo obtiene BATA su alta producción? Realmente es asombroso. BATA obtiene una producción semanal del orden de las 400 mil unidades. ¡400 mil unidades! Y sólo trabaja desde el lunes hasta el viernes, vale decir, cinco días y en estos cinco días logra una producción del orden de las 80 mil unidades diarias, mediante el esfuerzo de no más allá de dos mil trabajadores que, directa o indirectamente, están laborando.

Si mal no recuerdo, el año 1967 se vendieron tantos pares de zapatos como el número de la población que tiene el país, cerca de 9 millones de pares. Se puede decir con ello que BATA, en este instante, puede calzar a todo Chile.

Ahora bien, ¿cómo obtiene esta producción tan alta? En los talleres existe tal control que los trabajadores, desde las siete de la mañana hasta las diez, no pueden hacer otro movimiento que aquel que mecánicamente les exige la máquina. Sólo ese movimiento tienen que ejecutar y debe coincidir exactamente con el proceso que la máquina esté realizando. Si por cualquier circunstancia alguno de estos trabajadores mujer u hombre, hace un movimiento distinto de aquel que la máquina le está exigiendo, tiene sobre sí los ojos de los vigilantes, algunos vigilantes técnicamente; y otros, soplones. Esto de inmediato significa para este obrero, para este trabajador, un fuerte llamado de atención y, por supuesto, queda anotado en su hoja de servicio.

Entonces, después de algunas horas de trabajo, desde las siete hasta las diez, vienen a tener un descanso de solamente 10 minutos. ¡10 minutos!, para que se puedan relajar y no se les anquilose toda la parte del organismo que no está en movimiento.

Es un procedimiento muy similar al argumento de una película de Chaplin, que terminó por volver loco al trabajador, a quien solamente utilizaban para apretar tuercas.

La jornada va desde las siete de la mañana hasta las doce, 5 horas; y en la tarde, desde las 14 hasta las 18. El trabajador completa 9 horas diarias junto a la máquina para obtener esta producción que significa, según cálculo de los trabajadores, en el orden comercial, cerca de los mil escudos diarios por cada uno.

En general, los talleres donde se fabrica el calzado están en estas condiciones inhumanas que he indicado, y de ello, evidentemente, los organismos del Trabajo jamás han tomado conocimiento, ni los han inspeccionado. No se ha sabido que este trabajo acarree algunas enfermedades de tipo profesional. No se ha sabido si un trabajo tan exageradamente mecanizado como el que ellos ejecutan se ajusta a las condiciones de un ser humano.

Ahora bien, esto tiene también otro aspecto. Pero, antes de ello, quiero indicar un hecho.

Los trabajadores, tanto de la fábrica de calzado llamada CATECU, que está en Peñaflor, como sus empleados que trabajan en las tiendas, los que lo hacen en la firma SOINCA, de Melipilla y aquellos de los almacenes, se han organizado sindicalmente. Así es como existen el Sindicato de Obreros de CATECU, con alrededor de 1.800 trabajadores; el Sindicato de Empleados de CATECU; el Sindicato Profesional de Empleados de Tiendas; el Sindicato de Obreros de BATA Sociedad Anónima Comercial; el Sindicato Profesional de SOINCA, Melipilla, con 500 trabajadores; el Sindicato de Obreros de SOINCA y el Sindicato de Jefes de Almacén de BATA Sociedad Anónima Comercial, que se acaba de organizar.

El año pasado, durante la discusión del pliego, estos sindicatos convinieron en un acta de avenimiento en la que, como ayer hice notar, los obreros aceptaron un porcentaje de aumento de sueldos inferior al que ellos realmente estaban solicitando, y lo hicieron, porque tanto el Gobierno como la firma BATA les manifestaron que, de aceptar ellos ese porcentaje, la firma estaría en condiciones de rebajar, hasta en un 10%, el precio del calzado de colegial, el tipo para los niños en edad escolar, que tiene el nombre de fantasía de "Paso seguro". El personal de los diferentes sindicatos que he mencionado aceptó esta proposición con el objeto de que el valor del calzado de ese tipo fuera reducido en un 10%.

Pero, ¿qué sucedió en el hecho, señor Presidente? La firma BATA varió totalmente la calidad de este calzado al rebajarlo en un 10%. El forro de este zapato, que era de badana, lo cambió por un forro de género de mala calidad; le suprimió el refuerzo que une la suela al cuero, le suprimió un refuerzo en el taco y cambió el hilo de plástico por uno común y corriente de algodón.

En resumen, las economías que hizo en la fabricación de este tipo de calzado son superiores al 10% en que fue rebajado. En otras palabras, la firma BATA, a través de la propaganda y de sus personeros muy bien relacionados entre los empresarios y las altas esferas del Gobierno, ha estafado descaradamente a los consumidores con estos zapatos y ha inducido a engaño al Gobierno y a la opinión pública. El Presidente de la República, que estaba en conocimiento de esta medida de rebajar el calzado escolar y a lo cual hizo alusión en más de una ocasión en sus intervenciones, ha sido prácticamente engañado y burlado.

No sé hasta dónde el Presidente de la República permitirá que la firma BATA conduzca a los hombres de Gobierno al engaño y, en consecuencia, haga víctimas de una burla a los consumidores. Porque no es posible que durante este conflicto entre la firma BATA y sus trabajadores, que se ha prolongado por largo tiempo, el Gobierno continúe siendo tolerante con una empresa que no es seria, ya que con un desparpajo incalificable estafa al público en general. Y, para hacerlo, se apoya en el Gobierno en los hombres de Gobierno y en el régimen, en el sistema; en otras expresiones, en el partido de gobierno y en su "slogan" de que iba a hacer una revolución. En efecto, está haciendo una revolución en materia de calzado: rebaja la calidad en una medida superior al porcentaje que rebaja su precio.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental) — Ha terminado el tiempo del Comité Comunista...

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo rogaría que estas observaciones, al igual que las que hice ayer, fueran transcritas al señor Ministro del Trabajo y a Su Excelencia el Presidente de la República, para su conocimiento.

Es todo, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Se transcribirán las observaciones formuladas por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo, en su nombre.

24.— LABOR PARLAMENTARIA DE DIPUTADOS POR CAUTIN.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Partido Democrático Nacional, que ha cedido su tiempo al Diputado señor Jorge Lavandero.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hace algunos minutos, el Diputado señor Samuel Fuentes hablaba de las obras realizadas en la provincia de Cautín. Y parece que hubiese hallado algún índice geográfico del que citara nombres de lugares donde se habrían hecho obras públicas en las cuales en verdad, en modo alguno, ha tenido participación exclusiva o preponderante como parlamentario.

Al mismo tiempo, ha atacado al actual Gobierno desde varios ángulos, y ha hablado sobre los reajustes de remuneraciones.

Pero yo pregunto: ¿dónde estaba el señor Samuel Fuentes en el período pasado, cuando su partido participaba en el Gobierno del señor Alessandri y se aprobó el famoso "reajuste enano" de E° 10 y otro de E° 9 como bonificación?

¿El señor Samuel Fuentes no era Diputado de Gobierno? ¿Dónde estaba, entonces, que no intervenía y no sacaba su voz vigorosa para protestar en ese Gobierno? Solamente guardó silencio, un silencio sepulcral, y se limitó, como se le decía, "a andar con una maleta, llevando y trayendo papeles de la provincia de Cautín a Santiago".

El señor Fuentes habla de "escuelas y universidades". ¿Acaso no ha escuchado la información, clara y precisa, de que este Gobierno ha construido más escuelas que las hechas por los cuatro Gobiernos anteriores, con más de 850 escuelas?

El señor Diputado ataca a este Gobierno y al señor Frei. ¿Es que no recuerda el negociado de los bonos-dólares? ¿No era entonces Diputado de Gobierno? ¿Por qué no protestó en esa oportunidad? ¿No recuerda el negociado de la "Radio Corporación", y el de la ECA? ¿Qué hacía entonces el señor Samuel Fuentes, que no los denunciaba en la Cámara? ¿Y los créditos millonarios otorgados a intereses insignificantes, a unos pocos privilegiados, como se reveló en la Cámara de Diputados? ¿Y el caso de los contratistas con pingües utilidades? ¿Y qué obras realizaban? ¡Obras fantasmas!

Si en la reforma agraria, con la ley anterior...

El señor FUENTES, don Samuel.— Como el túnel de Lo Prado, debe ser.

El señor LAVANDERO.— ...con la ley antigua, en manos del señor Alessandri —el señor Fuentes parece que hubiera sido Vicepresidente de la República por la labor que se ha atribuido— se ha expropiado un millón de hectáreas para los campesinos, antes de cambiar a la nueva Ley de Reforma Agraria, ¿por qué el señor Samuel Fuentes, que era Diputado de gobierno en el Gobierno anterior, no usó de esa ley de reforma agraria para darles la tierra a los campesinos, como por primera vez comienza a hacerse en este Gobierno? ¿Por qué el señor Samuel Fuentes, con esa ansiedad con que transitaba —según él— hacia la Moneda y hacia el Presidente Alessandri, no impulsó y realizó esa conquista necesaria para los cientos de miles de campesinos? Solamente ahora, en este "mal Gobierno", hemos visto que se ha expropiado casi más de un millón de hectáreas para los campesinos.

El señor FUENTES, don Samuel.— No he dicho que este Gobierno...

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, ¿dónde estaba el señor Samuel Fuentes durante el terremoto que ocurrió en esta provincia, en el Gobierno anterior? ¿Qué se hizo la ayuda para los damnificados que llegó a raudales de otros países, que la mandaron con generosidad para los damnificados chilenos? ¿No apareció, con grandes titulares, en los diarios de la República, y se estableció que desaparecían la ropa y la ayuda para los damnificados? ¿Qué hacía entonces el señor Samuel Fuentes, cuando era Diputado de Gobierno? Allí está, para muestra, un botón: Puerto Saavedra, arrasado por el maremoto y el terremoto, quedó destruido hasta ahora. Porque no hubo un Diputado de Gobierno que pusiera su mano, ni tampoco un Gobierno, para reconstruirlo, como ha ocurrido durante los terremotos que ha habido en el período del señor Frei...

El señor FUENTES, don Samuel.— ¡Juegue derecho! No juegue chueco.

El señor LAVANDERO.— Por eso, señor Presidente, a mí me parece que la intervención del señor Samuel Fuentes ha sido desafortunada.

En el Gobierno anterior hubo palos y golpes para los pobladores de las poblaciones "Manuel Rodríguez", de Temuco, la población "Los Pinos" y la población "Amanecer". ¿Dónde estaba el señor Samuel Fuentes entonces, para proteger a esos pobladores, cuando él era Diputado de Gobierno?

¿Qué ayuda se dio a los pobladores de la Población "Lavandero", impulsada por el Gobierno anterior, para aquéllos que querían levantar su propia casa?

No ocurre lo mismo en este gobierno. ¡No ocurre, señor Fuentes! Pero yo me pregunto: ¿cuántas veces ha mencionado el nombre del Diputado Lavandero, en sus discursos, llamándome "amigo"? ¿Puede un Diputado ser amigo con un..., señor Samuel Fuentes, que usa la tribuna para... desprestigiar, de una u otra manera, al Presidente...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Señor Lavandero, las expresiones antiparlamentarias de Su Señoría serán retiradas de la versión.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor LAVANDERO.— Por eso, yo prefiero que no me llame su amigo, o que no me vuelva a llamar su "amigo", porque no me siento su amigo...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Tampoco yo me honro...! ¡Tampoco!

El señor LAVANDERO.— Por eso, señor Presidente, yo quiero señalar que todos los parlamentarios de períodos pasados que aquí conocieron al señor Fuentes, incluso algunos de sus propios colores políticos, reconocían que se apropiaba de la labor de muchos otros Diputados que la realizaban aislada y esforzadamente.

Jamás he desconocido la labor de ninguno de los Diputados de mi zona, como Momberg, como Loyola, que estuvo en el período pasado; ni tampoco la del mismo Samuel Fuentes. ¡Pero que venga el señor Fuentes a apropiarse del trabajo de los demás, como una vez se lo representamos todos juntos, para vestirse con ropa que no le pertenece, me parece una iniquidad! Y me parece que la actitud del señor Fuentes llega más allá de toda ética parlamentaria.

Yo no pretendo desconocer el esfuerzo y el sacrificio que durante doce años, en sus tres períodos, él ha hecho. Pero no puede él usar esta tribuna para quitarle su labor a otros Diputados, como Urra, como Constantino Suárez, como Momberg, como muchos otros; como el propio Holzapfel, como el señor Hillmann, con quien tuvo agrias disputas por los mismos hechos que nosotros condenamos. Eso destruye todo entendimiento y amistad entre parlamentarios, por esa "entente" poco cordial que hace el propio Diputado Samuel Fuentes. Y de esto salió efectivamente perjudicada la provincia de Cautín.

Los Diputados democratacristianos hemos constituido un equipo junto al Gobierno para realizar un plan de desarrollo económico social del país y, por supuesto, podemos referirnos a la parte que corresponde a nuestra provincia.

Nadie puede dudar —ni el más ciego— del extraordinario impulso y el notorio progreso de una provincia que no había recibido ayuda ni había merecido la suficiente atención de los gobiernos anteriores.

No sólo existe progreso visible emanado de la acción del Gobierno del Presidente Frei, sino que estimo necesario también señalar que, en el orden personal, existe una labor regional, en el caso mío, más que nada por la circunstancia, fortuita a lo mejor, de tener en mi mano algunas herramientas importantes y el respaldo decidido de nuestro Gobierno y del Presidente Frei.

En este Gobierno no ha ocurrido lo que en regímenes anteriores, en los que los parlamentarios se preocupaban, exclusivamente, de obtener pequeñas ventajas para sus provincias, como sucedió con algunos hospitales "elefantes blancos" levantados en el país en lugares apartados, donde no se ha logrado ni siquiera encontrar pacientes, y que hasta hoy día se encuentran prácticamente en la inoperancia, por esa fatuidad de algunos de querer levantar obras a costa de los propios habitantes de esta República...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Este Gobierno no ha enviado médicos a esas zonas! No tiene para un médico.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — ¡Señor Fuentes!

El señor LAVANDERO.— La verdad es que este Gobierno, en unos cortos años, ha logrado algunas realizaciones. En esta oportunidad, hemos tenido especial preocupación en el despacho de iniciativas y la realización de proyectos tendientes a lograr un efectivo, integral y planificado desarrollo de cada provincia en particular. Materia de especial preocupación son las

medidas que se han adoptado para las modificaciones de las estructuras económicas provincianas y las aplicadas para obtener una efectiva descentralización administrativa. En el caso concreto de Cautín, merecen destacarse la terminación del Matadero Regional, que permitirá el envío al país de carnes faenadas, creando con ello fuentes nuevas de trabajo; la construcción de caminos, que, como el que une a Freire con Villarrica y Pucón, permitirán el pujante desarrollo y explotación de nuestras enormes riquezas turísticas, etcétera.

Pero, junto a éstas y otras realizaciones, nuestra provincia, al igual que el resto del país, se ha beneficiado con la adopción de medidas tan importantes como la Reforma Agraria; las actividades de la Junta Nacional de Auxilio Escolar; la creación de grandes cantidades de nuevas escuelas y cursos; los créditos concedidos por INDAP y el Banco del Estado, como nunca antes, a las fuerzas productivas; la construcción de viviendas y la "operación sitio"; la electrificación rural, etcétera.

Pero hay que mirar hacia atrás, a los gobiernos de ayer. Llevo tres períodos como Diputado, y creo que es necesario hacer memoria de la realidad de ayer y de hoy, en algunos de los aspectos más importantes. En materia de poblaciones, por ejemplo. Los campesinos emigrados del campo hacían crecer las poblaciones marginales de Temuco, año por año. ¿Recuerdan ustedes los casos dramáticos? ¿Los pobladores que vivían debajo del puente del Cautín? ¿Los que se refugiaban en las juntas de las calles?

La construcción popular crecía más lenta que el desarrollo de las poblaciones "callampas" que formaban un espantonso cerco de miseria alrededor de Temuco. Este era uno de los más graves problemas. La CORVI no construía para los pobres y no existía para ellos otra forma de obtener una casa.

Este Gobierno ha tenido especial preocupación por estimular la autoconstrucción, otorgando crédito a los pobladores. En la provincia se han concretado hasta el año pasado, 344 "operaciones sitio", y se han construido 2.003 viviendas definitivas. Tan sólo en Temuco se han entregado 2.086 viviendas definitivas.

En en el capítulo de educación, que es tan importante eran numerosos los niños de los hogares que no alcanzaban matrícula y quedaban sin posibilidades de educarse, y menos aún de llegar a la universidad. Los pocos afortunados tenían que partir a Santiago, para intentar una posibilidad universitaria. Es en este rubro en el que nuestro Gobierno puede exhibir con orgullo, grandes realizaciones. Ha habido un aumento notable de las escuelas; se han creado nuevos cursos; y ha crecido también el número de profesores que se desempeñan en ellas.

En nuestra provincia se han creado también nuevas escuelas, y se han construido otras, entre las que destacan, por su importancia, el Instituto Mixto de Lautaro, y el Instituto Comercial, de Temuco.

Las madres no pueden olvidar que sus hijos que estudiaban en las pocas escuelas existentes, no contaban con almuerzo escolar; y los desayunos no alcanzaban para todos los alumnos. Sin embargo, en Cautín esto ha cambiado.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas proporcionó, en el año 1967, 11.744 desayunos y 8.643 almuerzos diarios. Además, para este año se ha consultado la cantidad de E° 627.075 para los efectos de vestuario, pago de internados, aportes en dinero, etcétera.

El problema ocupacional era y es el aspecto más delicado y aún subsiste en nuestra provincia por la carencia de industrias, lo que determina una juventud sin caminos abiertos para crecer y formarse en ella. Desgraciadamente, la industrialización no se logra en dos o tres años, ni el Gobierno puede asumir totalmente esta responsabilidad. En este sentido, hay algunas obras que se empezaron en otros Gobiernos y que el actual las aceleró y terminó. Además, este régimen logró crear, con gran esfuerzo, algunas estructuras básicas para industrializar la agricultura, lo que en Cautín se ha hecho por primera vez.

El aumento de la construcción de viviendas, de hospitales, pavimentación de aceras y caminos; redes de agua potable y alcantarillado, la terminación del Matadero Regional, fábrica de cecinas y las plantas lecheras de Pitrufquén y Loncoche, han permitido absorver gran cantidad de mano de obra; y lo más importante es que las últimas obras que he señalado permitirán crear fuentes nuevas de trabajo permanente...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

25.— APLICACION DE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA HABITACIONAL, EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, quiero terminar esta tarde algunas observaciones que he estado formulando desde hace bastante tiempo en orden a reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de leyes dictadas durante el actual Gobierno.

La ley N.o 16.392, en su artículo 29, establece que la Empresa Nacional de Minería deberá transferir gratuitamente a sus actuales ocupantes los terrenos que posee en el pueblo de Guayacán, comuna de Coquimbo. El Gobierno dictó incluso la reglamentación de este artículo, y pese a la buena voluntad del Vicepresidente y del Fiscal de la ENAMI, ha transcurrido un año sin que estas disposiciones se apliquen, razones que me obligan a solicitar que se oficie al señor Ministro de Minería sobre el incumplimiento de la ley N.o 16.392, en su artículo 29.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, la Corporación de Servicios Habitacionales con fecha 26 de enero del año 1966 y por acuerdo N.o 25.436, resolvió transferir a sus ocupantes las viviendas tipo B, de la población de emergencia "Minas", de la ciudad de La Serena, y que fueron construidas con cargo a los fondos del 2 por ciento constitucional. Hace algunos años, se dejó establecido también que, de acuerdo con la ley N.o 15.421, ellas debían venderse a los actuales ocupantes al avalúo fiscal incluso sin reajustabilidad y a once años plazo.

La población "Antenas", que es similar, está también en las mismas condiciones; fue construida con los mismos materiales y está enrolada en el Conservador de Bienes Raíces. Desde hace bastante tiempo, he estado solicitando que a ella se le aplique el acuerdo adoptado por la Corporación de Servicios Habitacionales. Por ello, pido que se oficie al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que este acuerdo se cumpla respecto de la población "Antenas", de La Serena, en la cual viven 112 habitantes.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en la tarde de hoy, una delegación del pueblo de Incaguasi, encabezada por el regidor señor Luis Cortés, me ha solicitado que, cuanto antes se entreguen los títulos de dominio a los pobladores. Además, el señor Cortés ha dejado una carta en mi poder para que se oficie, por intermedio de la Cámara, al señor Ministro de Tierras y Colonización sobre la necesidad de realizar un levantamiento topográfico en el pueblo de La Higuera, a fin de establecer de quién son los terrenos. Si son fiscales, que se aplique el decreto con fuerza de ley N.o 153, del año 1932; o si pertenecen a un particular, el artículo N.o 62 de la ley N.o 16.391.

Acogiendo dicha petición, ruego a la Mesa enviar el oficio respectivo.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —En la forma que solicita Su Señoría se enviará el oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización.

26.— CONSTRUCCION Y TERMINACION DE EMBALSES EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Por último señor Presidente, he tenido conocimiento de que el señor Ministro de Hacienda ha declarado, a través de la prensa, que, en Estados Unidos ha conseguido un préstamo por cuarenta millones de dólares para paliar los efectos de la sequía en las zonas afectadas por la naturaleza.

Sería muy conveniente que el señor Ministro de Agricultura consultara en los planes de inversión de estos fondos la construcción de un tranque de almacenamiento de agua en el río Choapa y la terminación del tranque Huintil, cuyas cimentaciones ya están hechas, e incluso fueron expropiados los terrenos; sólo falta la "cortina".

Considero que estos dineros no deben ser empleados como paliativos para la gente, sino que en la ejecución de algunas obras de regadío, a fin de que futuras sequías nos encuentren con nuestras aguas almacenadas; de lo contrario, se escucharán las mismas lamentaciones de ahora.

Por eso, solicito concretamente que se oficie al señor Ministro de Agricultura para que incluya, a través de la Dirección de Riego, la construcción de un tranque para el almacenamiento de las aguas del río Choapa, y la terminación del tranque Huintil, iniciado el año 1938 y cuyas obras, hasta ahora, están paralizadas.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

27.— LABOR PARLAMENTARIA DE DIPUTADOS POR CAUTIN.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo ocupará el colega señor Fuentes, don Samuel.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, continuando con mi intervención, quiero agregar que, con diversos colegas, en la administración pasada y cuando se dictaba la ley N.o 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, obtuvimos beneficios especiales para los compañeros de ferrocarriles, consignados en el artículo 6.o de esa ley; con la disposición del artículo 13 de ese mismo cuerpo legal, concedimos el beneficio de la jubilación "perseguidora" correspondiente al 75% del sueldo en actividad, a veinte mil pensionados que habían cumplido 65 años de edad; en su artículo 37, restituimos a los empleados particulares, parte del beneficio de indemnización o desahucio por años servidos.

El colega Lavandero sabe que, desde mi llegada al Parlamento y mientras él fue Diputado de Oposición, juntos defendimos, en diversas manifestaciones gremiales, tanto los intereses de los trabajadores activos, como los de los jubilados o montepiadas. Su Señoría no ha podido continuar en esa actitud, porque se lo impide ahora la política económica impuesta, en materia gremial, por el actual Gobierno y que muy importantes sectores de la Democracia Cristiana, con variadas denominaciones, están condenando en el seno de esa colectividad política.

De suerte que mi queja no le puede llamar la atención ni al señor Lavandero, ni a su partido político, ni al propio Jefe del Estado, que lo es de todos los chilenos. Soy de los que estiman que, si el Presidente de la República escuchara más a los parlamentarios de la Oposición su labor sería más efectiva para la gran masa ciudadana, que busca solución a sus problemas; que clama trabajo remunerado para hacer frente a las imperiosas necesidades de su hogar; que quiere ganar el sustento diario para él y sus familias, con el sudor de su frente, y terminar con la afrenta y con la humillación que significa recibir alimentos, vestuarios y otras formas de ayuda para subsistir.

El pueblo quiere encontrar luego ese **trabajo abundante y bien remunerado con muy buena plata**, y la dueña de casa anhela que, efectivamente, se registre una baja en los artículos de primera necesidad o sea, que baje el costo de la vida, como lo prometió, de muy buena fe el señor Presidente de la República, cuando era candidato. Al parecer, sus asesores, promotores, no entregan una asesoría real y constructiva al Jefe del Estado, y el halago barato lo está perjudicando. Pienso que la Oposición, sí, sería más realista para sus propios deseos de servir al país.

En lo referente a lealtad y convivencia parlamentaria no recuerdo el tal repudio de mis ex colegas de representación, denunciado por el señor Lavandero. Con él, personalmente, he sido siempre leal, y Su Señoría debe recordar que, cuando cayó en desgracia durante el Gobierno pasado, fui uno de los pocos colegas que lo visitó y le expresó sus anhelos de verlo retornar a sus labores parlamentarias. Y aunque hubiera conocido de su repudio personal hacia mí, la conducta mía habría sido siempre igual. Porque mi vida ha sido siempre un esfuerzo; no conozco ni el odio ni la envidia.

Una última palabra: le ruego considerar al amigo y colega señor Lavandero que toda mi labor ha sido dada a conocer ampliamente por la prensa y por la radio de Cautín. Su Señoría jamás ha refutado estas afirmaciones, ni tampoco lo ha hecho autoridad provincial ni gubernamental alguna; por el contrario, muchos señores regidores de otras tiendas políticas o jefes de servicios han elogiado mi labor constructiva en bien de Cautín.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

28.— CONSOLIDACION GENERAL DE DEUDAS EN FAVOR DE VITICULTORES DE LA ZONA CENTRAL, AFECTADOS POR LAS ULTIMAS HELADAS.— OFICIOS.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor VEGA.— Pido la palabra.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VEGA.— Señor Presidente, todos estamos conscientes de los daños que ha causado y acarreará la sequía; pero nuevamente hemos sido azotados por otra desgracia climática. Me refiero a las heladas que, la semana pasada liquidaron gran parte de los viñedos de la zona central del país, lo que causará grandes pérdidas al erario y, por ende, a los productores.

Entre las zonas de Colchagua a Ñuble donde laboran miles de obreros en este cultivo, las consecuencias serán aún más graves, pues estos trabajos están en su casi totalidad terminados o por terminarse, en lo que se refiere al cultivo de las viñas. Los productores, esperaban el resultado de la cosecha para cubrir deudas contraídas, con el objeto de pagar, en su debida oportunidad, sueldos, salarios; leyes sociales y todo lo que significa el proceso de cultivo anterior a la cosecha en referencia.

Yo me pregunto, señor Presidente: ¿qué sucederá como consecuencia de esta situación, si consideramos que hay viñedos que, más o menos en un 70 por ciento, están completamente quemados y cuya producción se normalizará en un período de dos a tres años? Esto acarreará, sin duda cesantía, como es lógico, en la zona central, en donde se nota ya a simple vista, la falta de trabajo en este rubro.

Estamos frente a una desgracia de dramáticas consecuencias para estos productores, quienes, por la sequía existente, no pueden materialmente explotar otro rubro. Por lo tanto es de imprescindible necesidad que el Estado acuda a la brevedad posible en ayuda de ellos.

Por las razones expuestas, solicito, en nombre de mi Partido y en el mío propio, que se oficie al señor Ministro de Agricultura, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y al Banco Central, por intermedio del Ministro de Hacienda, para que estudien la manera de otorgar una consolidación general a cinco años plazo para los viticultores que han sido afectados por las heladas y, con ello, hacerle justicia ante tan grave situación.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por el señor Diputado.

29.— FIJACION DEL PRECIO DEL VINO Y COMERCIALIZACION DE ESTE PRODUCTO.

El señor VEGA.— Analizando otro puto de la viticultura, estimo errónea la fijación de precios que se le ha impuesto al vino. Siempre se ha pensado en que es el productor quién especula con los precios, en circunstancias que para determinarlos nunca se ha pensado ni siquiera en el capital invertido en el viñedo, ni en la cuantía de los gastos por concepto de pagos de salarios, leyes sociales, insumos fletes y elaboración; ni en el alza del costo de la vida, que fundamenta los pliegos de peticiones que, con justicia, el obrero presenta pues sus sueldos son bajos, reajuste que el productor, con el precio a que vende su vino, no está en condiciones de solventar. Existe una utilidad evidente cuando este producto llega a manos de los señores industriales, quienes pueden, con sus ganancias, otorgar sueldos y salarios justos.

Esta diferencia de utilidades entre el productor y el industrial es muy notoria. Este último adquiere el litro de vino, de manos del primero, a un precio que fluctúa entre los 600 y 800 pesos. Por las técnicas modernas de centrífugas y filtros en un breve proceso y a corto plazo, ese mismo producto es vendido embotellado al consumidor con precios que fluctúan entre tres y nueve escudos la botella de tres cuartos de litro.

Esta materia es de urgente preocupación pues nos encontramos ante la grave situación que provocará la baja producción de este año, por las razones ya dichas; y no se puede, en consecuencia, abandonar a su suerte a esos productores, que están dando gran rentabilidad al país y trabajo a miles de obreros. No ayudarlos sería una injusticia y significaría repetir el ya tan conocido [...] Chile".

Nada más, señor [...]te.

Concedo una [...] al colega Momberg.

30.— CONDONAC[ION DE] MULTAS E INTE[RESES PE]NALES A CONT[RIBUYEN]TES MOROSOS.

El señor ARAVE[NA, don] Jorge (Preside[nte acciden]tal).— Puede usa[r de la inte]rrupción el señor [...]

El señor M[OMBERG].— ¿Cuánto tiempo [...] señor Presidente?

El señor ARAVE[NA, don] Jorge (Presidente [accidental]).— Quedan [...]

El señor MOMBE[RG].— Señor Presidente, [...] tiempo quisiera [...] agregar algunas [...] las expresiones [...] sesión de ayer [...] putado señor Lor[...] tavo. Mi colega [...] precisamente, a [...] ción de un proye[cto ...] nado con la petici[ón ...] de condonar [...] e intereses p[...] por atrasos en el [...] impuestos y [...] Nos basamos en [...] bien claro y [...]

En una ley pro[...] Ejecutivo, cuyo [...] el día 25 de ju[...] teó la consolidac[ión ...] deudas a todos [...] yentes morosos [...] puestos como de [...] nes territoriales [...] sión que tengo, [...] algunos datos que [...] captar, es que [...] a ella la totalid[ad ...] deudores. El [...] mínimo, por [...] primer lugar, [...] dacción de las [...] no se compen[...] padecía, por [...] la verdadera [...] mica que vive el [...] gundo lugar, [...] de circulante en [...] to hace que los [...] tes den prioridad [...] tinación de los [...] ros que pueden [...] materias primas [...] cios, por sueldos [...] a dos rubros muy [...] que se llaman [...] tuario. Por lo [...] no plata para [...] obligación contra[...] Estado, cual es [...] los impuestos y [...] nes.

En el proyecto [...] taremos la pró[xima ...] y cuya inclusión [...] vocatoria de la [...] latura pediremos [...] vo, nosotros [...] la condonación [...] luta de las multas [...] ses penales, por [...] imperiosa. Creemos [...] Fisco, en el cur[so ...] veinte días, de [...] meses, a través de [...] ta mensual de [...] y contribuciones [...] ner una entrada [...] tos momentos, es [...] portante.

Aunque la ley [...] que no paga sus [...] mos que aumente [...] cuando estamos [...] de lo que está [...] el país, en def[...] sulta negativo.

Por lo tanto, [...] de ver,...

El señor ARAVE[NA, don] Jorge (Presidente [acciden]tal).— ¿Me permi[te, señor] Diputado? Ha [terminado el] tiempo del Comi[té Indepen]diente.

El señor MOMBE[RG].— Ésta es la única [...] solucionar el pro[blema ...]

El señor ARAVE[NA, don] Jorge (Presidente [acciden]tal).— Se levanta [la sesión].

—Se levantó la [sesión a] las 19 horas 15 m[inutos].

ROBERTO [...] GUERRE[RO]
Jefe de la Red[acción de] Sesiones

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

ESTA NOCHE:

G. STEVENS Y "KID" TOLEDO, POR EL TITULO SUDAMERICANO

Esta noche es la gran cita. En un combate a doce vueltas, el campeón chileno y sudamericano de los plumas, Godfrey Stevens, defiende, una vez más, su título continental de la categoría. Esta vez lo hace frente al titular paraguayo, Bernardino "Kid" Toledo. Y, a su vez, es la segunda ocasión en que Stevens defiende su corona en Valparaíso.

Al mediodía de hoy, en la sede de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, ambos púgiles serán sometidos al pesaje reglamentario, último trámite previo al compromiso que ha acaparado una enorme expectación, más que nada por los antecedentes desconocidos del púgil guaraní, que hacen suponer una probable sorpresa.

En todo caso, es también importante conocer la opinión que generalmente expone Stevens en el sentido de que para él no existen enemigos chicos. "Todos son peligrosos, más si se toma en cuenta la juventud de Toledo, sus ambiciones y su dilatada preparación, que data desde hace más de tres meses, ininterrumpidamente".

"Kid" Toledo, que desde el martes se encuentra en el puerto, puso ayer fin a sus preparativos. Sus actividades finales fueron realizadas en privado, contando con el asesoramiento del argentino Jorge "Cucusa" Ramos, con quien ha departido toda su estada en esta ciudad.

Su entrenador, Alfonso Rolón, declaró a LA NACION, sin embargo, que la última práctica de guantes de su pupilo consistió en seis rounds intensos con "Cucusa" Ramos, dedicando gran parte del resto del tiempo a hacer "footing".

Consultado Ramos sobre los méritos de Kid Toledo, señaló: "Me ha impresionado muy favorablemente por su espíritu combativo. Es cierto que adolece de algunos errores, que sería una falta de coordinación de sus atributos, porque pelea demasiado abierto. Pero con las dos manos pega fuerte, y en especial me impresionó su "cross" de izquierda, que es violentísimo.

Con relación al plan de pelea que expondrá Toledo, su manager manifestó: "Estoy convencido de que una de las principales virtudes de Godfrey Stevens es su fácil accionar en la pelea corta, para anticipar así y evitar la dinámica más desenvuelta de su adversario. Por lo demás, es un hombre con mucha experiencia y precisión. Esto que le estoy diciendo es lo que más me preocupa, aunque, téngalo por seguro, nosotros venimos a ganar, porque necesitamos mucho un triunfo de esta naturaleza para demostrar en Paraguay que toda la labor orientadora, que desde hace precisamente tres meses, estamos efectuando casi bajo un régimen militar".

El programa se completará con seis peleas oficiales del Campeonato Nacional Amateur. La reunión se iniciará a las 22 horas.

BASQUET METROPOLITANO TIENE "MIEDO" DE JUGAR EN EL PUERTO

Esto es definitivo: NO SE HACE EL SEXTANGULAR INTERCIUDADES SANTIAGO-VALPARAISO. Así lo comunicó oficialmente ayer el presidente de la Asociación local, Alberto Roch, debido a que no tuvieron la tan anunciada respuesta de sus colegas de Santiago. De ahí entonces que como la fecha de iniciación estaba muy encima, los porteños optaron por cancelar la competencia. Señaló Roch que estaba en condiciones de afirmar que todo había sido originado por la negativa de Unión Española de Santiago.

Sobre esta materia, surgieron de inmediato muchas opiniones, en general, de airadas protestas. Piensan en Valparaíso que si bien es cierto apareciera como excusa el reparto de las platas, el principal motivo que tuvo la Unión para desistir de jugar, es el temor de volver a perder con Arabe, que prácticamente le significaría caer del pedestal ficticio que posee. (Arabe le ofrece 5.000 escudos para que vaya a jugar al Fortín, y los hispanos dicen nones. ¿Temor, miedo, falta de clase?)

Algunos dirigentes manifestaron que era inexplicable lo ocurrido. Mayormente cuando siempre se está dando como justificación a la decadencia del básquetbol chileno la necesidad de establecer contactos e intercambios de equipos en el país.

Pues bien, ahora que se presentaba una magnífica oportunidad, sucede que precisamente un club el que se opone.

Los técnicos de Valparaíso opinan que sabían que los equipos de Santiago no tomarían parte en el Sextangular, por el "temor" a que se compruebe una realidad, y que no es otra que el haber perdido un prestigio que nunca tuvieron. Por ello han preferido encerrarse en su propio ambiente, luchando por mantener un poderío que no es tal.

Al mismo tiempo, se comprueba, a la luz de los hechos, que la Asociación Santiago no tiene ninguna autoridad sobre sus clubes. Y esto no es otra cosa que el reflejo de la baja del básquetbol metropolitano.

FUTBOL

No sufrirá cambios la formación de Wanderers para su compromiso con Deportes Concepción. Igual situación ocurrirá con Everton, que enfrenta esta noche a Palestino. La única duda es la inclusión de Escudero, que esta tarde será sometido a un examen médico. De no jugar, se mantendría al juvenil Cabrera.

ESTA NOCHE EN ÑUÑOA:

CATOLICA ANTE OTRO "CHUNCHO": SANTIAGO

Juegan de fondo en el Nacional. En el preliminar, Palestino-Everton. En el Ascenso, dos encuentros.

Esta noche se inicia en el Estadio Nacional la tercera fecha del Torneo de Honor del fútbol profesional chileno con dos encuentros de jerarquía.

En el cotejo preliminar, a las 20 horas, se enfrentan Palestino con Everton. Una confrontación aguardada, para el cuadro de colonia como los viñamarinos capaces de vencer en cotejos calificados como excelentes. Palestino venció a Audax en el mejor encuentro de los últimos meses, demostrando lo que está pasando por un excelente período con la vuelta del crack Walter Jiménez. Con el triunfo obtenido frente a Audax Italiano quedó con diez puntos en la tabla de posiciones en el cuarto lugar de la tabla, un lugar expectable, considerando que en estos momentos su entrenador Adolfo Pedernera cuenta con su mejor plantel luego de haber superado varios problemas de lesiones y enfermedades.

Por su parte, Everton, que viene de vencer nada menos que a Universidad Católica en la fecha que insistirá en el mismo plantel de la fecha anterior, y que cuenta en sus filas con jugadores jóvenes, salidos de las divisiones inferiores. Everton tiene nueve puntos en la tabla y está en el penúltimo lugar.

EL DE FONDO

A las 22 horas se enfrentan Universidad Católica con Santiago Morning. Un verdadero Clásico en silencio. Son dos equipos que siempre han brindado excelentes encuentros, porque tienen un fútbol abierto, claro, que permite a los jugadores brindarse en su máxima expresión. Católica jugó el miércoles frente a la "U" muy mal. Antes, perdió con Everton, y es lógico suponer que buscará una rehabilitación.

Por su parte, Santiago ha tenido varios remezones durante la semana. La directiva bohemia tomó cartas en el asunto, luego de las goleadas que le han propinado al equipo en los últimos cotejos, dejándolo en el penúltimo lugar de la tabla. Santiago tiene 9 puntos y Católica 13 en el segundo lugar. Los bohemios anuncian la reaparición de su piloto Olivares.

En Católica no hay cambios. Juega el mismo equipo del Clásico.

EN EL ASCENSO

Por el Torneo de Ascenso se juegan dos encuentros. En Santiago, en el Estadio de la Universidad Técnica, el cuadro local se enfrenta a Antofagasta Portuario, que es en la actualidad el líder del Grupo "A", con siete puntos. Los técnicos sólo han conseguido 2. Una buena oportunidad para que los nortinos borren la mala impresión dejada la vez anterior que estuvieron de visita en ese campo deportivo.

El otro encuentro por el Torneo de Ascenso se juega en la cancha de El Morro, de Talcahuano. Se enfrentan Naval con Iberia. El cuadro "chorero" tiene cuatro puntos en el Grupo "B" e Iberia es el eterno colista de esta división con un punto ganado.

Tanto el match en la Técnica como el de Talcahuano se inician a las 16,30 horas.

Esta tarde se dará comienzo en la pista del Estadio Nacional al campeonato Atlético de Primavera que en dos etapas se desarrollará bajo la organización de la Asociación Atlética de Santiago.

El torneo, uno de los más importantes del año, contará con la participación de todos los clubes que componen la Asociación, esta vez representados por sus mejores figuras dada la importancia y jerarquía del evento.

La jornada de esta tarde se iniciará a las 15,00 horas de acuerdo a la siguiente programación:

Esta tarde en el Nacional:

TORNEO ATLETICO DE PRIMAVERA

15,00 horas: 110 metros vallas. Garrocha. Disco, damas.

15,15 horas: 100 metros planos —series— varones c/t. Bala, varones.

15,45 horas: 100 metros series damas c/t.

16,15 horas: 1.500 metros, series. Largo, varones.

16,45 horas: 400 metros planos, varones, series c/t. Jabalina, varones. Alto, damas.

17,15 horas: 400 metros planos, damas. Bala, damas.

17,45 horas: 5.000 metros planos.

18,15 horas: Posta 4x100, damas. Posta 4x100, varones.

El torneo continúa mañana en la mañana en el mismo escenario a partir de las 9,30 horas.

S. A. DE BASQUETBOL FEMENINO:

PRIMERA BAJA: NO VIENE BOLIVIA

—El presidente de la Federación, C. Salamovich, señaló a LA NACION que el básquetbol boliviano está confundido.

—Chile jugará sólo en reuniones simples.

—Se ve fuerte el cuadro chileno.

A sólo cinco días de iniciarse el XII Torneo Sudamericano Femenino de Básquetbol, dirigentes de la Federación boliviana de este deporte comunicaron que el cuadro representativo de ese país no asistirá a la justa internacional.

La Federación boliviana hizo llegar el siguiente cable a la entidad nacional:

"LAMENTAMOS. MOTIVOS FUERZA MAYOR IMPIDEN CONCURRIR CAMPEONATO. AUGURAMOS ROTUNDO EXITO. SINCERAMENTE."

FEDERACION BOLIVIANA

Esta comunicación causó profundo malestar entre las autoridades del básquetbol nacional; las que hasta horas antes tenían la completa seguridad y confirmación de parte de los encargados de dirigir el básquetbol de Bolivia.

Según un cable de la Agencia de Informaciones UPI, un alto funcionario de Gobierno del vecino país del norte había señalado: "Que el cuadro representativo del básquetbol femenino boliviano no asistiría al torneo que se realizará en Chile, por existir en ese país en estos momentos una gran animadversidad contra Bolivia".

HABLA CARLOS SALAMOVICH

El presidente de la Federación, consultado sobre la actitud del básquetbol boliviano, señaló:

—"Creo que es algo inaceptable, estoy seguro que ningún otro país habría tomado una decisión tan precipitada, sin antes consultar a los dirigentes del país organizador. Nosotros tuvimos especial cuidado en atender todas sus peticiones en forma especial, todas las consultas que nos hicieron, desde la temperatura ambiental que se esperaba para los días del torneo, hasta pedirles la comida que ellos querían tener en Santiago, durante su permanencia.

Lamentablemente, estimo que han caído en craso error, de confundir o de querer mezclar problemas de otra índole con el deporte que es diáfano y no soporta que se le junte con otras pasiones.

NUEVO PROGRAMA DE PARTIDOS

Ante el intempestivo retiro de Bolivia, el Comité Organizador, se ha visto en la necesidad de confeccionar un nuevo calendario, que es bastante difícil, puesto que tienen que dejar conforme al resto de los países participantes.

Desde ya se puede anunciar que el torneo tendrá solamente diez fechas, cinco de éstas serán dobles y en las restantes se jugará sólo un encuentro; las fechas en que se juegue un sólo partido, estarán a cargo del Seleccionado Nacional.

EL FOLKLORE SALE EN AYUDA DEL BASQUETBOL

Una vez conocida la extraña reacción boliviana, la Federación de Conjuntos Folklóricos, ofreció su ayuda desinteresada a los dirigentes.

Es así cómo el comité organizador, conjuntamente con la Dirección de Deportes del Estado, acordaron que en aquellas oportunidades que sólo se dispute un partido, actuarán los diversos conjuntos folklóricos del país.

EL PLANTEL NACIONAL CONTINUA SUS PRACTICAS

El Seleccionado Nacional siguió en el día de ayer con su programa habitual de dos entrenamientos diarios.

En la mañana de ayer, el plantel nacional trabajó intensamente en preparación física, para finalizar su labor matinal con ejercicios de puntería, los cuales permiten apreciar que día a día las representantes chilenas, afiatan su puntería. El profesor Jorge Salinas, una vez terminado el trabajo con el grupo, se dedicó en forma especial a controlar algunos ejercicios de Eugenia Lupayante y Alejandra Guzmán, que se encuentran convalecientes de sus lesiones.

En la tarde las muchachas chilenas, jugaron durante 60 minutos con un cuadro masculino, formado por jugadores adultos y juveniles del Club Ferroviario. En esta nueva práctica el cuadro chileno se vio bastante fuerte, tanto en el rebote defensivo como de ataque, donde sobresalen Ismenia Pauchard, María Clavería y Rosa Contreras. Pero ante la escasa preparación para defender en forma individual del adversario, no se puede emitir un juicio que tenga que ver con el juego colectivo, el cual hasta el momento es una incógnita.

ISMENIA PAUCHARD y ROSA CONTRERAS, cercan y no dejan salir al adulto jugador de Ferroviario, Arturo León; nuevamente el seleccionado femenino "barrió" con un conjunto de varones.

EUGENIA LUPAYANTE, de pantalones largos, y ALEJANDRA GUZMAN, trabajan intensamente en ejercicios de preparación física para estar a punto cuando se inicie el torneo continental.

DEFENDERAN A CHILE EN EL XII SUDAMERICANO FEMENINO DE BASQUET

María Eugenia Carreño

¿QUE EDAD TIENE?: 21 años.
¿DONDE NACIO?: En la pampa, en Pedro de Valdivia.
¿QUE ESTUDIA?: Humanidades.
¿COMO SE LLAMAN SUS PADRES?: ...Mi mami, Eliana Gjik y el papá Raúl Carreño.
¿CUANTO TIEMPO QUE JUEGA?: ...Cuatro o cinco años.
¿LE GUSTA AL PAPA QUE JUEGUE?: Sí, pero sin que abandone los estudios.
¿QUE CANTANTE ES SU PREFERIDO?: El que estuvo hace poco: Raphael.
¿QUE PREFIERE, LA MAXI O LA MINIFALDA?: Me quedo con un justo término medio, que creo que es lo mejor.
¿ESTA POLOLEANDO?: ...Sí, pero que no sepa mi papá.
¿EN QUE CLUB SE INICIO COMO BASQUETBOLISTA?: El Club Liceo, de San Bernardo.
¿QUE DICEN SUS COMPAÑERAS DE COLEGIO?: Les gusta que sea seleccionada y me dan bastante aliento.
¿COMO QUE JUGADORA LE GUSTARIA LLEGAR A SER?: Creo que llegar a ser como Irene sería un sueño, espero acercarme y aprovechar sus consejos.
¿LE DIERON FACILIDADES EN EL COLEGIO?: Sí; el señor Rector y mis profesoras no pusieron obstáculos para que me incorporara al seleccionado; a través de LA NACION quiero expresar mis agradecimientos a todos mis profesores.
¿QUE PIENSA DEL MATRIMONIO?: Es una función que toda mujer tarde o temprano tiene que cumplir, así que hay que esperarla con tranquilidad.
¿QUE CARRERA SEGUIRA?: Profesora de Educación Física.
¿CUAL ES SU ARTISTA FAVORITO?: Rock Hudson.
¿LE GUSTA ESCUCHAR MUSICA?: Sí, en especial clásica.
¿LE GUSTA BAILAR?: Bastante; pero creo que soy anticuada, pues prefiero el rock and roll.
¿QUE CLUB LE GUSTA?: El mejor de Chile, Colo Colo.
¿QUIEN SALE CAMPEON?: Eso ni se pregunta. El campeón es Chile.

LA NUEVA "VEDETTE" AZUL:

CAMARGO: "JUGAR EN LA "U" SIGNIFICA MUCHO PARA MI"

Durante dos días permaneció en Chile la nueva adquisición de Universidad de Chile.

Muy en silencio llegó el mendicino Osvaldo Camargo, con el fin de finiquitar todos los pormenores de su contratación.

La NACION, el diario de los deportistas, conversó con el delantero argentino pocos minutos antes que regresara a Mendoza.

Osvaldo Camargo, (24 años un metro ochenta, 77 kilos, tez morena) es un hombre de conversación fácil y agradable.

Nos presenta a Enzo Boldrini (Presidente del Club Godoy de Mendoza).

¿Qué lo trajo a Chile, Camargo?

"Pués, la verdad es que vine a finiquitar los pormenores del contrato con Universidad de Chile".

¿Las claúsulas económicas?

Mi pase costó 7 millones de nacionales, tendré un sueldo de 150 mil nacionales, más primas y premios. El contrato dura dos años".

¿Usted jugó en River?

"Si estuve a préstamo durante un año"

¿Y porqué razón no se quedó en la entidad de Ñuñez?

"La verdad es qué me tocó el período difícil de River, en que no existía seguridad y tuve que regresar a Mendoza".

¿ De qué juega Ud. en la delantera?

"Mis ubicaciones pueden ser de ocho, nueve o diez es decir, en cualquier puesto del trio central".

¿Dónde se inició?

"En las divisiones inferiores del Godoy Cruz de Mendoza".

¿Qué conocimiento tenía de Universidad de Chile?

"Para serle franco, ninguno, hasta el partido ese que jugué contra el cuadro Resto del Mundo. En esa oportunidad me pude dar cuenta que la "U", ¿así le dicen acá, no? es una entidad tan grande como River, Racing, San Lorenzo o Boca Junior".

¿Cree que podrá ensamblar en la estructura futbolística del campeón chileno?

"Si yo creo que sí. Seguramente no será en el primer partido, pero confió en que después de algunos encuentros llegaré a entenderme con Marcos, Araya, Hodge y el rubio Quintano que ahora está lesionado, lo cual lamento mucho."

¿Cuando regresa en forma definitiva?

"El día 24 de noviembre, e iniciaré inmediatamente mi trabajo con el resto de mis nuevos compañeros".

Tiro al platillo

Record de Anotados en el Campeonato Nacional

Con la mayor inscripción registrada hasta la fecha en este deporte, hoy se inicia la disputa del campeonato de Chile de tiro al platillo en la especialidad skeet. La competencia, que se realizará en las canchas del Club Lo Curro desde las 8.30 horas, se disparará en forma continuada durante todo el día.

En primer lugar entrarán a la peana los tiradores de las categorías "B" y "C", quienes dirimirán en los primeros 50 platos la posibilidad de subir de categoría.

El campeonato de Chile en estas dos categorías se hará sobre la base de 100 platillos; en las categorías "A" y "AA", sobre 200 platillos.

Entre los participantes están: Nicolás Atalah, Jorge Jottar, Armando Gellona, Angel Marentis, Sergio Gei, Dionisio Sáz, Italo Piretta, Joaquín García, Fritz Dreyer, Carlos Desgroux, Víctor Musalem, Jorge Uany, Arturo Grez, Luis Chaud, Miguel Salem, Bertram Breuer, Francisco Bozzolo, Edwards Johns, Enrique Núñez, Anastasio Casado, Jaime Bunster, Alfonso de Iruarrizaga y otros.

Comisario General de la jornada ha sido designado Gastón Manieu; Comisión Técnica, José de Pablo; Secretaría, Alfonso de Iruarrizaga y Alfredo Paye.

Terminada la jornada de hoy, se procederá al sorteo de los grupos que deberán continuar compitiendo mañana domingo.

90 EQUIPOS INSCRITOS EN LIGA "NICOLAU MORAU"
Deporte aumenta en Pudahuel

PUDAHUEL. (Jorge Figueroa Gamboa, corresponsal). — Ahora les damos a conocer la directiva de la Liga Nicolau Morau, los clubes que la integran y los partidos amistosos programados para mañana domingo:

DIRECTIVA DE LA LIGA

Presidente, Jorge Figueroa Gamboa; vicepresidente, Guillermo Rodríguez; secretario, Cerón Otárola; prosecretario, Guillermo González; tesorero, Luis Muñoz; protesorero, Enrique Aguilera; directores: Luis Giménez, Carlos Pender, Gabriel Acuña, Eliana López y Jorge Celis.

CLUBES QUE INTEGRAN LA LIGA

Carlos Reinoso, Población Pudahuel, San Daniel, Sol de Septiembre, Halcones Rojos, Defensor Pudahuel, N. Esperanza, Tricolor Independiente, Garrincha, Independiente, Celtic, Ricardo Vial, Bulnes, Corhabit y Villa Pudahuel.

Cada institución tiene tres equipos infantiles y tres adultos, lo que hace un total de 90 equipos, más básquetbol femenino y masculino.

La Liga tiene . canchas a disposición de los clubes inscritos.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA EL 17

Cancha número 1: San Daniel con Sol de Septiembre; Halcones Rojos con Garrincha.

Cancha N.o 4: Carlos Reinoso con Defensor Pudahuel.

Cancha No 6: Villa Pudahuel con Tricolor Independiente.

Cancha River Plate: Población Pudahuel con River Plate.

¿QUIEN LE MOJA LA OREJA A LA GENTE DEL "VILLA INDEPENDENCIA"

CONCHALI. (Luis Rocco Fredes, corresponsal). — Villa Independencia es el nombre de una nueva institución deportiva, que se propone aportar la entusiasta colaboración de numerosos elementos vecinales, al desarrollo del deporte aficionado de Conchalí.

Nacida hace un mes, cuenta ya con las ramas de baby fútbol, fútbol y vóleibol femenino.

LOS QUE MANDAN

Humberto Sáez fue elegido presidente del Villa Independencia. Los demás miembros de la directiva son: vicepresidente, Alfonso Pujol; secretario, Fernando Rocco S.; prosecretario, Osvaldo Arancibia; tesorero, José R. Cárdenas; protesorero, Jorge Gómez; directores: Hernán Leppé, Hugo Yupanqui, Sergio Lobos, Víctor Bastidas y Oscar Aliaga.

¿QUIEN SE ATREVE?

La gente del Villa Independencia está lista para medirse con el más pintado. No se sabe que haya rehusado jamás compromiso alguno, porque no la asustan los pergaminos de ningún retador.

Los que deseen recoger el guante, no tienen para qué complicarse la vida. Vienen a LA NACION, preguntan en Talleres por Fernando Rocco, y ya está.

CLUB AMERICAN CELEBRA SU 40.o ANIVERSARIO

El Club de Deportes American tendrá hoy sábado una comida con motivo de celebrar el 40? aniversario de la institución y fundador de la Asociación Cisterna. También el Directorio del American hace un llamado a todos sus socios fundadores para que asistan a esta gran fiesta de su club. Esta comida tendrá lugar en San Pablo 2322, a las 21.30 horas.

LOS BEATLES, CAMPEONES DE BABY DE LA LIGA YUNGAY

Faltando el encuentro entre los tres equipos del Reime y Albos de Yungay, que se jugará este sábado, a las 18.30 horas, en la cancha del Liceo Catedral Chileno, ubicado en Rosas 2705, se pondrá término al campeonato oficial que organiza la Liga de Baby-Fútbol Yungay.

En el puntaje por serie, en primera se clasificaron campeones Los Beatles, en empate con Banfield; segunda, primeros Los Beatles, seguido por Banfield; tercera, primero Albos de Yungay, seguido por Los Beatles.

René Castro Fernández, presidente del Comité de Deportes de la Liga Unidad Vecinal Portales, gran impulsor de todas las actividades deportivas de esta población.

Ninguno de "Los astrólogos", que muestran aquí sus mejores caras las que usan los domingo) es cirujano, pero están por los trasplantes. Hicieron tres en esta fotografía. Los injertos —pese a la maestría del artista— se advierten en ambos extremos de la alineación. Debían estar todos los que son, aún a riesgo que el lector tuviese la sensación que, a más de astrólogos, hay en el equipo unos cuantos duendes. Aparecen: (de izquierda a derecha, parados): Samuel Pérez, Raúl Aguila, Rolando Armijo, José Campos, Alberto Expósito, Juan Villanueva, Rogelio Núñez, Juan Arrizabálaga, Roberto Suazo, Raúl Reinoso, Abraham Durán. AGACHADOS: también de izquierda a derecha): un trasplantado, que se parece al chico Díaz, que jugaba por Santiago Morning; Hernán Morales, Guillermo Bueno, Víctor Retamales, Sergio Espinoza, Oscar García, Osvaldo Valenzuela, Enrique Hormazábal y Enrique Sotelo. También fueron de la partida Adelmo y Sergio Yori, y Luis Zárate.

"MUCHACHOS DE AYER, DE AHORA Y DE SIEMPRE"

Bajo el lema de aquel refrán que dice: "Donde fuego hubo cenizas quedan", un puñado de muchachos de ayer, sigue siendo en fútbol mucho de lo que les llevó al estrellato de hace una década o más.

Los principales escenarios nacionales del fútbol profesional los vieron brillar en distintos equipos, y hoy, con varios kilos y años más a cuestas, siguen vinculados a la afición de siempre, que ayer fue medio de subsistencia y celebridad.

Quizá el nombre de "Los Astrólogos" con que actúan en la Liga de Amigos del Fútbol, sea un medio de despistar un poco a los jóvenes actuales que, confiados en las no ya esbeltas figuras de estos muchachos, caen en la maraña de un juego todavía talentoso y calificado.

Sin embargo, estos muchachos de antes, todavía juegan mucho, y de esta manera han logrado por quinta vez consecutiva el título de campeones de su liga, recientemente finalizada.

Claro que esta campaña brillante para muchachos de cierta madurez no debe sorprender al aficionado de cierta información, porque si se repara en los nombres, habrá que pensar que hay tonelaje futbolístico en este grupo de veteranos cracks de ayer.

Rogelio Núñez, Alberto Exposito, Raúl Aguila, Rolando Armijo, Roberto Suazo, Raúl Reinoso, Sergio Espinoza, Oscar García, Enrique Hormazabal, Enrique Sotelo, Samuel Pérez, José Campos, Juan Villanueva, Juan Arrizabalaga, Abraham Durán, Hernán Morales, Guillermo Bueno y Osvaldo Valenzuela, Adelmo Yori, Luis Zárate y Sergio Yori, son aquellos muchachos que antes lograron una fama merecida gracias a una calidad que todavía exhiben.

De esa calidad que los hace "muchachos de ayer, de ahora y de siempre".

Pero estos muchachos crecidos y todo, no se mandan solos. ¡Cuando no es pito, es flauta, dirán Uds., pero así es! Raúl Reinoso Silva los preside; Samuel Perez, Manuel Galdamez y Sergio Yori llevan la segunda voz como vicepresidente, secretario y director técnico, respectivamente.

AYUDEMOS A NELSON

La cruzada de solaridad con Nelson Orellana, que prendió en la Comuna de Las Barrancas, comienza hoy a ser una bella realidad. Miles de deportitas del sector ya han adquirido sus entradas para presenciar la competencia deportiva y colaborar de este modo con el joven deportista que un día vistiera los colores del Club "Los Cóndores de Lo Prado", y que hoy yace en el Hospital Naval de Valparaíso con un corazón ajeno.

Este festival, denominado "De Corazón a Corazón" nació al impulso mancomunado de la audición de Radio Panamericana "Un Reportero en su Comuna" y de la Subdelegada de Gobierno Elba Aceitón que no ha escatimado sacrificios para llevar a feliz término esta campaña solidaria. Nacida la idea, la Unión de Centros de Madres de Lo Prado, se adhirió y con sacrificios y dedicación comenzaron a hacerla realidad.

Hoy, que el éxito de ésta noble cruzada está asegurado, la Comisión Organizadora formada por Humberto Silva, como Presidente; Luis Duarte, como Vivepresidente; Juan Montecinos, como Secretario: Roberto Catalán, Prosecretario; Jaime Flores Aceitón, Tesorero; Beatriz Meneses, Protesorera; Carlos Vilches, Director y Enrique Valdés en Prensa y Radio pueden darse un descanso, aunque la labor aún no está finalizada.

ASISTIRA EL PADRE

El padre del joven trasplantado ha estado informado de la marcha de esta campaña de solidaridad para con su hijo, idea que agradece en cada oportunidad tanto por el significado económico que ella representa como por el apoyo moral que ella expresa para su hijo.

Por el motivo anterior Alamiro Orellana estará presente en este festival que le deparará emociones. Lo mismo hará su hermano Jorge y otros parientes y amigos. Su madre no podrá asistir por cuanto debe permanecer al lado de su hijo para alentarlo en su lucha por la supervivencia.

INVITADOS

La comisión Organizadora, y la Subdelegada de Gobierno, Elba Aceitón, la Municipalidad de Las Barrancas y la Audición Un Reportero en su Comuna, han cursado invitaciones a autoridades y parlamentarios para que estén presentes en ésta muestra de la solidaridad chilena. Entre los invitados se cuentan el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca; Los Diputados Laura Allende, Blanca Retamal, Fernando Buzeta y Gladys Marín; Fernando Claro, Gerente de Radio Panamericana; Benedicto Flores, Alcalde de Las Barrancas; Luis Leiva, Regidor de Quinta Normal; Guido Ossandón, Jefe Administro de Deportes de Estado y otros.

LOS PREMIOS

Numerosos y valiosos son los premios que se disputarán en el festival que comienza esta tarde en el Estadio Jardín Lo Prado. Además de la Dirección de Deportes del Estado, el comercio de la Comuna ha dado sus aportes en forma ejemplar.

Las finales de este campeonato, a jugarse el domingo en la tarde, serán transmitidas por Radio Panamericana, audición que será oída por el joven trasplantado Nelson Orellana, desde su sala de recuperación en el Hospital Naval del vecino puerto. En la cancha de la Liga Jardín LO Prado ubicado en Los Crisantemos esquina de Los Copihues altura 7000, se llevará a efecto el siguiente

PROGRAMA OFICIAL:

Sábado 16 de noviembre (Tarde).— 15.00 horas Dpto. UNION CATOLICA con Dpto. SANTA ELVIRA. 16.15 horas Dpto. ESTRELLA LO FRANCO, con Municipalidad QUINTA NORMAL. 17.30 horas Dpto. Municipalidad LAS CONDES, con Municipalidad MAIPU. 19.00 horas Dpto. JOSE MIGUEL CARRERA, con Municipalidad LAS BARRANCAS.

Domingo 17 de noviembre (Mañana).— 10.00 horas Dpto. UNION LAS LOMAS, con Dpto. LO FRANCO. 11.15 horas Dpto. CENTRO CULTURAL, con Dpto. CONCHALI.

Domingo 17 de noviembre (Tarde).— 15.00 horas Dpto. BARCELONA, con Ciudad Jardín LO PRADO. 16.15 horas Dpto. JARDIN LO PRADO, con CUARTA DE ORO DE COLO COLO. 17.30 horas Dpto. LOS CONDORES DE LO PRADO, con CUARTA ESPECIAL DE COLO COLO. 19.00 horas Dpto. POBLACION BLANQUEADO, con VIEJOS CRACK DE COLO COLO.

Villa Portales:
SE REINICIA EL FUTBOL AMATEUR

Despacho de Hernán Verdugo Meza.— Esta tarde se reinician las actividades futbolísticas en la Población Villa Portales, las que se habían visto paralizadas desde el [illegible] de octubre a raíz de los graves incidentes provocados por el club deportivo Villa Portales y que culminó con la renuncia colectiva de todos los integrantes del Cuerpo de Arbitros que presidía Joel Aravena Riquelme.

En la reunión del martes de la semana en curso, el Comité de Deportes, que preside René Castro Fernández le dio solución a esta impasse, contratando los servicios de la Asociación Bancaria de Arbitros, para que tengan el control de los encuentros de primera división. Los partidos de segunda y tercera, serán dirigidos por jueces que deberá presentar el club que le corresponda hacer turno.

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE

Para esta tarde la directiva de la rama de futbol que preside Sergio Zamora ha programado el cotejo entre el cuadro puntero de la competencia, Deportivo Administración teniendo como adversario a un elenco que viene repuntando como es 20 Amigos.

En ambos cuadros militan jugadores de calidad indiscutible como son: Barrios, Cabrera, los hermanos Castañeda e Ibarra por Administración; mientras que 20 Amigos fija toda su potencialidad en la capacidad de Ramón Estay, Gamero, Ahumada y los hermanos Barrera.

Harán turno el Deportivo Independiente.

BAILE DEL DEPORTIVO RELAMPAGO

Esta noche el Club Deportivo Femenino Relámpago realizará un baile en la Unión Fraternal Ferroviaria, en Bascuñán Guerrero N.o 632.

Esta institución femenina que preside la señorita Haydée Gallardo, ha trabajado en forma intensa para acumular los fondos necesarios destinados a la adquisición de uniformes para sus equipos de básquetbol femenino.

En esta reunión bailable del Deportivo Relámpago, se coronará a la reina del club, señorita Alicia Araya, que fue ungida como tal, en los escrutinios efectuados la semana pasada.

HOY CHARLAS DE BASQUETBOL Y VOLEIBOL.— Esta tarde proseguirán las charlas y práctica de básquetbol y vóleibol que se encuentra dictando el líder de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Juan Moscoso. Es de esperar que las instituciones de la Villa, interesen a los cultores de estas actividades deportivas, a fin de que obtengan el máximo de provecho de estas interesantes charlas.

EMPEZO EL BABY FUTBOL EN "AGESA"

Manuel Schmied H. (Corresponsal).— Con todo éxito el deportivo AGESA dio por iniciado su tradicional campeonato intercomercial con las siguientes firmas: Importadora WAL, East, Lobos, Jothier, I.T.T. y el club organizador.

La señorita Karin Malles, de Importadora Wall dio el puntapié inicial de su hermoso campeonato.

El directorio del club organizador está formado como sigue: presidente, señor Germán Castro; secretario Miguel Olasán; tesorero Sergio Aguilera; Diretores, Alfonso Ma[illegible]aht, Manuel Carrasco y Julio Acevedo.

En el grabado, de izquierda a derecha, Carlos Vásquez, Norberto Fernández, Patricio Palma, Guillermo Muñoz, Héctor Fuentes, Fermán Díaz, árbitro, y la señorita Karin Malles, dando el puntapié inicial del campeonato.

EN MACUL: LO MAS LINDO DEL FUTBOL ANTIGUO

MACUL.— Despacho de Ernesto Díaz López.— 4 equipos de "viejitos" se enfrentan mañana domingo, en la cancha del Deportivo Los Cedros, ubicada en Avda. Departamental con Frilán Roa.

Los "Viejos Cracks", de la Población Einstein se han estado haciendo masajes durante toda la semana para enfrentar a otros más viejos, (según ellos) del Deportivo Los Cedros.

Entrenamiento riguroso han tenido los cedrinos esta semana en su cancha, durante dos horas diarias han estado haciendo gimnasia. He visto a Juan González; Ramón Aceitón; Hilario Fuentealba; Luis Gutiérrez, Norton Contreras, ¿lo recuerda? Antolín Maldonado, Manuel Morales, Orlando Dupré, René Medina, José Mayorga, Guillermo Méndez, Pedro Acevedo, Sergio López, Darío Soto, Juan Riveros, Silvio Villanueva, Albino Alvear, Silvio Albear, Luis Martínez, Francisco Chepo, Segundo Barrera, Tito Gutiérrez y Ernesto Díaz.

Hay más de once ya que algunos sufrirán cambios. Las razones Ud. las supondrá, pero lo importante es que son un ejemplo para muchos jóvenes del sector de Macul que se dedican a otras cosas y dejan a un lado lo más lindo: El deporte popular, el fútbol.

OTRAS INFORMACIONES DE MACUL

El Club Deportivo La Unión, tiene su Campeonato Interno en el que participan equipos de los distintos pisos del Club. El piso CERO, es el líder con 9 puntos; le siguen el tercer piso con 8 puntos; el segundo piso, enteró 6 puntos; el primer piso 4, el 5.o piso 3 y el "Resto del Mundo" (terraza) cero punto.

PROGRAMA DE ESTE DOMINGO

Cancha "Segrada Familia", de Macul (al lado de la cancha Juan Pinto Durán): Resto del Mundo con 1.o Piso 2.o contra el 5.o y 3.o con el puntero, Cero Piso.

Los árbitros:
CAMBIAN DE NOMBRE A LIGA DE PITOS

DESPACHO DE HERNAN VERDUGO MEZA

Con fecha reciente la Asociación de Arbitros C.C.U. cambió su nombre, considerando que no la ligaba bajo ningún aspecto con la Compañía de Cervecerías Unidas. Su nuevo nombre es "CUERPO CENTRAL UNIDO DE ARBITROS INDEPENDIENTES". Su prestigio por la capacidad de sus elementos, como por su organización, ha traspasado los límites de nuestra provincia. Prueba de ello es que han sido contratados para que controlen el desarrollo del campeonato que organiza el Club Deportivo San Francisco, de San Francisco de Mostazal, en cuyo torneo intervienen en el presente año 43 instituciones, tanto de sus alrededores como de Santiago y ciudades sureñas.

Hoy se efectúa la inauguración de este importante torneo, con asistencia de las autoridades comunales y deportivas, y con un desfile de todos los clubes participantes, además el Cuerpo Central Unido de Arbitros, que se hará presente con todos sus efectivos.

En la primera fecha que se efectúa esta noche en el Estadio Municipal, actuarán 4 instituciones, y para su control, el Cuerpo de Arbitros ha designado a los siguientes jueces: Adrián Zarricueta, Pedro Avila, Juan Valdés, Pedro Farías, Floridor Meza, Hernán Chaparro, Pedro Zúñiga y Gastón Bernardes. Los árbitros serán sorteados en el mismo camarín del Estadio Municipal.

ORGANIZA "LA NACION":

TODO VALPARAISO SE SUMA A LA MARATON DE NOCHE BUENA

Siguen recibiéndose a diario las inscripciones para participar en la MARATON DE NOCHEBUENA que organiza "La Nación". Y se advierte interés, entusiasmo y ... por parte del aficionado. Es lo que se pretende: que el público vibre con esto ... la Maratón del 24 de diciembre; que colabore, ya sea participando o induciendo ... los que tienen condiciones a inscribirse en esta prueba atlética que tendrá que constituirse, con justa razón, en la más importante del país.

Y de la misma manera como se entusiasma el fondista santiaguino, se entusiasma también el atleta de provincias. Apenas llevamos tres días de inscripciones y ya comienzan a recibirse éstas desde diferentes puntos del país.

En nuestra redacción estuvo un señor, más o menos anciano, y sin duda fondista de categoría en sus años mozos. El venía de Valparaíso, y con un encargo: "Resulta, señor, que hay tres muchachos en el puerto que quieren participar en la carrera que ustedes organizan. Y bueno... Yo vine a Santiago y quiero inscribirlos... ¿Se puede?"

Por cierto que se puede, aunque se trate de muchachos novicios. Porque, como lo hemos repetido en otras ocasiones, lo que se pretende es hacer resurgir en alguna medida el fondismo. Y con la participación de nuevos atletas, naturalmente que se está cumpliendo con el objetivo.

Por eso repetimos que no se trata de una prueba pedestre destinada exclusivamente a corredores con muchas batallas en el cuerpo. Se establecerán categorías de acuerdo a los antecedentes de los participantes; de ahí entonces que pueden tomar parte en la MARATON DE NOCHEBUENA, figuras de dilatada trayectoria en el fondismo junto a jóvenes que recién se inician en estas justas.

Y así como se reciben solicitudes para participar desde Santiago y Valparaíso, también se irán recibiendo desde otros lugares; de esto estamos ciertos y las pruebas están a la vista.

En 4 años:

Más de un Millón de Dólares se Gastan en Jugadores Extranjeros

12 MILLONES DE ESCUDOS se han gastado en los cuatro últimos años por concepto de contrataciones de jugadores extranjeros para nuestro medio.

La información emana del estudio realizado hace un tiempo por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, que se preocupó de la cosa económica del futbol y al mismo tiempo de la previsión de los futbolistas. Un estudio que entre paréntesis sigue manteniendo molestos a los dirigentes de la Asociación Central, no tanto por lo que de él se desprende sino por la forma en que fue llevado.

Las cifras son abrumadoras. Miles y miles de escudos hay en juego. De ahí, entonces, que la misma Comisión esté abogando porque el fútbol rentado sea fiscalizado por un organismo estatal en la parte financiera. Y eso es lo que ahora preocupa a los dirigentes que evidentemente no estarían dispuestos a perder su autonomía en esta materia.

LA SELECCION A TALCAHUANO

El próximo miércoles 20 la selección nacional se presentará en el Estadio El Morro, frente a Naval de Talcahuano. La recaudación que se obtenga de este encuentro irá a total beneficio de Humberto, el utilero de la selección y de Universidad Católica.

Hace bastante tiempo que a Humberto se le ha venido prometiendo la "casa propia". Por fin, y felizmente, parece que la iniciativa va en franco camino de plasmarse en realidad.

BAJAS EN COLO COLO

Y en Colo Colo, que mañana se mide con Magallanes, dos bajas de consideración: Víctor Zelada y Simón Kuzmanic. El delantero fue examinado por el doctor Mauricio Wainer y de acuerdo al diagnóstico del médico deberá ser operado la próxima semana de los meniscos de su rodilla izquierda.

En cuanto a Kuzmanic, el meta tiene un golpe en la pierna que lo imposibilitará por lo menos durante una semana.

No se anuncian cambios en Colo, aún cuando es posible que ingrese Oscar Montalva en reemplazo de José González de acuerdo a cómo se ha trabajado en los últimos entrenamientos de la semana.

REAPARECE ROSALES

Magallanes, por su parte, anuncia la reaparición de Rosales, como lateral derecho en reemplazo de Rojas, mientras que en la valla lo hará Larraín en lugar de Adison Aguilar, que se encuentra lesionado.

ARIAS CAMBIA DE TIENDA

Antonio Arias, el eficiente marcador de punta del cuadro albiceleste, anuncia que la temporada próxima cambiará de tienda. El muchacho no se siente a gusto en su actual equipo y si a ello se suma una deuda más o menos generosa por concepto de sueldos y primas, no sería extraño que el club lo dejará en libertad de acción.

ILUMINACION

Los dirigentes de Deportes Concepción, firmemente convencidos de que su ciudad es la mejor plaza futbolística del momento, han iniciado una serie de gestiones para dotar al Estadio Regional de iluminación. Se están realizando todos los estudios del caso y en los próximos días se llamará a propuesta pública.

REGRESO ROBLES

Regresó Carlos Robles de Brasil y con excelentes noticias para sus colegas. Según contaba Robles, en Brasil existe interés por los árbitros chilenos y especialmente por Domingo Massaró, Jorge Cruzat y Mario Lira.

PIDEN ELIMINACION DE JORGE CRUZAT

En cambio en Chile ocurre todo lo contrario y como prueba va la petición de Santiago Morning, en el sentido de que se elimine definitivamente del Cuerpo de Arbitros a Jorge Cruzat. Los bohemios aún no olvidan lo ocurrido en aquél encuentro con Universidad de Chile que le costó cuatro fechas de suspensión a su entrenador y multas por docenas a sus jugadores.

PERMISO PARA LEONEL

La Dirección Técnica de Universidad de Chile acordó conceder un mes de permiso a Leonel Sánchez para que el alero se reponga completamente de todos esos "achaques", que le han afectado en el último tiempo. En su corto período de vacaciones Leonel será acompañado por Carlos Contreras.

CAMARGO

Para comienzos del mes entrante se espera la llegada definitiva del mendocino Camargo, que viene a vitaminizar el equipo azul. Camargo estuvo de paso en Santiago y pidió que mientras tanto se le encontrara ubicación en la capital.

SE CASO QUINTANO

Se casó por el civil Alberto Quintano. El nuevo "FIFO" no quiso esperar a que le sacarán el yeso y puso la "millonaria" así no más.

La ceremonia religiosa se efectuará hoy en la tarde.

ASTELLI - DIET, LO MEJOR DE UNA NOCHE ATRAYENTE

por ADAMOL

5a. FECHA DEL NACIONAL DE BOXEO

El jueves fue una buena noche del Nacional de Boxeo. Sorpresivamente se invirtieron los papeles, y ahora las excepciones fueron los combates discretos. En la mayoría de los combates imperó la claridad, mostrándose varios protagonistas como promisorios valores, incluso algunos que quedaron eliminados. Esto último viene a darnos la razón respecto a la discutible conformación de los programas eliminatorios, y que entraremos a explicar más abajo.

Precisamente, en el mejor combate de la noche, y técnicamente el mejor del certamen hasta la fecha, el mediomediano santiaguino Mario Astelli derrotó ajustadamente al porteño Gastón Diet. Fue una suerte de remanso positivo, grato y rehabilitador para lo que hemos venido presenciando con bastante desencanto en una justa muy inferior a otros años e sus rondas iniciales.

Tanto Diet como Astelli son dos amateurs con hechuras definidas, insinuando una capacidad que va más allá de "novicios". Saben pararse bien, entienden lo que es la defensa y el ataque, y lo primordial. ENTRAN AL RING A PELEAR TAMBIEN CON EL CEREBRO.

La primera vuelta fue pareja, moviéndose ambos en pos de hacer "su" pelea. Diet boxeando a distancia; Astelli, apurando para acortar distancia. En el segundo round predominó claramente el juego largo de Diet, con mejor puntería para poner izquierda y derecha al rostro, acompañando oscilación de cintura en esquive. Astelli, sin perder su línea serena, con su guardia bien armada, trató de llevar la lucha a su terreno, sin lograrlo plenamente.

Y en el último asalto se definió el panorama, favorable al porteño pero con la reserva evidente de la excelente disposición física del capitalino. Astelli salió a castigar abajo, metiéndose por primera vez con eficacia dentro de la guardia de Diet. Con variación de golpes, dominó en el espacio corto: un—dos al plexo y cruce a la cara. Pero el castigo localizado a la zona baja fue el que inclinó definitivamente el criterio de los jurados y también el nuestro para otorgarle el triunfo. Diet claudicó físicamente, no pudo escapar y poner distancia, perdiendo en el combate corto.

Pero junto con señalar la excelente faena de Astelli, inteligente y tranquilo para esperar su momento y decidir el pleito en el terreno propicio, también debemos aplaudir el igualmente, brillante aporte de Gastón Diet, tan "figura" como su adversario. Ganó el segundo round dentro de una entrega temperamental y técnica encomiable, con un rival al frente tan dispuesto como él a brindar el espectáculo satisfactorio.

Es justamente en el momento de analizar la pelea cuando volvemos a advertir el error de haberlos enfrentado en la primera rueda eliminatoria. Hemos visto en las otras noches mediomedianos ganadores muy inferiores, que quizás con un poco de suerte alcancen a sortear otro combate, sin mucho horizonte de ser ni siquiera semifinalista. He aquí la injusticia de ver cómo una buena figura iba a los camarines con el "desahucio" amargo que lo marginaba en los comienzos del campeonato. Injusticia de un "sorteo" poco inteligente.

OTRAS FIGURAS

El gallo talquino Arturo Figueroa fue la sorpresa más agradable de la jornada. En otro excelente combate, eliminó a Humberto Díaz, de Chañaral, de muy buena campaña en rings capitalinos. Figueroa puso claridad en el tercer round cuando desbordó vigorosamente al nortino en la corta distancia, combinando recíamente con ganchos de ambas manos abajo y arriba. Díaz mantuvo la pelea en incertidumbre hasta la segunda vuelta, cuando igualó el puntaje merced a un mejor castigo de distancia con golpes rectos. Pero al final cayó verticalmente, extenuado, sin reserva física para contrarrestar el ímpetu so ataque del talquino. Perdió velocidad y piernas para evitar el achique de espacio y dejó así de manifiesto la superioridad de su rival.

Otra figura entusiasmadora por sus buenos fundamentos fue el gallo Ramón Ortega, de Coihaique, que superó abiertamente al copiapino Segundo Meza, muy conocido en los intercentros santiaguinos. El sureño es un contragolpeador veloz y efectivo que saca la derecha bien proyectada para el remate. Así castigó casi sin contrapeso a su adversario, agresivo para una defensa acorde con su temperamento.

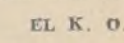

El zurdo Luis Correa rehabilitó (la velada estaba para rehabilitaciones) a los púgiles de Potrerillos dándole una paliza al mediomediano ligero de Copiapó, Alejandro Vargas. Muy sólido Correa, vapuleó en tres rounds al nortino, impotente para neutralizar la puntería de la izquierda rival. Sólo advertimos que el minero no castigó nunca abajo, lo que hubiera determinado con seguridad un triunfo más rápido. De todas maneras, Correa se alza como valor serio en la categoría, dentro de un estilo muy similar al campeón latinoamericano, Bernardo González.

Una linda pelea protagonizaron Juan Ubal, de Talca y Víctor Silva, de Calama, en el medio mediano. Ganó el primero tras un trámite intenso y gustador por la entrega generosa de ambos. Muy parejas posibilidades de vencer ofrecía a los dos la pelea hasta el final de la segunda vuelta. Pero en el round del epílogo imperó el trabajo más completo del talquino que boxea, pega y aguanta. Al nortino sólo lo vimos esgrimir con cierta contundencia su derecha, flojeando con la zurda, sin embargo. En todo caso, un triunfo estrecho que tuvo exacta dimensión en el fallo.

EL K. O.

El porteño Mario Riquelme, en el medio mediano ligero, propinó el primer fuera de combate legítimo del campeonato. Cuando ganaba la pelea ligeramente, conectó en la tercera vuelta un gancho de derecha al mentón de Juan Rebolledo, de San Antonio, que a su vez también había lanzado su mano. Llegó primero Riquelme y su rival no pudo recuperarse antes de los diez segundos. Fue una caída espectacular.

Arturo Barcia ganó con facilidad al penquista Luis Romero. Incluso lo lanzó a la lona con un derechazo a la mandíbula en el segundo round.

Con todo, fue una pelea enredada, especialmente por el estilo difícil del sureño. En el tercero pudo caerse tocado a fondo, pero amarrando consiguió terminar en pie. A Barcia le conocemos mejores "llegadas", y este triunfo no dice mucho.

LOS CURICANOS

Curicó estuvo en una buena noche, y ganaron sus dos representantes. En el medio mediano, Luis Ramírez ganó por nocaut técnico al tercero al puntarenense José Low. Este sufrió la rotura de una "punta de vena" que sangró profusamente. El médico revisó la herida, superficial, y permitió la prosecución de la pelea. Pero luego, al ver el árbitro que la sangre manaba a borbotones de la cabeza de Low detuvo el combate. Nosotros preguntamos por qué no se pidieron tarjetas. El cabezazo causante de la rotura fue casual. De todas maneras ganaba el curicano.

El otro púgil de la ciudad de las tortas, el liviano Raúl Rodríguez, se impuso con impetuoso ataque al fornido antofagastino Oscar Castellano. Tres rounds discretos técnicamente, con un perdedor demasiado reticente.

En síntesis, esto fue lo más destacado de la quinta fecha, con solamente tres o cuatro combates discretos, aunque todo dentro de un nivel rehabilitador que recién empieza a responder al carácter de Nacional de Boxeo.

Un buen "peleón" animaron Víctor Silva (izquierda), de Calama, y Juan Ubal, de Talca. Recios y guapos los dos, ganó el sureño, más variado. pugilísticamente.

El penquista Luis Romero está en la lona, luego de una violenta derecha del porteño Arturo Barcia, que fue el ganador por puntos. Un combate enredado, por la escasa claridad del sureño.

Confederación S. A. aclaró el ridículo:

¡Sudamericano de Pimpón se Postergó para Enero!

La Federación Chilena no tenía "idea".— ¡Si hasta le ofrecieron la sede a Chile!.— La situación de "Juan Yarur" y Nuevo Amanecer. los clubes afectados.

Ayer en la mañana quedó aclarado en parte, aunque en ningún caso justificado, el engorroso asunto que dejó el miércoles con un pie, en el avión a los pimponistas de Juan Yarur y Nuevo Amanecer, que debían concurrir al Sudamericano de Clubes Campeones en Montevideo. La fecha de este evento ESTABA FIJADA para ayer 15 en la capital uruguaya.

Ya es conocido por todos que los deportistas estaban sacando sus pasajes para viajar en la tarde del miércoles cuando llegó una orden emanada de la Federación Chilena de Tenis de Mesa en la que se cancelaba la partida Montevideo en vista de que NO SE SABIA A CIENCIA CIERTA cuándo comenzaba el certamen sudamericano, ni tampoco SI LA SEDE DEL CAMPEONATO ERA MONTEVIDEO, o sea, en Santiago no se había recibido comunicación oficial alguna de la Confederación Sudamericana de este deporte, y menos de la Federación Uruguaya.

En vista de ello, Hugo Rojas y Gabriel Vera, dirigentes de los clubes Juan Yarur y Nuevo Amanecer, fueron a la Federación Chilena para aclarar el problema. Ante la emergencia, el organismo rector de nuestro pimpón se puso recién ayer en comunicación con el presidente de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa, Emilio Solorzano, cuya entidad tiene su sede en Lima.

Y de la conversación vino una atrasada luz a la conflictiva situación de los pimponistas capitalinos, al paso que deja en un pie vergonzoso a los dirigentes nacionales del tenis de mesa: Solorzano comunicó lo siguiente: "EL CAMPEONATO DE CLUBES CAMPEONES SE POSTERGO HASTA ENERO DE 1969, YA QUE LA SEDE AUN NO SE DESIGNA".

Y la madeja comenzó a desarrollarse. Ocurre que Uruguay que en principio aceptó, terminó rechazando la sede del torneo continental, y luego Ecuador había pedido postergación del mismo. Pero la Confederación Sudamericana, a su vez, también pecó negligentemente: NO INFORMO A LA FEDERACION CHILENA DE LA POSTERGACION EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD.

Además, en la misma conversación telefónica sostenida por el secretario de la Federación nuestra con el presidente de la Confederación surgió otra sorpresa: Solorzano OFRECIO A CHILE LA SEDE.

Como para irse de espaldas. ¡Los chilenos listos para viajar a un campeonato inexistente y desde Lima viene un ofrecimiento para organizar el torneo de marras!

Pero la secuela de esta ridícula impasse no para aquí.

Los clubes que representarían a Chile en el Sudamericano de Campeones hicieron muchos sacrificios para costear los pasajes y otros gastos de los pimponistas. Hasta bailes y elecciones de reina ayudaron a la recolección de fondos.

Por ello, en reunión sostenida entre la Federación y la Asociación Metropolitana-Ñuñoa, a la que pertenecen Juan Yarur y Nuevo Amanecer, la primera entidad ofreció pagar los pasajes —que estaban ya adquiridos— y aprovecharlos para enviar la delegación chilena al Sudamericano de Argentina. En consecuencia, devolvería los dineros a los clubes afectados.

Sin embargo, el mal pie organizativo persiste, aceptando incluso parte de culpabilidad en la Confederación Sudamericana, al no comunicar a Chile la postergación del certamen. Lo censurable es la falta de seriedad de los dirigentes nacionales (Federación); al reparar sólo tres horas antes de que los pimponistas tomaran el avión, en que PRIMERO HABIA QUE CONFIRMAR FECHAS. Hasta tres horas antes de volar a Montevideo todo no pasaba de ser una aventura que tenía a los deportistas de Juan Yarur y Nuevo Amanecer, como inocentes víctimas de olvidos y falta de responsabilidad de sus dirigentes superiores.

Se trata del mismo club deportivo, de la misma fiesta primaveral, del mismo baile, pero de una distinta candidata a reina. El Club Deportivo: el Santa Elisa; la fiesta, la que comenzó el sábado pasado; el baile, el que empezaron esa propia noche y que aún continúa; la candidata (que de inmediato queda con ustedes), no es la misma. La de hace una semana se llama Eugenia Saladriga; la de hoy, Patricia Mancisidor. No se haga problemas, porque las dos lo esperan esta noche en Santa Elisa 481, sede del Deportivo... Santa Elisa... A continuación damos el primer escrutinio efectuado el miércoles; los resultados fueron los siguientes: en primer lugar quedó la señorita Eugenia Saladriga, con 310 mil votos; en segundo lugar, la señorita Isabel Haddad, con 110 mil votos; después las señoritas Patricia Mancisidor, con 60 mil y, finalmente, Aurora Rojas con 30 mil votos. El segundo escrutinio será el 22 del presente mes.

CLUB HIPICO

Domingo 17 de Noviembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— Primera carrera válida para la Apuesta Triple Inicial.

6-3-2	1	Argentino *	56	6	P. Ulloa	J. Zúñiga
7h-6h-8h	2	Calixto	56	1	L. Murillo	E. Bécar
3-7-2-3	3	Filisteo *	56	10	S. Azócar	A. Breque
10-10-8	4	In Love	56	5	A. Poblete	G. Urquidi
7-13h-4h	5	Moustache	56	8	J. M. Aravena	G. Urquidi
15-10-7	6	Monsieur	56	7	J. Amestelly	H. Galaz
3h-10-2h	7	Montrulo	56	2	G. Saavedra	J. Cavieres A.
4-3-8-5	8	Pullami *	56	4	D. Cerda	G. Avila
9h-5h-5	9	Taled	56	3	C. Astorga	J. M. Baeza
qh-8-4	10	Voluntar. *	53	9	J. Toro	M. Muscat

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Segunda carrera válida para la Apuesta Triple Inicial.

4-4-2-2	1	Actor *	58	4	P. Montoya	J. Cavieres A.
5-9-4-3	2	Campero	58	14	C. Miranda	P. Bagú
4-3-4-5	3	Viscount	58	2	A. Zúñiga	P. Bagú
11h-1-6	4	Coleto	58	9	A. Poblete	O. Silva
1-4-3-4	5	Dom	58	5	L. Toro	J. Melero
2v-5-10h	6	El Guerrill.	58	12	R. Pinto	D. Bernal
Reaparece	7	Fuero Real	58	10	E. López	C. Covarrub.
8h-2h-7h	8	Gin Solo	58	3	N. N.	S. González
16h-7h-15	9	Sector	58	6	M. Ruiz	A. Vodanovic
14h	10	El Pillán	52	7	L. Oliva	M. Rodríguez
13h-3h-9	11	L. Mocha	52	11	P. Castillo	A. Lab
No Corre	12	Milford	52	13	No Corre	J. Chamorro
14v-11b-10	13	Moquetón	52	8	C. García	A. Proschle
13h-4h-7h	14	C. de Plata	49	1	L. Murillo	E. Scaia

CORRAL: 2 con 3.

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— Condicional. Tercera Válida para la Apuesta Triple con Dividendo al 1.o y 2.o

12.8h.6	1	A. Verde	53	5	G. Meneses	P. Inda
11h.8.7	2	Ambiguedad	53	11	N.N.	J. Zúñiga
10-	3	Bandolera	53	4	A. Zúñiga	A. Valdés
Reaparece	4	Bernicia	53	14	E. López	A. Breque V.
10.9.2	5	Brochita	53	3	N.N.	J. Inda
7.4.7	6	Dixence	53	10	N.N.	J. M. Baeza
5.3.6	7	Estrelucha	53	13	R. Romero	G. Julia
3.6.4	8	Katenka	53	2	N.N.	O. Silva
13.15.7	9	Laumagra	53	9	N.N.	M. Velarde
16h.6.4	10	L. Lunera	53	15	N.N.	A. Castro
3.4.13	11	Millarca	53	11	J. Salinas	J. Melero
4.4.14h	12	Palomba	53	17	C. Astorga	R. Allen
8.7.2.4	13	S. Star	53	12	G. Jorquera	A. Vodanovic
14.11	14	Supremacía	53	8	E. Guzmán	A. Preschle
5.12.8	15	Tagama	52	10	N.N.	D. Sandoval
9h.11.15	16	Temprana	54	17	C. García	L.A. García
5.4.12	17	Tonolita	53	18	N.N.	F. León
6.8.5.8	18	T. Joyas	53	5	J. M. Aravena	L. Gajardo

CUARTA CARRERA — A las 14.30 horas 1.200 metros 7a. serie.

5h.10h.4h	1	T. Amaru	56	6	V. Bravo	H. González
11.9.16	2	Aníbal	54	5	J. Gutiérrez	M. Velarde
1h.3h.7h	3	Belesa	53	11	J. M. Aravena	A. Muscat
10.4.5	4	Buenona	53	7	J. Aliaga	C. Pfau
7h.5h.10h	5	Macaneo	53	2	J. Castillo	F. Castro C.
5.6.7.7	6	Rastrojo	53	3	C. Astorga	D. Sandoval
6h.1h.6h	7	Manidú	52	12	J. García	I. Duque
2.4.3.1	8	Siguapa	52	4	A. Zúñiga	J. B. Argagnon
15.15.12	9	Tver	52	8	C. Ocampo	A. Preschle
11v.11h	10	Little	50	13	C. García	A. Carreño
3.7.2.2	11	Moscatel	50	1	J. Baeza	S. Alamos
10.9.6	12	[illegible]	49	9	V. Ubilla	M. Valenzuela
0h.9h.11h	13	Lanzazo	49	14	H. Pilar	S. Gajardo
9h.2.5	14	Catamarán	45	10	R. Romero	L. Herrera

QUINTA CARRERA — A las 15 horas — 1.600 metros — 5.a Serie — (Primera válida para la Apuesta Triple Central)

1.14.2.3	1	Batán	56	8	G. Meneses	O. González
No Corre	2	Convencida	56	9	No Corre	Jn. Melero
12.6.1	3	Ingratón	56	[illegible]	S. Azócar	A. Breque
14.1.11	4	Fortunón	54	12	D. Cerda	D. Torres
1h.5h.7h	5	Marcial	54	4	G. Saavedra	S. Micelli
Reaparece	6	Profundo	[illegible]	[illegible]	O. P. Castillo	P. Valderrama
6h.9h.5	7	Tucante	53	5	N.N.	O. Silva
10.4.3	8	Morabita	51	2	J. Salinas	A. Breque
No Corre	9	Lazlo	48	11	No Corre	T. Jacial
1.12.5	10	Leocadio	48	6	R. Romero	P. Bagú
13.12h.5	11	Economist	46	7	D. García	J. Santos
2.8.5h	12	El Patroncito	45	1	N.N.	G. Melej

CORRAL: 8 con 9.

SEXTA CARRERA — A las 15.20 horas — 2.400 metros — Clásico "REINA ISABEL II" — (Segunda válida para la Apuesta Triple Central).

2h.2.3h	1	Ben Gurión	51	2	G. Jorquera	D. Sandoval
Reaparece	2	Contratodos	59	5	P. Ulloa	P. Medina
3v.3.2	3	Quilche	59	8	S. Azócar	A. Breque
1.3.4.3	4	Mareadora	58	1	G. Saavedra	E. Inda
2.5.2.5	5	Plegada	56	3	J. Toro	G. Urquidi
3h.1.2	6	Aventino	52	7	O. P. Castillo	A. Vodanovic
8.6.3.2	7	Gran Vital	52	9	G. Meneses	A. Breque
6.8.1.6	8	Husillo	52	4	J. Aliaga	C. Tapia
1.3.8.1	9	Zenith	52	6	C. Astorga	L. Gajardo

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 2.600 metros. Primera serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Central con dividendo al 1.o y 2.o).—

6.6.11	1	Flotador *	55	12	G. Meneses	T. Jacial
1.6.1.6	2	Tucán	54	6	D. Sagardía	J. Bernal
8.3.10	3	(Chispazo	53	5	J. Toro	F. León
4.3.1.5	4	(Chicofresco	52	1	C. Astorga	C. Muñoz
4.2.6.3	5	Bung	51	2	J. Salinas	O. Silva
5.6.1.2	6	Lustro	51	3	C. Ocampo	H. González
3.3.4.4.	7	Retumban.*	51	7	J. Aliaga	F. León
2.2.1.1	8	Logrero	50	10	L. Toro	J. Melero
6.7h.3	9	Cuete	48	4	O. P. Castillo	V. Ramírez
11.3.7	10	Clown	47	8	R. Gatica	M. Valenzuela
7.3.4.9	11	Ki Ku	46	1	R. Romero	M. Baeza
4.2.5	12	Pantano	45	9	A. Parra	P. Bagú

CORRAL: 3 con 4.—

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.--

3.2.2.1	1	Flotadora	55	6	N. N.	J. M. Baeza
7.3.1	2	Hakea	55	5	S. Azócar	A. Breque
11h.15h.7	3	Chantaíta	53	13	J. Castillo	F. Castro C.
10h.1.4	4	Huanchaca	53	11	C. Astorga	C. Muñoz G.
1.6.5	5	Oruba	53	7	J. Toro	O. Silva
12.11.3	6	Tarika *	53	4	G. Jorquera	F. Jacial
11.11.5	7	Guerrilha	52	10	E. Guzmán	P. Inda
8.6.12	8	Textual *	52	8	N. N.	J. Inda
11h.12h	9	Alma Mía	51	14	O. P. Castillo	V. A. Polaco
10.7.17	10	Bramuglia	51	12	C. Ocampo	S. Fuentes
5.9.7h	11	Campiña *	51	2	D. Sagardía	H. González
3.7.5.1	12	Don Tilo	51	9	J. Aliaga	A. Proschle
15.3.4	13	Encandilada	51	3	J. Gutiérrez	M. Velarde
1h.4h.12h	14	Pormenor	51	15	N. N.	R. Rabello
13h.0h.14	15	La Mía	50	1	O. López	E. Bécar
9h.8h.4	16	Dioclesiano*	46	16	J. M. Araven.	L. Herrera

NOVENA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final).—

Reaparece	1	C. Lord	55	2	J. Salinas	A. Breque
3-16-2	2	G. Finger *	55	7	C. Astorga	G. Sarmiento
2-4-3-9	3	Presagio *	55	1	G. Meneses	O. González
13-10-2	4	Embelesada	53	3	E. López	Crist. Muñoz
4-1-3-8	5	La Milagro	53	6	S0. Azócar	E. Inda
3-2-5-1	6	G. Rojo	51	9	L. Carvajal	O. Silva
1-5-5-4	7	Rómbica	51	4	J. M. Aravena	F. León
1-7-3	8	Lujurioso	49	8	C. Ocampo	T. Jacial
No Corre	9	Litigante	46	5	No Corre	R. Peralta

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Final).—

2-7-12	1	Marcita	56	7	J. Toro	V. Ramírez
7-6-8	2	Perjuro	56	10	P. Ulloa	A. Abarca
4-2-7-3	3	Tres Beau	54	2	G. Jorquera	F. Jacial
7-8-1-2	4	Mariole	53	6	J. Salinas	Juan Melero
1-3-1	5	El Litre	52	8	C. Astorga	J. Cavieres M
9-4-5-1	6	P. de Ases	52	3	S. Azócar	E. Inda
1-5-8	7	Sharif	51	4	R. Jaque	L. Herrera
7-2-3-7	8	T. Curragh *	50	1	J. M. Aravena	J. Chamorro
Reaparece	9	Giansar	48	9	O. P. Castillo	H. Godoy
9h-10h	10	Raqui	47	5	H. Pilar	J. Quinteros

Presuntos Favoritos para el Club Hípico

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera
LA NACION	Argentino Taled Pullami	F. Real Coleto Actor	Bernicia Brochita Katenka	T. Amaru Siguapa Moscatel	Ingratón Batán Morabita	Gran Vital Contratodos Zenith	Lustro Logrero Chicofresco	Campiña Flotadora Don Tilo	C. Lord G. Finger Embelesada	Mariole El Litre P. de Ases	Cántiga Audina Kuncar
LA TARDE	Argentino Calixto Pullami	F. Real Viscount Actor	A. Verde S. Star Brochita	Moscatel T. Amarú Macaneo	Ingratón Morabita Convencida	Quilche G. Vital Contratodos	Lustro Logrero Chispazo	Textual Flotadora Campiña	Presagio C. Lord Lujurioso	Mariole P. de Ases El Litre	Kuriñuque Cántiga N. Malo
LA TERCERA	Argentino Filisteo Pullami	F. Real Actor Dom	S. Star Brochita Katenka	Moscatel Catamarán Buenona	Morabita Batán Economist	Quilche Contratodos G. Vital	Chispazo Lustro Bung	Tarika Oruba Encandilada	Lujurioso G. Finger Litigante	Mariole T. Beau The Curragh	Cántiga Gallineta Gingris
EL ENSAYO	Argentino Filisteo Taled	F. Real El Guerrillero Actor	Brochita Estrelucha S. Star	Moscatel Catamarán T. Amarú	Morabita Convencida Profundo	Contratodos Quilche G. Vital	Logrero Lustro Chicofresco	Flotadora Don Tilo Oruba	G. Finger La Milagro C. Lord	El Litre Mariole P. de Ases	Niño Malo Kuriñuque Kuncar
LA HIPICA	Calixto Pullami Taled	F. Real Viscount Actor	A. Verde Millarca S. Star	T. Amarú Macaneo Moscatel	Ingratón Convencida Profundo	Quilche G. Vital Zenith	Lustro Logrero Chicofresco	Textual Hakea Huanchaca	Presagio G. Rojo G. Finger	P. de Ases El Litre T. Beau	Kuriñuque Predestinado N. Malo
EL CLUB	Calixto Pullami Taled	F. Real Viscount Actor	A. Verde Millarca S. Star	T. Amarú Macaneo Moscatel	Ingratón Convencida Profundo	Quilche G. Vital Zenith	Lustro Logrero Chicofresco	Textual Hakea Huanchaca	Presagio G. Rojo G. Finger	P. de Ases El Litre T. Beau	Kuriñuque Predestinado N. Malo

CONTRATODOS: KILOMETRO DE CALIDAD

Muy bien Contratodos. Mucho se comentó su ejercicio. Con Pedro Ulloa en su silla se movió en 1.000 metros anotando la excelente marca de 1 minuto 4/5.

Los primeros 200 metros los recorrió en 12 segundos 1/5; primeros 400 metros, en 24 segundos 2/5; primeros 600 metros, en 36 segundos 1/5; los 800 metros en 48 segundos 2/5, completando el kilómetro en 1 minuto 4/5.

Ultimos 800 metros en 48 segundos 3/5; últimos 600 metros, en 36 segundos 2/5; últimos 400 metros en 24 segundos 3/5, completando los últimos 200 metros en 12 segundos 2/5.

Gran Vital, montado por Gabriel Meneses también estuvo en la pista. Se "movió" en 800 metros. Primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 400 metros, en 23 segundos 4/5; primeros 600 metros, en 36 segundos 3/5, completando los 800 metros en 49 segundos.

Ultimos 600 metros en 37 segundos; últimos 400 metros en 25 segundos 1/5, y últimos 200 metros, en 12 segundos 2/5.

La actividad de la mañana hípica fue la siguiente:

500 metros.—

GALLINETA, G. Jorquera, 29.
DONDE VA, E. López, 30.
APOLOGIA, L. Albornoz, 30 1/5.
DOMINGUIN, L. Carvajal, 30 2/5.
BUCEFALO, A. Morales, 29.
MACARINCHO, R. Jaque 30 2/5.

600 metros.—

EL LITRE, C. Astorga, 35 4/5
SEPTIMO SEVERO, E. López, 36 2/5.
TEJO, J. Gutiérrez, 37.
FLOTADORA, C. Astorga, 39
PARLANCHINA, R. Romero, 37 2/5.
FOX BLUE E. Contreras, 36.
VERIL, G. Meneses, 35 3/5.
CAMILO, C. Miranda, 37 1/5
COPIHUALERA, C. Ocampo, 37 4/5.

700 metros.—

UNICO, L. Albornoz, 44.
RETROGRADO, J. Salinas, 43 2/5.
CAMPERO, S. Morales, 42 4/5.
BATAN, G. Meneses, 42 1/5.
REINA ANA, G. Jorquera, 43.
VIAREGGIO, M. Yáñez, 46.
ARGENTINO, P. Ulloa, 42 2/5.
ACTOR, P. Montoya, 43.

800 metros.—

CANADIAN LORD, J. Salinas, 49.
RANGOSO, L. Toro, 47.
IVANIA, J. Toro, 50 1/5.
EL CACIQUE, C. Astorga, 50.

1.200 metros.—

FLOR CELESTE, A. Poblete, 1.17 2/5.
FLOR DE SOMBRA, C. Astorga 1.20 3/5.
JUNKER, L. Oliva, 1.17.

1.400 metros.—

PISIS, E. López, 1.30.

1.600 metros.—
EXTRANJERA, C. Astorga, 1.44 2/5.

QUILCHE no ha logrado en lo que va corrido de este año una victoria. En el clásico **Reina Isabel II** que se disputará mañana en el Club Hípico contará nuevamente con inmenso favoritismo.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

3a. CARRERA: (4) COBIJA
4a. CARRERA: (5) VISCONTI
10a. CARRERA: (5) TITULO
12a. CARRERA: (3) EL AROMO
13a. CARRERA: (10) LA GINDA

CLUB HIPICO

2a. CARRERA: (12) MILFORD
5a. CARRERA: (2) CONVENCIDA y (9) LAZLO
8a. CARRERA: (15) LA MIA
9a. CARRERA: (9) LITIGANTE
11a. CARRERA: (15) GHAZELLO y (16) DIONISIA

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.30 horas. —1.200 metros.— 2a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.)

5h-1-7-	1	Kuncar	58	4	P. Ulloa	J. Inda
2-2-5-2-	2	Kuriñuque	58	11	C. Astorga	G. Sarmiento
Reaparece	3	Salidor	57	10	P. Muñoz	O. Silva
4h-11h-	4	Deleite	48	9	J. M. Aravena	O. Silva
2-4-3-1-	5	Predestinado	48	6	C. Ocampo	O. Silva
8-10-4-	6	Gallineta	56	16	G. Jorquera	A. Castro
3-2-6h-	7	Gingris	56	3	G. Meneses	D. Torres
10-1h-5h-	8	Niño Malo	55	15	S. Azócar	C. Covarrubias
Reaparece	9	Mutifaz	54	2	E. López	A. Valdés
8-8-7-6-	10	Bonaparte	51	5	E. Guzmán	C. Tapia
6-6-3-3-	11	Cantiga	49	1	O. P. Castillo	P. Valderrama
5-4-6-9-	12	Alegrador	47	13	L. Carvajal	A. Abarca
7-4-5-8-	13	Apolista	47	14	L. Toro	R. Allen
1-5-7-5-	14	Audina	47	7	C. García	A. Carreño
3-3-2-5-	15	Ghazello	47	13	J. Baeza	J.B. Argagnon
9h-10-	16	Dionisia	45	8	Hugo Pilar	O. Orellana

CORRAL: 3 con 4 y 5.

DUODECIMA CARRERA.— A las 19.10 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

Reaparece	1	Diona	55	3	N. N.	E. Vidal
6-3-2-2-	2	Escolar	55	10	C. Astorga	A. Valdés
11-0-6-	3	Sabe Mucho	55	4	N. N.	L. Herrera
6h-12h-	4	Migajón	54	11	H. Olguín	H. Cisternas
1-10-1-	5	Arenita	52	14	O. P. Castillo	V. A. Polanco
3-3-6-2-	6	Nueva Ola	52	5	J. Aliaga	D. Sandoval
2-1-7-2-	7	Real Princesa	52	12	S. Azócar	G. Sarmiento
10h-2-2-	8	B. Esperanza	51	9	O. López	E. Becar
5-3-4-7-	9	Charlemagne	51	2	J. M. Aravena	L. Gajardo
5-8-1-2-	10	Lady Blue	51	1	J. Salinas	H. Salas
14h-10-	11	Rosa Patricia	51	6	J. Castillo	F. Castro C.
3-11-8-	12	A. Querido	48	8	L. Albornoz	A. Muscat
16-10-1-	13	Redoblona	48	13	Hugo Pilar	S. Gajardo
2-11-9-	14	Three Bony	48	7	L. Carvajal	O. Silva

SPORTING CLUB

Domingo 17 de Noviembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.45 horas.— (Primera de la Triple Inicial).—

——	1	Bizancio	58	12	F. Catafau	C. Bagú
——	2	Ladkin	58	7	E. Guajardo	H. Alcántara
——	3	Almudeja	55	9	C. Silva	J. Medina
——	4	Laduse	55	3	C. González	E. Vidal
5-2-Pú.-5	5	Popsy	47	10	J. Parra	E. Vidal
——	6	P. Roja	55	4	J. Bórquez	A. Martínez
——	7	Blancamar	53	6	J. Manríquez	G. Mancilla
U.-Pú-Pú.-	8	L. Star	51	13	R. Villagrán	E. Carreño
U.-8-10-9	9	L. Veloz	50	8	S. Leal	R. Carvajal
U.-8-6-3	10	S. Le Vent	50	5	O. Leiva	O. Leiva
U.-9-9-U.	11	P. Fadette	48	2	J. Beiza	U. Bravo
4-3-10-9	12	Adivinanza	47	1	B. Parra	L. Alvarez
6-2-10-5	13	Ardilla	47	11	S. Vásquez	G. Pérez

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.— (Segunda de la Triple Inicial).—

——	1	Remolón	58	2	E. Wastavino	D. Alvarez
10-	2	Serusiña	54	9	E. Romero	L. Alvarez
4-5	3	Jacarandá	53	13	C. González	E. Vidal
8-U.-5-7	4	Pailón	52	8	S. Vásquez	E. Vidal
U.-9	5	Melpomene	53	5	C. Hernández	O. Leiva
5-2-12	6	B. Dame	52	12	S. Leal	G. Sarmiento
Reaparece	7	Contuí	52	11	C. Jorquera	J. H. Medina
Pú.-3-11	8	L. Noche	52	7	J. Monardes	H. Alcántara
Reaparece	9	Okey	52	10	J. Beiza	M. Maira
9-2-3-2	10	All Red	50	1	J. Maira	R. Bernal
3-11-6-4	11	Futurista	47	3	B. Parra	A. Bernal
9-5-3-7	12	Martuca	47	9	F. Catafau	R. Saavedra
9-4-8	13	Miss Nora	47	4	J. Parra	C. Bagú

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind.: 21-32.— A las 13,45 horas.— (Tercera de la Triple Inicial).

11.12.4.7	1	Pileta	56	10	C. González	R. Carvajal
4.1.11.10	2	Acaríciame	54	11	N. Bravo	U. Bravo
10.1.7.4	3	Molinete	54	7	L. Vásquez	E. Guajardo
8.Pu.11.9	4	S. Quality	54	6	J. Salinas	L. Alvarez
1.Pu.11.9	5	Astrid	53	5	C. Jorquera	G. Sarmiento
3.5.1.8	6	Caleuchano	53	5	F. Catafau	D. Alvarez
3.Pu.6.6	7	Revolución	50	8	N.N.	D. Alvarez
4.1.7.8	8	Superfino	53	13	C. Silva	H. Navarro
9.5.2.3	9	Forrahue	52	12	J. Maira	R. Bernal
5.2.4.6	10	Kelina	49	9	S. Vásquez	R. Bernal
8.6.3.3	11	P. Octay	52	4	S. Arellano	E. Rodríguez
——	12	Toreador	51	1	J. Bórquez	H. Vera
4.U.8.4	13	Inventora	50	12	S. Leal	O. Castillo
——	14	Cartagena	46	2	J. Beiza	O. Leiva

Corral: 6 con 7 y 9 con 10.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 34-41.— A las 14.20 horas.— Primera de la Triple Central.

Reaparece	1	Master Boy	57	9	E. Guajardo	[illegible]
7	2	Retoque	56	10	J. Farías	[illegible]
11-3-6-1	3	Miss Diamela	52	11	S. Arellano	[illegible]
10-10-7-8	4	Cancioneta	51	8	J. Bórquez	[illegible]
7-1-11-Pu	5	Provocador	51	6	S. Vásquez	[illegible]
4-1-12-4	6	Chicbito	50	2	J. Maira	[illegible]
3-7-4-2	7	G. Park	49	4	C. González	[illegible]
Reaparece	8	Your Hope	49	5	L. Vásquez	[illegible]
Pu-Pu-Pu	9	S. George	49	7	F. Catafau	[illegible]
Reaparece	10	Veridiana	48	12	J. Moya	[illegible]
7-1-8-9	11	S. Feet	47	3	J. Monardes	[illegible]
5-4-4-1	12	Claudina	46	1	J. Parra	[illegible]

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 45-[illegible] 14.55 horas.— Segunda de la Triple Central.

5-5-3-1	1	Humacao	58	3	E. Guajardo	[illegible]
Reaparece	2	Roberto C	57	6	O. Saavedra	[illegible]
6-2-6-Pu	3	Animoso	56	5	E. Romero	[illegible]
6-6-6-Pu	4	Orifrán	56	4	C. Silva	[illegible]
1-2-3-1	5	Justiciera	54	10	F. Catafau	[illegible]
7-10-2-3	6	Nuvoletta	52	2	J. Bórquez	[illegible]
5-7-6-10	7	Adour	51	1	C. González	[illegible]
9-Pu-6-6	8	Sweet Boy	51	8	O. Leiva	[illegible]
10-9-11-10	9	Muare	48	7	B. Parra	[illegible]
4-1-3-4	10	Atención	47	9	S. Vásquez	[illegible]

CARRERA "A".— 4.100 metros.— Steeplechase.— [illegible] horas.—

Reaparece	1	Pastelito	75	1	N. N.	[illegible]
Reaparece	2	Asustado	71	2	L. Briones	[illegible]
2.2.2	3	Raba	71	5	E. Cancino	[illegible]
——	4	Pronto	62	4	C. Muñoz	[illegible]
3.Rodó	5	Los Horcones	61	3	N. N.	[illegible]
4.3	6	Shelltox	61	6	Y. Anabalón	[illegible]

SEXTA CARRERA.— 2.400 metros.— CLASICO.— [illegible] Telefónica desde el Club Hípico).--

SEPTIMA CARRERA.— 2.100 metros.— Indice: [illegible] rior.— A las 16.35 horas.— (Tercera de la Triple Central).—

Reaparece	1	Bananera	55	2	L. Vásquez	[illegible]
4.3.2.9	2	Nicoya	55	5	O. Leiva	[illegible]
6.1.5.2	3	Califa	54	6	S. Arellano	[illegible]
11.2.1.1	4	Espartacus	52	9	I. Saavedra	[illegible]
10.4.8.6	5	Chipolito	51	3	C. Jorquera	[illegible]
1.3.10.Pu	6	Defensiva	49	8	J. Bórquez	[illegible]
8.7.R.	7	Palmador	48	7	C. González	[illegible]
Reaparece	8	Norris	47	1	F. Catafau	[illegible]
2.3	9	Patatus	47	4	J. Monardes	[illegible]

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. Handicap. A las [illegible] horas. (Primera de la Triple Final)

Reaparece	1	Enzo	61	8	E. Romero	[illegible]
9 1 1 7	2	Feliz Lady	56	2	S. Arellano	[illegible]
9 8 8 U.	3	Pilluelo	50	4	L. Vásquez	[illegible]
3 3 1 1	4	Lanark	54	5	C. González	[illegible]
1 5 1 Pu.	5	Rápido	53	1	F. Catafau	[illegible]
2 4 2 4	6	Legislador	50	4	O. Leiva	[illegible]
5 6 5 5	7	Cimarrero	48	10	S. Leal	[illegible]
2 3 4 3	8	Espadachín	48	7	S. Vásquez	[illegible]
Pu.	9	Mauchito	46	6	C. Hernández	[illegible]
Reaparece	10	M. Louis	48	3	H. Bassay	[illegible]
4.6.1.Pu.	11	Marnier	47	9	J. Parra	[illegible]

Corral: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros. Ind. 34, 35. A las [illegible] horas. (Segunda de la Triple Final).

10 4 10 Pu	1	Diálogo	56	11	J. Manríquez	[illegible]
1	2	Posilipo	55	5	I. Saavedra	[illegible]
2 2 11 5	3	Artificioso	54	9	N. Bravo	[illegible]
1 11 4 2	4	Baroneta	54	10	S. Arellano	[illegible]
Reaparece	5	Raulí	54	13	L. Vásquez	[illegible]
2 4 7 5	6	El Valiente	53	6	J. Maira	[illegible]
4 7 3 7	7	Bohemio	49	12	B. Parra	[illegible]
6 Pu 6 5	8	Hércules	52	14	S. Vásquez	[illegible]
4 8 5 1	9	Colicanto	52	4	J. Bórquez	[illegible]
Reaparece	10	Pindaro	52	7	P. Hernández	[illegible]
Pu. 8 8 6	11	Ninell	[illegible]	1	C. González	[illegible]
3 9 Pu. 11	12	C. Gitano	46	3	J. Beiza	[illegible]
3 3 Pu. 1	13	Piquerina	47	8	J. Moya	[illegible]
1 2 4 6	14	Preciusse	46	2	J. Parra	[illegible]

DECIMA CARRERA.— Relación Telefónica Tercera [illegible] Triple Final.

UNDECIMA CARRERA.— Relación Telefónica.

HIPODROMO CHILE

Sábado 16 de Noviembre de 1968

MERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "B".— A las 14.30 horas.— Indice: 0 al 3.— (Primera válida para la Triple Nº 1 Inicial).—

1	Trizano	54	8	L. Carvajal	A. Abarca
2	Catana	52	4	J. Castillo	A. Donati
3	G. Pinta	51	11	L. Hevia	A. Donati
4	Marival	52	6	D. Cerda	D. Torres
5	Colignon	51	7	L. Yáñez	D. Miranda
6	Chamberlain	51	13	J. García	H. Yáñez
7	Daniyal	51	14	C. González	G. Avila
8	El Name	51	2	B. Campos	A. Sepúlveda
9	El Tunita	51	3	O. López	M. Muscatt
10	Es Tan Pilla	51	12	J. Amestelly	P. Briones
11	Hostilina	51	10	P. Castillo	R. Peralta
12	M. Polo	51	9	O. P. Castillo	M. Araneda
13	Mesamavida	51	1	R. Hermosilla	N. Peralta
14	Millacura	51	5	H. Pilar	L. Rojas
15	Rasgo	51	15	R. González	R. Quiroz F.

...: El Nº 8 El Name correrá DESCARTADO.
...RAL: 2 con 3.

UNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— A las ... horas.— Indice: 0 al 6.— (Segunda válida para la Triple Nº 1 Inicial).—

1	El Lunes	54	13	D. Cerda	R. Quiroz F.
2	El Negro	54	2	L. Carvajal	A. Abarca
3	El Nono	54	12	J. Eguren	O. González
4	Bula Bula	53	14	J. Toro	J. Salas
5	Chambeca	53	7	J. Salinas	E. Rodríguez
6	S. de Chile	53	6	C. González	J. Bernal D.
7	Tesis	53	3	D. Basoalto	C. Valenzuela
8	Adismón	52	8	B. García	A. Donati
9	Amurrada	52	4	R. Rojas	L. Rojas
10	Excéntrico	52	11	P. Herrera	J. Vial
11	Calala	51	9	H. Olguín	J. Santos
12	Patache	51	5	S. Azócar	S. Alamos
13	Rockete	50	10	L. Yáñez	L. Toledo
14	L. Blanca	48	1	D. Sagardía	R. Peralta

CERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 15.20 horas.— (Tercera válida para la Triple N.o 1 Inicial, y primera válida para la Triple N.o 2.)

1	Bajame	54	3	P. Castillo	A. Gutiérrez
2	Bonne Mine	54	4	O. Osorio	E. Pinochet
3	Burguesa	54	16	R. González	M. Muscatt
4	Cobija	54	15	J. Amestelly	E. Scaia
5	C. Dimensión	54	8	C. González	J. Bernal D.
6	Cuita	54	11	G. Meneses	O. Silva
7	Doña Doña	54	7	B. García	R. Maggi
8	Ingeniosa	54	10	C. García	L. A. García
9	La Yoya	54	17	E. López	O. Muñoz
10	M. Margarita	54	6	O. López	H. Miranda
11	M. Soledad	54	2	L. Murillo	L. H. Sorrel
12	Ninena	54	14	J. Toro	R. Saavedra
13	Palaos	54	9	M. Ruiz	L. Santos
14	Seriecita	54	8	M. Ramírez	E. Inda S.
15	Siempreviva	54	5	S. Azócar	J. M. Baeza
16	Svetik	54	12	L. Yáñez	G. Avila
17	Tres Pintas	54	13	G. Saavedra	E. Cáceres
18	Victoire	54	1	L. Carvajal	J. Salas

TA CARRERA — 1.000 metros — Handicap — A las 16 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 2.)

1	Pimpón	54	6	G. Jorquera	A. Castro
2	Armisticio	52		V. Bravo	F. Gazmuri
3	Más Nada	51	2	J. Salinas	Fdo. Castro
4	Aventajado	50	4	A. Parra	J. Melero
5	Visconti	48	1	P. Castillo	E. Cáceres
6	Lin Piao	47	!	H. Olguín	H. Miranda

TA CARRERA — 1.200 metros — 9.a Serie "B" — A las ... Triple N.o 2 y primera válida para la Triple N.o 3

1	Ay Ay Ay	55	6	V. Bravo	H. González
2	Luristán	55	7	P. Herrera	M. Murillo
3	Mallory	49	15	L. Murillo	M. Murillo
4	Brona	54	1	G. Farfán	H. Yáñez
5	Asteria	53	13	Bdo. García	J. B. Castro
5	Chalina	53	11	J. Amestelly	R. López
7	Los Olmos	53	12	L. Camus	Fdo. Castro
8	Maverick	53	2	G. Saavedra	H. Miranda
9	Curanie	52	14	C. Ojeda	E. Barticevic
10	Observada	52	4	G. Meneses	L. Toledo
11	Defensor	51	9	D. Cerda	D. Torres
12	Perentorio	51	10	C. González	R. Bernal
13	Pilato	50	5	V. Ubilla	R. Maggi
14	Roble	50	8	S. Azócar	O. González
15	Amaspi	49	:	H. Olguín	R. Quiroz

CORRAL: 2 con 3.

TA CARRERA — 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 17 horas.- (Indice 20 al 22).— Segunda válida para la Triple N.o 3 central.—

1	Lanco	53	2	G. Saavedra	R. Allen
3	M. O'Shea	53	3	J. Toro	J. Maldonado
3	Presionada	53	4	M. Alquinta	S. Gajardo
4	Rumba	53	10	M. Ramírez	A. Abarca
5	Atrayente	52	11	Edo. Soto	H. Galaz
6	Enroque	52	5	E. Guzmán	J. Castro R.
7	Lustrosa	52	12	S. Azócar	J. M. Baeza
8	Tórtola	52	7	G. Meneses	P. Bagú
9	Abijah	51	1	A. Poblete	L. Santos
10	Absoluto	51	6	L. Albornoz	S. Fuentes
11	Canelita	51	8	C. González	D. Lópes
12	Chicalote	51	9	J. Castillo	J. Bernal G

MA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a serie A.— A las ... horas.— (Indice: 10 al 17).— Tercera válida para la Triple N.o 3 central y primera válida para la Triple N.o 4.

1	Nitido	55	1	M. Alquinta	A. Gutiérrez
2	M. Negro	54	15	V. Bravo	O. Jara R.
3	Una Reina	54	12	J. Amestelly	R. Rabello
4	Scorpius	53	5	L. Murillo	M. Murillo
5	S. Stream	53	4	J. Salinas	J. Bernal G
6	Heleno	52	8	Edo. Soto	R. Bernal G
7	Rosa Gris	52	13	J. M. Araven	G. Melej
8	H. del Vient	51	3	J. Pacheco	H. González
9	Mis Digna	51	2	L. Yáñez	E. Becar
10	Diminuta	50	6	O. López	S. González
11	D. Nicolás	50	11	P. Herrera	J. Vial
12	Peteco	50	9	J. Castillo	H. Miranda
13	Poncio	50	10	O. P. Castillo	S. Gajardo
14	Noel	49	7	H. Olguín	Fdo. Castro
15	Fornido	48	14	H. Pilar	E. Barticevic

VA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 18 horas.— Segunda válida para la Triple N.o 4.

1	Danzarín	54	3	G. Saavedra	H. Gazmuri
2	Gregory	54	6	G. Meneses	P. Bagú
3	Tepual	54	2	O. López	J. Muñoz R.
4	Casi Zorro	52	1	O. P. Castillo	O. Orellana
5	El Charlatán	52	5	A. Parra	F. Gazmuri
6	Mirna	48	4	D. Sagardía	P. Medina
7	Perceo	47	7	R. Claveria	M. Rodrígue

ENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 18.30 horas.— (46 al 55).— Tercera válida para la Triple N.o 4.

1	Oportuno	56	2	V. Barra	A. Donati
2	Panfleto	56	9	D. Cerda	D. Torres
3	El Torero	51	6	E. Soto	G. Pérez
4	Hill Red	51	1	G. Meneses	P. Bagú
5	Pagamás	50	3	C. Ocampo	S. Fuentes
6	Piastra	50	8	J. Salinas	Juan Melero
7	B. Norton	49	4	V. Ubilla	J. Vial
8	Esquimal	48	5	J. Castillo	P. Briones
9	Moderato	47	7	H. Pilar	A. Ramírez

A CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta Serie.— A las 19.05 horas.— (33 al 41).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 5 FINAL.

1	El Otro	55	13	G. Farfán	J. Castro R.
2	Matulín	55	1	G. Meneses	L. Toledo
3	Chicodiablo	53	8	J. Salinas	P. Briones
4	Lama	53	14	C. Ocampo	C. Tapia
5	Título	53	12	M. Ramírez	T. Herrera
6	Tía Pepa	52	2	C. García	L. A. García
7	Charcot	51	3	L. Yáñez	H. Galaz
8	Me Da Gusto	51	10	O. López	J. Muñoz R.
9	Chaparral	50	5	S. Alcaide	J. Inda
10	Mindango	50	7	J. Castillo	J. Bernal G.
11	Tabarín	49	9	H. Olguín	J. Bernal G.
12	Piraza	50	6	S. Azócar	R. López
13	Achacosa	48	4	D. Sagardía	D. Torres
14	Faricha	47	11	O. P. Castillo	H. González

...RAL: 10 con 11.

CIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las ... horas.— (15 al 20).— (Segunda válida para la Triple Nº 5 Final.

1	Intacto	55	16	D. Cerda	E. Beuzenberg
2	Alcino	54	1	G. Farfán	R. Bernal G
3	C. Veneno	54	3	V. Ubilla	J. Vial
4	Del Sol	54	2	L. Carvajal	O. Silva
5	Kuelán	54	13	E. Guzmán	P. Bagú
6	Serpolette	54	10	B. García	J. B. Castro
7	Britagua	53	12	G. Saavedra	A. Gutiérrez
8	B. Voluntad	53	6	E. López	J. Castro R.
9	Machalí	53	7	B. Campos	A. Sepúlveda
10	Nacareco	53	14	G. Meneses	H. Miranda
11	Tecuca	53	8	J. Castillo	L. Contreras
12	Normal	52	15	P. Castillo	V. Contreras
13	Emu	51	9	M. Ruiz	E. Pinochet
14	Pagoa	51	4	V. Barra	O. Orellana
15	P. Ancha	51	11	A. Poblete	L. Santos
16	Tatarina	50	5	J. Salinas	J. Bernal G.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera
LA NACION	Colignon Catana Es Tan Pil	Patache Excéntrico Chambeca	Siempreviva Doña Doña M. Soledad	Aventajado Armisticio	Observada Roble Amaspi	Canelita Tórtola Abijah	H. del Vien Heleno S. Stream	Gregory Tepual	Piastra Esquimal Hill Red	Piraza Tía Pepa Chicodiablo	Intacto Machalí Tatarina	Californiano Luma Ostentación	Rorrito Humus Infernal
LA TARDE	Colignon Daniyal Gran Pinta	Chambeca Adismón Excéntrico	Siempreviva María Soled La Yoya	Aventajado Visconti Lin Piao	Roble Amaspi Observada	Atrayante Tórtola Lustrosa	H. del Vient Heleno Sun Stream	Danzarín Gregory Mirna	Piastra Hill Red Esquimal	Título Tía Pepa Charcot	Tatarina B. Voluntad Britagua	Chismosa Portinari Griterío	Rorrito Cucarrón Primordial
EL ENSAYO	Colignon Es Tan Pilla Chamberlain	Excéntrico Chambeca El Nono	Siempreviva Cuita Doña Doña	Aventajado Armisticio Lin Piao	Observada Roble Ay Ay Ay	Chicalote Atrayente Lustrosa	Heleno Poncio Rosa Gris	Gregory Danzarín Tepual	Piastra Panfleto Esquimal	Faricha Me Da Gust Achacosa	B. Voluntad Tatarina Nacareco	Californiano Luma Electora	Cucarrón Baviera La Ginda
LA HIPICA	Marival Catana Colignon	Chambeca Excéntrico Patache	Siempreviva Cuita La Yoya	Aventajado Lin Piao Visconti	Los Olmos Roble Ay Ay Ay	Atrayante Chicalote Absoluto	Nítido H. del Vient Heleno	Gregory Danzarín Tepual	Esquimal Hill Red Piastra	Achacosa Mindango Tía Pepa	Tatarina C. Veneno Kuelan	Californiano Portinari Lvov	Rorrito Perdido Musiquera
Las Ultimas Noticias	Daniyal Colignon M. Polo	Rockete Chambeca Excéntrico	Cuita Siempreviva Doña Doña	Aventajado Armisticio Lin Piao	Roble Ay Ay Ay Maverick	Atrayante Absoluto Enroque	Heleno H. del Vient Poncio	Danzarín Perceo Gregory	Esquimal Piastra Oportuno	Achacosa Chicodiablo Lama	B. Voluntad Tatarina Serpolette	Californiano Las Dalias Portinari	Cucarrón Infernal C. Gaucho
LA SEGUNDA	Colignon Daniyal Es Tan Pilla	L. Blanca Chambeca Adismón	Siempreviva Doña Doña Cuita	Aventajado Armisticio Lin Piao	Roble Observada Ay Ay Ay	Atrayante Tórtola Absoluto	H. del Vient Heleno Poncio	Danzarín Gregory Tepual	Esquimal Hill Red Piastra	Tía Pepa Chicodiablo Achacosa	Tatarina B. Voluntad C. Veneno	Californiano Lvov Luma	C. Gaucho Cucarrón Infernal
LA TERCERA	Hostilina Colignon Daniyal	Adismón L. Blanca Excéntrico	Doña Doña Siempreviva M. Soledad	Armisticio Aventajado Más Nada	Roble Observada Ay Ay Ay	Chicalote Tórtola Atrayente	Diminuta Noel Peteco	Perceo Tepual Casi Zorro	Piastra H. Red Pagamás	Lama Título Matulín	Tatarina B. Voluntad Tecuca	Californiano Portinari Luma	Cucarrón Baviera La Ginda
ULTIMA HORA	Es Tan Pill Colignon Marival	Patache Excéntrico Chambeca	Siempreviva Doña Doña Cuita	Armisticio Aventajado	Observada Roble Ay Ay Ay	Atrayente Absoluto Abijah	Heleno Sun Stream H. del Vient	Gregory Perceo Tepual	Piastra Esquimal Hill Red	Piraza Achacosa Chicodiablo	Nacareco C. Veneno Tatarina	Ostentación Californiano Lvov	Infernal Cucarrón Perdido
EL CLUB	Marival Catana Colignon	Chambeca Excéntrico Patache	Siempreviva Guita La Yoya	Aventajado Lin Piao Visconti	Los Olmos Roble Ay Ay Ay	Atrayente Chicalote Absoluto	Nítido H. del Vient Heleno	Gregory Danzarín Tepual	Esquimal Hill Red Piastra	Achacosa Mindango Tía Pepa	Tatarina C. Veneno Kuelan	Californiano Portinari Lvov	Rorrito Perdido Musiquera
Radio Magallanes	Marival Catana Colignon	Chambeca L. Blanca Bula Bula	Doña Doña Siempreviva Cuita	Aventajado Visconti	Asteria Pilato Maverick	Enroque Atrayente Chicalote	Poncio Peteco Nítido	Perceo Casi Zorro	Esquimal Hill Red Piastra	Título Mindango Faricha	Tecuca Pagoa Nacareco	El Aromo Lvov Luma	C. Gaucho Infernal Humus
JOHN TIMBA	Colignon Es Tan Pilla Marco Polo	Excéntrico Chambeca Adismón	Doña Doña Cuita M. Margari	Aventajado Armisticio	Observada Amaspi Ay Ay Ay	Tórtola Atrayente Abijah	Sun Stream Heleno H. del Vient	Gregory Tepual	Hill Red Piastra Esquimal	Chicodiablo Título Piraza	C. Veneno Tecuca Pagoa	Chismosa Las Dalias Californiano	Infernal Humus Cucarrón
EL SIGLO	Catana Hostilina Colignón	L. Blanca Chambeca Excéntrico	Cuita D. Doña Siempreviva	Armisticio Aventajado	Roble Ay Ay Ay Maverick	Enroque Atrayente Chicalote	Noel Heleno H. del Vien	Gregory Perceo	Esquimal Pagamás Hill Red	Piraza Mindango Chicodiablo	Pagoa Britagua Nacarero	Portinari Las Dalias Californiano	Primordial Perdido Musiquera

GREGORY: DEBE REPETIR

Sobre 1 500 metros es la prueba central de La Palma, y en ella participarán siete rivales de opciones más o menos parejos y handicapeados entre los 54 y los 47 kilos. Veamos los competidores.

DANZARIN, 54 G. Saavedra.— En sus trece salidas a la pista, registra tres victorias, dos en 1.400 metros y una en 1.500 metros, pero en todas las ocasiones a pesos bajos. Su más reciente es un cuarto de Hato Rey. Anteriormente había ganado a Gingris.

GREGORY, 54 G. Meneses. — Tres victorias lleva este año. una en 1.200 metros una en 1.500 metros en el Club y recientemente en 1.400 metros en esta misma pista. Luce un trainning sobresaliente y lo preferimos para ganador.

TEPUAL. 54 O. López.— Viene de llegar tercero de Hato Rey corrido muy atrás. Corre muy bien esta distancia y en el tiro ya es vencedor sobre El Alamo. Le dejamos el segundo lugar.

CASI ZORRO 52 O. P. Castillo.— Luego de vencer en tres ocasiones consecutivas, solo registra algunas figuraciones en el marcador. Viene de ser quinto de Hato Rey y anteriormente tercero de Danzarín. Buen sport.

EL CHARLATAN, 52, A. Parra.— Este año ha ganado, pero en Viña del Mar, en 1.300 metros. Tiene varias figuraciones. Su más reciente, un séptimo de Hato Rey en esta pista. Coteja en forma sobresaliente.

MIRNA 48, D. Sagardía.— Tres ha ganado este año, pero todas en el Club Hípico. Lo mejor que tiene en esta cancha. es un segundo de Bandolero. Opción secundaria.

PERCEO. 47, R. Clavería.— Una sola victoria ha obtenido este año sobre Quilaco. Luego tiene cuatro segundos lugares consecutivos, un no tabla, un tercero y un reciente segundo de Astronómico. Muy bien en los kilos, puede ser el golpe justo de la competencia.

MARCELO RAMIREZ, ya cumplió la suspensión impuesta por los Comisarios de La Palma. Vuelve a las pistas con muchos deseos de recuperar el terreno perdido.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE Nº 1: Combina con la 1a., 2a. y 3a. carrera): COLIGNON — PATACHE — SIEMPREVIVA.

TRIPLE Nº 2: (Combina con la 3a., 4a. y 5a. carrera): SIEMPREVIVA — AVENTAJADO — OBSERVADA

TRIPLE Nº 3: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carrera): OBSERVADA — CANELITA — HIJA DEL VIENTO

TRIPLE Nº 4: (Combina con la 7a., 8a. y 9a. carrera): HIJA DEL VIENTO — GREGORY — PIASTRA

TRIPLE Nº 5: (Combina con la 10a., 11a. y 12a. carrera): PIRAZA — PAGOA — CALIFORNIANO

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carrera): ARGENTINO — FUERO REAL — BERNICIA

SEGUNDA TRIPLE: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carrera): INGRATON — GRAN VITAL — LUSTRO

TRIPLE FINAL: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carrera): CANADIAN LORD — MARIOLE — CANTIGA

EMETERIO GUZMAN, tendrá la misión de conducir a Humus en la competencia de clausura de esta tarde. El hijo de Huxley II quedó en un lote muy inferior a sus medios.

Claudio a Ecuador

Un grupo de valores criollos fueron adquiridos por el entrenador Pedro Inda para ser llevados al Ecuador. Entre los "viajeros" se cuentan Claudio, Regocijo, Negrote, Light Horse, Perugino, Poncho y Locatelli.

UNIONISTA

Al corral de José Melero ingresó la tres años Unionista. No informó su nuevo entreador cuándo debutaría bajo sus cuidados.

OPERADOS

Los ejemplares Plástico y Capriccio perderán su calidad de reproductores.

PRODIGIO

Se alcanzó Prodigio durante su última actuación. Su entrenador, Juan Melero, lo ha puesto en descanso y volverá a las pistas en la temporada porteña.

TRES AMORES

Fue sometida a una intervención quirúrgica la potranca Tres Amores. Se le aplicaron también "puntas de fuego" en la corona de su pata derecha.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 20.10 horas. (23 al 32).— Tercera válida para la Triple Nº 5 Final y Válida para el Tiercé.

2 3 3 3	1	Portinari	55	15	J. Pacheco	J. Castro
1	2	Las Dalias	54	13	J. Salinas	A. Vodanovic
Reaparece	3	El Aromo	51	8	L. Yáñez	H. Galaz
8v 2v 2	4	Californiano	53	6	G. Saavedra	L. Vásquez
Reaparece	5	El Ferrol	53	1	G. Meneses	P. Bagú
5v 10 1	6	Chismosa	52	9	C. González	L. Alvarez
9c 9	7	Electora	52	11	O. Castillo	S. Gajardo
7c 8	8	Griterio	51	14	D. Cerda	E. Beuzenberg
3 3 1	9	Lvov	51	12	E. Guzmán	A. Proschle
6	10	Ostentación	51	10	J. Eguren	O. González
Reaparece	11	Anucha	50	7	D. Basoalto	M. Martínez
8c	12	B. Luna	50	2	L. Carvajal	O. Silva
10 9 10	13	Kalunga	50	5	P. Bustos	I. Duque
18c 11 6	14	Manhur	48	3	O. Cerda	M. Muscatt
8c 5 2	15	Luma	47	4	A. Parra	E. Cáceres

Corral: 2 con 3.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 20.45 horas. (22 al 26).— Se correrá con luz artificial.

Reaparece	1	Musiquera	55	7	J. Pacheco	J. Castro
7 12	2	Comanchero	54	1	D. Cerda	R. Quiroz
Reaparece	3	Humus	54	11	E. Guzmán	J. Inda
Reaparece	4	Perdido	54	3	V. Bravo	O. Jara
6c 12c 5	5	Cucarrón	53	9	S. Azócar	C. Covarrubias
Reaparece	6	Dahemey	53	8	B. Campos	A. Sepúlveda
9 2 9 1	7	Infernal	53	6	J. Amestelly	D. López
1c 6c 11c	8	Primordial	53	12	L. Yáñez	O. González
Reaparece	9	Rorrito	53	4	G. Meneses	M. Muscatt
Reaparece	10	La Ginda	52	2	E. López	A. Petit
Reaparece	11	Partesana	52	13	U. Gaete	V. Contreras
6 9 6 7	12	Baviera	51	10	O. López	S. González
6 5 8c	13	C. Gaucho	51	5	L. Albornoz	S. Fuentes

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría In-... 30-XI

DIFERENTES MEDIDAS TRI-ciclos reparto, repuestos por mayor menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063—A.
30-XI

4) Automóviles, garages y vehículos

SE VENDE MOTONETA VES-pa Sport, 150 cc., 1958. Buen estado y motor ajustado. Precio: Eº 2.400.—. Algunas facilidades. José Joaquín Pérez 6252. Paradero Liebre N.o 3, Pedro de Valdivia.

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA.— JOAQUIN BI-gas Salgado. Quinto Juzgado Civil. Resolución 9 noviembre 1968, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, con siguientes créditos: Valistas reconocidos: Gildemaister S.A.C. e I. Eº 17.161,66; Mauricio Hochschild S.A.C. e I. Eº 27.289,86; Eduardo Fredes por Eº 8.425,27; Grace y Cía. (Chile) S.A. Eº 10.910,02; Acrílicos Norglas Eº 9.294,78; Sociedad Importadora y Exportadora Panamericana Ltda. Eº 6.069,84; Pinturas Coralit Eº 10.728,67. Preferentes reconocidos Fisco por Eº 16.470,27; Valistas Impugnados: Jorge Chateau Aguayo por Eº 2.349,60; Banco Panamericano por Eº 24.199,56; Preferentes Impugnados: No hubo.— Secretario.
C-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luisa Matte Amunátegui a Víctor Ignacio del Corazón de Jesús Risopatrón Matte y cónyuge Víctor Risopatrón Lira, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUIEBRA JAIME CURAZ Fernández. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 9 noviembre 1968, excluyó, con citación contraria, las especies del inventario que se indican: Lote 22, nueve crochets de plástico; Lote 30, una humita de lana blanca para guagua; Lote 35, un pato de vidrio para guagua; Lote 38, un gorro de niño; Lote 85, un zapatito badana para guagua.— Secretaria.
C-16-14

QUIEBRA JORGE ROJAS Herrera. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 8 noviembre 1968, excluyó del inventario las especies que se indican: Lote 7, un ecalicero metálico con patas; Lote 8, un cacharro de greda; Lote 9, un espejo mural rectangular una percha de madera un adorno metálico; Lote 60, cinco neumáticos, con tres cámaras.— Secretario.
C-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Humberto Venegas Navarrete y María Teresa Bravo Ortiz a Alicia Josefina y Fernando Venegas Bravo. Secretario.
A. 15|16|18|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago Rol N.o 30.166. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Miguel Valenzuela Donoso, Jorge Alfredo Valenzuela Signe y María Wicks Valverde, inmueble de calle Marcoleta N.o 374, rol N.o 364-32, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 500 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano T. N.o 770. Norte, en 9,20 mts. con calle Marcoleta. Sur, en 8 mts. con propiedad de Universidad Católica (Hospicio). Oriente, en 36 mts. con propiedad de Universidad Católica (Hospicio). Poniente, en 34,40 mts. con predio rol 364-33. Inscripción dominio expropiado a fs. 3722 y 1314, N.os 6709 y 1777. Registro Propiedad años 1954 y 1959, respectivamente, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 51.580, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30. Ley N.o 5.604.— El Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Teresa Muñoz Arcaya a Carmen Inés, y Teresa del Pilar Eguiguren Muñoz.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Guillermo Corvalán Araya a Alejandro Emilio Corvalán Aguila, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Aguila Carrasco. Secretario.
A. 15|16|18|14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2790-68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Juan Zamorano Chacón. Declaración Ley 16741, fecha 2 mes en curso, dispuso que: inmueble ubicado en Población Latinoamericana, que deslinda: Norte, en 200 metros, con lote 43; Sur, 204 metros, con lote 41; Oriente, en 60 metros con propiedad de Alberto Riesco; Poniente, lotes 48 y 49 y que se encuentra inscrito a fs. 5429 N.o 10489 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1943 a nombre propietarios y loteador Juan Zamorano y Antonio Miranda que se faculta a parte demandante para asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz antes mencionado, como asimismo, los bienes destinados a su uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras urbanización, facultándose para estos efectos a Corporación Servicios Habitacionales, para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precio, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con Población declara en situación irregular, so pena de declarar nulo los pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contrato, con el fin último o inmediato de adquirir dominio de sitios tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan a Sección Loteos Irregulares de Corhabit, calle París 830, con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Julia Mc Hugh. Juez subrogante. Mario Zaharán Powell. Sec. subr. Por tanto notifico esta resolución para fines legales correspondientes. La Secretaria.
C. 16—14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2788.68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Chahuán Guillermo y otro... Declaración ley 16741, fecha 2 mes en curso, dispuso que: inmueble ubicado en Población "Los Cerezos", que deslinda: Norte, Hilda Rojas; Sur, con calle Capitán Prat; al Poniente, con Parcela de Francisco Cleveland; y al Oriente, con Jorge Hirmas, y que se encuentra inscrito a fs. 2916 N.o 3622 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel año 1963, a nombre propietarios Guillermo y Emilia Chahuán, siendo estos loteadores y además Soc. Diego Portales que se faculta a parte demandante para asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz antes mencionado, como asimismo, los bienes destinados a su uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras urbanización, facultándose para estos efectos a Corporación Servicios Habitacionales, para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precio, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con Población declara en situación irregular, so pena de declarar nulo los pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin último o inmediato de adquirir dominio de sitios tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan a Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Julia Mc Hugh. Juez subrogante. Mario Zaharán Powell. Sec. Subr. Por tanto notifico esta resolución para fines legales correspondientes.— La Secretaria.
C. 14—16

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie S. I. D. N.o 148.375 Banco Panamericano. Sucursal Independencia, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 17|14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 58.358. Cítase parientes audiencia 19 noviembre a las 11,15 horas. Nombramiento Tutor Menores: Contreras Inostroza, Eduardo y otro. Solicitante: Olvido Olalia Medina Medina.— Secretaria.
Z-16-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 13 noviembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rebeca Bahamondes Varas a hijo legítimo Pablo Fernando González Bahamondes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Fernando González Escobar. Secretaria.
A. 16-18-19

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2789-68 "caratulados" Corporación de Servicios Habitacionales con Jorge Cerda Castillo y otros. Declaración Ley 16.741, resolución 31 octubre último, dispuso inmueble ubicado Población El Guanaco, Comuna Conchalí, que deslinda: Norte, 66 metros camino público del Guanaco; Sur, 204 metros, lote 43; Oriente, 230 metros, con Alberto Riesco; y Poniente, en 225 metros con el lote N.o 45, inscrito fs. 6019 N.o 6175 Conservador Bienes Raíces Santiago correspondiente año 1964, a nombre propietario Jorge Cerda Castillo y otros, cuyo loteador es don Antonio Miranda Román. Se faculta a demandante para asumir administración, incautación y disposición bien raíz antes individualizado, como asimismo bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, facultándose para estos efectos a demandante para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionan con población declara en situación irregular, so pena de nulidad esos pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, con el fin último o inmediato fin adquirir dominio sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan ante Corhabit, Sección Loteos Irregulares (calle París 830) con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Gabriel Ogalde M. Juez. Julia Mc Hugh P. Secretaria. Por tanto notifico a interesados para fines legales correspondientes. La Secretaria.
C. 16—14

PROPOSICIONES CONVENIO "Sociedad Constructora Pine Home Limitada". Quinto Juzgado Civil resolución 12 noviembre actual, tuvo por aprobada siguientes bases de reparto: a) De acuerdo a letra C) de Clásula Primera del convenio aprobado, la comisión sólo considerará el valor del capital verificado en cada crédito, con más los gastos de protesto cuando se hayan hecho mención a ellos, sin considerar intereses devengados o que se hayan devengado, aún cuando éstos se hayan verificado; b) Los créditos que se considerarán para este reparto serán solamente los verificados en forma legal; y todos aquellos acreedores que no hayan concurrido al expediente, sea en forma ordinaria o extraordinaria, verificando sus créditos, no serán considerados, aun cuando se trate de créditos que en una u otra forma gocen de privilegio para pago preferente, desde que la existencia de privilegio no exime de obligación de verificar; y c) Créditos verificados fojas 201, 254, 419 y 475 este expediente, no serán considerados en este reparto, pues ninguno de los acreedores ha acreditado suficientemente la personería con que ha comparecido. De consiguiente, estos créditos deben estimarse como no verificados, a menos que antes del reparto los acreedores o sus representantes cumplan con lo ordenado. Secretario.
A. 16-18-19—14

QUIEBRA NISSEN GURO-vich Cohen Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago Resolución 24 octubre 1968, confirió traslado de siguientes bases de remate: 1) Se remata lote 3 de Manzana C. 3 Población Balneario La Montaña o Cordillera Las Vertientes, ubicado Comuna San José de Maipo, Departamento Puente Alto, inscrito fs. 498 Nº 494 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Puente Alto, año 1968. 2) Mínimo comenzar posturas Eº 3.000. 3) Precio se pagará 50 por ciento contado, saldo dos cuotas iguales vencimiento seis y doce meses plazo fecha subasta, con interés 14 por ciento y 18 por ciento caso mora, ambos anuales, constituyéndose hipoteca para garantir saldo precio. 4) Para tomar parte subasta acompañar, boleta consignación orden Juzgado, vale vista o dinero por Eº 300. Demás antecedentes Cuaderno Administración en Secretaría Juzgado. Secretaria.
C. 15|16|18|14

EN SANTIAGO, 14 NOVIEM-bre, siendo las 21.40 horas, ante el Inspector del Trabajo, señor Jaime Gil Martínez, se renovó parcialmente la Directiva del Sindicato Profesional Obreros de Mueblería de Santiago, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, René Fuentes; secretario, Raúl Zúñiga; tesorero: José Escobar; directores, Aliro Arias y Francisco Pacheco. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 18|14.

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2792-68 "caratulados" Corporación de Servicios Habitacionales con Aída Fuenzalida Zelada, Declaración Ley 16.741, resolución 31 octubre último, dispuso inmueble ubicado Población Villa La Montaña, Comuna Renca que deslinda: Norte, con Salvador Vergara, antes Dolores Larraín; Sur, con Canal La Punta; Oriente, con propiedad de Emilio Lazo, con propiedad señor Pozo y camino a Cementerio; Poniente con señor Lefort, antes Sucesión Andrés Pacheco, inscrito fs. 10840 N.o 12033, Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1963 a nombre propietario Aída Fuenzalida Zelada y cuyo loteador es don Edmundo Andrews Moreno. Se faculta a demandante para asumir administración, incautación y disposición bien raíz antes individualizado, como asimismo bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, facultándose para estos efectos a demandante para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con población declara en situación irregular, so pena de nulidad esos pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, con el fin último o inmediato fin adquirir dominio sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan ante Corhabit, Sección Loteos Irregulares (calle París 830) con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Gabriel Ogalde M. Juez. Julia Mc Hugh S. Secretaria. Por tanto notifico a interesados para fines legales correspondientes. La Secretaria.
C-16-14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2791-68 "caratulados" Corporación de Servicios Habitacionales con Soc. Pro-Casa Renta S.P.A. Declaración Ley 16.741, resolución 31 octubre último, dispuso inmueble ubicado Población Socare, Comuna La Reina que deslinda: Norte, calle La Cañada; Sur, parte de los lotes 43 y 44; Oriente, con lote 29 de doña Blanca Iturrieta Herrera de Castro; y Poniente, con lote 27 de don Guillermo Jeldres inscrito fs. 10320 N.o 13465. Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1960, a nombre propietario Soc. Pro-Casa y Renta S.P.A. Socare, representada por don Ignacio Aliaga Ibar. Se faculta a demandante para asumir administración, incautación y disposición bien raíz antes individualizado, como asimismo bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, facultándose para estos efectos a demandante para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionan con población declara en situación irregular, so pena de nulidad esos pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, con el fin último o inmediato fin adquirir dominio sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan ante Corhabit, Sección Loteos Irregulares (calle París 830) con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Gabriel Ogalde M., Juez. Julia Mc Hugh P., Secretaria. Por tanto, notifico a interesados para fines legales correspondientes. La Secretaria.
A. 16|14

NOTIFICACION CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, causa 1152-68, caratulada "Venegas Guillermo con Fuentes Eduviges" Nulidad Matrimonio notifica esta última siguiente resolución, 26 octubre 1968. En rebeldía parte demandada téngase por evacuado trámite dúplica. Se recibe causa a prueba y fíjase siguiente hecho controvertido; domicilio y residencia de las partes fecha celebración matrimonio y tres meses anteriores. Se fijan audiencias días séptimo, octavo, noveno y décimo probatorio a las 15 horas o 10 si Tribunal funcionare en la mañana. Declárase que materia este juicio no es susceptible apreciación pecuniaria. La Secretaria.
A. 15|16|18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque del Banco Israelita de Chile N.o 001680, por la suma de Eº 313,17, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 14 noviembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Israel del Carmen Moya Contreras, a padre legítimo Eleuterio Moya Donoso y a su mujer Luisa Amelia Salazar Fuentes, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente. Secretaria.
A. 16.18.19—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 12 noviembre 1968, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Galarce Abuste a hijo legítimo Armando Eduardo Galarce Durán, sin perjuicio derechos cónyuge Eufrasia Elsa Durán Bastías. Practicaré inventario solemne 21 noviembre 1968, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 16.18.19—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 14 noviembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Damián Tapia Gutiérrez a hijos legítimos Antonio Rosario, Inés del Carmen y María de la Luz Tapia Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Fernández Vargas. Secretaria.
A. 16.18.19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carmela Tapia Vega a Guillermo de Mercedes. Lucrecia del Carmen y Abelardo Matías Calderón Tapia.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amelia Lanas Barbé a Virginia Victoria del Carmen Lanas Barbé.— Secretario.
A-16-14

EXPROPIACION DE TERRE-nos con motivo de la construcción de las obras de construcción del Aeropuerto de Pudahuel Canal de Desagüe al Estero Las Cruces. Lote: 1; propietario: Carlos Meneses Dávida; superficie m2.: 14.880; valor parcial: (A) 2.654, (R) 105,63; valor total: 2.759,63. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones. — Alfredo Mahn Mackenthun, General de Brigada, Intendente de Santiago subrogante.
C.8-16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Víctor Manuel Toscanini Perrín a Víctor Manuel y María Selma Toscanini González, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Lina González Gribbell. Inventario solemne practicaré 18 actual.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias María Mercedes Verdugo Guajardo y Eduardo Enrique Villagrán a Mario Patricio Villagrán Verdugo y Humberto Eduardo Villagrán Díaz. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIA-do los cheques Serie B. L. Nºs 2863548 549 y 50 de cuenta 6 Nº 19.264 Banco de Chile Sucursal Providencia, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL 18 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Balbina Salas Varas.— Secretario.
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A-70778, del Banco Bank of America, Suc. Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16—14

QUIEBRA: SOC. ASESOPA y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 6 noviembre 1968, tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con crédito de Mario Osses Quiroz por Eº 10.000.— valista.— Secretario.
C-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A 1622258 al 275 Banco Industrial y Comercial quedan nulos por aviso correspondiente.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Julio Raúl Charmé Alvarez a María Angélica, Gladys Ivonne, Jorge Enrique, Marcela Alejandra y Jaime Alejandro Charmé Agnello, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Violeta Agnello Escobar.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Samuel Peake Duncker a Alice Zelmira, María Carmen Violet, y Adriana Isabel Peake Duncker. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A-16-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. En expediente Nº 23.296 de nombramiento de curador de Bruno Stine Llovet, por resolución de once de noviembre de 1968 se fijó audiencia de parientes para el día dieciocho de noviembre de 1968, a las 15 horas y se dispuso la citación de los mismos para dicha audiencia.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 18 actual practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Isaac Dvorquez Guendelman.— Secretario.
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIA-do cheque Serie AA N.o 9353508, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente.
A-16-14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 58.522. Cítase parientes audiencia 18 de noviembre a las 14.15 horas. Autorización para adoptar menor Alvarez Alvarez, Edita Patricia. Solicitante: Ema Solo Montecinos.— Secretaria.
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie AA Nº 129.507 de cuenta Nº 457.872-0 del Bank of America Sucursal Santiago queda nulo.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Héctor Céspedes Díaz a Aída Ramona, Carmen Aída Héctor Ricardo, Fresia de las Mercedes Mireya Eloísa, César Enrique, Lilian Bernardita y Miriam Elena Céspedes Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Ulloa. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Natalia Rivadeneira Sotomayor a Marco Aurelio de la Fuente Rivadeneira, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelio de la Fuente Bascuñán. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonio del Carmen Quintana Núñez a Juan Carlos y Nancy Mónica del Carmen Quintana Espinoza. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elisa Palominos Delgado a Antonio Palominos Delgado. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jonel Schwarz Spinner, a Ricardo Myriam Elfrida y Paulette Mili Schwarz Blum, sin perjuicio derechos cónyuge Melanie Blum Spinner. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. 19 actual, 10 horas, efectuarase audiencia parientes menores: González Morales, María Eliana y otros. Nombramiento curador. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Felicia Rebeca Espinosa Muñoz a María Perpetua Espinosa Muñoz. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco, por auto de 19 octubre de 1968, posesión efectiva de la herencia de Julia Eloseguí Ayesterán. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez el 20 de noviembre a las 16 horas, en su oficina, Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.
A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Eduardo Exequiel Taibo Pastoría a Juan Carlos y Yolanda de los Angeles Taibo Díaz sin perjuicio derechos cónyuge, Yolanda Rupertina Díaz Toledo, Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Oscar Larrazábal Estrada a Sara María Paz Unzueta Cruzat, actualmente llamada Sara María Paz Arrau Unzueta. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas. Secretario.
A. 16, 18 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amador Segundo Rebolledo Grandón a Blanca Nelly, Gastón, Clara y Nelson Gustavo Rebolledo Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Contreras Jeldres. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas. Secretario.
A. 16, 18 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Enrique Tarud Beltrán a Enrique Eduardo Moisés, Hugo Patricio, Jaime Arturo y Eduardo Roberto Tarud Rodway, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Emilia Rodway Zamora. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas. Secretario.
A. 16, 18 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Oliverio Bruna Depassier a Rómulo Manuel Luis, María Teresa de las Mercedes y Laura María Soledad Bruna Mardones, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Mardones Castro. Secretario.
A. 16, 18 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Antonio del Real Torrealba a María Mercedes del Real Torrealba. Secretario.
A. 16, 18 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque del Banco Israelita de Chile N.o 001687, por la suma de Eº 18,82, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie 1-A números 2756970 al 2756975, del Banco Israelita, oficina central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 1163537, de José Merino Vela-Ruiz, del Banco del Estado, queda nula por haberse dado aviso.
A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió al Fisco por auto de 11 noviembre 1968, posesión efectiva de la herencia de Palmira Zapata Rubio. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Alvarez el 20 de noviembre, a las 16 horas, en su oficina, Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.
C. 16 18, 19|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef. 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
30-XI

40) Propiedades venden

BUNGALOW, Eº 60.000.—. Living-comedor, 3 grandes dormitorios, baño, pieza de empleada. Garage. San Ramón 6461, Paradero 18. Gran Avenida. Micro a la puerta. Vende su dueño. Entrega desocupada. Teléfono 582082.
Z. 25|40

Radio y Televisión

Eº 1.200,00 CONTADO AM-plificador 35 watts, nuevo, dos entradas micrófono, una pick-up, controles independientes, volumen y tono. Eº 800,00. Amplificador 15 watts, una entrada micrfono, una entrada pick-up. Tratar: Tomás Jeferson N.o 0891. Valdivieso—Luis Echeverría, sábados y domingo.
A. 16-18|47.

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden Patricio Rámila. Alameda 3125; 10 al 16 noviembre. 11 horas.— Germán Geell, Martillero.
A 16—48

REMATE.— POR ACUERDO de los interesados en la sucesión de don Heriberto Morales Faúndez, se rematará el día viernes 29 de noviembre, a las 11 horas, ante el partidor don Absalón Valencia Gumucio, en la oficina de la Actuaria titular, Bandera 342, 2.o piso, Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad de calle Andrés Viveros N.o 2861, que corresponde al sitio N.o 4 de la manzana C del lote B del plano de la parcela 9 de la ex Chacra San Rafael, comuna de Conchalí de este departamento, y que está inscrita en Reg. de Prop. de Conservador de Bienes Raíces de Stgo. del año 1964, a fs. 20.647, N.o 22.360. Mínimo: Eº 10.000. Precio pagarse al contado. Garantía por Eº 1.000 en dinero efectivo en poder Arbitro o vale vista o cheque calificado a la orden del mismo. Demás bases y antecedentes en la Oficina del Arbitro, Valentín Letelier N.o 70, 6.o piso, de 16 a 18 horas, expediente de Partición de bienes de don Heriberto Morales Faúndez. Títulos en la misma oficina. Julia Mac Hugh.— Actuaria.
Z-17-48

SINDICATO PROF. DE EE. del Banco de Chile cita a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 20 de noviembre, a las 18 horas, en San Martín 841, en 2.a citación. Tabla: Pliego de Peticiones.— El secretario.
A. 16|48.

SINDICATO PROFESIONAL de Propagandistas Comerciales de Santiago cita a reunión general a todos sus socios para elegir nueva directiva en Catedral 1867, a las 8.30 P. M. Presidirá esta reunión el señor Inspector del Trabajo.— La Directiva.
A. 15|48.

Eº 2.000,00, MOTONETA "RA-bbit Junior", año 1958. Perfecto estado mecánico y pintura. Tratar: Tomás Jefferson N.o 0891. Valdivieso — Luis Echeverría, sábados y domingo.
A. 17|48.

CITASE A REUNION EX-traordinaria a los socios del Sindicato Profesional de EE. EP. y OO. de Raffo y Cía. Ltda. para el día 22 de noviembre a las 19 horas en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda citación en el local ubicado en San Ignacio N.o 129 con motivo de la elección del Directorio definitivo.— El Secretario.
A-17-48

SINDICATO PROFESIONAL OO. Mueblistas de Fábricas de Santiago cita a Reunión General para el miércoles 20 de noviembre a las 19 horas, en Porvenir Nº 775 para efectuar la elección de Directiva para el período 1968—1969, ante el señor Inspector del Trabajo. El Secretario.
A. 16|43

COOPERATIVA AGRICOLA Forestal Pinares Llano de Coihueco Ltda., cítase a Junta General Extraordinaria para el sábado 23 de noviembre de 1968, a las 10.00 horas en primera citación, y 10.30 en segunda citación, a celebrarse en Agustinas 715, 8.o Piso (Club Phoenix). — El Consejo.
A. 16|48.

48) Remates y Citaciones

CITACION.— El ... to Profesional de ... Abbott Laboratorios ... Ltda., cita a reunión ... gir directorio ... acuerdo con ... Trabajo, para el ... de noviembre, en ... 1778. Primera citación ... horas. Segunda ... horas. El secretario.

COOPERATIVA DE ... das y Servicios ... "Indura Ltda.", cita ... blea ordinaria para ... 21, a las 15.30 horas ... Casino. Tabla: Acta ... Ultimos trámites ... Memoria de la ... Elección directorio ... El Directorio.

REMATE.— ANTE ... Juzgado Civil Mayor ... Santiago, remátase ... bre próximo, 10.30 ... piedad calle Brown ... Santiago, inscrita ... N.o 9647 Conservador ... go 1966. Mínimo ... pagaderos contado ... hubiere en tres ... a seis, doce y ... ses con 15 o/o interés ... caso mora; ... intereses y costas ... con hipoteca ... Garantía: boleta ... 10 o/o mínimo ... tos "Banco O'Higgins" ... rrens". Secretario.
A. 16 ...

EL SINDICATO ... nal de Inspectores ... de la Asociación ... de Autobuses ... Bernardo O'Higgins ... reunión general ... socios en Sotomayor ... las 23 y 23.30 horas ... 2a. citación ... con motivo de ... rectorio 1968-1969 ... presencia de un ... Trabajo. El Secretario.

REMATE JUDICIAL ... gundo Juzgado ... Cuantía de esta ... 30 noviembre próximo ... 11 horas para ... piedad embargada ... do Cía. Frutera ... toriana S. A. ... cobro ejecutivo ... le sigue el Banco ... Trabajo, ubicada ... zo calle Andrés ... inscrita a fs. ... del Registro de ... de 1959 del Conservador ... Bienes Raíces de ... siguientes deslindes ... das: Norte 12,70 ... testamentaría de ... ma; Sur 12,70 metros ... de por medio, hoy ... llo, y propiedad ... Urbano; Oriente ... con mismas ... Poniente, 67,10 metros ... mingo Pucima. ... ximada: 852,16 metros ... dos. Todo postor ... parte remate debe ... nar 10 por ciento ... basta en boleta ... nimo para el remate ... escudos. Pago ... quinto día remate ... cibimiento legal ... puestos subasta ... bienes raíces ... y desagües adeudados ... dad, cargo exclusivo ... Más bases y antecedentes ... causa Rol Nº ... lada "Banco Nacional ... bajo con Cía. Frutera ... Ecuatoriana S. A." ... gado. Valparaíso ... bre de 1968. O. ... Sub.

QUINTO JUZGADO ... Mayor Cuantía. Cita ... tes menores "Rodríguez ... reno" y defensor ... diencia 19 del actual ... ras, fin deliberar sobre ... miento de Curador ... menor Secretario.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

QUINTA COMPAÑIA ... Bomberos. Bomba ... De orden del Capitán ... la Compañía a ... los días jueves 14 ... horas y sábado 16 ... horas. Punto de ... Cuartel. Uniforme ... Primer Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS ... de Ñuñoa. Segunda ... ñía "La Vida por ... nidad". Cito a la ... a Academia Teórica ... día 17 a las 9 horas ... de reunión: Cuartel ... Civil.— El Ayudante.

13ª COMPAÑIA DE ... ros "Providencia" ... del señor Director ... Compañía a sesión ... dinaria para el día ... presente a las ... Tabla: Calidad de ... Calificación de premios ... corporación de ... Asuntos Varios. El ... rio.

CUERPO DE BOMBEROS ... Ñuñoa 4ª Compañía ... Arabe" por orden ... capitán. Cito a la ... Formación (entrega ... carro), para el ... viembre a las 20 ... ras. Punto de ... Cuartel Tercero Nº 1 ... El Ayudante.

...UCIONES (VENTAS) . Eº 45.844.074,74
...ENTES 1.288.767,49
... ... 34.247,00

COOPERATIVA DE CONSUMOS Y DE AHORROS "CARABINEROS DE CHILE LIMITADA"

CAPITAL PAGADO ... ... Eº 12.502.404,78
RESERVAS 2.152.406,89

BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1967 y el 30 de Junio de 1968

A C T I V O

...NTAS	Central	Iquique	Antofagasta	Valparaíso	Concepción	Temuco	Estacionamiento	Total Grupos	Total General
...PONIBLE ...y Bancos	2.956.344,91	30.204,37	48.002,65	36.357,27	27.177,75	20.100,43		3.118.187,38	3.118.187,38
...IZABLE									
Inversiones									
Acciones Varias	156,75							156,75	
Acciones Ifícoop	60.000,00							60.000,00	
Acciones Unicoop	2.400,00							2.400,00	
Existencias									
Mercaderías	4.364.673,29	688.829,04	1.071.950,15	1.224.240,86	1.010.307,43	902.588,08		9.462.588,85	
Importaciones en Tránsito	126.017,79	11.836,08						139.853,87	
Materiales en Talleres .	129.393,60		9.492,18	2.831,73		10,47		141.727,98	
Materiales y Envases ..	13.714,99	8.572,34	596,62	3.650,48	3.619,12	1.902,87		32.056,42	
Útiles de Escritorio ...	88.750,93	3.426,35	5.346,76	2.358,46	2.690,86	2.400,14		104.973,50	
Valores por Cobrar									
Cooperados Deudores ..	8.625.378,46	2.413.620,79	2.147.838,37	2.431.622,71	2.555.321,90	2.431.174,82		20.604.957,05	
Letras por Cobrar	96,80							96,80	
Documentos por Cobrar	1.000,00							1.000,00	
Cuentas por Cobrar	12.116,44							12.116,44	
Varios Deudores	267.320,77	14.003,11	28.022,33	17.162,08	20.358,59	15.095,67		361.962,55	30.923.890,21
...NSITORIO									
...s Vigentes	15.844,30	11.167,05	11.812,00	13.553,92	9.322,63	6.690,67		68.390,57	
...os por mercaderías .	27.434,40							27.434,40	
...o Impuesto sobre Le-...s	3.751,58							3.751,58	
...itos en Garantía	1.394,60		85,35	18,50	387,00	127,00		2.012,45	101.589,00
SUMAS PARCIALES	16.697.789,61	3.381.659,13	3.323.146,41	3.731.796,01	3.629.185,28	3.380.090,15			34.143.666,59
...OVILIZADO									
...s Raíces	214.224,59	573.284,71	86.404,86	329.500,76	43.418,83	45.604,24	290.324,97	1.582.762,96	
...alaciones	112.005,70	53.836,47	27.080,20	65.363,34	7.140,07	2.370,08	5.309,82	273.105,63	
...uinarias, Instrumentos y Herramientas	10.279,44		32,70	24,40	210,20	415,99		10.962,73	
...inas de Oficina	71.264,91	25.717,25	23.180,50	20.683,50	22.223,85	18.238,99		181.309,00	
...les y Útiles	169.065,62	26.357,97	11.214,28	48.140,83	17.061,34	13.351,35	174,10	285.365,49	
...o de Transportes	37.713,62	28.546,39	6.428,95	9.561,20	12.763,87			95.014,03	
	614.553,88	707.742,79	154.341,49	473.274,03	102.818,16	79.980,65	295.808,89		
...NOS:									
...reciaciones anteriores .	130.276,56	5.829,10	8.805,15	5.937,39	9.079,45	4.726,53		164.654,18	
...reciaciones del Ejercicio	33.316,04	3.437,52	4.160,84	12.936,80	4.961,56	2.866,32	511,44	62.190,52	
	450.961,28	698.476,17	141.375,50	454.399,84	88.777,15	72.387,80	295.297,45		2.201.675,19
...AL DEL ACTIVO .. .	17.148.750,89	4.080.135,30	3.464.521,91	4.186.195,85	3.717.962,43	3.452.477,95	295.297,45		36.345.341,78

P A S I V O

CUENTAS	Total Grupos	Total General
V EXIGIBLE		
A corto plazo - Acreedores		
a) Facturas por Recibir	303.306,34	
b) Varios Acreedores	2.951.877,63	
c) Documentos por Pagar	14.698.822,10	
d) Cuentas Corrientes de Ahorros	649.207,14	
e) Ex Cooperados Acreedores	111.206,41	
A corto plazo - Retenciones		
f) Retenciones Impuestos	199.756,33	
g) Retenciones Previsionales	373.796,14	
A corto plazo - Provisiones		
h) Provisión Gratificación Legal EE.	637.017,00	
i) Provisión Participación Legal OO.	65.586,37	
j) Provisión Grat. Voluntaria EE.	155.810,84	
k) Provisión Grat. Voluntaria OO.	16.656,11	
l) Provisiones Varias	91.716,33	
A largo plazo		
m) Deudas Hipotecarias	146.999,88	20.401.762,62
SUMAS PARCIALES		20.401.762,62
VI NO EXIGIBLE		
a) Capital Pagado acciones	12.502.404,78	
Reservas:		
b) Legal	431.198,35	
c) Para Devolución Acciones	307.171,10	
d) Para Educación Cooperativa	80.239,61	
e) Para Fomento	60.000,00	
f) Para Eventualidades	7.848,05	
g) Para Deudas Incobrables	19.651,44	
h) Para Castigos	181.023,48	
i) Para Indemnización Empleados	27.067,55	
j) Para Ampliaciones	793.152,93	
k) Para Revalorización Bienes Raíces	245.051,62	
l) Para Fluctuación Valores	2,76	14.654.811,67
Suma del Pasivo		35.056.574,29
REMANENTE DEL EJERCICIO		1.288.767,49
TOTAL DEL PASIVO		36.345.341,78

C U E N T A S D E O R D E N

...s del Personal	139.644,24
...s de Consejeros	36.752,40
...s en Garantía	3.061,49
	179.458,13

Garantía del Personal	139.644,24
Garantía de Consejeros	36.752,40
Acreedores Letras en Garantía	3.061,49
	179.458,13

G A S T O S Y R E M A N E N T E S

...INISTRACION		
Sueldos, Salarios, Honorarios, Bonificaciones, Leyes Sociales, Viáticos y otras regalías .	8.478.487,59	
Gratificaciones y Participaciones Legales ...	702.603,37	
Gratificaciones Voluntarias	194.098,82	
Gastos Generales, arriendos, seguros, servicios, consumos, materiales, fletes, transportes . .	1.553.080,88	
Remuneraciones Honorable Consejo, Junta de Vigilancia y Comités de Compras	110.553,15	11.038.823,81
...ANCIEROS		
Intereses y gastos bancarios, impuestos, contribuciones, intereses .		142.656,38
SUB - TOTAL ...		11.181.480,19
...RECIACIONES		
Activo Inmovilizado	62.190,52	
Varias	13.554,92	75.745,44
...RESES DEL CAPITAL		
Intereses sobre acciones	701.610,72	
Intereses sobre cuentas de Ahorros	76.074,29	777.685,01
		12.034.910,64
REMANENTE DEL EJERCICIO		1.288.767,49
		13.323.678,13

I INGRESOS		
a) Por distribución de mercaderías a los Cooperados	12.925.561,13	
b) Por Estacionamiento Mac - Iver	196.183,60	
c) Por Fletes	51.553,55	
d) Por Varios	150.379,85	13.323.678,13
		13.323.678,13

ELBA ARRIAGADA DE SIGL
Contador Gral. CC. N.o 3142
Licencia N.o 4997

JOAQUIN CHINCHON HERRERA
Presidente H. Consejo

SERGIO MATUS MELENDEZ
Gerente General

INFORME DEL CONTRALOR AUDITOR

He efectuado el examen del Balance General al 30 de Junio de 1968 de la "Cooperativa de Consumos y de Ahorros "Carabineros de Chile Ltda." y su correspondiente estado de Gastos y Re...es, por el Ejercicio terminado a esa fecha. Este examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas; por lo tanto, incluyó comprobaciones parciales de la contabili...a aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que he considerado necesaria por las circunstancias.

En mi opinión, el Balance General que antecede y el Estado de Gastos y Remanentes, se ajusta a las disposiciones de la División de Cooperativas y ha sido preparado de acuerdo ...rmas contables generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior y presenta debidamente la situación financiera de la Cooperativa.

JOSE VICTOR RODRIGUEZ RIOS
Contralor Auditor CC. N.o 4761

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Hemos practicado una revisión del presente Balance y de las Cuentas de Gastos y Remanentes, y certificamos que de acuerdo con los antecedentes y documentos que hemos confrontado, declaramos que refleja fielmente el Estado Financiero de la Cooperativa de Carabineros.

MARIO BARRIGA VIDAL
Vice-Sargento 1.o de Carabineros
Miembro de la Junta de Vigilancia

MANUEL YOVANE ZUÑIGA
Mayor de Intendencia de Carabineros
Miembro de la Junta de Vigilancia

RENE QUEZADA DE LA PLAZA
Capitán de Carabineros
Miembro de la Junta de Vigilancia

...CION DE LA DIVISION DE COOPERATIVAS DEPTO. INSPECCION Y CONTROL CONTABLE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO SEGUN ...Nº 6053 DEL 31 DE OCTUBRE DE 1968.

"Aprueba Balance General al 30 de Junio de 1968"

(Fdo.) **MARIO STEFFENS FORTUNEZ**
Jefe División de Cooperativas

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO - CORPORACION DE OBRAS URBANAS - C. O. U.

RESOL.: N.o 1028 DE 28-10-
CTTA.: SR. JAIME ORTUZ

COMUNA DE RENCA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACIO

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946 de 20 de Octubre de 1949, modificado por el Art. 29 de la Ley N.o 19.742 de Febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la COMUNA DE RENCA, que a continuación se detallan que los frentes de sus propiedades afectos de pavimentación de Calzada, Aceras y Soleras, son los siguientes:

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
CALLE ANTONIO MACEO		
COSTADO NORTE		
Entre Altamirano y Barros Luco		
José Díaz	1112	34.30
Rosa Baroli	3093	34,30
COSTADO SUR		
Escuela Pública N.o 47	s/n.	11.30
Ejército Evangélico de Chile	3070	16,0[illegible]
Genaro Morales	3076	8,5[illegible]
Rudelinda González	3080	8,40
Celerino Henríquez	3086	8.50
Manuel Mena	3090	8,15
Carmela Castro	3094	8,20
Ricardo Martínez	3098	8,60
COSTADO NORTE		
Entre Barros Luco y Badilla		
Emilio Bahamonde	3103	8,10
Isabel vda. de Rozas	3107	4,4[illegible]
Julio Pereira	3113	8,3[illegible]
Isabel Montero	3119	12,4[illegible]
Lorenzo Rojas	3125-31	12,60
Mahome Hid	3137	12,55
Rosa Díaz	3141	8,25
Jorge Herrera	3147	8,55
Luisa Garay	s/n.	8,40
José Ramírez	3155	12,60
Rita Briceño	3163	13,60
Manuel Silva	3167	8,20
Francisco Rojas	3171	8,20
Baldomero Yáñez	3175	4,10
Juan Dagnino	3179	8,40
Carmen vda. de Núñez	3183	12,3[illegible]
Rolando Guzmán	3187	8,10
Luis Guzmán	3191	4,40
Sara López	3195	4,45
Agustín Pereira	3199	10,70
COSTADO SUR		
Ana González	[illegible]	11,50
Rosario Soto	3114	12,[illegible]
Ernesto Meza	3120-26	16,70
Emilio Friant	3132	12,30
Manuel Fernández	3138	8,40
Luis Pizarro	3142	4,10
María Alarcón	3148	12,70
Ruperto Araya	[illegible]	8.40
Carmen Neira	3156-66	12,[illegible]
Lorenzo Guzmán	3164	13,35
Carmen Guzmán	3164-A	12.40
Suc. Cana Miranda	3174	24,00
Ismael Saavedra	3184	16,80
Exequiel Villalobos	3192	14,50
CALLE O'HIGGINS		
COSTADO NORTE		
Entre Santa María y Los Aromos		
José Alvarez	3753	32,80
Carlos Celis	1323	10,00
Rodolfo Zamora	1329	10,30
José Rojas	1337	9,75
Luis Oles	1345	10,30
Valentín Soto	1355	10.20
Teresa Pizarro	1365	10,30
Feliche Pascuot	1375	12,10
Carlos Acuña	1383	10,60
Juan Bobadilla	1397	19,50
COSTADO SUR		
Pedro Suito	3773	35,10
Almandina Alfaro	1318	8,15
Elunio Figueroa	1328	10,20
José Contreras	1338	10,00
Jorge Baeza	1348	10,00
Leonidas Quintanilla	1350	10,00
Luis Mercado	1368	13,60
José Blanco	1374	10,10
Julio Valenzuela	1388	9,80
Luis Flores	1390-92	19,20
CALLE ZAÑARTU		
COSTADO SUR		
Entre Principio Pav. Bascuñán.		
Germán Pérez	2778	12,60
Julio Donoso	2784	33,30 1EV
Entre Bascuñán y B. Aranas.		
Domingo Leal	2806	9,45
Etecha Burgos	2812	7,75
Margarita Hernández	2818	7,90
Ramón Vidal	2826	8,00
Hma Guzmán	2830	12,60
Sudith Rodríguez	2834	12,40
Josefina Milchelton	2844	12,50 1EV
José Cabello	2850	12,70
Escuela Nº 197 (Ministerio de Educación)	2870	25,60 1EV
Manuel Mosquedc	2874	57,50
CALLE JOSE JOAQUIN PEREZ		
COSTADO SUR		
Entre P. N. Vidal y Camilo Vial		
Elsa Vargas	2702	10,20
Jesús Brito	2710-14	14,60
Rafael Valenzuela	2720	6,30
Luis Contreras	2726	12,40
Teresa Salina	2734-38	16,50
Rosa Carrasco	2746	8,60
Alejandrina Rojas	2754	8,10
Eduardo Parra	2758	8,50
Nepromucena Pacheco	2762	8,70
Ramón Ahumada	2766	16,40
Héctor del Valle	2776	8,50
Héctor Elgueta	2782	8,50
Olga Lemus	2788	5,00
Esperanza Vega	2790	12,80
María Rojo	2798	9,95
COSTADO NORTE		
Corina López	2703	10,20
Víctor Torres	2709	8,45
María Parada	2715	8,10
Rosa Soiza	2723	8,50
Eduardo Espinoza	2729-35	16,75
Balbina vda. de Anchade	2743	8,25
Luis Rojas	2749	8,45
Luis Arriagada	2755	12,80
Carlos Leytón	2765	25,50
Humberto Berríos	2777	12,35
Ramón Casor	2783	8,45
Antonio Tobar	2789	8,30
Juan Muñoz	2793	8,20
Adolfo Ciri	2799	10,35
COSTADO SUR		
Luis Silva	2806	9,50
Marta Vergara	2810	8,55

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
Raúl González	2814	8,50
Rosa Retamales	2820	9,25
Abraham Sánchez	2826	7,25
Miguel Romero	2832	8,60
Pedro Romero	2832	8,00
Beronice Gálvez	2838	12,80
Paulina Muñoz	2850	4,20
Juan Cerda	2854	8,15
Miguel Astudillo	2860	16,40
Ernesto Silva	2870	8,30
Clotilde Ortiz	2876	8,40
Teófila Espejo	2882	8,15
Agustina Flores	2883	14,00
René Cáncer	2898	11,65
COSTADO NORTE		
Suc. Toro Lira	2803	9,25
Adelina Sandoval	2809	8,15
Mario Valenzuela	2813	12.45
José Carrera	2819	12,30
Berta Torres	2825-33	17,00
Margarita Sánchez	2839	8,30
Hernán Olivares	2845	8.20
Geraldo Gallardo	2853	8,30
Jorge Montero	2859	8,55
José Muñoz	2865	4,20
Eduardo Carvajal	2869	4,00
Filomena Carvajal	2873	8,60
Jose Cancino	2879	8,10
José Vilches	2885	8,40
Ramón Cabaña	2891	8,50
Baldomero Moreno	2895	8,50
Rita Ortúzar	2899	8,[illegible]
COSTADO SUR		
Entre Sanfuentes y M. Rengifo		
Héctor Pizarro	2904	17,50
Carlos Fuentes	2914	8,30
Juan Troncoso	2920	8,30
Ludomira Gálvez	2924	8,60
Juan Donoso	2932	16,70
Domitila Zamorano	2940	12,50
Aguada Arraño	2950	8,20
Rafael Moreno	2958-60	12,50
Julio Navarro	2964-68	12,90
Sergio Escobar	2972	12,30
Victoria Peralta	2973	8,30
Luis San Martín	2984	8,70
María Roja	2994	8,30
Margarita Beltrán	2998	7,40
COSTADO NORTE		
Clarisa Meriño	2903	7,50
Ricardo Espinoza	2909	8,00
Clementina Astorga	2913	8,65
Suc. Meza Leiva	2919	8,45
Humberto Ortega	2925	12,10
Urfelina Elgueta	2933	12,65
Bernardo Moreno	2939-45	12,85
Mario Soto	2953	12,80
Enrique Hedo	2959	24,65
Blanca Yáñez	2971-79	17,00
Galvarino González	2985	8,70
Amelia Morales	2993	8,10
Amador Rojas	2999	8,00
COSTADO SUR		
Entre M. Rengifo y Línea Férrea		
Oscar Iturra	418	11,25
Belisario Pacheco	3020	12,30
Lorenzo Pérez	3022	8,70
Custodio Alvarez	3032	12.55
Miguel Gil	3038	17,00
Agustín Muñoz	3044	12,00
Oscar Fredes	3054	12,70
Carmen González	3058	8,40
Juan Castro	3064	12,40
José Sandoval	3068	8,10
Luis Rebolledo	3074	12,70
Temístocles Merino	3086	11,50
COSTADO NORTE		
Suc. Gajardo Meriño	3009	7,50
Benjamín Romero	3003	8,30
Ernesto Pineda	3015	8,35
Humilde Hernández	3021	8,35
María Abello	3025	8,20
Ana Vásquez	3031	8,55
Carlos Toledo	3037	8,55
Julia Riquelme	3043	12,65
Alberto Jiménez	3049	8,00
Guillermo Zandi	3053	8,25
Armando Silva	3057	8,45
Luis Campos	3063	8,00
Pedro Valdés	3067-73	21,25
Virginia Salas	3077	8,50
Aurora Marín	3083	7,30
CALLE BAQUEDANO		
COSTADO NORTE		
Entre Angamos y H. de Magallanes		
Armando Farías	4168	64,30
Octavio Sepúlveda	41.60	8,00
Carlos Sanhueza	4150	10,00
Guillermo Arancibia	4145	10,00
Miguel Briones (E. V.)	41,06	50,70
COSTADO SUR		
José Cárdenas (p. M.)	1637	22,95
Raúl González	4185	23,50
Enrique Molina (E. V.)	4175	25,60
Juan Puebla (E. V.)	4165	14,00
Graciela López	4155	18,00
Petronila Lindorfa	4149	18,00
Raúl González (p. M.)	232	20,00
COSTADO SUR		
Entre E. de Magallanes y Caupolicán		
Ana Ibarra	1699	17.80
Horacio Polanco	4090	54,50
José Renquis	4068	75,50 1EV
Roberto Bascuñán	4064	[illegible] 1EV
Miguel Madrid	4050	[illegible] 1EV
Luis Alcalde	4040	10,20 1EV
Suc. Cordero	4010	49,30
CALLE ANGAMOS		
COSTADO ORIENTE		
Entre Baquedano y Fin Pavimentado		
Jorge Cárdenas	S/N	9,70
José Cárdenas	1637	10,00
Fernando de la Mesa	1641	52.00
Heriberto Madrid	1689	17,70
Samuel Núñez	1695	17,80
Elsa Sáez	1721	15.00
María Henrique	1731	15,50
Rosa Cifuentes	1759	11,50
Julia Manzano	1765	12,50
Gabriel Poblete	1863	71,20
Idemia Lazo	1879	113,70
COSTADO PONIENTE		
Entre Portales y La Obra		
Elena Sarno	1642	63.00
Osvaldo Meneses	17[illegible]	15.00
Andrés Rodríguez	1734	10.00
Arturo Valenzuela	1746	9.80

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
Humberto Albarez	1758	10,20
Rosa Ortega	1768	10,00
Elsa Gautier	1780	10,00
COSTADO PONIENTE		
Entre La Obra y Pasaje S/Nombre		
Mario Campos	1834	20,20
Juan Parede	1852	10,00
Juan Paganini	1870	19,60
Juan Santibáñez	1880	10,00
Luis González	1886	9,80
Eduardo Medina	1892	19,80
Manuel Morales	1930	10,00
Marcelino Castro	1940	10,00
Segundo Tapia	s/n.	5,50
COSTADO PONIENTE		
Entre Pasaje Sin Nombre y Fin Pavimento		
Ramón Avila	1960	9,90
María Arena	1970	19,90
Luis Flores	1980	10,00
Suc. Miguel Tamayo	1990	4,50
CALLE BALMACEDA		
COSTADO PONIENTE		
Entre Santa María y Balmaceda		
Froilán Verdejo	4168	37,10
CALLE A. PRAT		
COSTADO SUR		
Entre Principio Pavimento y Errázuriz		
María Torre	4514	4,00
Alfonso Orellana	4518	15,18
Enrique Miranda	4538	23,80
Rodolfo Salina	4556	12,40
Blanca Concha	4568	11,70
María Latorre	4572	12,10
Santiago Trincado	4576	12,00
Enrique Díaz	4578	11,70
José Donoso	4584	12,15
Roberto Aravena	4590	11,70 1EV
Ernesto Eulufi	4596	10,00
CALLE GENERAL VERGARA		
COSTADO PONIENTE		
Entre Balmaceda y Fin Pavimento		
Andrés Negrete	4	31,00
Rafael Negrete	66-76	53,80
CALLE A. PRAT		
COSTADO NORTE		
Entre Serrano y A. Prat		
Gastón Palma	s/n.	79.00
Bartolomé Sacías	2005	50,70
CALLE A. PRAT		
COSTADO ORIENTE		
Entre Baquedano y A. Prat		
Antonio Puigservea	s/n.	44.70 1EV.
CALLE A. PRAT		
COSTADO NORTE		
Entre A. Prat y Condell		
Antonio Puigservea	1897	81,80
Gastón Palma	1793	83,00 1EV.
Ernesto Rojas	1701	40.45 1EV.
Fernando Bravo	1675	73.00
María Bravo	1585	152,20
Víctor Camoreti	1406	70,10
CALLE LAS MORERAS		
COSTADO ORIENTE		
Entre Santa María y Los Aromos		
Suc. Elvira Concha (p. S.M.)	3345	37,40
Ester Moyano	1339	8,40
José Salazar	1347	12,90
Suc. Laura Jiménez	1351	12,20
Bonofacio Reinozo	1363	8,60
Justina Alvarez	1369	8,60
Mario Ortega	1377	24,30
Luis Tobar	1387	16,30
Oscar Acevedo	1393	17,00
COSTADO PONIENTE		
Suc. Basulto	3353	36,70
Junta de Vecinos Pob. Matucana	1338	12,70
Suc. Julio Espinoza	1343	12,80
Suc. Julio Espinoza	1353	8,90
Luis Vivanco	1360	7,50
Fernando Godoy	1370	12,50
Albertina Sauneaut	1376	12,90
Elías Arias	1380	8,20
María Jiménez	1393	33,70
COSTADO ORIENTE		
Entre Los Aromos y Las Pimientas		
Escuela Pública N.o 217 Hombres y 299 de Niñas	3339	32,10
Carlos Quintana	131	9,60
Raúl Valenzuela	1439	8,50
Suc. Blas Buscuy	1499	8,20
Raúl Lara	1453	8,70
Domingo Ocampo	1461	8,20
Bernardina Maldonado	1471	16,40
Adelina Maturana	1489	9:00
Francisco Martínez	1493	17,20
COSTADO PONIENTE		
Elena Grimbeg	1408-16	25,10
Juan Lauri	1420	8,50
Suc. María González	s/n.	16,50
Amelia Soto	1450	34,80
COSTADO ORIENTE		
Entre Los Pimientos y Los Peumos		
Suc. Juan Rodríguez	1507	25,30
Leoncio Murias	1529	8,50
Luis Prado	1535	8,40
Luis Rivetos	1543	8,30
Corina Morales	1551	8,30
Manuel Rodríguez	1563	10,00
Mario Martínez	1575	33,20
COSTADO PONIENTE		
Entre Los Pimientos y Los Pimientos		
Plaza Municipalidad de Renca		62,00

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
COSTADO ORIENTE		
Entre Los Peumos y Altamirano		
Marta Retamales		
Suc. Julio Godoy		
Suc. Raquel Sepúlveda		
Guadalupe Silva		
Rafael Tiska		
COSTADO PONIENTE		
Entre Los Pimientos y Los Peumos		
María Alegría		
Samuel Guerra		
Luis Quirós		
Víctor Quirós		
COSTADO PONIENTE		
Entre Los Peumos y Los Tilos		
Juan Torres		
Abraham Ramos		
Horacio Torrejón		
Ernestina Araya		
Adriana Valenzuela		
Filomena Maturana		
Rafael Tiska		
Gabriela Vilches		
CALLE MARURI		
COSTADO ORIENTE		
Entre Santa María y Los Aromos		
Bernardino Acuña		
Bernaldina Ponce		
Pedro Aravena		
Lorenzo Silva		
Dionisio Hernández		
Isolina Navarro		
Orlando Silva		
Noemí Rebeco		
Emilio Solís		
COSTADO PONIENTE		
Róbinson de la Barra		
Berta Vásquez		
Fermín Navarrete		
Pedro Jesis		
Orlando Nardique		
Augusto Cáceres		
Luis Orellana		
Roberto Lazo		
Alfredo Lazo		
María Quintanilla		
José Aránguiz		
CALLE COLON		
COSTADO ORIENTE		
Entre Santa María y Los Aromos		
Gilberto Baeza		
Fermín Navarrete		
Rosa Jeria		
Zorabalet Valencia		
Sofía Valencia		
Raúl Videla		
Otilia Riquelme		
Pedro Cubillo		
Víctor Montenegro		
COSTADO PONIENTE		
María Rivas		
Julio Alarcón		
Elba Bustos		
Luis Morales		
Ernesto Muñoz		
Bristela Retamales		
Rosa Verdejo		
Roberto Solís		
Juan Venegas		
Ulises Vargas		
CALLE LOS AROMOS		
COSTADO SUR		
Entre Las Acacias y Marcoleta		
María Alarcón		
Julio Lizana		
Rogelio Yáñez		
Mario Campos		
Onofre Miranda		
Manuel Rivera		
Irene Quiñones		
Manuel Rivera		
COSTADO SUR		
Entre Marcoleta y Mapocho		
Jorge Marín		
María Labra		
Suc. Zúñiga		
Leopoldo Baeza		
Suc. Frez Caballero		
Blanca Lillo		
Julio Otaiza		
Hernán Muñoz		
COSTADO SUR		
Entre Mapocho y Maruri		
María Castro		
Rosa Olate		
Daniel Villa		
Luisa Jiménez		
Agusto Soto		
Juan Arriaza		
Emilio Solís		
COSTADO SUR		
Entre Maruri y Colón		
José Aránguiz		
Domingo Muñoz		
Victoriano Gómez		
Victoriano Gómez		
Griselda Pereda		
Agustín Tapia		
Víctor Montenegro		
CALLE M. CAMILO VIAL		
COSTADO ORIENTE		
Entre Sta. María y J. J. Pérez		
Fermín Cobian		
Oscar Toro		
COSTADO PONIENTE		
Suc. Rozas Sánchez		
Francisco Martínez		
Adolfo Siris		
COSTADO ORIENTE		
Entre J. J. Pérez y J. M. Borgoño		
Alfredo Silva		
Bertina Urrea		

(SIGUE AL

COMUNA DE RENCA (Del frente)

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
[illegible]	1238	8,00
...Albuquerque	1232	7,80
[illegible]	1222	8,00
[illegible]	1216	8,00
[illegible]	1210	7,80
[illegible]	1204	10,00
COSTADO PONIENTE		
[illegible]	1249	10,00
[illegible]	1247	7,50
[illegible]	1239	8,50
[illegible]	1231	7,70
[illegible]	1223	8,30
...Domínguez	1216	7,90
[illegible]	1209	8,00
[illegible]	2799	9,30
COSTADO ORIENTE		
...M. Borgoño y Aldunate		
[illegible]	2802	10,10
...Fernández	1186	7,80
[illegible]	1178	1,00
[illegible]	1174	8,20
[illegible]	1150-70	30,00
COSTADO PONIENTE		
[illegible]	1195	13,70
[illegible]	1187	7,00
[illegible]	1179	6,60
[illegible]	1173	6,10
...ández	2799	31,00
COSTADO ORIENTE		
...nate y A. Maceo		
...Gutiérrez	1140	13,90
...rrez	1128	17,70
...Araújo	2803	30,20
COSTADO PONIENTE		
[illegible]	2796	31,40
...Castillo	1105	31,00
COSTADO ORIENTE		
...Maceo y Zañartu		
...López	2804	10,30
...López	1090	20,50
[illegible]	1084	10,30
...Albornoz	S/N	9,85
[illegible]	1063	12,85
[illegible]	1054	14,20
COSTADO PONIENTE		
[illegible]	1089	30,30
...del Canto	1083	10,00
...de Tierra	1075	9,80
[illegible]	1067	10,15
...Sáez	1059	10,00
...Espinoza	2799	7,45
CALLE PEDRO N. VIDAL		
COSTADO ORIENTE		
...ta María y J. J. Pérez		
Municipalidad de Renca	S/N	26,10
...urre	2703	33,70
COSTADO ORIENTE		
...J. Pérez y J. M. Borgoño		
[illegible]	2702	34,20
...dro Aguilera	1208	33,00
COSTADO ORIENTE		
...M. Borgoño y Aldunate		
[illegible]	1194	33,30
[illegible]	2703	32,00
COSTADO PONIENTE		
...Fuentes	1193	33,20
...Briceño	1147	32,00
COSTADO ORIENTE		
...nate y A. Maceo		
...Venegas	2704	22,00

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
Ester González	1124	9,20
Suc. Núñez Fuentes	1112	31,40
COSTADO PONIENTE		
Victoria Molina	1125	22,40
Rosa Gordillo	1123	8,20
Lupercio Llantén	1113	17,90
Salvador Hewitt	1105	8,00
Miguel Acevedo	2699	5,70
COSTADO ORIENTE		
Entre A. Maceo y Zañartu.		
Alfredo Pérez	2704	31,70
María Pérez	1082	47,90
COSTADO PONIENTE		
Marta Lara	2696	30,40
Hnos. Arellano Muñoz	2681	48,20
CALLE E. DE MAGALLANES		
COSTADO ORIENTE		
Entre Baquedano y Pje. E. de Magallanes		
Ana Ibarra	1699	24,20
Fernando Madrid	1651	10,10
José Guerrero	1647	8,00
Elsa Madrid	1627	7,70
Ana Madrid	1627	17,50
Luisa Moreno	1599	22,10
Suc. Esmeralda Centeno	1585	46,50
Osvaldo Grever	1535	46,50
Raúl Lara	1519	15,60
Entre Pje. E. de Magallanes y Balmaceda		
Juana Seguel	1489	17,30
Matilde Díaz	1487	18,20
Matilde Díaz	1487	15,00
Héctor Quezada	1481	19,30
Carlos Folsio	1479	20,20
Julio Delgado	4147	49,00
CALLE LAUTARO		
COSTADO NORTE		
Entre Sta. María y E. Mout. Vidaurre		
Juan Paganini	4170	8,20 1EV.
Cía. Frutera Chileno-Ecuatoriana	1280	14,40
Simón López	1270	12,30
COSTADO SUR		
N. Bascur	1267	50,70 1EV.
Sergio Alarcón	1277	11,10
Alfonso Adasme	1273	10,10
José Vásquez	1271	10,00
Osvaldo Rojas	1269	10,20
Modesto Aguayo	1247	12,10
Aurelio Tapia (1EV)	1243	12,20
Patricio Oyarzún	1239	12,00
Damer Cifuentes	1235	11,00
Petronila Bastías	1231	11,50
Luis Ponce	1227	11,90 1EV.
Juan Huenquenao	1223	12,30
Manuel Reyes	1219	12,00
Luis Aravena	1215	11,90
CALLE A. MONTT		
COSTADO ORIENTE		
Entre Santa María y Balmaceda		
Carlos Foncio	95	33,25
COSTADO PONIENTE		
Elena Sarno	502	22,70
CALLE N. FAJARDO		
COSTADO ORIENTE		
Entre Santa María y Balmaceda		
Bernardo Celis	s.n.	59,60
Cuerpo de Bomberos	1337	60,00 2EV.

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
COSTADO PONIENTE		
Luis Donoso	4407	31,90
Isabel Fajardo	13,50	25,90
Gabriel Urzúa	1356-64	87,00
CALLE. D. PORTALES		
COSTADO NORTE		
Entre Viña del Mar y Angamos		
Parroquia de Renca	76	79,30 1EV.
Berta de Pechiflor	4323	176,70 1EV.
Anania Hernández	4289	42,75
María Llanera	1642	50,25
COSTADO SUR		
Enrique Ortiz	4318	12,00
José Zúñiga	4310	40,00
Segundo Hernández	4276	10,00
Guillermina Montecino	4268	10,00
Graciela Aravena	4250	29,00
CALLE MONTT VARAS		
COSTADO ORIENTE		
Entre D. Portales y Balmaceda		
Filomena de la Barra	1593	27,30
Carmen Ruiz	1583	23,80
CALLE SANTA MARIA		
COSTADO SUR		
Entre Principio Pavimento y 18 de Septiembre		
Escuela Pública	s/n.	77,00
Ministerio de Educación	—	—,—
CALLE ERRAZURIZ		
COSTADO ORIENTE		
Entre A. Prat y A. Pinto		
Ernestina Eluluffi	4596	26,10
María Latorre	1396	71,70
Luis Rocha	1351	23,90
	p. Pinto	32,95
CALLE A. PINTO		
COSTADO NORTE		
Luis Rocha	1339	16,45
Julio Gálvez	1335	9,25
Ramón Machuca	1331	1,50
Ramón Albornoz	3599	32,20
Entre Sta. María y Pje. N.o 1		
Suc. Cueva	1285	98,00
Pedro Acevedo	1273	9,70
CALLE ESMERALDA		
COSTADO PONIENTE		
Entre Infante y Miraflores		
Armando Ramírez	1200	25,20
Suc. Abraham Ramírez	46	49,60 1EV.
Leopoldo Palma	102	21,10
Nicolás García	s.n.	64,30
	p. Miraflores	159,90
Entre Miraflores y Serrano		
José Batalla	s.n.	70,50
Suc. Abraham Ramírez	242	88,00
Bartolomé Socías	288-84	37,45

PROPIETARIO	N.o Predio	Frente Ml.
CALLE M. RODRIGUEZ		
COSTADO ORIENTE		
Entre Balmaceda y Fin Pavimento		
Juan Torres	1535	50,30
Enrique Sánchez	1545	78,80 1EV.
COSTADO PONIENTE		
Entre R. Freire y Fin Pavimento		
Francisco Quezada	1579	29,40 1EV.
CALLE R. FREIRE		
COSTADO		
Entre M. Rodríguez y Fin Pavimento		
Tránsito Negrete	4911	41,10
Alejandro Cabrales	4935	25,40
Rafael Rivas	4935	17,00
Celinda Henríquez	9700	29,50
Celinda Henríquez	9700	33,20
CALLE DOMINGO SANTA MARIA		
COSTADO SUR		
Entre Calle Sin Nombre y Miguel Varas V.		
Domingo Romo	3110	12,50
Carlos Benavente	4206	6,70
Armando Fuentes	4202	6,50
COSTADO NORTE		
Entre Nicanor Fajardo y Manuel Montt		
Carmen vda. Artigas	4295	43,00
Raquel Rocha	4275	34,50
Fernando Saavedra	4265	28,20
Jorge Muñoz	4259	10,50
Gilberto Cueva	4257	19,10
COSTADO SUR		
Entre Miguel Varas V. y D. Santa María		
José Oriste	4196	18,70
Parmira Prieto	4194	10,00
Humberto Villenos	4190	10,00
María Venegas	4186	10,00
Luis Vargas	4182	10,25
Soila Muñoz	3076	22,00
Sara Muñoz	3076	4,80
COSTADO NORTE		
Entre Manuel Montt y Balmaceda		
Carlos Foncio	95	20,70
Franco Rossi	4233	20,50
Carlos Blanco	4227	12,00
Martinedo Poblete	4221	7,80
Emilio Parra	4247	9,70
Suc. Díaz Andrades	s/n.	18,20
Arturo Salina	s/n.	36,20
Froilán Verdejo	s/n.	85,00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

1EV.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE OBRAS URBANAS

SANTIAGO, jueves 14 de noviembre de 1968.

...ISTERIO DE ...NSA NACIONAL
...ECRETARIA AVIACION
...CCION DE AERONAUTICA

...ROPUESTA PRIVADA

...a Propuesta Privada por la construcción de ...Servicios Higiénicos en el Aeródromo de ... (Copiapó).

...antecedentes deberán solicitarse en el Sub ...Control y Adquisiciones de esta Dirección, ...N.o 1170, 10.o piso, oficina N.o 8, durante ...20 y 21 de noviembre de 1968, de 14.00 a ...ras, y en la Jefatura del Aeródromo de Co... día 19 de noviembre, de 09.00 a 12.00 horas.

...puestas deberán ser dirigidas en sobre cerrado ...quiera de las direcciones anteriormente citadas. ...zo para su presentación será hasta las 16.00 ...del día 29 de noviembre de 1968.

EL DIRECTOR

...RERIA GENERAL ...LA REPUBLICA
...partamento de Cobranza

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces de la comuna de Curicó, de la provincia de Curicó, que de conformidad con las disposiciones del Código Tributario se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de hoy la nómina correspondiente.

...AGO, 16 de Noviembre de 1968.

JEFE DE COBRANZA

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA
ALCALDIA

QUILICURA, 31 de octubre de 1968.
En sesión de fecha 9 de octubre último, la Municipalidad de Quilicura acordó:
La reubicación de las zonas industriales, situándolas al Poniente de la Carretera Panamericana, desde Avenida Matta al Norte, y al Oriente de la vía indicada, desde la faja de forestación. Del mismo modo, se desafectan algunas zonas habitacionales y se crean nuevas, de acuerdo con las posibilidades de construcción de alcantarillado en la comuna.

Con la presente publicación se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

JORGE INDO BEARDESLEY,
Alcalde.

AVISO IMPORTANTE

Por cambio ubicación matriz existente en el puente en construcción "San Enrique"

SE AVISA AL PUBLICO CONSUMIDOR de la Administración de Agua Potable "Santiago Oriente" que

EL LUNES 18 DEL PTE. MES SE SUSPENDERA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

desde las 8 hasta las 18 horas. Esta suspensión se hará solamente en Avda. Las Condes, desde el Puente San Enrique hasta San Francisco de Asís inclusive.

EL ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ATENCION DE PUBLICO EL SABADO 16-11-1968

Se pone en conocimiento de los vecinos en general que con motivo de celebrarse el "DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL DE LAS CONDES", la I. Municipalidad no atenderá público en sus oficinas centrales ni dependencias el sábado 16 del presente.

Las actividades se reanudarán en los horarios de costumbre, el lunes 18 de noviembre.

LAS CONDES, 15 de noviembre de 1968.

SYLVIA BOZA DE ALVAREZ,
ALCALDESA.

EMPART
CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Se comunica a los jubilados, pensionados y montepiadas, cuyos beneficios les son depositados en sus cuentas bancarias, que el día lunes 18 de noviembre en curso se efectuará el depósito de la pensión correspondiente al mes de noviembre, pudiendo, en consecuencia, disponer de sus haberes a partir del día 20 del mismo mes.

SANTIAGO, noviembre 1968.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cooperativa Tranviaria de Edificación PEDRO LEON UGALDE

Cítase a reunión general extraordinaria para el día 24 noviembre del presente, a las 10 horas en 1a. y 10.30 horas en 2a. citación, en el local de la Población (Policlínica), para tratar la siguiente tabla:
1.o Informe sobre cuentas individuales a la fecha.
2.o Recepción Población "Anita".
3.o Extensión escrituras de dominio.
4.o Varios.
Se encarece la asistencia y puntualidad.

EL SECRETARIO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE OBRAS URBANAS
C.O.U.
DIVISION DE PAVIMENTACION

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la comuna de **ROMERAL**, con un Presupuesto Oficial de ... E° 126.492.—

APERTURA: Alcaldía de ROMERAL, el día 20 de noviembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, en Santiago, y en la Delegación CURICO.

Para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Sargento Aldea, de la comuna de **PUERTO AISEN**, con un Presupuesto Oficial de ... E° 200.608.—

APERTURA: Alcaldía de PUERTO AISEN, el día 21 de noviembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de PUERTO MONTT.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Itinerario Aéreo

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

EN PUDAHUEL

AIR FRANCE
(82421-734583)

Vuelo 216: Sale a las 9 horas a París, con escalas en Lima, Quito, Bogotá, Caracas y Lisboa.

Vuelo 081: Llega a las 13.05 horas, procedente de París y escalas en Dakar y Buenos Aires.

Vuelo 082: Sale a las 16 horas, con destino a París y escalas en Buenos Aires y Dakar.

K L M
(38007-733570)

Vuelo 791: Llega a las 15.30 horas, procedente de Amsterdam, con escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

IBERIA
(81716-734881-734619)

Vuelo IB-992: Sale a las 10.15 horas, con destino a Madrid y escalas en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Vuelo IB-983: Llega a las 24.30 horas, procedente de Madrid y escalas en San Juan, Caracas, Bogotá y Lima.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 81: Llega a las 14.25 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima y Antofagasta. Continúa a Buenos Aires a las 15,10 horas.

Vuelo 979: Llega a las 16,25 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Quito y Lima. Termina en Santiago.

Vuelo 986: Sale a las 22 horas con destino a Lima y directo a Nueva York.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092-87918-733180)

Vuelo 236: Llega a las 10.25 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

Vuelo 237: Sale a las 11 horas hacia Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

Vuelo 360: Llega a las 12.40 de Buenos Aires.

Sale a las 13.25 horas hacia Lima y Miami.

Vuelo 361: Llega a las 14.25 horas de Miami y Lima.

Sale a las 15.20 horas hacia Buenos Aires.

CANADIAN PACIFIC
(733570)

Vuelo 422: Llega a las 11.30 horas, procedente de Hong Kong, con escalas en Tokio, Vancouver, México y Lima.

Vuelo 421: Sale a las 22.40 horas, con destino a Hong Kong y escalas en Lima, México, Vancouver y Tokio.

ECUATORIANA
(711455-734905)

Vuelo 426: Sale a las 2 horas, con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Panamá y Miami.

L A N
(572195-572233)

Vuelo 455: Llega a las 12.30 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.30 horas hacia Buenos Aires.

Vuelo 485: Llega a las 19.40 horas, desde Buenos Aires. Sale a las 20.30 horas con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.

LUFTHANSA
(81892-733416)

Vuelo 493: Sale a las 9.10 horas con destino a Frankfurt y escalas en Lima, Kingston y Nueva York.

Vuelo 490: Llega a las 5.40 horas procedente de Frankfurt y escalas en Nueva York, Lima y La Paz.

A P S A
(734447-734672)

Vuelo 67: Llega a las 12.45 horas, procedente de Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a las 13.30 horas a Buenos Aires.

Vuelo 92: Llega a las 19.45 horas, desde Buenos Aires. Sale a las 20.30 horas, hacia Lima, Guayaquil, México, Los Angeles, Panamá y Miami.

EN LOS CERRILLOS

L A N
(512195 - 572233)

Vuelo 191: Llega a las 12.35 horas procedente de Miami con escalas en Panamá, Guayaquil, Lima y Arica (cargo).

Vuelo 151: Llega a las 13.15 horas procedente de Miami, con escalas en Guayaquil y Lima.

Sale a las 14.15 horas a Montevideo y Buenos Aires.

Vuelo 100: Llega a las 21.05 horas procedente de Mendoza.

Vuelo 101: Sale a las 19 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 150: Sale a las 22.15 horas con destino a Miami, Lima y Panamá.

REMATE

MUNICIPALIDAD DE RENCA

En conformidad al D.F.L. N° 8, de 15 de enero de 1968, la I. Municipalidad de Renca pone en conocimiento de los interesados, que el día sábado 23 de noviembre se procederá al remate de las Patentes de Cerveza roles 10, 51, 54, 84 y 85, además de las Patentes de Depósitos de Licores roles 10 y 185.

Este remate se llevará a efecto el día indicado, a las 12 horas, en el edificio de la I. Municipalidad, ubicado en Blanco Encalada N° 33.

RENCA, Noviembre de 1968.

EDUARDO A. PARRA VILLEGAS
ALCALDE

CHILE O. VALERO GONZALEZ
Secretario Municipal

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda N° 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9° Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N° 88387
G. P. 10|XI|68

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv - 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G. P. 31|XII|68

PSICOLOGOS

ABEL ZELTZER
PSICOLOGO
Teléfono 492187
Simón Bolívar 3075
GP. 19-XI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C. |4|I|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión,
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A. 25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67174

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2° Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono N° 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P. 29|IX|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P. G. O.|19|XI|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Seguridad - Indoloro También domicilios — Cumming 441 - Fono 63963
GP 21|XI|68

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general
Arturo Prat 141-243 - 382235.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227 Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 Fono 95183.
9-X-68

COLCHONES SAN PEDRO. Fabrica de colchones. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. Meiggs 79 — Teléfono 95022. Descuentos especiales.

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308.
GC-27 VIII|68

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 39397.
9-X-68

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350 00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|D

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A C 8-I-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451. Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.
10-X-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATORIO pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Ploeh Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat
25-X-68

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas Sombreros Nuevos — Fieltre Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". — MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

JUAN MARINO

TARZAN

DICK TRACY

Turno de Farmac[ias]

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 9 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho, Adva. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía:
YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o SECTOR: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3.er SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR: Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
ANDRADE, Avda. Bdo. O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avda. Bdo. O'Higgins 2196; ORION, Avda. Bdo. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, San Ignacio 1998; CLUB HIPICO, Almirante La torre 762; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Avenida Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100 esquina de Avenida Matta.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES DERNA, Los Conquistadores 2242; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fdo. de Arguello 7450, local 7. Villa El Dorado.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
ERCILLA, Yrarrázaval 2135; JUANA DE [...] rrazaval 3411; [...] cisco de Villa[...] CIA, Avda. Gre[...] tral de Macul [...] dri 3120; BRI[...] chos 3588; SAN[...] Santa Isabel [...] NES, Las Co[...] MONTENEGRO [...] rrios 4204-A.

8.o SECTOR.— [...] da, Santa Rosa, [...]
MELENDEZ, [...] Isidoro Goyenech[...] RUDONIDIA [...] 2789; LA LINEA [...] Albano 02880, [...] ro; SAN JOSE, [...] llo 1335; LIBER[...] Avenida 2509; [...] Gran Avenida [...] NA, Gran Avenida [...] NUEL RODRIGU[...] Avenida 8701; [...] Gran Avenida [...] LUIS, Avda. Ber[...] RENO MUÑOZ, [...] 8119; COLO COLO [...] de Toledo 477; [...] CANA, Pedro Be[...] lla Santa Elena [...] Los Molles 3206 [...] LEON PRADO, [...] N.o 894.

9.o SECTOR.— [...] coleta, Avenida [...]
PURISIMA, [...] BLANCO [...] VALDIVIESO, [...] vieso 0123; VALDI[...] Recoleta 2110.

10.o SECTOR.— [...] dependencia, Avda. [...] vaceta.
BARONA, Avda. [...] dencia 489; SAN [...] Independencia [...] LAR, Avda. Per[...] 1811; IMPERIAL, [...] mín Vivaceta 2[...] Avda. Dgo. Santa [...] LA PALMILLA, [...] Fontova 5053; [...] RIA, Avda. Mén[...]

TURNO PERM[ANENTE]
FARMACIA DE [...] Portugal 155.
NOTA: Los turnos [...] son solamente [...] ción del despa[cho de rece]tas, medicame[ntos de urgen]cia y útiles de [...] podrán ser [...] pués de las 21 [...] ventanilla corr[...]

Ministerio de Vivienda y Urba[nismo]

CORHABI[T]

NORMAS PARA DETERM[INAR] LOS PUNTAJES EN EL [...]

Se comunica a los postulant[es al] Plan de Ahorro Popular (P.[...]) que la CORHABIT ha acord[ado] para la determinación de [su pun]taje,

sólo se considerará el ahorro [nece]sario base de cada Plan.

En consecuencia, las cuo[tas que] los interesados depositaren, [en ex]ceso sobre dicho ahorro [...] base, servirán para dirimir [igual]dad de puntajes y, a solici[tud de] los interesados, para efectuar [co]tizaciones extraordinarias [...] deudas respectivas, o bien [para] participar en planes de [...] ampliaciones.

EL VICEPRESID[ENTE] EJECUTI[VO]

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Dividendo Bimestral

Se comunica a los señores Accionistas que el di[videndo] Bimestral de E° 0.005 por acción correspondiente [...] de diciembre próximo, se pagará en las oficinas [de la] Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, a partir [del] 20 de diciembre de 1968.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho al di[videndo] bimestral anunciado, el Registro de Accionistas [perma]necerá cerrado desde el 27 al 30 de noviembre [de 1968,] ambas fechas inclusive.

Entrega de Títulos de Acciones

Se avisa a los señores Accionistas que se en[cuentran] a su disposición en la Sección Acciones de la Com[pañía,] los títulos correspondientes a la emisión [...] tiva de 1 acción por cada 10.326 acciones, [con] cargo a la capitalización de Fondos de Reserva [que acor]dó efectuar el Consejo Directivo al cierre del [Registro] de Accionistas, realizado entre el 28 y el 31 de [...] de 1968, ambas fechas inclusive.

Santiago, 16 de noviembre de 1968.

EL GERENTE GEN[ERAL]

...ES DE CENTRO

...OR. Estado N.o 237 ... 11, 14.35, 16.10, ... horas: Al ponerse ... Raphael, menores). ...ERA. Bandera 76 ...— Desde las 10 ho... ...yúdeme Ud. Compa... ...ilena, musical, me...

...L. Monjitas N.o 825 ...— Desde las 10 ho... ...a de la vergüen... "Por mis pistolas".

...RAL. Huérfanos 930 ...— 11; 13.30; 16; ... y 22.30 horas: "El ...ador". (EE. UU., po... mayores de 21).

...RVANTES. Matías ... 134 (381824).— Des... 10.30 horas: "Desier... ...tir". (W. Disney, ...

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: "Bajo el imperio del hampa". (Acción, mayores de 18).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10.15 horas: "Digan lo que Digan". Raphael, musical, menores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: "Dios perdona. Yo no". (EE. UU., mayores de 18).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.10; 18.50, y 21.30 horas: "Interludio" (Drama, mayores de 21).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, menores, musical).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: "Dios perdona, Yo no". (EE. UU., mayores de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14.45; 18.15; y 21.45 horas: "Camelot". (Inglesa, mayores de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: "La noche invita a matar". (EE. UU., mayores

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 11; 13.45; 16.15; 19 y 21.40 horas: "Los cañones de San Sebastián". (EE. UU., mayores de 14).

IMPERIO. Estado 235 (397969).— Desde las 10 horas: "Barbarella". (Ciencia ficción, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: "Maten a Jonny Ringo". (Italiana, mayores de 18).

LIDO. Huérfanos 686 (34366).— 10.30; 14.30; 18.15; y 21.45 horas: "La Estrella". (USA., músical, mayores de 14).

MAYO. Monjitas N.o 873 (391201).— Desde las 10 horas: "¿Sábes quién viene a cenar". (EE. UU., menores).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).

NILO. Monjitas N.o 873 (302078).— Desde las 10 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: "Erotikon". (Drama, mayores de 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: "La leyenda del Indomable". (EE. UU., mayores de 21).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10.30 horas: "Dios perdona, Yo no". (EE. UU., mayores de 18).

REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— 13.45; 18.45; y 21.30 horas: "Amores Borrascosos". (Drama, mayores de 21).

RIO. Monjitas N.o 743 (33550).— Desde las 11 horas: A sangre fría. El doctor Fausto.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: "Erotikón". (Sueca, mayores de 21).

RIVIERA. San Antonio-I. Váldez V. (36093).—Desde las 10 horas: "Departamento Clandestino". (EE. UU., mayores de 21).

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: "Ayúdeme Ud. Compadre". (Chilena, musical, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: "La noche invita a matar". (Acción, mayores de 18).

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: "Vacaciones en Rusia". (Aventura, mayores de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia-ficción, mayores de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: "Bella de Día". (Drama, mayores de 21).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia ficción, mayores de 21).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: "Por el cuerpo de una mujer". (Policial, mayores de 14).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 13.30,

TEATROS

...NIO VARAS. Mo... ...5 (61200).— ITUCH. ... horas: "Comedia de ...ciones", de Wi... Shakespeare.

...ISRO. San Ignacio ...(8637).— Cía. de Re... Humoresque. 19.45 y ...: "Aquí agarramos

...B DE TEATRO DEL ...ION. Mac-Iver 173. ...canso.

...POLICAN. San Die... ...(82437).— Descanso.

...L. San Antonio 149 ...— Cía. de Lucho ... y Olvido Leguía. ...Chilito". de Lucho ... 19 y 22 horas.

...EDA. Moneda 920 ...— Cía. de Américo ... y Pury Durante. 19 ...: "La Mamma". ...rés Roussin.

...COMEDIA. Merced ...— ICTUS 19 y ...: La Escalera, de Charles Dyer.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Cía. de Revistas Ou, La, La. 19 y 22 horas: "La azafata meliga".

TALIA. San Diego 246 (66592).— Cía. Los Optimistas. 19 horas: Arsénico y encaje antiguo.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.45; y 23.15 horas: "¡¡¡Jackie. . . Zobra el griego!!!"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro 19 y 22 hrs: "Entregamos a Mr. Sloane". de Joe Ortón.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— Cía de Revistas Strip Tease. 19 y 22 horas: Descanso.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Cía. de Susana Bouquet. 19 y 22 horas: Mi querida parentela.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — Descanso.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

15.45, 18.30 y 21.30 "La marca de la Horca". Italiana. El manco. Mayores de 21.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, musical, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: Django dispara primero. 7 magníficas pistolas. El Rojo.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: "Barbarella". (Ciencia - ficción, mayores de 21).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Los viajes de la Reina Isabel II. Al maes tro con cariño.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30; 18.45 y 21.45 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).

DANTE. Washington 26 (494359).— 16.15; 19.15; y 22 horas: "Por un cuerpo de mujer". (Policial, mayores de 14).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 18.30 y 21.30 horas: Barbarella. Ciencia ficción, mayores de 21.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 15, 18.30 y 21.45 horas: La estrella. USA. Mayores de 14.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas: La fuerza del impulso. Las ratas. Casanova 70.

LAS CONDES. Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El Manco. Mayores de 21 años.

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19 y 22 horas: Barbarella. Ciencia ficción, mayores de 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: El profeta. Italiana, mayores de 21.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 21.45 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El Manco. Mayores de 21 años.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. EE. UU. Menores.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16.30, 19 y 22 horas: El investigador. EE. UU. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Sabes quién viene a cenar. EE. UU. Menores.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Operación salchicha. Síganme muchachos. Jinetes del Viento.

SECTOR 10 DE JULIO— FRANKLIN — GRAN AVENIDA — AVENIDA MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Operación 67. Juventud sin ley. El tragabalas.

AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Rey de Reyes. El cazador de hombres. Colorado Charles.

AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Desde las 14 horas: Las 4 bodas de Marisol. El derecho de nacer. Las guerrillas de Villa.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. El poder diabólico. Dos mujeres.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 13 horas: Barbarella. Ciencia - ficción, Mayores de 21.

EL BOSQUE. Parad. 33 G. Avenida (581522 anexo 227).— Desde las 17 horas: Hazme cosquillas. La isla del misterio.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Desde las 14 horas: Cazador de hombres. Colorado Charlie. Amor en ronda.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: Guitarras lloren guitarras. Los hijos que yo soñé. El grillo cantor.

LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas; Los espías del helicóptero. Las 13 novias de Fu Man Chu. La esfinge de vidrio.

MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Cassanova 70. Las ratas. La fuerza del impulso.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: El fabuloso Dr. Doolitle. Una tumba a la eternidad. Intriga en Ciudad del Cabo.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 13 horas: Vivir por vivir.- Sólo se vive dos veces.

OMAR. San Diego 1950 (55103).— Desde las 14 horas: Las 3 novias de Fu-Man Chu. La amapola también es una flor.

PALACE OVALLE. Iquique 6595 (581616).—Descanso.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Operación salchicha. Jinetes del viento.

PRAT. San Diego 2117 (50754).—Desde las 13 horas: Django dispara primero. 7 magníficas pistolas. El rojo.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: El desesperado. Pecos, el justiciero.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: Al ponerse el sol. Raphael. Menores.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51262).—Desde las 14 horas: El desesperado. Pecos, el justiciero.

SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Desde las 14 horas: Los espías del helicóptero. La hora 25. Los farsantes.

SUR. San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Pinocho. A botellazo limpio. Los valientes de calloway.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Los turbantes rojos. La loca misión del Dr. Schafer.

LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625).— Desde las 14 horas: Regreso de Ringo. La trampa. Este es mi reino.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: El regreso de Ringo. Este es mi reino. La trampa.

NAVIA. S. Isquierdo 1625 (731720).— Desde las 14 horas: La costa de oro. La muchacha y el general. El magnífico extranjero.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA — BRASIL — ESTACION.

ALAMEDA. Alameda N.o 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Pinocho. A botellazo limpio. Los valientes de calloway.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Entre el deseo y la muerte. Rossie.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia-ficción, mayores de 21).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: El derecho de nacer. Las 4 bodas de Marisol. Las guerrilleras de Villa.

COLON. San Pablo - Maipú (733146).— Desde las 14 horas: El tesoro de Moctezuma. La gitana y el charro. Las novias impacientes.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Grandes amigos. Viento negro. La chamaca.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: La trampa. El regreso de Ringo. Este es mi reino.

MUSEOS

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal: Abierto al público domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50: Abierto al público domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU: Histórico Costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO: Abierto los domingos todo el día.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. Cerro Santa Lucía: abierto al público domingos y festivos, de 15 a 18 horas.
juan elías

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE. Cienfuegos 66. Abierto al público de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. Sábado, de 9 a 12 horas. Cerrado domingos y festivos.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. Avenida Diez de Julio 641. Abierto al público, de lunes a viernes, de 9 a 10 horas. Sábado, de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

PEÑA SI VAS PARA CHILE SIGUE SIENDO LA PRIMERA EN ALEGRIA

En calle Matucana esquina Catedral está la Feria de la Chilenidad

CARTELERA DE LA SEMANA: Olguita Villanueva, Pepe Olivares, Los Huasos Libertinos, Pepe Aguirre, Los de la Camanchaca, Conjunto Orquestal del 900, Jorge Aravena, Chucho y Pepe, Luis Giraldo, Los de Andacollo, y el laureado e incomparable compositor nacional, Chito Faró, que canta junto a los turistas y visitas.

Se advierte al público que en esta Peña no se admiten melenudos ni intelectualoides baratos y menos se permite cantar canciones de protesta y de politiquería de baja estofa. Aquí se realiza auténtica chilenidad con huasos, cuecas y bebidas y comidas típicas del país y punto y tapa. En MATUCANA y CATEDRAL, está esta lindura.

MAÑANA: GRAN FIESTA DE LUISIN LANDAEZ

SONIDO OCHO
Nueva orquesta maravillosa juvenil de CARLOS GONZALEZ

TODOS LOS RITMOS REUNIDOS DESDE LA ARDOROSA CUMBIA AL NUEVO RITMO MAMBO-GO GO DEL "SONIDO OCHO", DEL COMPOSITOR CARLOS GONZALEZ.

¡El espectáculo más importante y múltiple que se ofrece al público de Santiago:

LUISIN, con una ronda de estrellas

Mañana tarde dominical 6.40 y Noche 9.40

Pedro Messone

Hermosa estrella de T.V. y Radio:

Mirella Gilbert

Trío juvenil universitario:

Las Botas Blancas

Carlos González

el creador de "Ternura"

Osvaldo Díaz

la voz de México Lindo.

Fernando Trujillo

Agrupación musical electrónica:

Los Sonny's

Animador del "Malón de la Chilena":

Juan la Rivera

Graciosos LOS HILTONS, humoristas musicales; EL HUASITO "RAMONCITO".

Esto se acaba, señores:

Marcos Cuadrado

el Rey de la Risa criolla.

E° 10.— diez escudos, Platea baja num.
E° 5.— cinco, Platea alta general.

HOY COMPRE SU PLATEA BAJA NUM., E° 10 —diez escudos—, y E° 5 —cinco—, Platea alta, butaca general 2.o piso.

GRAN BAILE

ASOCIACION DEPORTIVA NOCTURNO "LA NACION"

★

SABADO 30 DE NOVIEMBRE

DESDE LAS 21 HORAS

SONIDO OCHO y CARLOS GONZALEZ, artistas exclusivos de RCA Víctor. Pronto lanzarán al mercado disquero su segundo long-play, con el nuevo ritmo llamado a imponerse y que es el go-gó mambo, creación de Carlos González. La orquesta está integrada a base de profesores de la Sinfónica de Chile. La componen: Héctor Reyes, primer trombón; Gilberto Piña, primera trompeta; Patricio Salazar, percusionista (baterista); José Ureta, bajo; Carlos Urquizar, guitarra; Sergio Arenas, pianista-organista, y Luis Reyes, segunda trompeta. Esta fue la orquesta base que acompañó a Raphael y que amenizará el baile espectáculo de los "Chunchos".

Diferentes boites de la capital han ofrecido gentilmente a sus artistas y orquestas para este gran baile y su fin tan altruista...

—Luisín Landáez
—Los Morisquetos
—Héctor de Luca
—TITO CAMPBELL y su Sonora Panamá
—MARIO CARRILLO
—LOS DIFERENTES
—LOS ANGELES NEGROS
CHITO MORALES
RAMON MARQUEZ
VILLA
Y MUCHOS MAS

NO OLVIDE, EL SABADO 30, EN

MERCED 738 (EX CENTRO CATALAN)

CRYSTAL, cantante internacional, quien nos deleitará con su fenomenal show de variedades en el baile de los CHUNCHOS el 30 de este mes.

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

TARIFA DE SUSCRIPCION
Anual ... ...
Semestral ... ...
Trimestral ... ...

Vuelan Plumas en Pugna Entre Boites y Sindicato Orquestal

Se está infringiendo la ley aseveran los músicos.— Personal de los establecimientos se pronuncia en contra de los huelguistas.

El término de la vigencia del acta de avenimiento suscrita entre el Sindicato Profesional Orquestal y la Agrupación de Empresarios de Espectáculos abrió la puerta para que los músicos presentarán un nuevo pliego de peticiones. En está oportunidad los empresarios afrontaron el nuevo pliego, cada uno por su lado, debido a que la agrupación que los unía murió de muerte natural en el curso de este año.

En conflicto entre músicos y empresarios alcanzó su punto álgido en tres locales: el Teatro Regina y las Boites Royal y Mon Bijou. En cada uno de estos sitios los demás artistas y el resto del personal se pusieron mayoritariamente en contra de los músicos alegando, que éstos tienen un régimen de remuneraciones privilegiado y que es inmoral que arrastren en sus conflictos particulares al resto de la familia artística, arriesgando provocar el cierre de locales con la consiguiente cesantía.

Por lo menos para los empresarios en conflicto, la huelga legal decretada por el SIPO resulto providencial. Frente a la emergencia, José Aravena, dueño del Teatro Regina, adoptó por el recurso de cerrar definitivamente la Compañía. Desde hacía mucho tiempo el Teatro Regina no era negocio para José Aravena, pero este empresario se negaba a cerrarlo por el alto costo de los desahucios que le significaría el despido de todo el personal. La huelga de los músicos le dio el camino para deshacerse sin dolor de una colectividad que no le era ventajosa. Los únicos perjudicados fueron todo el elenco artístico y personal técnico y auxiliar del Regina que ahora enfrentan las dificultades de la cesantía.

Las Boites Royal y Mon Bijou han reaccionado acompañando sus espectáculos con discos y haciendo actuar en los bailables a conjuntos nuevaoleros que no están afiliados al Sindicato de los Músicos. Los empresarios quieren demostrar que los músicos son prescindibles y que no se justificarían presiones sobre la base de que serían elementos necesarios en el funcionamiento de estos locales. La verdad es que los empresarios han contado con la colaboración amplia de su personal y que los artistas se han esforzado por cumplir sus actuaciones de la mejor manera, aunque sea trabajando en condiciones desfavorables. Los taxistas, que habitualmente sirven estos establecimientos, constituyen otro frente de apoyo para que continúen en su trabajo. También se ha visto a numerosos artistas de la farándula, visitando estos locales, para expresar su adhesión a los empresarios y personal.

Los dueños afectados sostienen una posición irreductible:

—"Si nos obligan a cumplir con exigencias inaceptables, cerraremos nuestros locales. No hay nada que nos obligue a continuar en un mismo rubro si éste deja de parecernos sostenible".

Los artistas, por su lado, están francamente en contra de los músicos en huelga. Gastón Moreno sintetizó un criterio bastante difundido, declarando a nuestro diario:

—"Si los músicos quieren mejoramientos en sus remuneraciones está bien que peleen por ellas; pero siempre que no comprometan la estabilidad de los demás artistas, por lo general menos pagados que ellos. Si los artistas quieren darles espontáneamente su solidaridad, que se cierren entonces los locales, porque se trataría de una huelga general. Pero que los músicos presionen por el cierre de locales sin contar con esa adhesión y que arriesguen llevar a la cesantía a personas que no se beneficiarán con sus mejoramientos representa un egoísmo monstruoso que en Chile se designa con una palabra bastante fea".

Desde el lado de los músicos, Jack Brown, jefe del Comité de Conflictos, nos entregó telefónicamente la siguiente declaración.

"Los patrones están burlando la ley. En el caso del Mon Bijou están tocando música grabada y también parece que está trabajando un conjunto juvenil. Lo mismo pasa en la Boite Royal. Este es un claro quebrantamiento de las disposiciones que rigen la huelga legal, porque existe un Dictamen de la Dirección del Trabajo, del 14 de septiembre del 67, que señala que boites, teatros y establecimientos de diversión que se encuentren afectados por huelga legal de músicos, mientras no se solucione el conflicto, no pueden reemplazar en su función al personal en huelga ni difundir música grabada en cinta o disco.

Esta es una huelga legal derivada de la tramitación del pliego de peticiones presentado el 22 de julio. En una huelga legal no puede admitirse fuerza mayor en lo que respecta a los otros artistas que trabajan en el establecimiento. Por tanto el patrón tiene que pagar a los demás artistas contratados, aunque no puedan actuar porque no hay música. Lo único que exige el Sindicato es la aplicación de la ley y que se empleen todos los medios de coerción existentes y pertinentes".

Los empresarios no se pronuncian sobre el aspecto legal del problema, pero se defienden exhibiendo cifras:

"Nosotros constituimos una fuente de trabajo para numerosos artistas y otro tipo de personal. Dentro de la gente que trabaja con nosotros los músicos son quienes cuentan con las mejores remuneraciones y garantías para el personal de planta. Los músicos en huelga reciben sueldos que oscilan entre E° 1.200 y E° 2.700 mensuales con un régimen de permanencia en el local de cinco horas, de las cuales sólo tres son de ejecución musical efectiva. En estas condiciones no creemos que se pueda hablar de explotación. Las remuneraciones de los músicos están muy por encima del promedio salarial chileno".

Los argumentos van y vienen de una y otra parte; pero se tendrá un buen termómetro para medir la adhesión de la familia artística al movimiento de los músicos cuando se realice el Festival de Santa Cecilia, en breves días más, celebración tradicional del gremio musical que habitualmente cuenta con la adhesión de todos los trabajadores del espectáculo. Si la cooperación es amplia, los músicos tendrán de su lado una victoria moral. 14os

El Conjunto Folklórico de Ferriloza, dirigido por Nieves Madrid, participará en el Sexto Encuentro de Grupos Folklóricos y Artistas Populares, organizado por la Corporación Folklórica Chilena. El conjunto ofreció algunas canciones en nuestra redacción e invitó a su presentación mañana, a las 14.30 horas, en el Estadio de la Universidad Tecnica del Estado.

Con un Paseo por las Calles Céntricas

COMIENZA HOY EL ENCUENTRO DE GRUPOS FOLKLORICOS

Con un paseo por las calles céntricas de la ciudad en hermosos carruajes facilitados por las Cocheras Presidenciales, se iniciarán hoy las actividades del Sexto Encuentro Anual de Grupos Folklóricos y Artistas Populares, que organiza la Corporación de Difusión Folklórica y que culminará con un gran programa artístico que se efectuará el domingo en el Estadio de la Universidad Técnica del Estado.

HOMENAJE A BERNARDO O'HIGGINS

A las doce horas de mañana, frente al Monumento al General Bernardo O'Higgins, representantes de grupos folklóricos colocarán una ofrenda floral como homenaje a la Patria y el poeta popular Atalicio Aguilar, de Loyca, Melipilla, se referirá en sus décimas al sentir de la comunidad por los hombres que gestaron la nacionalidad chilena.

Desde el Monumento a O'Higgins, los grupos y artistas populares se trasladarán al Estadio de la Universidad Técnica, donde se realizará un almuerzo de compañerismo, para iniciar el espectáculo artístico a las catorce treinta horas. En este programa participarán conjuntos folklóricos no profesionales, grupos pascuenses y mapuches, "puetas" populares y el Ballet Folklórico Experimental "Loncurahue".

CONJUNTOS QUE INTERVIENEN

En este encuentro participarán los siguientes conjuntos: Campo Alegre, Cotraloría General de la República, José María Caro, Universidad Católica, Araucaria, Ferriloza, Los del Estribo, Purranque, Cantares de la Chimba, Tierra Chilena, Caycaru, Juvenil de Graneros y Los Parralitos. Actuarán, asimismo, el Grupo de Lautaro Manquilef y sus Mapuches, Los Pascuenses, que dirige José Pakomio, el Ballet Folklórico Experimental Loncurahue"; los poetas populares Atalicio Aguilar y Honorio Quila, conjuntos de cantores populares y el Club de Huasos de La Reina.

Representantes de clubes de huasos efectuarán demostraciones de destreza y ejercicios de riendas, lo cual constituirá uno de los aspectos más interesantes de este gran festival de la tradición artística popular.

La Corporación rendirá en esta oportunidad, un homenaje a la recordada folklorista Violeta Parra y entregará sendos Diplomas a las investigadoras, intérpretes y maestras Morgot Loyola y Gabriela Pizarro, quienes han sido declaradas Socias Honorarias de la mencionanada institución.

Las entradas al Estadio de la Universidad Técnica, situado en Avenida Ecuador, se abrirán al público a las 14 horas. La entrada es libre.

OSCAR VERGARA, primero de la Izquierda ... ORTIZ, igualaron el puntaje del tercer ... 25a. fecha del Concurso POLLA DEL FUTBOL ... taron por repartirse el vale de "Rose ... productos de Industrias Textiles "Rebe... se 100 "lucas" cada uno. Por su parte, el ... te Ernesto Díaz López, alegre, recibe el ... jería "Gabor", Estado 48, de manos de la ... de nuestro diario, la simpática María ... nas. La concursante Julia Torres Saavedra ... vo los 500 "escudines" de Sastrería "Rex", ... justo para su gusto, aún no aparece ... premiecito.

FORO SOBRE TEATRO ESCABROSO EN EL 9

Las obras teatrales presentadas este año han provocado un verdadero debate público sobre esta entrada a la temática teatral de asuntos tan escabrosos como la homosexualidad, la violencia, el sadismo.

A propósito de "Entretengamos al Señor Sloane", la pieza teatral montada por la Compañía de los Cuatro, y de "La Escalera", montada por ICTUS, el Canal 9 presentará el domingo, a las 22 horas, un foro en que intervendrán profesores, catedráticos, religiosos, políticos y psicólogos. Además de estos invitados, asistirán los actores que interpretan ambas obras: Héctor Duvauchelle, Orietta Escámez, Humberto Duvauchelle, Raúl Espinoza, Tennyson Ferrada y Marcelo Romo.

Miguel Littin, director de programas de televisión, presentará en el foro partes filmadas, lo que constituirá una novedad en este tipo de programas. El público que lo desee podrá asistir al auditorium del Canal 9, ya que su opinión será de gran ayuda para la conducción del programa.

Afirma Lucho Advis:

"Hacer Música para Teatro es un Doble Aprendizaje"

Luis Advis es el autor de la música de numerosas obras teatrales estrenadas este año en Santiago y Antofagasta. Luis Advis es profesor de Estética de la Universidad de Chile y alumno de piano de Alberto Spikin Howard y de composición de Gustavo Becerra.

El último estreno con música de Advis, es "Lo Comedia de Equivocaciones", de Shakespeara, del ITUCH. Anteriormente estrenó el espectáculo Varieté y Vodevil del Teatro Callejón; "Canto al Idolo Lusitano", de Peter Weiss; "Para Saber y Cantar", cuento infantil de Maité Fernández; "El Mago de Hoz", otro cuento infantil, para el Teatro de Las Condes; "El Verano", de Weingarten, montado por ICTUS, y en Antofagasta, "El Centrofoward murió al amanecer", de Cussani, estrenada por el Teatro de la Universidad de Chile, de Antofagasta.

También ha hecho música para programas de televisión. En este momento prepara un programa infantil y otro jurídico titulado "La Cosa Juzgada", dirigido por Fernando Belet.

—¿Escribe sólo música para teatro?

—No. Lo que pasa es que nunca he presentado música en festivales. Es más conocida mi música programática. Tengo música para quinteto de vientos, para sextetos, preludios para piano estrenados por Elvira Savi y canciones para mezzosoprano y piano..

—¿Cómo se trabaja la música para las diversas escenas de teatro?

—De dos maneras: después de leer la obra uno tiene una imagen musical de la obra, esto lo conversa con el director del montaje; de otra manera es cuando uno trabaja con el autor de la obra, en que prácticamente constituyen una unidad musical y obra teatral. En el primer caso está "Canto al Idolo Lusitano", en que trabajé con el director Hernán Poblete; ejemplo del segundo modo, "La Princesa Panchita", que la hice con el autor de la obra, Jaime Silva Gutiérrez.

—¿Qué le parece la música para teatro en Chile?

—Ciertos compositores son de alto nivel teatral, por ejemplo, Sergio Ortega y Celso Garrido Lecca. Todos los demás son gente aficionada, que no tienen oficio requerido y que, posiblemente, por amistad son utilizados como músicos.

—¿Utilidad para un músico de escribir música para teatro?

Por una parte, la compensación económica, no muy elevada, que digamos. Además de la satisfacción que produce crear música, es un medio de aprendizaje en un doble sentido, por un lado, expresar una situación dramática por medio del símbolo musical, y, por otro, la apertura que provee el acercamiento hacia ese arte tan complejo que es justamente el teatro.

Luis Advis, compositor de la música de "Comedia de Equivocaciones", de Shakespeare, en versión de Jaime Silva, dirigida por Eugenio Guzmán, es autor de la música de numerosas obras teatrales montadas este año.

Humberto Duvauchelle y Raúl Espinoza, en una escena de turbia intimidad de la pieza "Entretengamos al Señor Sloane", que presenta la Compañía de los Cuatro. Esta pieza y "La Escalera" presentada por ICTUS han provocado debates, comentarios, y el foro que se realizará mañana, a las 22 horas en el Canal 9.

Solidaridad Gremial Persigue Sindicato de Variedades

El Sindicato Nacional de Artistas de Variedades, que pretende agrupar a todos los artistas y números de variedades del país, tiene su sede social en Agustinas 560, teléfono 395929.

La Directiva está integrada por Humberto Lozán, presidente; Katty Dupré, secretaria; Rossie Guerrero, tesorero; Arturo Espíndola y Doris Guerrero, directores.

Al nacer, la Directiva del Sindicato saludó "a todas las organizaciones de trabajadores del país y, especialmente, a los gremios que en este momento se encuentran en conflicto por mejoras económicas, sociales o de cualquier tipo que dignifique al trabajador".

Además, los dirigentes afirmaron:

"Prometemos tratar de recuperar el tiempo perdido, ponernos al día y, si es posible, constituirnos en vanguardia de las organizaciones de trabajadores artísticos, estableciendo nuestra firme intención de invariable acción unitaria".

TV Programas

CANAL 13

13.28 Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas. 14 MODS: G. Velasco. Entrevista política. María E. Oyarzún. Cartelera teatral. 14.37 Sábados Gigantes: Héctor Gagliardi. Maijope Show, acompañados por los Beat Combo. Las Mosquitas. Turín Gatica. Los Santos. Marisa. Osvaldo Díaz. 19.30 Disneylandia. Vacaciones para el marido. 19.52 El tiempo. 20.05 Sábados Alegres. Fresia Soto. Pedro Vargas: despedida. Los de Ramón.. 21 ¿Quién soy yo? Con Enrique Bravo. 21.36 Las mil y una de Abdulah. 22 Martini al Instante. 22.21 Noche de Estreno: El Retrato de Dorian Gray, con George Sanders. 23.40 Hora de cierre.

CANAL 9

13.55 Casos y Cosas. 14.25 Popeye. 14..32 El mundo de la moda. 15 Fútbol: Universidad de Chile versus el Resto del Mundo. 16.30 Aventuras en el Paraíso. 17.25 Magazine. 17.50 "El idiota", largometraje francés. 19.30 El hombre del maletín. 20.25 Noticiario Prolene. 20.27 ¿Cuánto Sabe Ud? 20.35 El Barón. 21.30 El Continental. 21.50 La Hora de Hitchcock. 22..40 Noticiario Prolene. 22.45 Show de Luis Dimas. 23.40 Noticiario Prolene. 23.45 Cierre.

POLLA DE FUTBOL
LA NACION

CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX E°500

PARTIDO CLAVE		
WANDERERS		CONCEPCION
G. CROSS		U. de CHILE
U. CATOLICA		S. MORNING
PALESTINO		EVERTON
HUACHIPATO		A. ITALIANO

CAMPEONATO PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE		
COLO COLO		MAGALLANES
LA SERENA		Sn. FELIPE
O'HIGGINS		RANGERS
LA CALERA		U. ESPAÑOLA

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE		
ANTOFAGASTA		U. TECNICA
Sn. LUIS		TRASANDINO
LOTA		COQUIMBO
L. ROSSEL		NUBLENSE
IBERIA		NAVAL
COLCHAGUA		Sn. ANTONIO
FERRC		MUNICIPAL

NOMBRE:
DIRECCION: CARNET:
CIUDAD: